MEMORIA ANUAL 2016

grupo enusa

SEPI

EDITA
ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.
Santiago Rusiñol, 12 – 28040 Madrid
Teléfono: (+34) 913 474 200
Fax: (+34) 913 474 215
www.enusa.es

PUNTO DE CONTACTO
Área de Responsabilidad Corporativa
Rosario Arévalo Sánchez
Nuria del Arco Contreras
Área de Comunicación
Carmen Vallejo Desviat
Rocío Ramos Montero

E-MAIL
relin@enusa.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
a.f. diseño y comunicación
www.afgrafico.com

FOTOGRAFÍA
Material propio y banco de imágenes.
Fundación Tormes-E.B. págs.: 287, 325.

FECHA DE EDICIÓN
2017

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	4
GOBIERNO CORPORATIVO	7
PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS	19
ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA	22
PARÁMETROS DE LA MEMORIA	24
DESEMPEÑO ECONÓMICO	31
DESEMPEÑO SOCIAL	215
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	283
ANEXOS	328

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL PRESIDENTE

Apreciado lector:

El Grupo ENUSA edita un año más su Memoria, con la que pretendemos transmitir la realidad de la compañía. Desde la narración de los hechos que han acontecido en 2016 y desde los principios y valores representados gráficamente, en este documento queremos reflejar el espíritu de nuestra organización.

Refiriéndome al grafismo, toda corporación es la suma de muchos trazos, movimientos, personas y acciones que conforman su vitalidad. Trazos discontinuos cargados de color, como los que inundan estas páginas, símbolo de energía y de exigencia pero sin perder nuestra esencia, sin olvidar nuestros objetivos. Y al mismo tiempo, demandándonos innovar, trazando otros caminos llenos de colores, que nos conducen hacia nuevas metas.

El mercado actual nos demanda a las empresas ser sostenibles, cercanas e incluir como un aspecto fundamental la innovación. En ENUSA lo compartimos y por ello, el aspecto social es importante en todas nuestras áreas de negocio, intensificando la relación con los grupos de interés, ejerciéndolo de diversas formas, pero fortaleciéndose día a día. Nada de esto sería posible sin las personas que son el corazón de la compañía y para ello es fundamental retener el talento y captar nuevos conocimientos.

El año 2016 ha estado marcado por noticias relacionadas con los grandes suministradores de tecnología y combustible nuclear. Persiste el aumento del desequilibrio entre oferta y demanda en el mercado de combustible y en los próximos años, habrá una fuerte reducción del volumen de combustible de diseño BWR estimado casi en un 50%. Si bien, en PWR, las noticias del mercado europeo son más positivas.

Se han realizado las entregas de uranio enriquecido de acuerdo al calendario previsto por la Comisión de Aprovisionamiento de Uranio integrado por las empresas eléctricas y ENUSA.

En el mercado español, se sigue a la espera de la decisión del Gobierno y de los propietarios de Garoña sobre su futuro y sobre la extensión de la vida de las centrales nucleares más allá de 40 años para el resto del parque nuclear nacional y que deberá acometerse en un futuro cercano.

Estas decisiones son claves para el futuro del Negocio de Combustible, mientras tanto se ha intensificado el desarrollo de las líneas de negocio de servicios de combustible en central, la gestión del combustible gastado y el suministro de equipos de inspección de combustible fresco e irradiado y se continua con la comercialización de tecnología a los países emergentes, principalmente China, Brasil y Argentina.

Para hacer frente a todos estos retos, ENUSA sigue apostando por la tecnología como una pieza clave de su despliegue estratégico.

La fábrica de elementos combustibles ha obtenido las renovaciones de los Permisos de Fabricación y Explotación y de Protección Física por un periodo de 10 años, otorgados ambos por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) tras informe favorable del pleno del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

La producción alcanzó un nivel de 291 tU, cumpliendo el objetivo de producción.

Nuestra filial ETSA ha cumplido los objetivos marcados destacando por su fuerte posición en la logística de productos radiactivos, radiofármacos y material nuclear.

Con respecto a la Unidad de Negocio de Medio Ambiente, se van dando pasos firmes.

Emgrisa es la marca medioambiental del Grupo ENUSA, en un año en el que se ha producido una mejora del mercado medioambiental. La filial ha incrementado su actividad en suelos contaminados y consultoría medioambiental, así como en los residuos tratados. Continuando su actividad de internacionalización.

En el Centro de Saelices el Chico, se está a la espera del permiso del Consejo de Seguridad Nuclear para continuar con las actividades de clausura. Se ha intensificado la investigación para la eliminación de aguas ácidas mediante la aplicación de suelos artificiales y se ha firmado un acuerdo con ENRESA para los próximos tres años.

La Planta de Biogás ya no solo produce electricidad sino que también ha suministrado a la fábrica de Juzbado las necesidades de climatización y agua caliente sanitaria. Los efluentes generados se han utilizado como productos agronómicos en los campos de cultivo próximos. Se han realizado con éxito pruebas de tratamiento de biodigestión con otros restos vegetales y se ha probado el rendimiento con nuevos materiales.

La UTE-RSU Castellón ha incrementado las toneladas de residuos tratadas en 2016 recuperándose más de diez mil toneladas de material valorizable y bioestabilizado.

Estos trazos que ves en la memoria son el resultado de esfuerzo y la determinación de muchas personas, corazón de la compañía, y el apoyo y la confianza de accionistas y clientes que nos invita a los que formamos el Grupo ENUSA a irnos a la cama con satisfacción.

Gracias a todos por vuestro esfuerzo, determinación y confianza.

GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura de gobierno de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., está compuesta por los órganos que siguen:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Máximo órgano de gobierno de la organización. Aprueba la estrategia y supervisa la organización en todas las materias. Se compone de 12 miembros: el Presidente, único miembro ejecutivo, que preside a su vez el Comité de Dirección, esto es, que desempeña al mismo tiempo funciones de alta dirección de la compañía, y 11 consejeros, siendo 3 de ellos dominicales y el resto independientes. Corresponde a la Junta General tanto el nombramiento como la separación de los consejeros, así como la determinación de su número dentro del mínimo y el máximo dispuesto en los estatutos sociales.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Comisión del Consejo de Administración compuesta por una presidenta y dos vocales. Ninguno de ellos tiene carácter ejecutivo. Tiene por función informar al Consejo de Administración sobre los acuerdos a adoptar en Junta General de Accionistas con relación a la aprobación de las cuentas, y la evaluación de la gestión de la compañía durante el ejercicio y de su sistema de control interno. Informa igualmente al Consejo de Administración sobre todas aquellas cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Se compone de nueve direcciones (el Presidente más ocho directivos de la entidad), todos ejecutivos. Propone al máximo órgano de gobierno la estrategia de la organización en todas las materias, asesora al Presidente en aquellas materias objeto de su competencia y adopta decisiones en los supuestos en que le es sometida cualquier propuesta concreta.

NOMBRAMIENTO Y SELECCIÓN

El órgano superior de gobierno es nombrado y seleccionado en su totalidad por los dos socios de la organización, los cuales poseen la totalidad de las acciones representativas de su capital social.

En el nombramiento y selección de los miembros del órgano superior de gobierno se tiene en cuenta:

- La diversidad, mediante la participación de representantes de los principales Ministerios y organismos de la Administración General del Estado de los que depende la organización.
- Los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social, en la medida en que los miembros desempeñan a su vez cargos y funciones en distintos ámbitos de la Administración General del Estado y sus organismos dependientes, que tienen relación con la comunidad social en los referidos ámbitos.

En el nombramiento y selección de los miembros del órgano superior de gobierno no se tiene en cuenta la independencia, dado que son miembros dominicales nombrados y seleccionados en todos los casos por los dos socios de la organización. Por lo mismo, el grupo de interés constituido por los accionistas está completamente involucrado en su nombramiento y selección.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los miembros del órgano superior de gobierno comunican anualmente a la organización la posible existencia de conflictos de intereses, comprometiéndose a abstenerse de intervenir en decisiones respecto de las que puedan tener cualquier posible conflicto de interés.

Dado que los posibles conflictos de intereses se reflejan, por imperativo legal, en la memoria anual de la organización (páginas 119 y 204), y que dicha memoria es objeto de publicación tanto en la web institucional como en el Registro Mercantil (de acceso público a estos efectos), los posibles conflictos de intereses son públicos y, por tanto, conocidos por todos los grupos de interés.

POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

La política de remuneración del Consejo de Administración se describe en las páginas 119 y 204 de este informe.

La política de remuneración del Comité de Dirección se describe en las páginas 119 y 205. No obstante, es necesario añadir que la política de retribución está regida por el RD 451/2012, de 5 de marzo por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades. El mencionado decreto recoge los principios de austeridad, eficiencia, transparencia, mínimo exigible tanto a las entidades como a sus máximos responsables y directivos. Con ello, se aplican criterios de buen gobierno extendido en el ámbito de sociedades cotizadas, entidades financieras y emanados de acuerdos de organismos internacionales, adaptando estos avances a la naturaleza del sector público. Corresponde al Ministro de Hacienda y Función Pública la clasificación de las entidades, conforme a su naturaleza y a los criterios previstos en el artículo 5 del mismo.

Las retribuciones en los contratos mercantiles o de alta dirección se clasifican en básica y complementarias. Las retribuciones complementarias comprenden un complemento de puesto y, en su caso, un complemento variable.

- El complemento de puesto retribuye las características específicas de las funciones desarrolladas y es asignado por quien ejerce el control o super-visión financiera de la entidad, por el accionista o en su defecto por el Ministerio de adscripción con arreglo a los siguientes criterios: competitividad externa, estructura organizativa dependiente del puesto, peso relativo del puesto dentro de la organización y nivel de responsabilidad.

- El complemento variable tiene carácter potestativo, retribuye la consecución de unos objetivos previamente establecidos conforme a parámetros evaluables por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o en su defecto por el Ministerio de adscripción y su percepción está condicionada a la consecución de los mencionados objetivos.

El régimen de indemnizaciones por despido se regula en el RDL 3/2012 en su disposición adicional octava.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El 3 de noviembre de 2016, se acepta la dimisión presentada por D. Fernando Irurzun Montoro, como consejero independiente propuesto por el accionista "Sociedad Estatal de Participaciones Industriales" (SEPI).

El 3 de noviembre de 2016, D. Luis Gonzaga Serrano de Toledo es nombrado como consejero independiente propuesto por el accionista "Sociedad Estatal de Participaciones Industriales" (SEPI).

El 30 de enero de 2017, se acepta la dimisión presentada por D. Cayetano López Martínez como consejero dominical y vicepresidente en representación del accionista "Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas" (CIEMAT).

El 30 de enero de 2017, es nombrado D. Ramón Gavela González como consejero dominical y vicepresidente en representación del accionista "Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas" (CIEMAT).

El 24 de abril de 2017, se acepta la dimisión presentada por Dña. Ana Mª Martín Quintana y D. Efrén Martínez Izquierdo como consejeros independientes, ambos propuestos por el accionista "Sociedad Estatal de Participaciones Industriales" (SEPI).

Con igual fecha de 24 de abril de 2017, son nombradas Dña. Ana Calle Martín y Dña. Raquel González Pico, consejeras independientes, ambas propuestas por el accionista "Sociedad Estatal de Participaciones Industriales" (SEPI).

Como consecuencia de todo ello, el Consejo de Administración tiene, a la fecha de la edición de la presente Memoria, la siguiente composición:

PRESIDENTE

D. José L. González Martínez
Presidente.
ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.

VICEPRESIDENTE

D. Ramón Gavela González
Director General. CIEMAT

CONSEJEROS

Dña. Mercedes Real Rodrigálvarez
Directora de División de Participadas de Energía. SEPI

Dña. Ana Collados Martín-Posadillo
Secretaria General. CIEMAT

Dña. Ana Calle Martín
Jefa de Gabinete de la Interventora General del Estado. Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Función Pública

Dña. María Dolores Rodríguez Maroto
Vocal Asesoría Gabinete Secretaría Estado de Apoyo a la Empresa. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

D. José Manuel Redondo García
Subdirector General de Energía Nuclear. Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

D. Luis M. Aguado Díaz
Subdirector General de Sectores Especiales. Fondo Español de Garantía Agraria. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

D. Francisco Javier Muñoz Regueira
Director del Gabinete Secretaría de Estado de Función Pública. Ministerio de Hacienda y Función Pública

Dña. Raquel González Pico
Asesora del Gabinete de la Secretaria de Estado Medio Ambiente. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Dña. Blanca Fernández Barjau
Subdirectora General de Análisis de la Política Económica y Financiación de la Empresa. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

D. Luis Gonzaga Serrano de Toledo
Subdirector General de los Servicios Contenciosos. Abogacía General del Estado

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Fernando Lozano Sánchez
Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo. ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E

COMPOSICIÓN COMITÉ DE DIRECCIÓN

PRESIDENTE
José L. González Martínez

DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA
José L. González Martínez (en funciones)

DIRECTOR DE SISTEMAS Y CALIDAD
Julián Andrés González

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIO DEL CONSEJO
Fernando Lozano Sánchez

DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
Begoña Díaz-Varela Arrese

DIRECTOR DE OPERACIONES COMBUSTIBLE NUCLEAR
Fco. Javier Montes Navarro

DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO Y TECNOLOGÍA
Roberto González Villegas

DIRECTOR DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO
Germán García-Calderón Romeo

DIRECTOR FINANCIERO Y PARTICIPACIONES
Juan I. Artieda González-Granda

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Con la entrada en vigor completa de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno comienza una nueva andadura para mejorar la integridad de las organizaciones en España.

Con el fin de adaptarse a las exigencias derivadas de esta Ley la página web de ENUSA contempla una sección dedicada al Portal de Transparencia (http://www.enusa.es/conocenos/p-de-transparencia/) a través del cual se pone a disposición de todos los interesados información sobre la actividad de la compañía y en el que se incluyen datos, entre otros, de gestión económica y financiera, información corporativa y organizativa y normativa. En el año 2016 sólo llegó a ENUSA una petición de información pero no a nuestro portal de transparencia sino a través de SEPI, referida a los sueldos de los directivos empresas públicas.

En el marco de los cambios legales y políticos que el gobierno de España está realizando, una vertiente fundamental es, por tanto, el fortalecimiento de la transparencia. El objetivo perseguido es garantizar la integridad en la gestión y prevenir prácticas inadecuadas.

Abundando en el afán de incrementar la trasparencia, nuestro accionista crea en la estructura organizativa de las empresas del Grupo SEPI una Dirección de Auditoría Interna con el objetivo de evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos. Las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Auditoría Interna se refuerzan con la acción de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración.

Como en años anteriores, ENUSA realiza cada año el análisis global de competitividad valorando, analizando el entorno y el ejercicio piloto de mapa de riesgos realizado con anterioridad que identifica y clasifica estos en varias categorías como estratégicos, de cumplimiento, de preparación de informes y documentación reglamentaria y operacionales, e identificando los puntos fuertes, débiles, oportunidades y amenazas que han derivado en la definición y establecimiento de las estrategias, actuaciones clave y los indicadores de seguimiento.

GOBIERNO CORPORATIVO

En este marco de mercado y normativo, la relación entre gobernanza, gestión del riesgo y cumplimiento es prácticamente indisociable: la mayoría de las decisiones de gobernanza se traducen en obligaciones de cumplimiento, y buena parte de los riesgos tienen que ver con el potencial incumplimiento de las normas legales o internas (autoimpuestas).

La prevención de los riesgos de responsabilidad jurídica es un componente del principio de eficiencia y de la responsabilidad social de la empresa

Por estas razones expuestas, la transparencia y la credibilidad abren pasos firmes en el afianzamiento de la Responsabilidad Social Corporativa en el sentido de la confianza a todos los grupos de interés, entre ellos al mercado.

Esta política de RSC ha de identificar, al menos:

a) Objetivos y desarrollo de instrumentos de apoyo
b) Estrategia sostenibilidad, medio ambiente y cuestiones sociales
c) Prácticas concretas relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto Derechos Humanos y prevención conductas ilegales
d) Métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión
e) Mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial
f) Canales comunicación, participación y diálogo con grupos interés
g) Prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor

Respecto a prácticas relacionadas con los grupos de interés y los métodos de seguimiento se encuentra el análisis de materialidad, que tiene por objetivo:

- situar a los grupos de interés en el centro de nuestra actividad y
- ayudar en la participación interna para elaborar una memoria de sostenibilidad.

Todas las acciones emprendidas tienen como fundamento fortalecer la confianza de la sociedad en las instituciones y empresas promoviendo la transparencia, el buen gobierno y el compromiso social. Este informe debe servir como una herramienta que contribuya a la transparencia de la organización, permitiendo a los grupos de interés conocer de antemano qué esperar de ella.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

ENUSA considera que la mejor garantía de su compromiso con la creación de valor para todas las personas y los diferentes colectivos con los que se relaciona es la actuación profesional conforme a su Misión, Visión y Valores.

MISIÓN

Aportar a la sociedad, con continuidad y a largo plazo, productos de calidad, competitividad y de forma segura, que permitan el desarrollo profesional y humano, el respeto a la protección ambiental y la rentabilidad adecuada.

VISIÓN

Está basada en líneas de negocio en áreas tecnológicas y de servicios desarrolladas a partir de capacidades estructurales en el tratamiento y gestión de materiales nucleares y radiactivos que combinan mercados maduros con otros emergentes de capacidad de crecimiento importante.

VALORES

Atención prioritaria a la seguridad, calidad y medio ambiente. Atención, confianza, comprensión y respeto a la persona. Formación. Espíritu de trabajo en equipo. Liderazgo, innovación, profesionalidad y honestidad. Perseverancia en el esfuerzo y afán de superación. Transparencia y autocrítica constructiva. Participación, compromiso y comunicación.

La alta dirección desarrolla el propósito, valores, misión, estrategias, políticas y objetivos relativos a los indicados impactos de la organización, y los somete a la aprobación del órgano superior de gobierno.

ÉTICA E INTEGRIDAD

Los estándares éticos y la prevención de los riesgos derivados de su vulneración es una cuestión de gestión responsable que incumbe a todas las personas. Los estándares más avanzados sobre cumplimiento siguen esta orientación conocida como "integridad" poniendo el foco en las conductas de las personas e introduciendo al mismo tiempo la obligatoriedad de modelos de prevención penal en las empresas.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El 15 de marzo de 2004 el Consejo de Administración de ENUSA Industrias Avanzadas S.A., aprobó el primer Código de Conducta. En el año 2014 se elabora, siguiendo los criterios establecidos por SEPI para sus sociedades dependientes, un nuevo Código de Conducta que constituye el núcleo que identifica el estándar de conducta que ENUSA quiere observar en toda su actividad empresarial. Se trata de un estándar de conducta más exigente que el definido por la legislación aplicable en los distintos países en los que ENUSA desarrolla su actividad.

Este Código supone la articulación de un conjunto de principios y valores en el comportamiento empresarial, constituyendo un reflejo escrito de un compromiso público de ENUSA con estos principios y valores.

En febrero de 2014 fue aprobado por el Consejo de Administración como máximo órgano de administración de ENUSA y supone por tanto, un compromiso de máximo nivel.

En cuanto a su ámbito de aplicación, el Código se aplicará a todas las sociedades filiales en las que ENUSA ostente la mayoría. También se podrá aplicar a las uniones temporales de empresas, consorcios, joint-ventures y demás instrumentos para el desarrollo de los negocios en los que ENUSA ostente mayoría.

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA CONDUCTA EMPRESARIAL

Los principios y valores de conducta empresarial con los que ENUSA está comprometida al más alto nivel y que inspiran este código son los siguientes:

1. Cumplimiento de la legalidad.
2. Integridad y objetividad en la actuación empresarial.
3. Respeto por las personas.
4. Protección de la salud y de la integridad física.
5. Protección del medioambiente.
6. Gestión eficiente.
7. Actuación correcta en los mercados internacionales.
8. Uso y protección de la información.
9. Calidad y seguridad.

Cada uno de estos principios se traduce en un conjunto de reglas de conducta, que en la mayoría de los casos se amplían en reglas más específicas mediante normas internas de la compañía o cláusulas en contratos.

MODELO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

De acuerdo con su misión y valores, y los principios de ética e integridad, ENUSA tiene un firme compromiso con el cumplimiento normativo, tanto de las disposiciones legales y normas técnicas que afectan a su actividad, como en general de todas las normas del ordenamiento jurídico y muy especialmente de las normas penales. Todas las personas que trabajan en ENUSA y en sus sociedades filiales, o que se relacionan con nuestra Compañía, deben saber que ENUSA no tolera ningún incumplimiento legal del tipo que sea y actuará de forma decidida si detecta la comisión de algún hecho ilícito.

Fruto de este compromiso es el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos (en adelante, "el Modelo"), que fue aprobado por el Consejo de Administración de ENUSA en fecha 29 de junio de 2015. Del mismo modo, con fecha 30 de junio, se aprobaron por los respectivos Órganos de Administración de la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A. (en adelante, Emgrisa) y Express Truck S.A.U. (en adelante, ETSA) sus Modelos. El Modelo cuenta con tres Protocolos complementarios que fueron aprobados por los órganos competentes en cada caso.

- Protocolo Anticorrupción
- Protocolo de Actuación en Caso de Detección de Irregularidades
- Protocolo del Canal de Denuncias

El objeto del Modelo de Prevención de Delitos de ENUSA es completar la función de cumplimiento ya implantada en la Compañía y adecuarla a los estándares establecidos en la práctica internacional para los programas efectivos de prevención de delitos más allá de los niveles de exigencia actualmente en vigor. De esta forma, el sistema responde a lo exigido en cuanto a la responsabilidad penal de las personas jurídicas introducida en España por la Ley Orgánica 5/2010, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

El Modelo se estructura en dos partes: una Parte General y una Parte Especial.

La Parte General describe los siguientes elementos:

(i) las actividades principales de ENUSA y los riesgos penales asociados;
(ii) los controles de carácter general que tiene implantados;
(iii) la cultura de cumplimiento ("cultura de seguridad") que requiere en todo momento ENUSA;
(iv) la estructura orgánica de control de la Compañía, dando especial importancia al Órgano de Vigilancia;
(v) el conjunto de normas y protocolos internos, desde el Código de Conducta hasta los Manuales relativos a los riesgos más importantes y los Procedimientos Operativos;
(vi) las líneas principales del sistema de formación de todo el personal de ENUSA, que resulta fundamental para garantizar la efectividad del Modelo;
(vii) las líneas principales del protocolo de actuación en caso de detectarse algún incumplimiento del Modelo o alguna actuación ilícita o delictiva;
(viii) el Canal de Denuncias que permite que cualquier persona que tenga conocimiento de un posible hecho delictivo o ilícito se dirija al Órgano de Vigilancia de forma confidencial y sin temor a represalias;
(ix) las líneas principales del procedimiento de monitorización de la aplicación del Modelo y de su mejora continuada.

La Parte Especial contiene los siguientes elementos:

(i) una descripción de cada uno de los delitos cuya comisión es en principio posible teniendo en cuenta la actividad de ENUSA;
(ii) las principales normas internas que se refieren al riesgo asociado a cada delito concreto;
(iii) los controles de que dispone la Compañía en relación con dicho riesgo;
(iv) los órganos internos cuya actuación permite mitigar el riesgo en cuestión.

CANAL DE DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Tanto el Código de Conducta como el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos requieren la existencia de un Órgano de Vigilancia así como de un canal de quejas y/o denuncias y otro de sugerencias. Por esta razón, se han unificado ambos canales, de tal forma que toda persona que tenga conocimiento de cualquier hecho que pueda constituir un delito o un incumplimiento del Modelo, del Código de Conducta o de las Normas y Procedimientos de ENUSA podrá dirigirse al Órgano de Vigilancia por alguno de los siguientes medios:

(i) Por correo postal, a la siguiente dirección postal:
ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.
Órgano de Vigilancia
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid

(ii) Por email, a las siguientes direcciones de correo electrónico:
canaldedenuncias@enusa.es
canaldesugerencias@enusa.es

(iii) Mediante entrevista personal con cualquiera de los miembros del Órgano de Vigilancia.

Este Canal de Denuncias está basado en los siguientes principios:

(i) Se prohíbe de forma terminante la adopción de cualquier sanción, represalia o consecuencia contra una persona por el hecho de haber formulado una denuncia.

(ii) Se garantiza el acceso de las denuncias directamente al Órgano de Vigilancia, sin que la persona que comunica el hecho tenga que dirigirse a su superior jerárquico o pasar por ningún otro órgano intermedio.

(iii) Se garantiza que la identidad de la persona que denuncia permanecerá confidencial (aunque no son posibles las denuncias anónimas), salvo que la revelación de la identidad sea exigida por un órgano judicial.

(iv) Las garantías del canal de denuncias no amparan las denuncias que se formulen con conocimiento de su falsedad o con temerario desprecio hacia la verdad.

El Protocolo del Canal de Denuncias está publicado en la página web de ENUSA. Este documento:

- Define el objetivo como el establecimiento de un conjunto de normas que regulen un cauce específico por el que las personas que conforman ENUSA puedan cumplir con su obligación de denunciar ante el Órgano de Vigilancia las irregularidades de las que tengan conocimiento con libertad, sin temor a represalias y garantizando su confidencialidad.

- Asimismo, este Protocolo establece los mecanismos adecuados para que se respeten los derechos de la persona denunciada, incluyendo los reconocidos en la normativa de protección de datos de carácter personal.

- Recoge el ámbito de aplicación, la obligación de denunciar, la forma de denunciar, los derechos y obligaciones del denunciante, la tramitación de la denuncia, la protección de datos personales y la formación y difusión.

FORMACIÓN Y AUDITORÍAS

Así mismo, ambos documentos recogen la obligatoriedad de efectuar las acciones de formación/información precisas para que todos los empleados tengan conocimiento suficiente de los mismos y garantizar su efectividad, así como la realización de Auditorías y controles internos en cuestiones relativas a su aplicación, estableciendo la participación de los órganos responsables de la auditoría interna en la vigilancia y control del cumplimiento.

THE GLOBAL COMPACT
APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

PACTO MUNDIAL

ENUSA es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2002, año en que se fundó la red española de esta iniciativa. Desde entonces está comprometida con sus 10 Principios basados en la promoción y respeto de Derechos Humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción, pasando a ser un pilar más del acervo ético y de buenas prácticas en el que la empresa basa su gestión.

Además de presentar su Informe de Progreso anual (disponible en www.pactomundial.org) ENUSA entrega a todas las nuevas incorporaciones de plantilla, junto a su Manual de Bienvenida, un folleto informativo en el que se da cuenta de este compromiso explicando qué es el Pacto Mundial y qué supone para la organización ser socio del mismo.

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

DERECHOS LABORALES

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DERECHOS MEDIOAMBIENTALES

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DEL GRUPO ENUSA

	2013	2014	2015	2016
CIFRA DE NEGOCIOS	437	286	385	305
- Servicios Prestados	39	39	46	48
Variación neta del Efectivo o Equivalentes	-1	-4	-	-
Amortizaciones y provisiones	12	15	15	12
Resultados antes de impuestos	14	8	14	12
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	7	4	11	10
Inmovilizado intangible neto	39	39	38	37
Inmovilizado material neto	44	43	43	42
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	119	114	113	113
Endeudamiento Financiero				
- Deuda a largo plazo	105	194	173	172
- Deuda a corto plazo	109	36	92	91
Acreedores	66	82	67	123
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	499	508	534	586
				mill. de euros
PLANTILLA	704	711	726	735

CIFRA DE NEGOCIOS

RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS

CIFRA TOTAL ACTIVO/PATRIMONIO NETO Y PASIVO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

	2013	2014	2015	2016
CIFRA DE NEGOCIOS	424	273	371	288
- Servicios Prestados	26	27	32	31
Variación neta del Efectivo o Equivalentes	5	-2	-	-
Amortizaciones y provisiones	12	14	14	11
Resultados antes de impuestos	16	9	13	12
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	9	5	10	10
Inmovilizado intangible neto	39	39	38	37
Inmovilizado material neto	39	39	39	39
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	93	93	92	92
Endeudamiento Financiero				
- Deuda a largo plazo	105	194	173	172
- Deuda a corto plazo	109	36	92	91
Acreedores	64	80	64	121
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	464	483	508	560
				mill. de euros
PLANTILLA	603	614	630	635

CIFRA DE NEGOCIOS

RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS

CIFRA TOTAL ACTIVO/PATRIMONIO NETO Y PASIVO

DETALLE DE VENTAS

	APROVISIONAMIENTO	COMBUSTIBLE	MEDIOAMBIENTE	TOTAL
SERVICIO		23	8	31
VENTA	190	67	0	257
CIFRA DE NEGOCIO	**190**	**90**	**8**	**288**

MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (Sociedad matriz o dominante)

ACCIONISTAS
60% SEPI
40% CIEMAT

SEDE SOCIAL Y SERVICIOS CENTRALES
Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
(+34) 913 474 200; Fax: (+34) 913 474 215

FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO
Carretera Salamanca-Ledesma, km. 26
37115 Juzbado (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 329 700; Fax: (+34) 923 321 369

CENTRO DE SAELICES EL CHICO
Carretera Ciudad Rodrigo-Saelices el Chico, km. 7
37592 Saelices el Chico, Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 461 139; Fax: (+34) 923 481 060

ÁREAS DE NEGOCIO
Gestión y aprovisionamiento de uranio enriquecido.
Fabricación de elementos combustibles. Servicios en centrales.
Área medioambiental.

PLANTILLA 31 DE DICIEMBRE DE 2016
635 empleados

PLANTILLA A
31 DE DICIEMBRE DE 2016
635 EMPLEADOS

PARTICIPACIONES FINANCIERAS

EURODIF 11,11% (1973)
Francia
Enriquecimiento de uranio

COMINAK 10% (1973)
República de Níger
Extracción minera de uranio

PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

ETSA 100% (1996)
Transporte de mercancías peligrosas
Plantilla: 43
Crt. C-517 Salamanca-Vitigudino km 0,7
37009 Salamanca
Tlf. 923 330 980
e-mail: transport@etsa.es

CETRAMESA 10% (2006)
Desarrollo de la logística y el transporte en Salamanca y la zona oeste de Castilla y León
Crt. C-517 Salamanca-Vitigudino km 0,7
37008 Salamanca
Tlf. 923 330 500
e-mail: cetramesa@cetramesa.com

PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMGRISA 99,62% (2003)
Tratamiento de suelos contaminados
Gestión de residuos y vertidos industriales
Plantilla: 57
C/ Conde de Peñalver 38
28006 Madrid
Tlf. 91 411 92 15
e- mail: info@emgrisa.es

Participaciones de EMGRISA en otras empresas o sociedades:
50% **REMESA**
30% **CETRANSA**
100% **GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.L**

PARTICIPACIONES ÁREA COMBUSTIBLE

GENUSA 49% (1996)
Suministro de combustible a Centrales Nucleares europeas de tipo BWR y servicios de ingeniería.
C/ Josefa Valcárcel, nº 26
28006 Madrid
e-mail: mmn@enusa.es

ENUSA-ENWESA AIE 50% (1995)
Reparación de elementos combustibles PWR. Servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes.
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf: 913 474 200

SNGC AIE 25% (2008)
Promoción comercial de productos y servicios para centrales nucleares en China y Sudamérica.
C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf. 913 474 200

El Grupo ENUSA está compuesto por la Sociedad matriz o dominante (ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.) y sus participadas.
Datos actualizados a 31 de diciembre de 2016

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DE LA MEMORIA

PERFIL DE LA MEMORIA. ALCANCE Y COBERTURA

Desde 2007, ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. elabora anualmente su Memoria de Sostenibilidad siguiendo las indicaciones del Global Reporting Initiative (GRI), el estándar internacional más importante para el reporting en materia de Responsabilidad Social Corporativa. Igualmente, los datos disponibles del resto de empresas que componen el grupo, las llamadas empresas participadas o filiales, tratan de ajustarse en la medida de lo posible a dichas recomendaciones.

La Memoria Anual 2016 ha sido elaborada siguiendo los principios y requisitos de la última versión de este estándar: la Guía G4 del GRI. La Memoria Anual 2015 fue la primera que se elaboró siguiendo la Guía G4. Hasta entonces, todas las Memorias publicadas utilizaban los contenidos del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.0 (G3). El histórico de memorias de los ejercicios precedentes está disponible para el público general interesado en ellas en la web corporativa de la empresa dentro de la sección de Publicaciones (http://www.enusa.es/sala-de-prensa/publicaciones/memorias-anuales/).

Dado el grado de madurez de las Memorias de Sostenibilidad de ENUSA, para la elaboración de la Memoria 2016 se ha seguido la Opción Exhaustiva de Conformidad. Por tanto, en el presente documento se incluye información de todos los indicadores de los Contenidos Básicos Generales y de todos los indicadores de los Contenidos Básicos Específicos que corresponden a asuntos materiales.

Esta memoria ha sido sometida a verificación externa por parte de una entidad independiente. El Informe de Verificación emitido por esta entidad puede consultarse al final de este documento. Igualmente, el apartado "Desempeño Económico. Informe de Gestión" ha sido auditado por otra entidad, no guardando relación entre sí un proceso auditor y otro.

Todos los datos e indicadores GRI que se recogen en la presente memoria han sido elaborados siguiendo los mismos métodos de cálculo y valoración que en las memorias anteriores, lo que garantiza un adecuado análisis de la evolución de los mismos a lo largo de los cuatro últimos ejercicios. En caso de haberse registrado algún cambio significativo que deba ser tenido en cuenta para interpretar correctamente la información de algún indicador, éste se especifica debidamente con notas a pie de tabla/ gráfico, o en su caso, en el Anexo II.

PARÁMETROS DE LA MEMORIA

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para determinar los asuntos materiales y por tanto, el contenido de la Memoria, se llevó a cabo un análisis de materialidad en tres fases. Este análisis de materialidad se llevó a cabo en el marco de la Memoria Anual 2015. No obstante, con el objetivo de mejorar la consistencia del estudio, durante la elaboración de la Memoria Anual 2016 se amplió a dos nuevos representantes de los siguientes grupos de interés: socios y proveedores.

1. ESTABLECIMIENTO DE LA RELACIÓN INICIAL DE ASUNTOS

El primer paso del proceso fue la definición del concepto de "asunto material" de acuerdo con sus dos vertientes:

1. Asunto que refleja impactos sociales, ambientales y económicos de la compañía.
2. Asunto que influye en las decisiones en los grupos de interés.

Una vez definido el concepto de "asunto material", se estableció como punto de partida para el análisis de materialidad, es decir, como relación inicial de asuntos potencialmente materiales, los aspectos de la Guía G4 GRI.

2. PRIORIZACIÓN INTERNA Y EXTERNA

A continuación, para determinar los asuntos materiales en ENUSA, la relación inicial de asuntos fue sometida a una priorización tanto interna (realizada por los miembros del Comité de Dirección) como externa (realizada por los representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, socios, proveedores, organismos reguladores y Administraciones Públicas). Para ello, se elaboró un cuestionario en el que se les pedía identificar los asuntos que consideran relevantes para ENUSA y que, por lo tanto, deberían incluirse en la Memoria, valorando cada uno de ellos en una escala de 1 a 4 (siendo 1 poco importante y 4 muy importante).

3. REVISIÓN Y VALIDACIÓN

La revisión y valoración de los resultados de los cuestionarios se llevó a cabo por las áreas de Responsabilidad Social Corporativa y Mejora Continua. Para cada uno de los grupos (interno y externo) se calculó la media aritmética y la desviación típica de los resultados. Para dotar de mayor consistencia al análisis, el criterio para la elección de los asuntos materiales fue la confluencia en un mismo asunto de una media aritmética alta y una desviación típica baja, de tal forma que los asuntos materiales resultantes no sólo tienen una puntuación alta sino que todos los encuestados coinciden en otorgarles una gran importancia.

En consecuencia, los asuntos materiales resultantes del análisis de materialidad (interno y externo) para la Memoria 2016 fueron:

CATEGORÍA: ECONOMÍA	
Desempeño económico	E1
Impactos económicos indirectos	E2
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE	
Energía	MA2
Vertidos y residuos	MA6
Cumplimiento de la normativa medioambiental	MA8
Gastos e inversiones ambientales	MA10
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL	
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO	
Empleo	PLTD1
Salud y seguridad en el trabajo	PLTD2
Formación	PLTD3
Diversidad e igualdad de oportunidades	PLTD4
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	PLTD5
SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS	
No discriminación	DH2
SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD	
Comunidades locales	S1
Lucha contra la corrupción	S2
Cumplimiento normativo	S4
SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS	
Salud y seguridad de los clientes	RSP1
Cumplimiento regulatorio	RSP5

MATRIZ DE MATERIALIDAD

PARÁMETROS DE LA MEMORIA

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El objetivo último de esta Memoria es ofrecer información relevante, rigurosa y accesible a todos los grupos de interés de ENUSA, y en general a cualquier persona interesada en las actividades que la empresa desarrolla. Por ello, año tras año se lleva a cabo un importante esfuerzo en este sentido.

Como en ejercicios anteriores, la memoria está estructurada en tres bloques que se corresponden a lo que ENUSA considera que son los tres pilares fundamentales de la responsabilidad corporativa (desempeño económico, social y medioambiental) para facilitar su análisis y comparación. Esta estructura se subdivide a su vez en apartados que quieren contribuir a satisfacer las necesidades informativas de los distintos grupos de interés que pueden acercarse a la lectura del documento.

En la siguiente tabla se desglosan los grupos de interés de ENUSA y su nivel de prioridad para la organización.

	PRIORIDAD		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Accionistas	✓		
Organismos reguladores	✓		
Administración pública	✓		
Equipo humano			
Plantilla	✓		
Comités de empresa	✓		
Socios			
Tecnológicos	✓		
De negocio	✓	○	
Clientes	✓		
Proveedores	✓	○	✗
Sociedad			
Comunidades locales	✓		
Sindicatos	✓		
ONG's y organizaciones civiles	✓	○	
Asociaciones y fundaciones	✓	○	✗
Organismos y asociaciones profesionales	✓	○	✗
Instituciones académicas	✓	○	
Medios de comunicación	✓	○	

Los grupos de interés aquí presentados corresponden a categorías generales. En determinados casos, por su importancia, se han desglosado (por ejemplo, socios). En otros casos y, debido a la amplitud y variedad del colectivo que agrupa, la categoría general (por ejemplo, proveedores) cuenta con más de un nivel de prioridad. La Priorización de los grupos de interés está basada en su peso específico para la organización, la frecuencia de interacción y su criticidad.

Los diferentes canales de comunicación que se mantienen con los grupos de interés son tratados de forma específica en el apartado "Comunicación con nuestros grupos de interés" de la sección Desempeño Social.

No obstante, en la siguiente Tabla se resumen los medios y la frecuencia de participación de cada grupo de interés:

GRUPO DE INTERÉS	MEDIOS	FRECUENCIA
Accionistas	Junta General de Accionistas Consejo de Administración Plan Operativo Anual (POA) Evaluación de la Gestión Anual Reuniones periódicas Informes corporativos Newsletter "ENUSA Nuclear Fuel"	Muy alta
Organismos reguladores	Comisión de Enlace Inspecciones Reuniones de trabajo periódicas Información periódica Atención de solicitudes de información Encuestas de satisfacción Encuentros institucionales Newsletter "ENUSA Nuclear Fuel"	Muy alta
Administración Pública	Encuestas de satisfacción Atención de solicitudes de información Encuentros institucionales Reuniones bilaterales con alcaldes Encuentro anual con alcaldes	Alta
Equipo Humano	Canal de denuncias/sugerencias Manual de acogida Intranet corporativa Tablones Correo electrónico relin@enusa.es Correo electrónico "Comunicación Interna" ENU-Agenda Reuniones con colectivos	Muy alta
Socios	Reuniones de coordinación Proyectos conjuntos de mejora Publicaciones técnicas periódicas Congresos, exposiciones y ferias Newsletter "ENUSA Nuclear Fuel"	Muy alta
Clientes	Portal de clientes B2B Reuniones anuales Reuniones inicio – seguimiento – cierre de proyectos Encuestas de satisfacción Comités y grupos de trabajo técnicos Publicaciones técnicas periódicas Congresos, exposiciones y ferias Newsletter "ENUSA Nuclear Fuel"	Muy alta
Proveedores	Reuniones periódicas Evaluaciones Ofertas y contratos Plataforma de Contratación del Estado Código de los proveedores	Muy alta
Sociedad	Web corporativa Informes corporativos Twitter Comunicaciones corporativas	Muy alta
Organismos y Asociaciones Profesionales	Participación en comités técnicos y grupos de trabajo, nacionales e internacionales. Asistencia a Congresos y reuniones sectoriales	Alta
Instituciones Académicas	Participación en comités técnicos y grupos de trabajo Asistencia a Congresos y reuniones sectoriales Publicaciones técnicas periódicas	Alta
Medios de Comunicación	Correo electrónico/Página web Notas de prensa Reuniones Plan de Medios Twitter Foros	Alta

Como se ha comentado anteriormente, en el proceso de determinación de los aspectos materiales para la Memoria Anual participaron representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, socios, proveedores, Organismos Reguladores y Administraciones Públicas. Como resultado de esta participación, los grupos de interés identificaron las siguientes cuestiones clave adicionales a las contempladas en la Guía G4 del GRI:

SOCIOS

- Propiedad Intelectual
- Gestión de Crisis
- Mecanismos para reportar internamente violaciones de Integridad
- Gestión de la experiencia operativa – Benchmarking – Excelencia en las operaciones (Visión y Misión)
- Desarrollo tecnológico (valor añadido)
- Equilibrio entre rendimiento personal en relación a los objetivos y mejoras salariales, etc., (en este caso materialidad de ENUSA)
- Transferencia del conocimiento
- Gestión lecciones aprendidas y sus programas correctivos
- Inversión en Desarrollo Tecnológico e Innovación
- Contribución al nivel de exportación de Salamanca
- Porcentaje de Contratos Laborales Permanentes

AA.PP

- Participación en proyectos globales de desarrollo del entorno inmediato de los centros que generan actividad productiva, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.
- Aportación de actividad laboral (empleo) en el entorno de los centros productivos, con evaluación de la incidencia positiva contra la despoblación de los núcleos rurales afectados.
- Participación en proyectos puntuales (sociales, culturales, deportivos...) que incidan positivamente en la dinamización y mejora de la calidad de vida de quienes habitan el entorno inmediato de los centros productivos, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.
- Evaluación de la implicación con el entorno mencionado en lo relativo a la imagen exterior de la empresa (marketing medioambiental, promoción cultural...): grado de aprovechamiento de los recursos locales del entorno como apoyo para la consecución de una imagen positiva.
- Implicación/generación de proyectos medioambientales en el entorno mencionado sobre: restauración paisajística, fomento/recuperación de biodiversidad, restauración de espacios degradados (graveras, escombreras, vertederos...)

DESEMPEÑO ECONÓMICO

ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA DOMINANTE
Negocio Nuclear
Negocio de Medio Ambiente

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE
Unidad de Negocio de Aprovisionamiento de Uranio
Unidad de Negocio de Combustible
Participaciones relacionadas con la actividad nuclear
Unidad de Negocio de Medio Ambiente
Participaciones medioambientales

GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO
Análisis de Resultados de la Sociedad dominante
Financiación e Inversiones de la Sociedad dominante
Pago a proveedores
Datos consolidados representativos del grupo
Análisis de la evolución de los negocios
Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

RECURSOS HUMANOS

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.
Balances de situación
Cuentas de pérdidas y ganancias
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Memoria del ejercicio 2016
Informe auditoría

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2016 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de situación consolidado
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
Estado de cambios en el patrionio neto consolidado
Estado de flujos de efectivo consolidado
Memoria consolidada del ejercicio 2016
Informe auditoría

PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA DOMINANTE

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad dominante) es una empresa pública participada en un 60% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, y en un 40% por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), que a su vez pertenece al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

El principal objetivo de ENUSA es responder a las expectativas de sus clientes con productos de calidad, seguros y competitivos. La empresa es consciente de que la tecnología, la investigación, el desarrollo y la innovación son piezas fundamentales para posicionarse y competir en el mercado.

ENUSA tiene como pilares básicos la seguridad de las instalaciones industriales y el respeto al medio ambiente, junto con la calidad y la responsabilidad corporativa. Además, entiende que la excelencia en la gestión pasa por el fortalecimiento y mejora del diálogo con sus grupos de interés, prestando especial atención a las zonas donde opera, favoreciendo su desarrollo social y económico.

ENUSA estructura su actividad en dos áreas de negocio: el nuclear y el medioambiental.

NEGOCIO NUCLEAR

Actividad principal y tradicional de la empresa. Consiste fundamentalmente en el aprovisionamiento de uranio enriquecido destinado a las centrales nucleares españolas, actuando como central de compras para las empresas eléctricas de nuestro país. Asimismo comprende el diseño y la fabricación de combustible nuclear en su fábrica de Juzbado (Salamanca), destinado a centrales nacionales y extranjeras. ENUSA presta también servicios de ingeniería en todo lo relativo a la gestión y optimización del uso del combustible en el reactor, y servicios de combustible en actividades de inspección, reparación, manejo en fresco e irradiado, actuando como soporte a las centrales nucleares, así como actividades de gestión de combustible gastado y de soporte a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa) en el diseño y futuro licenciamiento de la construcción del almacén temporal centralizado (ATC).

Igualmente, la empresa cuenta con dos participaciones financieras minoritarias relacionadas con su negocio principal: en el consorcio europeo del enriquecimiento de uranio EURODIF, que explota una fábrica de enriquecimiento de uranio situada en Tricastín (Francia), que se encuentra en proceso de desmantelamiento, y en la sociedad COMINAK, propietaria de una mina y una planta de concentrados de uranio situadas en la República del Níger.

Por otro lado, ENUSA, debido a su experiencia en el campo nuclear y su gran potencial tecnológico participa financieramente en otra empresa relacionada con la actividad nuclear, Express Truck, S.A.U., que realiza el transporte de material nuclear.

NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

Gracias a su larga experiencia en la explotación de enclaves mineros, ENUSA ha adquirido un gran know-how medioambiental. Aprovechando este conocimiento y experiencia ha desarrollado un área de negocio dedicada a proyectos de gestión medioambiental, a través del Gabinete Técnico Medioambiental. Éste lleva a cabo actividades de rehabilitación de terrenos asociados a la minería, la construcción y clausura de vertederos, los servicios de protección radiológica, y el desarrollo de nuevas aplicaciones energéticas, como el biogás y otros proyectos medioambientales de I+D+i e Innovación Tecnológica. La actividad medioambiental de ENUSA se amplía con la planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de la Zona Norte de Castellón y la filial Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E.M.P. (Emgrisa) que lleva a cabo la gestión de residuos industriales, y tratamiento y caracterización de suelos y aguas.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

UNIDAD DE NEGOCIO DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

El accidente de Fukushima sigue marcando el mercado del uranio. La parada de los reactores japoneses, entre otras cuestiones, sigue perfilando este mercado tanto en lo que se refiere al uranio natural como a los servicios de enriquecimiento.

La escasez de demanda y el exceso de producción continúan siendo las principales razones de este desequilibrio en el mercado, que cada vez es mayor y provoca bajadas extremas en los precios.

En el caso de la demanda, la ralentización del programa nuclear en China, el retraso en la reapertura de los reactores en Japón y la acumulación de stocks de los años pasados hacen que no sea suficiente para consumir el uranio enriquecido presente en el mercado.

En el caso del suministro, tanto en las minas como en las plantas de enriquecimiento la producción continúa a niveles muy superiores a las necesidades del mercado, contribuyendo a esta situación de exceso de suministro.

Factores adicionales a esta situación son los anuncios del cierre de diversos reactores en Estados Unidos por su falta de viabilidad económica o la creciente presencia de empresas gubernamentales en la industria, lo que hace que la producción no se guíe por parámetros propios de un mercado, como el equilibrio oferta/demanda o los precios, sino por otras razones básicamente políticas. Además, están contribuyendo de forma notable otros factores puramente financieros, como el fortalecimiento creciente del US$ o los tipos de interés prácticamente nulos.

Los traders continúan siendo actores fundamentales en el mercado spot de concentrados de uranio propiciando la misma volatilidad que se ha visto en los años anteriores.

Por lo que respecta al parque nuclear español, sigue la incertidumbre sobre la vuelta a la explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña.

Durante el año 2016 han sido abastecidos de uranio enriquecido para su posterior proceso de fabricación de elementos combustibles los reactores españoles de Almaraz I, Almaraz II, Ascó I, Trillo I y Vandellós II. Todos los suministros se han realizado en tiempo y forma adecuada.

En el negocio de Aprovisionamiento se han realizado otras actividades. Entre ellas es destacable el intercambio de uranio con la empresa AREVA evitando gastos de transporte y seguros y la contratación de suministros spot de concentrados. Estos contratos han supuesto una garantía de suministro para los próximos años del parque nuclear español y además se han realizado en un momento de precios competitivos.

Las compras spot se han realizado en un momento de precios mínimos para los compradores y esto ha permitido tomar posiciones para asegurar buenos precios para el suministro futuro. Con unos precios spot muy bajos y unos tipos de interés prácticamente nulos es un momento propicio para hacer compras en el mercado spot que se pueden almacenar para su uso futuro (buy&hold).

UNIDAD DE NEGOCIO DE COMBUSTIBLE

El año 2016 ha estado marcado principalmente por noticias relacionadas con los grandes suministradores de tecnología y combustible nuclear. En este sentido cabe destacar la reestructuración de la empresa AREVA concentrando las actividades del ciclo y el negocio del reprocesado y desmantelamiento de centrales en la nueva AREVA y vendiendo la línea de fabricación de combustible y nuevas plantas a la eléctrica EDF. Todo esto sujeto a la ampliación de capital de las empresas y a la autorización de la Comisión Europea. Por otra parte la empresa GEH/GNF anunció el cierre de la instalación de enriquecimiento por láser SILEX del centro de Wilmington, la venta de su línea de negocio CANDU y la alianza con la empresa rusa TVEL para el diseño, licenciamiento y fabricación del combustible de diseño ruso PWR para el mercado americano. Recientemente, a finales del año 2016, ha aparecido en la prensa la noticia de que Westinghouse (W) iba a entrar en fuertes pérdidas al final de su año fiscal como consecuencia de la compra de la empresa CB&I Stone & Webster a finales de 2015 involucrada en la construcción de 4 reactores AP1000 para el mercado americano. Como consecuencia de estas fuertes pérdidas, Toshiba el propietario mayoritario de Westinghouse ha comunicado que abandona el negocio de construcción de nuevas centrales nucleares con la consiguiente reestructuración de la empresa Westinghouse que se anunciará a lo largo del año 2017.

Todas estas noticias están creando una gran incertidumbre alrededor de la construcción de nuevas centrales nucleares (CCNN) principalmente en los países occidentales Europa y USA y, por lo tanto, debido al retraso en el inicio de nuevas CCNN, sigue aumentando el enorme desequilibrio entre oferta y demanda en el mercado de combustible. En Europa sigue adelante el cierre programado de las CC.NN alemanas y confirmación del cierre de los reactores BWR suecos de Ringhals 1, Forsmark 1 y OKG 1 y 2 que va a provocar en los próximos años una fuerte reducción del volumen de combustible de diseño BWR en Europa, estimado casi en un 50% para los tres suministradores actualmente presentes en el mercado AREVA, W y GNF.

En el área PWR sin embargo, las noticias del mercado europeo son más positivas con la extensión de vida de las CC.NN suizas y las belgas de DOEL 1 y 2. En este sentido hay que destacar la consecución por parte de ENUSA del concurso para suministro de combustible a las CC.NN de Doel 3 y Tihange 2 en fuerte competencia con AREVA y bajo el acuerdo comercial del EFG con Westinghouse que consolidan la posición de ENUSA en el mercado PWR europeo hasta el periodo 2024-25.

En relación con el mercado español se sigue a la espera de la decisión de los propietarios de Santa María de Garoña sobre su futuro y de la decisión de las eléctricas españolas Iberdrola, Gas Natural Fenosa y ENDESA sobre la extensión de vida más allá de 40 años para el resto del parque nuclear y que deberá acometerse a lo largo del año 2017.

Para ENUSA estas decisiones son críticas por lo que puedan afectar al futuro de su línea de negocio de combustible y, por lo tanto, de la empresa.

En el año 2016 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

En el área estratégica se ha alcanzado un acuerdo para extender la alianza del EFG con Westinghouse hasta finales del 2024. Antes de acabar el año 2020 W y ENUSA deben acordar los repartos de carga PWR en Europa para Francia, Bélgica y Suecia en función de las adjudicaciones que deben producirse alrededor del 2020 y de la distribución de cargas de producción en las fábricas de Västeras, Springfields y Juzbado. Asimismo se ha acordado extender el acuerdo de cooperación tecnológica y licencia en línea con el EFG hasta finales de 2024.

En el ámbito comercial destaca la firma de los contratos de suministro de combustible y servicios asociados para las CC.NN de Doel 3 y Tihange 2 que suponen una validación de la estrategia desarrollada con Bélgica y que va a suponer una fuerte carga de trabajo para realizar la primera ingeniería asociada al diseño y licenciamiento de las recargas de combustible a efectuar a principios del 2018 en ambos reactores.

Se han presentado a través de GENUSA ofertas para el suministro de recargas de combustible de diseño GNF-2, que incorpora mejoras en el diseño de las rejillas y del cabezal inferior y del filtro antipartículas "defender" y del nuevo diseño avanzado de GE, el GNF-3 para el periodo 2019-2023 para la C.N. de Cofrentes. Esta oferta conlleva la renegociación del modelo de gestión asociado a GENUSA que se producirá antes de finalizar dicho acuerdo el 31/12/17.

Continúan en pleno desarrollo las líneas de negocio de servicios de combustible en central, la gestión del combustible gastado y el suministro de equipos de inspección de combustible fresco e irradiado. Estas actividades han crecido a lo largo del año 2016 como consecuencia de las necesidades del parque nuclear español en relación con el almacenamiento en seco del combustible gastado y las oportunidades de comercializar tecnología a los países emergentes, principalmente China, Brasil y Argentina relacionado con la fabricación de combustible. En los próximos años ENUSA va a seguir creciendo en la prestación de servicios de ingeniería en Central con el objetivo de compensar la bajada de producción de la fábrica de Juzbado, principalmente en tecnología BWR.

En el área de ingeniería hay que mencionar el destacable esfuerzo dedicado al soporte a la operación de las CC.NN francesas, belgas y españolas en las áreas de introducción de nuevos productos, la extensión de vida y la flexibilidad de la operación de las mismas.

En cuanto a la fábrica de elementos combustibles de Juzbado cabe destacar lo siguiente:

- ✓ Se han obtenido las renovaciones de los Permisos de Fabricación y Explotación y de Protección Física por un periodo de 10 años, otorgados ambos por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) tras informe favorable del pleno del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).
- ✓ La producción alcanzó un nivel de 291 tU, cumpliendo el objetivo de producción marcado. De ellas, 260,2 para PWR y 30,5 para BWR. El 35,3% para el mercado nacional y el 64,7% para el internacional.
- ✓ El nivel de inversión en la planta del año 2016 ha alcanzado 3.5 M€, cantidad inferior a lo planificado por retrasos en diferentes proyectos, especialmente el nuevo escáner pasivo rápido.
- ✓ La puesta en explotación del nuevo sistema de extracción y climatización del laboratorio químico. Con esta actuación han sido ya cambiadas 4 unidades de las 13 existentes. Actualmente se está realizando por parte de GHESA la ingeniería de detalle del resto de unidades que serán sustituidas en los próximos años. Este proyecto de seguridad tendrá una duración de 4 años.
- ✓ En lo relativo a desarrollos relevantes en el área de fabricación, cabe destacar el proyecto del escáner pasivo de alta velocidad que sustituirá al escáner activo eliminando el riesgo actual en el mercado del californio y mejorando la seguridad de la instalación al no tener que manejar fuentes neutrónicas. Esta máquina se encuentra en construcción actualmente. Debido a la dificultad tecnológica de este desarrollo la implantación en la línea se realizará, previsiblemente, en verano de 2018.
- ✓ El proyecto de instalación de un horno de preoxidación de la zona inferior de barras combustibles, característica del nuevo producto PWR enfocada a la mejora de fiabilidad en servicio, es ya una realidad estando en operación y disponible como opción para nuestros clientes.
- ✓ Se han realizado actuaciones de mantenimiento sobre la cubierta para asegurar la estanqueidad de la misma.
- ✓ Se ha actualizado un robot de inspección visual automática de pastillas y se ha continuado con el proceso de renovación de fuentes de soldadura de barras combustibles.
- ✓ Se ha cambiado el sistema de dosimetría interna de los trabajadores a bioensayos a requerimiento del CSN. Este método es mucho más preciso en lectura directa de cuerpo entero.
- ✓ El programa de envío de residuos a El Cabril sigue su curso, aunque muy ralentizado por la falta de disponibilidad de la nueva celda. En el tercer trimestre se ha recobrado la normalidad.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

En el área de diseño de recargas se han cumplido en calidad, plazo y coste los compromisos contractuales adquiridos con los clientes españoles y europeos de tecnología PWR y BWR.

Relativo a la prestación de servicios de combustible se ha producido un importante crecimiento de actividad originado por las actividades de inspección y caracterización del combustible gastado, la carga de contenedores para almacenamiento en seco en el Almacén Temporal Individualizado (ATI) de ASCO y el servicio integral de carga para las CC.NN catalanas a través de la UTE con Westinghouse y Tecnatom.

Se han dado los primeros pasos para la reestructuración de la Agrupación de Interés Económico (AIE) ENUSA-ENWESA. WTS ha comunicado oficialmente su intención de abandonar la AIE y se ha alcanzado un acuerdo de cooperación con WTS para continuar colaborando en el área de servicios de combustible en Central. Dicho acuerdo se firmará a principios del 2017 y, en paralelo, se han iniciado conversaciones con ENSA para la reestructuración de la mencionada AIE, enfocada a la prestación de servicios en Central asociados al combustible fresco, a la planta de Recarga y al combustible gastado.

Para hacer frente a estos retos ENUSA sigue apostando por la tecnología como una pieza clave de su despliegue estratégico. En este sentido la inversión anual en programas de I+D+i ha estado por encima de los 5M€ en el año 2016, enfocados principalmente al desarrollo de equipos de fabricación, inspección y acondicionamiento de combustible, al desarrollo de metodologías de diseño y a la introducción y seguimiento de nuevos productos.

A finales de 2016 se ha propuesto a nuestro accionista principal SEPI la incorporación de 3 nuevos proyectos de I+D+i que formarán parte de la cartera de proyectos para el año 2017 en las áreas de nuevas metodologías, investigación básica y nuevos equipos de inspección.

PARTICIPACIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD NUCLEAR

Express Truck, S.A.U.

La situación de Express Truck, S.A.U. (ETSA) a fecha 31/12/2016 se considera satisfactoria, habiéndose cumplido los objetos marcados.

La Cifra de Negocios del año 2016 ha sido de 9.450.860 euros. Este importe supone un decremento de aproximadamente un 16,39% respecto al ejercicio anterior, debido a la disminución de las líneas de negocios relacionadas con la industria nuclear y cisternas. El margen global de ETSA ha descendido ligeramente (11,97%) respecto al ejercicio precedente (12,64%).

El Resultado de Explotación, ha sido de 1.129.840 en 2016, lo que representa un porcentaje del 11,95% sobre la Cifra de Negocios.

El Beneficio Antes de Impuestos es de 1.132.778 euros en 2016 frente a 1.391.061 euros en 2015.

Cabe destacar la fuerte posición de ETSA en la logística de productos radiactivos en general, radiofármacos y material nuclear.

UNIDAD DE NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Durante el año 2016 han continuado las actividades para la clausura del Centro que están condicionadas por la existencia de drenajes ácidos en mina (presencia de pirita en las rocas), lo que provoca la contaminación de las aguas y requiere su recogida y acondicionamiento previo (tratamiento químico en planta por neutralización con cal, principalmente), antes de su vertido controlado a cauces públicos, de acuerdo a la autorización vigente.

Con objeto de intentar solucionar el problema, se siguieron llevando a cabo, entre otras actuaciones, los ensayos piloto de eliminación de aguas mediante sistemas pasivos, basados en la aplicación de suelos artificiales ("tecnosoles"), en aguas de escorrentía contaminadas, con la construcción de pantanales, y en suelos degradados, con la adición directa de dichos compuestos. También está en curso otro ensayo enfocado a la recuperación de las aguas profundas de las cortas, experimentando en balsas la composición y proporciones idóneas, antes de proceder a la inyección de soluciones líquidas ("té de tecnosoles") en las mismas, a través de los sondeos utilizados para la localización de piezómetros.

Los resultados previos obtenidos en los ensayos piloto con Tecnosoles tanto en la corrección de suelos principalmente, como en el tratamiento de las aguas de escorrentía superficial (humedales), parece evidenciar que existe una interrelación de todos los sistemas y actuaciones, por lo que, bajo la coordinación del Gabinete Técnico Medioambiental, se ha preparado un proyecto de ensayo integral a mayor escala (unas 50 hectáreas) para efectuar entre 2017 y 2019, Proyecto TEKURA, que se presentó al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en noviembre de 2016 para su catalogación como proyecto de I+D y financiación. Su aceptación conllevaría una serie de ventajas fiscales y administrativas que facilitarían su realización. Se construirá una pequeña planta de compostaje para la fabricación in situ del producto, a partir de los residuos necesarios.

En paralelo, han seguido desarrollándose los distintos programas de vigilancia ambiental y radiológica del emplazamiento:

- ✓ los de vigilancia y control durante el periodo de cumplimiento de la Planta Elefante, ya desmantelada
- ✓ de las explotaciones mineras restauradas
- ✓ el plan de vigilancia y mantenimiento de la Planta Quercus, instalación en situación de cese definitivo de explotación, pendiente de desmantelamiento.

La solicitud de la Fase I del desmantelamiento de la Planta Quercus se presentó en septiembre de 2015, junto con el Estudio de Impacto Ambiental asociado al proyecto.

Se han recibido evaluaciones parciales, pero se está a la espera de la evaluación definitiva de los documentos por parte del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), principalmente, y de otros organismos oficiales implicados, para proceder a su revisión, según se requiera.

Una vez sentadas las bases con ENRESA para la colaboración compartida de los gastos de clausura, está pendiente la firma de un Acuerdo Marco para los próximos tres años, además del pago de los gastos de 2016, cuya facturación está en curso. El Acuerdo incluye las actuaciones previstas para la remediación de los drenajes ácidos y el tratamiento de aguas, los gastos de los programas de vigilancia y control para el periodo de cumplimiento de la Planta Elefante y de las Explotaciones Mineras, así como el de vigilancia a largo plazo del emplazamiento restaurado de la Planta Lobo-G (La Haba) y los de vigilancia y control de la restauración de las antiguas minas de uranio de la provincia de Salamanca (Casillas de Flores y Valdemascaño).

GABINETE TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL

El Gabinete Medio Ambiental ha ido reduciendo sus efectivos humanos y centrándose en trabajos de asistencia a otras actividades de ENUSA como es el Centro de Trabajo de Saelices el Chico, la Planta de Producción de Biogás ,etc. por lo que ha ido abandonando todas las actividades exteriores trasvasándolas a Emgrisa para su continuación.

En el marco de la estrecha cooperación que se mantiene con el Centro de Saelices el Chico, cabe destacar dos líneas principales de actuación: una, colaborando con el personal técnico del Centro en la revisión de la documentación requerida por el Consejo de Seguridad Nuclear para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la Planta Quercus, de acuerdo a la solicitud de autorización presentada en septiembre 2015; otra línea de actuación ha sido el desarrollo y seguimiento de los tres proyectos piloto de utilización de tecnosoles para el tratamiento de aguas ácidas de mina que se han estado realizando a lo largo del año 2016.

En esta materia de tecnosoles, en 2016 se ha preparado y presentado la documentación para la solicitud del Proyecto TEKURA, ya citado, relativo al tratamiento de suelos para evitar la generación de aguas ácidas de mina.

Igualmente, se ha mantenido un estrecho contacto con Emgrisa tanto para la presentación de ofertas conjuntas de programas de vigilancia, especialmente aquellos con contenidos radiológicos, como para la presentación de capacidades en servicios medioambientales del Grupo ENUSA.

En el área de Nuevos Desarrollos, se ha continuado con la explotación de la Planta de Biometanización de residuos agroganaderos y agroindustriales de ENUSA en Juzbado (Salamanca). En esta Planta, con un funcionamiento ininterrumpido desde principios de 2012, mediante la digestión anaerobia de los residuos se produce un gas, biogás, con un contenido en metano, que permite alimentar a un motor de cogeneración produciendo energía eléctrica y calor, mientras que los residuos reducen su carga contaminante.

En el año 2016, la Planta ha tratado un total de 11.556 toneladas de residuos de origen agroganadero y agroindustrial, (75% purines y 25% restos de plantas de remolacha y tabaco), vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 1.349.474 kWhe, con lo que a finales de 2016 se llevan vertidos a la red un total acumulado de 11.571.831 kWhe.

Por otra parte, al entrar en operación el pasado mes de octubre el sistema de calderas que funcionan a base de biogás y gas natural, desde la planta de biogás se ha suministrado a la Fábrica de Juzbado un total de 847.500 kWht para satisfacer las necesidades de climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de dicha instalación.

Los efluentes generados en la planta de biogás se han utilizado como productos agronómicos en los campos de cultivo próximos a la Planta.

En colaboración con la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado, y en relación al proyecto de sustitución de las calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de las instalaciones, se ha completado la sustitución de las antiguas calderas de Fábrica que funcionaban utilizando el fuel-oil como combustible, por otras más modernas y de mejor rendimiento, que funcionan a base de biogás y gas natural, habiéndose elaborado las especificaciones técnicas, solicitud de ofertas y proceso de selección de las mismas, así como la revisión del proyecto constructivo y supervisión de la construcción y su puesta en marcha. El objetivo de esta sustitución, además del ahorro energético y del aumento de la eficiencia energética, es mejorar la seguridad al eliminar almacenamiento de combustibles dentro de las instalaciones de la Fábrica y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

De la misma manera, a lo largo de 2016 se han realizado con éxito pruebas de tratamiento de biodigestión con restos vegetales procedentes de la industria azucarera de la remolacha, como son los generados en las instalaciones de Azucarera en Toro (Zamora). Estas experiencias, además de probar el rendimiento con nuevos materiales, permiten ampliar el abanico de residuos y subproductos que pueden ser tratados en la planta y que representa uno de los puntos críticos el poder disponer, aunque sea por campañas estacionales, del suministro de materiales para su funcionamiento.

En el área de Nuevos Desarrollos, en 2016 se nos ha comunicado la aprobación de la solicitud al Proyecto LIFE presentado para un proyecto de I+D+i de recuperación de amonio. Este proyecto de tres años de duración, se realizará con participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), la Universidad de Valladolid y tres empresas del sector agroganadero.

UTE-RSU CASTELLÓN

La Unión Temporal de Empresas (UTE) TECONMA-AZAHAR-ECODECO gestiona los residuos municipales de los 49 municipios del norte de la provincia de Castellón, denominada Zona C1 en el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (PIRCV), utilizando para ello cuatro instalaciones situadas en dicha provincia: la Planta de Tratamiento y Recuperación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Voluminosos, así como el Depósito de Rechazos, en el municipio de Cervera del Maestre, y dos Plantas de Transferencia de RSU en los municipios de Benlloch y Villafranca del Cid.

Durante el año 2016 se han gestionado un total de 83.235 toneladas de residuos, 69.106 toneladas procedentes de la Zona C1 y 14.129 toneladas de la Zona C2. Estas cifran suponen un incremento respecto al año anterior del 21,54%. Sin embargo, si no hubieran llegado residuos desde la Zona C2, el incremento hubiera sido de un 0,91% con respecto al año anterior, lo que indica que se ha estabilizado momentáneamente la generación de residuos en la Zona C1.

De todos esos residuos se han recuperado determinados materiales, alguno de ellos con un cierto valor de mercado, mientras que otros lo han sido con valor negativo, pero que se han recuperado para poder cumplir los objetivos marcados por el PIRCV en materia de recuperación y reciclaje. Se han recuperado 9.890,85 toneladas y se han vendido 8.155,92 toneladas.

Durante el año 2016 se procedió a instalar y poner en marcha la desgasificación de la celda Nº 1 del Depósito de Rechazos, una vez que el año anterior se le realizó un pre-sellado con arcillas, con el objeto de quemar en una antorcha el biogás producido en la celda.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P (EMGRISA)

El año 2016 ha venido marcado por un incremento de actividad y resultado en las áreas de negocio más maduras de la sociedad. Se ha mejorado con respecto a 2015, tanto a nivel económico como de proyectos y desarrollo de actuaciones, superando los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA), aunque a nivel oficial ha continuado el ajuste económico presupuestario del Estado, debido a no formalizarse un nuevo gobierno hasta casi finalizar el año. Tanto la facturación como el resultado de explotación del ejercicio, con resultado positivo, mejoran las previsiones establecidas.

Durante 2016 se ha continuado trabajando en las siguientes líneas de acción:

- ✓ Impulso de la sociedad como marca de calidad; web y redes sociales, medios de comunicación, logo, nuevas actuaciones clientes, y mejora del portfolio de servicios.
- ✓ Se continuó en el desarrollo de la integración de actividades medioambientales de ENUSA en Emgrisa.
- ✓ Importante presencia como medio propio para la Administración General del Estado (AGE) y sector público estatal, con especial mención a las sociedades del Grupo SEPI.
- ✓ Se han desarrollado soluciones diferenciadoras en áreas de desorción térmica, ofertas y tecnología, tecnosoles, aguas residuales urbanas, bioenergías y remediaciones suelos contaminados.
- ✓ Fuerte impulso a la internacionalización de la sociedad, con actuaciones en Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Kazajstán, Mongolia. Mejora de la sucursal de Lima y desarrollo de actuaciones con entidades multilaterales, UNIDO.
- ✓ Gestión en residuos en empresas participadas y centros propios. Actuaciones en Comunidades Autónomas apoyando situaciones de especial urgencia, como Castilla La Mancha, Aragón.
- ✓ Gestión interna de la sociedad: optimización de procedimientos, adecuación de plantilla y plan de eficiencia y control de costes.
- ✓ Se evaluaron las actuaciones 2015-2016, establecidas en el documento de situación estratégica del negocio medioambiental de ENUSA, presentado a SEPI en 2014.

Las actuaciones en 2016 en el área de gestión de residuos e innovación y desarrollo han sido las siguientes:

- ✓ Participación empresarial en la gestión de los residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla a través de la sociedad REMESA, mejorando su gestión y colaborando técnicamente en la optimización de la planta. Nueva encomienda de gestión para la depuración de las aguas residuales urbanas.
- ✓ Gestión de los residuos industriales a través de su participación accionarial en CETRANSA, centro integral de tratamiento de residuos peligrosos.
- ✓ Gestión de sus centros de tratamiento y transferencia de residuos peligrosos de Extremadura y Castilla La Mancha.
- ✓ Prestación de servicio a diversas entidades y organismos públicos en la gestión de residuos peligrosos. Especialmente, INTA del Ministerio de Defensa, Red de estaciones de ADIF,...
- ✓ Encomienda de gestión con el Ministerio de Justicia para la gestión y/o destrucción de activos incautados.
- ✓ Prestación de servicios a entidades y empresas privadas en toda la geografía española. SIGFITO, Iberdrola.
- ✓ Se gestionaron en 2016, 11.955 Tm de residuos industriales, un 36% más que el año anterior.

Con respecto a las actividades de caracterización y descontaminación de suelos e ingeniería cabe destacar en 2016:

- ✓ Apoyo técnico y realización de encomiendas de gestión para Organismos de la Administración General del Estado, que se suman a los ya existentes (Ministerio de Defensa, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Comunidades Autónomas), afianzándose así en el mercado del sector público y del medio propio.
- ✓ Desarrollo y ejecución de proyectos de remediación para Adif, Renfe, y Aena.
- ✓ Proyecto de remediación del subsuelo en Sabiñánigo (Huesca) para el gobierno de Aragón. Renovación del contrato para 2016 y posteriormente ampliaciones de contrato.
- ✓ Encomiendas de gestión para la Confederación Hidrográfica del Ebro en Bailin, Huesca.
- ✓ Actuaciones de especial relevancia en el Ave a Galicia para Adif: Medina del Campo, Palencia, así como Moncada, Barcelona y aeropuerto de Barajas para Aena.
- ✓ Realización de proyectos técnicos y actividades formativas en materia de análisis de riesgos medioambientales para organismos públicos y empresas del sector del petróleo.
- ✓ Desarrollo de actuaciones diversas para las empresas públicas del Grupo SEPI: Cofivacasa, Sepides, Hunosa, Planta de tratamiento de aguas para Navantia.
- ✓ Especial relevancia en el apoyo a ENUSA en sus actuaciones medioambientales en la fábrica de Juzbado y en la mina de Saelices el Chico. Gestión de la planta de biogás.

Las actuaciones en materia de Internacionalización en 2016:

- ✓ Incremento de ofertas en el ámbito internacional: 37 ofertas.
- ✓ Contratos de caracterización de tierras contaminadas para Southern Cooper.
- ✓ Cursos de formación para la petrolera YPFB de Bolivia.
- ✓ Actuación comercial en países de Sudamérica con presentación de ofertas. Trabajos para Bolivia, YPFB, Chile, autoridades locales. Especial mención a la oferta en Antofagasta, Chile, actualmente en proceso.
- ✓ Trabajos para organismos multilaterales como UNIDO en Mongolia junto con Mayasa, que finalizó en 2016.
- ✓ Desarrollo de la sucursal de Emgrisa en Perú.
- ✓ Se trabajó, bajo la coordinación de SEPI, en un mayor desarrollo de conocimiento y actuaciones con las empresas públicas del holding en internacionalización.

GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cifra de negocios de ENUSA del año 2016 ha ascendido a 287,7 millones de euros, importe que ha supuesto un decremento del 22% respecto al ejercicio precedente. Este decremento ha sido de un 22% tanto en las ventas correspondientes a uranio enriquecido (como consecuencia de la estacionalidad del propio negocio, muy directamente ligado a los distintos ciclos de los reactores españoles) como en las correspondientes a fabricación de combustible y servicios.

El resultado de explotación ha sido de 14,3 millones de euros en 2016, frente a 18,4 millones de euros en 2015, debiéndose el decremento, fundamentalmente, a la disminución de la cifra de negocios.

El beneficio antes de impuestos en 2016 ha ascendido a 12,0 millones de euros, frente a 12,7 millones de euros del ejercicio anterior.

La rentabilidad financiera en 2016 (beneficios después de impuestos sobre fondos propios, antes de resultados del ejercicio) ha sido del 10,8%, frente al 11,4% conseguido en 2015.

FINANCIACIÓN E INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha sido de -0,2 millones de euros, generándose un flujo de efectivo como el que se describe a continuación:

- ✓ de las actividades de explotación: +15,8 millones de euros
- ✓ de las actividades de inversión: -4,3 millones de euros
- ✓ de las actividades de financiación: -11,7 millones de euros

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 262,5 millones de euros, frente a 265,3 millones de euros en 2015. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de los stocks relacionados con la actividad de aprovisionamiento.

La Sociedad dominante no ha realizado operaciones con acciones propias en el ejercicio 2016.

PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2016 aparece recogida en la nota 24 de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas.

DATOS CONSOLIDADOS REPRESENTATIVOS DEL GRUPO

El Grupo ENUSA ha obtenido un resultado consolidado de 10,2 millones de euros en 2016, frente a los 11,0 millones de euros del ejercicio 2015. La disminución neta del efectivo o equivalentes ha sido de 0,4 millones de euros, frente al aumento de 0,4 millones de euros de 2015.

En cuanto a la cifra de negocios consolidada, ha alcanzado 305,0 millones de euros en 2016, frente a los 385,2 millones de euros del ejercicio anterior, habiendo tenido una rentabilidad financiera (beneficio consolidado después de impuestos y operaciones interrumpidas sobre fondos propios antes de resultado consolidado del ejercicio) del 9,5% (10,3% en 2015).

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La evolución del negocio de ENUSA estimada para los próximos años es la siguiente:

APROVISIONAMIENTO DE URANIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los precios de venta del uranio enriquecido que ENUSA suministra a sus clientes eléctricos propietarios de centrales nucleares españolas han bajado significativamente en el año 2016. Esta reducción se ha debido a la gestión de los contratos que se mantienen con las empresas suministradoras que ha permitido aprovechar el descenso de precios que ha disfrutado el mercado internacional de los componentes del uranio.

Además, a lo largo del año se ha aprovechado esta caída de precios para hacer algunas compras de oportunidad que también han incidido en la disminución de precios del suministro.

En el futuro inmediato, ENUSA seguirá con su política de aprovisionamiento según la cual mantiene contratos de medio y largo plazo con los principales suministradores a nivel mundial pero también realiza una gestión de aprovechamiento de las oportunidades que en el mercado se presenten.

En España sigue pendiente el resultado de la vuelta a la operación de la central de Santa María de Garoña, lo que supondría un aumento del 6% en la potencia instalada del parque nuclear español. Las necesidades de uranio que podría implicar una vuelta a la operación de esta central serían cubiertas por la gestión de los aprovisionamientos utilizando tanto los stocks acumulados como las flexibilidades de los contratos suscritos por ENUSA con sus suministradores.

En cuanto al compromiso con los Clientes, se seguirá cumpliendo escrupulosamente con las obligaciones en el abastecimiento de uranio para suministrarlo en tiempo y forma y, por otro lado, se continuará intentando prestar servicios de calidad que aporten valor añadido a la gestión y, de esta forma, seguir contando con la confianza de los clientes.

COMBUSTIBLE NUCLEAR DE LA SOCIEDAD DOMINATE

La evolución prevista del área de negocio del ciclo de combustible durante los próximos años va a seguir estable con respecto a la primera parte del ciclo y creciendo en las actividades relativas a la segunda parte del ciclo que en el caso de ENUSA corresponden a la gestión del combustible gastado, principalmente para los reactores españoles y para ENSA y ENRESA.

En el ámbito internacional deben consolidarse las reestructuraciones de los grandes suministradores a nivel mundial, GNF, AREVA y Westinghouse pueden provocar un cambio relevante en el mercado de suministradores de combustible y centrales nucleares y afectar a las relaciones estratégicas que tienen con ENUSA.

En Europa continuará el exceso de oferta de combustible por el cierre de las centrales más antiguas en Suecia y en Alemania y el retraso en el inicio de la construcción de nuevas CC.NN en UK. Este exceso de oferta de combustible seguirá acentuándose en la tecnología BWR que va a requerir el cierre de alguna fábrica europea o la consolidación entre los tres tecnólogos que actualmente suministran al mercado europeo.

En España se inicia en 2017 el proceso de extensión de vida de las CC.NN españolas más allá de los 40 años de operación y que conlleva en el caso de ENUSA la extensión del contrato de los 5 PWR para cubrir las necesidades futuras de suministro de combustible y servicios asociados a estas CC.NN.

Veremos asimismo la decisión de continuar el proceso de licenciamiento y construcción del futuro ATC que permitirá abordar la gestión integrada de combustible gastado.

ENUSA seguirá apostando por la tecnología como una línea estratégica en el negocio de combustible tanto para las actividades de diseño y fabricación como para los servicios en central y el suministro de equipos y tecnología a los países emergentes en el campo nuclear. La eficacia de nuestros procesos, el reforzamiento de la cultura de calidad y de seguridad, el control y la reducción de costes, el desarrollo de nuestra organización y de la plantilla que la constituye y la gestión del conocimiento seguirán siendo aspectos clave que permitirán a ENUSA ser un referente en el mercado del combustible europeo.

CENTRO DE SAELICES EL CHICO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El 14 de septiembre de 2015 se presentó la solicitud de autorización del desmantelamiento de la Planta Quercus (Fase I), de acuerdo a lo requerido en la Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) del año anterior. El desmantelamiento deberá efectuarse por fases, dado que es necesario mantener el Dique de Estériles y otras estructuras de almacenamiento de aguas hasta que se consiga la calidad necesaria para su derivación directa a cauces públicos. Entonces se completará.

Asimismo, el día 24 del mismo mes presentó el Estudio de Impacto Ambiental de dicho proyecto, de acuerdo a la normativa legal vigente.

Hasta el segundo semestre de 2017 no se espera contar con la Autorización de desmantelamiento ni con la Autorización Ambiental Integrada por lo que presumiblemente no se podrán empezar los trabajos de desmantelamiento hasta finales del 2017 o primeros del 2018.

Para la remediación de los drenajes ácidos, que condicionan la clausura, se continúa con el seguimiento de los ensayos piloto con "tecnosoles" en tres zonas elegidas, contemplando las tres situaciones diferentes que se encuentran en la lucha contra los drenajes ácidos de mina a fin de comprobar el comportamiento a largo plazo y la entrada en ciclo de los ecosistemas estudiados.

Hasta el momento se puede concluir que tanto los ensayos de tratamiento superficial con tecnosoles como los de capacidad depuradora de un humedal construido con tecnosoles han sido exitosos. Sin embargo el ensayo de remedación de las aguas de infiltración de los rellenos de los antiguos huecos de mina no han sido determinantes al requerirse una actuación integral de las superficies y de las escorrentías producidas, motivo por el que se ha diseñado un ensayo, sobre una superficie de unas 50 hectáreas, que analice el comportamiento de una actuación integral sobre un hueco de mina.

A tal fin, en el tercer trimestre de 2016, se ha presentado al Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) el Proyecto TEKURA, proyecto de investigación que comprende el mencionado ensayo y se ha diseñado una pequeña planta de compostaje para la producción de los tecnosoles que requerirá la investigación.

Los tecnosoles son suelos artificiales preparados a medida, diseñados y fabricados a partir de residuos, con la composición y propiedades que requiere cada zona impactada, capaces de realizar las funciones ambientales de los suelos naturales y que han resultado satisfactorios en la recuperación de importantes medios afectados, como las minas de As Pontes y Touro, en La Coruña; los suelos del valle del río Guadiamar, afectados por la rotura de la presa de Aznalcóllar, en Sevilla y otros.

En cualquier caso, como esta solución no es de efecto inmediato (requiere tiempos de maduración de unos tres años) será necesario seguir con el tratamiento químico de las aguas ácidas. Se prevé neutralizar unos 400.000 m^3 durante 2017 e ir disminuyendo paulatinamente el volumen en los años siguientes a medida que se pueda ir reduciendo el volumen de aguas afectadas, gracias a los resultados de esta técnica.

En cuanto al emplazamiento restaurado de la Planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), clausurada desde 2004, continuará la ejecución del Programa de Vigilancia a Largo Plazo, situación que se mantendrá hasta que se defina la entidad responsable de la vigilancia institucional de este tipo de instalaciones.

GABINETE TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico para las actividades medioambientales del Grupo ENUSA, por el que se adoptaba la decisión de tomar la marca Emgrisa para comercializar las actividades medioambientales desarrolladas dentro del Grupo, para el año 2017 y siguientes, las actividades que viene desarrollando el Gabinete son incorporadas al porfolio de servicios de Emgrisa.

No obstante en tanto se produzca esta incorporación, el Gabinete desarrollará sus actividades, por un lado en la operación y supervisión de la planta de biometanización de Juzbado (Salamanca), generando un biogás para transformarlo en energía eléctrica para verter a la red, y por otro suministrando la energía calórica necesaria para cubrir las necesidades de climatización y ACS de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado, tal como se viene haciendo desde el pasado mes de octubre de 2016, en que se puso en marcha el proyecto de sustitución de las antiguas calderas de fuel-oil por otras a base de biogás y GNL.

Durante los próximos tres años, y en relación al tratamiento de aguas ácidas de mina, se desarrollará el proyecto TEKURA, ya comentado.

En el área de Nuevos Desarrollos y también durante los tres próximos años, se desarrollará un proyecto de investigación para la reducción y recuperación del nitrógeno contenido en las deyecciones animales en las granjas e instalaciones industriales de biometanización, reduciendo las emisiones de amoniaco gaseoso a la atmosfera y recuperar el amonio para aprovecharlo como fertilizante.

UTE-RSU CASTELLÓN

En cuanto a la UTE de RSU de Castellón, durante este ejercicio empezó a recibir rechazos del tratamiento de la planta de gestión de RSU de Onda, que presta servicio a los ayuntamientos del centro de la provincia de Castellón (Zona C2).

Esta situación se ha producido como consecuencia de que el Consorcio de la Zona C2 tiene su vertedero agotado, por lo que hasta que tenga construido uno nuevo ha pedido ayuda a los demás consorcios de la zona para que reciban los rechazos de su planta. En consecuencia, el Consorcio de la Zona C1, responsable de los residuos de dicha zona y, por lo tanto, quien contrata a la UTE RSU y le otorga la condición de agente del servicio público de gestión de residuos, ha requerido a la UTE RSU que reciba en sus instalaciones la cantidad de los rechazos del C2 que le permita la capacidad de sus instalaciones y los límites de la Autorización Ambiental Integrada. Durante el año 2016 se han recibido por este concepto 14.129 toneladas, de un máximo de 35.000 toneladas/año que figuran en un convenio de colaboración entre los Consorcios C1 y C2 que se ha suscrito para ello.

La gestión de todos los residuos, tanto los procedentes de los ayuntamientos del C1, como los rechazos procedentes del C2, se realizará en las condiciones establecidas en el contrato firmado entre la UTE y el Consorcio C1, aunque determinados detalles y matices se han concretado en el convenio anteriormente comentado.

El resultado económico para la UTE RSU de este aumento de la cantidad de residuos a tratar en sus instalaciones, no supone una variación significativa sobre la situación habitual, ya que se factura con arreglo a la tabla del contrato con el C1, que mantiene el equilibrio económico para ambas partes hasta unas 100.000 toneladas/año. Sin embargo, sí hay una mejora indirecta para la UTE, como es que el C1 tendrá unos ingresos adicionales procedentes del C2, lo que permitirá que la UTE pueda cobrar a tiempo sus facturas.

Por otra parte, el convenio le permite a la UTE devolver al C2, cuando éste tenga operativo su vertedero nuevo, la misma cantidad de residuos que haya recibido durante los tres años de vigencia del mismo, lo que ayudará a no sobrellenar el vertedero de la UTE con residuos procedentes del otro consorcio.

SOCIEDADES INTEGRANTES DEL GRUPO

Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E.M.P. (Emgrisa)

Emgrisa, fruto de la adaptación a los mercados cambiantes de los últimos tiempos, trabajará en la ampliación de mercados, mejora de marca, desarrollo de un modelo comercial, en nuevas líneas de negocio, en la internacionalización de la sociedad y en el desarrollo de la gestión final de tipo o tipos de residuos de almacenamiento propio.

Durante el ejercicio del presupuesto se abordará la digitalización de la empresa, con especial incidencia en la eficiencia de las líneas de negocio y en la optimización de procesos de gestión.

Se continuará con la integración comercial y de proyectos con el área medioambiental de ENUSA, asumiendo ser la marca medioambiental de la matriz. Se concretarán los proyectos de plantas de biogás y la propia gestión de la planta de Saelices el Chico.

Como medio propio se continuarán desarrollando las encomiendas de gestión para distintas direcciones generales del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en concreto Calidad Ambiental, Desarrollo Rural y Aguas y/o Costas, así como para Justicia, Defensa y organismos dependientes como Confederación del Ebro e INTA, en materia de residuos. Así mismo se pretende renovar el contrato con el Gobierno de Aragón por dos años más y se incrementarán actuaciones para otras Comunidades Autónomas. Se debe continuar trabajando para las entidades y las empresas públicas mercantiles estatales.

Se desarrollará para ENUSA el establecimiento de las actuaciones pertinentes para la ejecución del proyecto TEKURA y otras actuaciones sobre el desmantelamiento de la planta Quercus, ambas en la mina de Saelices el Chico, una vez obtenidos los permisos pertinentes. En esta línea y como continuación de lo realizado en 2016, se continuará dando servicio a las empresas públicas de SEPI y las entidades públicas empresariales, fundamentalmente del Ministerio de Fomento, desarrollando mayor número de actuaciones y participando activamente en la coordinación con el resto de empresas, que está liderando SEPI, para potenciar el negocio medioambiental y la internacionalización de la sociedad.

El proceso de internacionalización se consolidará mediante la ejecución de las ofertas emitidas, y de la presencia mediante sucursal en Perú, que se verá reforzada con más personal, y de países limítrofes como Chile, Bolivia, Ecuador, así como la obtención de nuevas contrataciones para organismos multilaterales y colaboraciones con empresas españolas, mediante la desorción térmica, y/o de desarrollo tecnológico.

Se potenciarán nuevas líneas de negocio como la gestión de aguas residuales urbanas

Express Truck, S.A.U. (ETSA)

Las líneas de negocio de logística de la industria nuclear y de medicina nuclear mantienen, en el horizonte 2017-2021, las estrategias y directrices que se han venido señalando en años anteriores al ser mercados de bajo crecimiento enfocando su actividad a la conservación de la cuota de mercado.

En la línea de negocio de cisternas continua la estrategia de crecimiento con un modelo de exposición al riesgo limitado.

Se sigue trabajando en el ATC donde ETSA busca convertirse en el operador logístico de transporte de combustible irradiado, aunque la situación actual es de retraso en las licitaciones por parte de ENRESA.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A partir de las posiciones de riesgo, la Sociedad dominante realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Los instrumentos utilizados contemplan siempre los conceptos de seguridad y prudencia y tienen por objetivo limitar los riesgos a la vez que evitar la concentración temporal de los mismos. No se utilizan nunca para tomar posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2016 existen instrumentos de cobertura de tipo de cambio por importe de 74 millones de USD, que servirán para atender los pagos derivados de contratos de compras que ENUSA tiene firmados, así como otros instrumentos de cobertura de tipos de cambio para el aseguramiento de cobros en moneda extranjera.

Además, ENUSA tiene cubierto el riesgo de tipo de interés para 40 millones de euros de su deuda, cifra a la que hay que añadir la cobertura del riesgo de tipo de interés para la deuda de la UTE RSU (integrada a su porcentaje de participación en la misma) por otros 18,9 millones de euros.

RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2016 la plantilla de ENUSA ha sufrido un incremento del 0,79 %, tal y como se aprecia en el detalle siguiente.

La plantilla final ha quedado, por lo tanto, como sigue:

Centro de Trabajo	a 31.12.2015	a 31.12.2016
Madrid	194	195
Juzbado	401	400
Ciudad Rodrigo	21	26
UTE-RSU Castellón	14	14
TOTAL	**630**	**635**

En relación al tipo de contrato, la composición de la plantilla es la siguiente:

Plantilla	a 31.12.2015	a 31.12.2016
Personal fijo	523	518
Personal Temporal	107	117
TOTAL	**630**	**635**
PLANTILLA MEDIA	**589,34**	**590,95**

La estructura de la plantilla respecto a grupos laborales se distribuye de la siguiente forma:

Grupo Laboral	a 31.12.2015		a 31.12.2016	
	Número	%	Número	%
Consejeros	1	0,16	1	0,16
Alta dirección	7	1,11	7	1,10
Otros directivos, técnicos y similares	384	60,95	392	61,73
Administrativos y auxiliares	47	7,46	48	7,56
Otro personal	191	30,32	187	29,45
TOTALES	**630**	**100**	**635**	**100**

La plantilla de las filiales participadas mayoritariamente por ENUSA ha evolucionado de la siguiente forma:

Filial	a 31.12.2015	a 31.12.2016
ETSA	42	43
Emgrisa	54	57
TOTAL	**96**	**100**

Acontecimientos importantes:

Las medidas impuestas para la reducción del déficit público y el control presupuestario establecidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para las sociedades mercantiles públicas estatales, y normativa de desarrollo que se vienen aplicando desde el año 2012 hasta el año 2016, inclusive, continúan teniendo un gran impacto en la empresa.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016
DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.,S.M.E. (miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**98.447**	**103.101**
I – Inmovilizado intangible	6	**36.814**	**38.001**
5. Aplicaciones informáticas		270	267
6. Otro inmovilizado intangible		36.544	37.734
II – Inmovilizado material	5	**39.287**	**39.333**
1. Terrenos y construcciones		17.121	17.660
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		17.083	16.559
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.083	5.114
IV – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	**5.353**	**5.353**
1. Instrumentos de patrimonio		5.353	5.353
V – Inversiones financieras a largo plazo	8	**3.529**	**5.322**
1. Instrumentos de patrimonio		264	264
2. Derivados financieros		684	1.765
3. Créditos a terceros		-	1.048
5. Otros activos financieros		2.581	2.245
VI – Activos por impuesto diferido	11,20	**13.464**	**15.092**

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE		**461.707**	**405.301**
I – Activos no corrientes mantenidos para la venta	5,18	**471**	**471**
II – Existencias	9	**386.945**	**331.422**
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		366.194	313.059
3. Productos en curso		11.479	8.484
4. Productos terminados		6.795	6.270
6. Anticipos a proveedores		2.477	3.609
III –Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	**22.291**	**19.746**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		17.720	13.952
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas	20	846	3.838
3. Deudores varios		351	235
4. Deudores, empresas del grupo, y asociadas	20	1.909	1.209
5. Personal		196	182
6. Activos por impuesto corriente	11	936	-
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas		333	330
IV – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8,20	**41.287**	**44.012**
2. Créditos a empresas		41.002	44.012
3. Otros activos financieros		285	-
V – Inversiones financieras a corto plazo	8	**7.329**	**6.139**
4. Derivados		5.750	5.074
3. Créditos a terceros		1.552	1.065
5. Otros activos financieros		27	-
VI – Periodificaciones a corto plazo		**143**	**71**
VII – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	**3.241**	**3.440**
1. Tesorería		3.241	3.440
TOTAL ACTIVO (A+B)		**560.154**	**508.402**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) PATRIMONIO NETO		**102.044**	**102.688**
A.1) Fondos propios	8,3	**101.588**	**102.101**
I. Capital		**60.102**	**60.102**
1. Capital escriturado		60.102	60.102
III. Reservas		**31.562**	**31.562**
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
VII. Resultado del ejercicio		**9.924**	**10.437**
A.2) Ajustes por cambio de valor	8	**336**	**587**
II. Operaciones de cobertura		**336**	**587**
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	**120**	**-**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**236.629**	**240.782**
I. Provisiones a largo plazo	13	**54.610**	**57.723**
2. Actuaciones medioambientales	14	37.601	39.928
3. Provisiones por reestructuración		362	686
4. Otras provisiones		16.647	17.109
II. Deudas a largo plazo	8	**177.615**	**179.156**
2. Deudas con entidades de crédito		171.711	172.896
4. Derivados		5.219	5.476
5. Otros pasivos financieros		685	784
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	20	**1.970**	**984**
IV. Pasivos por impuesto diferido	11,20	**2.434**	**2.919**

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

C) PASIVO CORRIENTE		**221.481**	**164.932**
II. Provisiones a corto plazo	13,14	**5.595**	**3.708**
III. Deudas a corto plazo	8	**94.260**	**95.877**
2. Deudas con entidades de crédito		90.838	92.446
4. Derivados		1.090	902
5. Otros pasivos financieros		2.332	2.529
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20	**541**	**-**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	**120.590**	**64.400**
1. Proveedores		38.523	11.627
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	20	3.157	2.678
3. Acreedores varios		24.162	1.105
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.689	2.348
5. Pasivos por impuesto corriente	11,20	11	3.752
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		3.160	2.181
7. Anticipos de clientes		49.888	40.709
VI. Periodificaciones a corto plazo		**495**	**947**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**560.154**	**508.402**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.,S.M.E. (miles de euros)

	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12	**287.696**	**370.715**
a) Ventas		256.924	338.798
b) Prestaciones de servicios		30.772	31.917
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**3.520**	**(14.055)**
4. Aprovisionamientos		**(223.855)**	**(277.050)**
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(205.437)	(254.134)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(18.626)	(22.916)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		208	-
5. Otros ingresos de explotación		**2.557**	**2.438**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.506	2.383
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	51	55
6. Gastos de personal		**(32.636)**	**(33.521)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(24.623)	(25.469)
b) Cargas sociales	12	(8.030)	(8.052)
c) Provisiones	13	17	-
7. Otros gastos de explotación		**(17.121)**	**(22.970)**
a) Servicios exteriores		(14.880)	(19.184)
b) Tributos		(1.327)	(2.456)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(826)	(1.239)
d) Otros gastos de gestión corriente		(88)	(91)
8. Amortización del inmovilizado	5,6	**(7.006)**	**(7.113)**
10. Exceso de provisiones	13	**939**	**204**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**(72)**	**6**
a) Deterioros y pérdidas del inmovilizado		(51)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(21)	6
12. Otros resultados de explotación	12	**272**	**(257)**
a) Gastos excepcionales		(791)	(431)
b) Ingresos excepcionales		1.063	174
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+10+11+12)		**14.294**	**18.397**

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

13. Ingresos financieros		**3.524**	**2.104**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8	**1.149**	**819**
a.1. En empresas del grupo y asociadas		1.060	819
a.2. En terceros		89	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		**2.375**	**1.285**
b.1. De empresas del grupo y asociadas		195	226
b.2. De terceros		2.180	1.059
14. Gastos financieros		**(6.615)**	**(8.249)**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(19)	(8)
b) Por deudas con terceros		(5.364)	(7.037)
c) Por actualización de provisiones		(1.232)	(1.204)
15. Diferencias de cambio	10	**(77)**	**(413)**
16. Incorporación al activo de gastos financieros	6	**898**	**839**
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16)		**(2.270)**	**(5.719)**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2.)		**12.024**	**12.678**
17. Impuestos sobre beneficios	11	**(2.100)**	**(2.241)**
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 17.)		**9.924**	**10.437**
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de Impuestos		**-**	**-**
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4. + 18.)		**9.924**	**10.437**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.,S.M.E. (miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas de la memoria	2016	2015
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**9.924**	**10.437**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	8	2.517	11.238
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	159	0
V. Efecto impositivo	8,16	(669)	(2.982)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		**2.007**	**8.256**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(2.851)	(13.064)
IX. Efecto impositivo	8	713	3.658
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		**(2.138)**	**(9.406)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		**9.793**	**9.287**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Escriturado	Reservas		Resultado del ejercicio	Ajustes por camb. Valor	Subvenciones	Total
		Legal	Voluntarias				
A) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	**60.102**	**12.020**	**19.542**	**5.449**	**1.737**	**-**	**98.850**
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	10.437	(1.150)	-	9.287
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(5.449)	-	-	(5.449)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	(5.449)	-	-	(5.449)
B) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	**60.102**	**12.020**	**19.542**	**10.437**	**587**	**-**	**102.688**
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9.924	(251)	120	9.793
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(10.437)	-	-	(10.437)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	(10.437)	-	-	(10.437)
C) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**60.102**	**12.020**	**19.542**	**9.924**	**336**	**120**	**102.044**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.,S.M.E. (miles de euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la memoria	2016	2015
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		**12.024**	**12.678**
2. AJUSTES AL RESULTADO		**11.055**	**19.089**
a) Amortizaciones del inmovilizado	5,6	7.006	7.113
b) Correcciones valorativas por deterioro		251	522
c) Variación de provisiones		2.776	6.222
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		21	(6)
g) Ingresos financieros		(3.524)	(2.104)
h) Gastos financieros		4.118	6.112
i) Diferencias de cambio	10	77	413
j) Otros ingresos y gastos		330	817
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CIRCULANTE		**4.951**	**(30.476)**
a) Existencias		(55.226)	(11.808)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.516)	(661)
c) Otros activos corrientes		(152)	123
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		62.297	(18.079)
e) Otros pasivos corrientes		(452)	(51)
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(12.255)**	**(13.104)**
a) Pagos de intereses		(5.132)	(7.275)
b) Cobros de dividendos		947	819
c) Cobros de intereses		1.538	257
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(5.590)	(3.374)
e) Otros pagos (cobros)	13	(4.018)	(3.531)
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**15.775**	**(11.813)**

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	Notas de la memoria	2016	2015
6. PAGOS POR INVERSIONES		**(49.116)**	**(48.170)**
a) Empresas del grupo y asociadas		(41.000)	(44.000)
b) Inmovilizado intangible		(453)	(627)
c) Inmovilizado material		(7.094)	(3.513)
e) Otros activos financieros		(569)	(30)
7. COBROS POR DESINVERSIONES		**44.799**	**28.950**
a) Empresas del grupo y asociadas		44.000	27.000
c) Inmovilizado material		-	20
e) Otros activos financieros		225	111
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		574	1.819
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(4.317)**	**(19.220)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		**(1.220)**	**36.512**
a) Emisión		**90.460**	**71.486**
2. Deudas con entidades de crédito		88.846	70.779
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		1.528	598
4. Otras deudas		86	109
b) Devolución y amortización		**(91.680)**	**(34.974)**
2. Deudas con entidades de crédito		(91.521)	(34.960)
4. Otras deudas		(159)	(14)
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INTRUMENTOS DE PATRIMONIO		**(10.437)**	**(5.449)**
a) Dividendos		(10.437)	(5.449)
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(11.657)**	**31.063**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(199)**	**30**
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL COMIENZO DEL EJERCICIO		**3.440**	**3.410**
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO		**3.241**	**3.440**

MEMORIA DEL EJERCICIO 2016

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5 INMOVILIZADO MATERIAL
6 INMOVILIZADO INTANGIBLE
7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
9 EXISTENCIAS
10 MONEDA EXTRANJERA
11 SITUACIÓN FISCAL
12 INGRESOS Y GASTOS
13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
14 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE
15 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
16 SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
17 NEGOCIOS CONJUNTOS
18 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
19 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
20 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
21 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
22 OTRA INFORMACIÓN

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad), fue constituida en España en 1972 por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2016, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad tiene por objeto:

1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.

3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.

4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.

5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

1. Actividades industriales

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia con la compañía Global Nuclear Fuel fue prorrogado en 2015 mediante un nuevo acuerdo de licencia con el grupo General Electric, cuya vigencia se extiende hasta diciembre de 2017. En cuanto al contrato de licencia con Westinghouse, se renovó con efectos 1 de enero de 2005 hasta diciembre de 2011, habiéndose extendido posteriormente hasta el año 2018.

- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.

- Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3. Otras actividades

- Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.
- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.
- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", a través de su participación como socio en la UTE "Teconma, S.A., Azahar Environment, S.A. y Ecodeco, S.R.L. Unión Temporal de Empresas" (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo, ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

ENUSA pertenece al Grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, Ley General Presupuestaria, al no ser SEPI una sociedad mercantil no está obligada a depositar sus cuentas en el Registro Mercantil.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores han formulado el 10 de marzo de 2017 las cuentas anuales consolidadas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. y Sociedades dependientes del ejercicio 2016, que muestran un beneficio consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 10.174 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 123.320 miles de euros. Estas cuentas anuales consolidadas serán debidamente depositadas en el Registro Mercantil una vez sean aprobadas, de conformidad con la legislación vigente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales del ejercicio 2016, que han sido formuladas el 10 de marzo de 2017, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2016.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, en las presentes Cuentas Anuales no se incluye información comparativa en relación con el importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (Nota 20) y el número medio por categorías de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad igual o superior al 33% (Nota 22).

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Provisiones y contingencias

La Sociedad registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2016, que se indica a continuación:

BASE REPARTO 2016	Euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	9.924.065,59
TOTAL	**9.924.065,59**

DISTRIBUCIÓN	Euros
A dividendos	9.924.065,59
TOTAL	**9.924.065,59**

La distribución del beneficio del ejercicio 2015 por importe de 10.436.650,78 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de junio de 2016, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 de enero de 2016, estos activos son amortizados linealmente en un plazo de 10 años.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo se han considerado en su totalidad como gastos del ejercicio al no cumplirse las condiciones para su capitalización.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años).

Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para la Sociedad del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Construcciones	33 años
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	8 a 15 años
Otras instalaciones	8 a 10 años
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	3 a 10 años
Otro inmovilizado material	10 años

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.

4.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.3.1. Criterios de clasificación y valoración de los distintos Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros (fianzas y depósitos constituidos) a largo y a corto plazo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, la Sociedad registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales la Sociedad no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, al no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 4.3.3.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

La Sociedad considera que tiene el control cuando la participación directa e indirecta de ENUSA en el capital de la sociedad de que se trate supera el 50% teniendo la mayoría de los derechos de voto.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa. La Sociedad considera que ejerce influencia significativa cuando ENUSA participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades

ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Las corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado 4.10.

Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.3.2. Criterios empleados para el registro de la baja de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

4.3.3. Intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

4.4. COBERTURAS CONTABLES

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).

- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

4.5. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Sociedad incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.

- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, la Sociedad viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.

- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

4.6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones "Intersepi" (véase nota 20).

4.7. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por la Sociedad corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.8. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o ésta está prevista en un plazo superior a 10 años, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Hasta el ejercicio 2015 la Sociedad tributó en régimen de declaración consolidada formando parte del grupo consolidado 9/86, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) la sociedad dominante (ver nota 11).

Los saldos deudores o acreedores que se generaron con SEPI como consecuencia del régimen de consolidación fiscal se reconocieron en las cuentas de créditos o deudas con empresas del grupo, según correspondiera.

4.9. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, se registran como una minoración de los mismos.

Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido prestado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

4.10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 4.2).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe o en la estructura temporal de los desembolsos, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen.

La Sociedad ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente, se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

4.11. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices el Chico y los futuros gastos por desmantelamiento de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida "gastos medioambientales" en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 4.2 de esta memoria.

La Sociedad constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por la Sociedad relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

4.12. GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, la Sociedad reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.13. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

4.14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

4.15. NEGOCIOS CONJUNTOS

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 17.

4.16. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

4.17. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El capítulo "Activos no Corrientes en venta" del balance de situación recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

No existe ningún pasivo asociado a los "Activos no Corrientes mantenidos para la venta".

4.18. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.19. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

EJERCICIO 2016

Concepto	Saldo a 31/12/2015	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31/12/2016
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.209	-	-	-	3.209
Construcciones	62.808	197	-	647	63.652
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	64.371	338	(26)	810	65.493
Otras instalaciones	20.931	496	-	1.877	23.304
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	8.402	157	(15)	10	8.554
Otro inmovilizado material	12.226	128	(8)	20	12.366
Anticipos e inmovilizado en curso	5.114	3.337	-	(3.368)	5.083
TOTAL	**177.061**	**4.653**	**(49)**	**(4)**	**181.661**
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(47.375)	(1.351)	-	-	(48.726)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(56.046)	(1.412)	25	-	(57.433)
Otras instalaciones	(16.301)	(1.040)	-	-	(17.341)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(7.786)	(268)	15	-	(8.039)
Otro inmovilizado material	(9.012)	(572)	8	-	(9.576)
TOTAL	**(136.520)**	**(4.643)**	**48**	**-**	**(141.115)**
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(982)	(32)	-	-	(1.014)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(226)	(19)	-	-	(245)
TOTAL	**(1.208)**	**(51)**	**-**	**-**	**(1.259)**
INMOVILIZADO MATERIAL	**39.333**	**(41)**	**(1)**	**(4)**	**39.287**

EJERCICIO 2015

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31/12/2015
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.209	-	-	-	3.209
Construcciones	62.726	82	-	-	62.808
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	62.157	979	(211)	1.446	64.371
Otras instalaciones	20.355	306	-	270	20.931
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	8.273	142	(12)	(1)	8.402
Otro inmovilizado material	12.088	206	(78)	10	12.226
Anticipos e inmovilizado en curso	3.132	3.707	-	(1.725)	5.114
TOTAL	**171.940**	**5.422**	**(301)**	**-**	**177.061**
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(46.037)	(1.338)	-	-	(47.375)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(54.949)	(1.294)	197	-	(56.046)
Otras instalaciones	(15.393)	(908)		-	(16.301)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(7.517)	(281)	12	-	(7.786)
Otro inmovilizado material	(8.094)	(996)	78	-	(9.012)
TOTAL	**(131.990)**	**(4.817)**	**287**	**-**	**(136.520)**
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(982)	-	-	-	(982)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(226)	-	-	-	(226)
TOTAL	**(1.208)**	**-**	**-**	**-**	**(1.208)**
INMOVILIZADO MATERIAL	**38.742**	**605**	**(14)**	**-**	**39.333**

No se ha producido en el ejercicio ningún cambio en la estimación de pérdida de valor de la planta de generación de energía eléctrica por biogás.

Las inversiones más relevantes que se han realizado en la compañía en el ejercicio de 2016, por importe de 3.612 miles de euros, han correspondido a la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización y al cambio de calderas, ambos en la fábrica de Juzbado, a la compra de contenedores traveller para aquellas recargas a centrales PWR, a costes de construcción de un nuevo escáner pasivo y a obras de remodelación en la sede central de la Sociedad en Madrid.

Las inversiones más relevantes efectuadas en el ejercicio 2015, por importe de 5.152 miles de euros, correspondieron a la sido la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización de la fábrica de Juzbado, así como la compra de contenedores traveller para aquellas recargas a centrales PWR.

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996 en los ejercicios 2016 y 2015, han sido:

Miles de Euros

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2015	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2016
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	909	-	(17)	892	-	-	892
TOTAL	**7.029**	**-**	**(17)**	**7.012**	**-**	**-**	**7.012**
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(4.666)	(245)	-	(4.911)	(245)	-	(5.156)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(909)	-	17	(892)	-	-	(892)
TOTAL	**(5.575)**	**(245)**	**17**	**(5.803)**	**(245)**	**-**	**(6.048)**
INMOVILIZADO MATERIAL	**1.454**	**(245)**	**-**	**1.209**	**(245)**	**-**	**964**

Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2017 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 245 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices el Chico, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

Tampoco se encuentran afectos a la explotación los activos adquiridos en su momento por la Sociedad a SHS Cerámicas, S.A., registrados en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos activos (Construcciones y terrenos) están valorados, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 con un coste de 1.354 miles de euros, una amortización acumulada de 199 miles de euros y un deterioro de 684 miles de euros.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Construcciones	20.494	20.460
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	51.053	50.280
Otras instalaciones	12.844	12.712
Mobiliario y equipo para procesos de información	7.150	6.966
Otro inmovilizado material	5.692	4.469
TOTAL	**97.233**	**94.887**

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos ascienden, aproximadamente, a 2.580 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (4.431 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando la Sociedad que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2016 y 2015 se reflejan a continuación:

EJERCICIO 2016 — Miles de euros

Concepto	Saldo a 31/12/2015	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31/12/2016
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	-	-	-	2.238
Aplicaciones informáticas	5.281	127	-	146	5.554
Anticipos e Inmov. en curso	176	82	-	(142)	116
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.601	84	(23)	-	41.662
Acuerdos de concesión, activación financiera	4.100	899	-	-	4.999
TOTAL	**53.396**	**1.192**	**(23)**	**4**	**54.569**
AMORTIZACIONES					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.238)	-	-	-	(2.238)
Aplicaciones informáticas	(5.014)	(270)	-	-	(5.284)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(8.143)	(2.093)	3	-	(10.233)
TOTAL	**(15.395)**	**(2.363)**	**3**	**-**	**(17.755)**
INMOVILIZADO INTANGIBLE	**38.001**	**(1.171)**	**(20)**	**4**	**36.814**

EJERCICIO 2015 — **Miles de euros**

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31/12/2015
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	-	-	-	2.238
Aplicaciones informáticas	5.146	120	-	15	5.281
Anticipos e Inmov. en curso	181	10	-	(15)	176
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.491	110	-	-	41.601
Acuerdos de concesión, activación financiera	3.261	839	-	-	4.100
TOTAL	**52.317**	**1.079**	**-**	**-**	**53.396**
AMORTIZACIONES					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.238)	-	-	-	(2.238)
Aplicaciones informáticas	(4.808)	(206)	-	-	(5.014)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(6.053)	(2.090)	-	-	(8.143)
TOTAL	**(13.099)**	**(2.296)**	**-**	**-**	**(15.395)**
INMOVILIZADO INTANGIBLE	**39.218**	**(1.217)**	**-**	**-**	**38.001**

La totalidad de la inversión recogida en la rúbrica "Acuerdo de concesión, activo regulado", corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por la UTE RSU a la entidad concedente al término del periodo concesional, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. La Sociedad no espera que se incurra en gastos adicionales a los ya contemplados en el Plan Económico-Financiero derivados de la reversión al término de dicho periodo.

Los principales elementos del inmovilizado intangible corresponden a los relativos al acuerdo de concesión que conforma la actividad de la UTE RSU. En concreto corresponden a distintas instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos de los 49 municipios que constituyen el Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 1 (Castellón) y que están ubicados geográficamente en la zona norte de la provincia de Castellón.

Estos activos incluyen, adicionalmente, unos costes estimados que ascienden a 1.323 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que corresponden a la obligación de realizar el sellado y posterior vigilancia del vertedero de la planta de tratamiento de residuos y otros de 1.309 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (1.294 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), que corresponden a la construcción futura de celdas adicionales del vertedero (véase nota 13). Estas cantidades aparecen incluidas en el epígrafe "Acuerdo de concesión activo regulado".

El importe de los gastos financieros generados durante el periodo de construcción, y capitalizados como mayor valor del inmovilizado asciende, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 a 981 miles de euros, y están incluidos dentro del epígrafe "Acuerdo de concesión activo regulado".

Adicionalmente, se ha procedido a capitalizar parte de los gastos financieros incurridos en el ejercicio, una vez iniciado el periodo de explotación, en el epígrafe "Acuerdo de concesión, activación financiera", por importe de 899 miles de euros (839 miles de euros en 2015).

Las entradas más significativas en el ejercicio 2016 en el Inmovilizado Intangible (Acuerdos de concesión, Activo regulado) corresponden a las derivadas de la dotación a la Provisión para construcción de celdas del vertedero, por importe de 15 miles de euros (102 miles de euros en 2015, ver Nota 13).

Todas las cifras relativas al Inmovilizado Intangible correspondiente a Acuerdos de concesión, e indicadas en párrafos anteriores, aparecen por el importe integrado en cuentas de ENUSA, de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE RSU.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	2.238
Aplicaciones informáticas	4.958	4.623
	7.196	6.861

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad ha contado durante el ejercicio 2016 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 366 miles de euros por este concepto (317 miles de euros en 2015).

No hay pagos futuros mínimos previstos de arrendamientos operativos no cancelables, al considerarse todos los arrendamientos como cancelables anualmente.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, de los distintos activos y pasivos financieros de la Sociedad, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Miles de Euros

Categorías de activos financieros	Clases de Activos Financieros										TOTAL	
	Activos financieros a largo plazo						Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total largo plazo		Créditos, derivados y otros		Total corto plazo			
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	**-**	**-**	3.241	3.440	**3.241**	**3.440**	**3.241**	**3.440**
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.581	3.293	**2.581**	**3.293**	63.888	64.493	**63.888**	**64.493**	**66.469**	**67.786**
Activos disponibles para la venta - Valorados a coste	264	264	-	-	**264**	**264**	-	-	**-**	**-**	**264**	**264**
Derivados de cobertura	-	-	684	1.765	**684**	**1.765**	5.750	5.074	**5.750**	**5.074**	**6.434**	**6.839**
TOTAL	**264**	**264**	**3.265**	**5.058**	**3.529**	**5.322**	**72.879**	**73.007**	**72.879**	**73.007**	**76.408**	**78.329**

a.2) Pasivos financieros:

Miles de Euros

Categorías de pasivos financieros	Clases de Pasivos Financieros												TOTAL	
	Pasivos financieros a largo plazo						Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total largo plazo		Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total corto plazo			
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	171.711	172.896	685	784	**172.396**	**173.680**	90.838	92.446	119.751	60.996	**210.589**	**153.442**	**382.985**	**327.122**
Derivados de cobertura	-	-	5.219	5.476	**5.219**	**5.476**	-	-	1.090	902	**1.090**	**902**	**6.309**	**6.378**
TOTAL	**171.711**	**172.896**	**5.904**	**6.260**	**177.615**	**179.156**	**90.838**	**92.446**	**120.841**	**61.898**	**211.679**	**154.344**	**389.294**	**333.500**

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

EJERCICIO 2016 — Miles de Euros

Activos financieros	Corto plazo	Largo plazo					
	2017	2018	2019	2020	2021	Resto	Total largo plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	**264**
Créditos a Empresas del Grupo	41.002	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones en Emp.Grupo	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	5.750	584	100	-	-	-	**684**
Otros créditos a terceros	1.552	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	27	-	-	-	-	2.581	**2.581**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21.307	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.241	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**72.879**	**584**	**100**	**-**	**-**	**2.845**	**3.529**

(*) Sin vencimiento específico

Miles de Euros

Pasivos financieros	Corto plazo	Largo plazo					
	2017	2018	2019	2020	2021	Resto	Total largo plazo
Deudas con entidades de crédito	90.838	41.260	111.474	1.633	1.700	15.644	**171.711**
Derivados	1.090	511	379	-	-	4.329	**5.219**
Otros pasivos financieros	2.332	103	112	122	131	217	**685**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	117.419	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**211.679**	**41.874**	**111.965**	**1.755**	**1.831**	**20.190**	**177.615**

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

Activos financieros	Corto plazo	Largo plazo					
	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total largo plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	**264**
Créditos a Empresas del Grupo	44.012	-	-	-	-	-	**-**
Otras inversiones en Emp.Grupo	-	-	-	-	-	-	**-**
Derivados	5.074	1.421	344	-	-	-	**1.765**
Otros créditos a terceros	1.065	1.048	-	-	-	-	**1.048**
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	2.245	**2.245**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.416	-	-	-	-	-	**-**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.440	-	-	-	-	-	**-**
TOTAL	**73.007**	**2.469**	**344**	**-**	**-**	**2.509**	**5.322**

(*) Sin vencimiento específico

Miles de Euros

Pasivos financieros	Corto plazo	Largo plazo					
	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total largo plazo
Deudas con entidades de crédito	92.446	1.183	41.260	111.474	1.633	17.346	**172.896**
Derivados	902	38	553	438		4.447	**5.476**
Otros pasivos financieros	2.529	94	103	112	122	353	**784**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	58.467	-	-	-	-	-	**-**
TOTAL	**154.344**	**1.315**	**41.916**	**112.024**	**1.755**	**22.146**	**179.156**

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, principalmente, a préstamos concedidos a la Sociedad por diversas entidades, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

Adicionalmente se ha incorporado el importe correspondiente a la financiación relativa a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", gestionada a través de la UTE RSU. Durante el ejercicio 2010, la UTE RSU formalizó con dos entidades financieras un contrato de financiación mediante la modalidad de Project-finance para la financiación del proyecto. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2016 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 22.898 miles de euros. Esta financiación incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre de este ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

c) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	**4.560**
Dotaciones	3.154
Reversiones y aplicaciones	(3.008)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**4.706**
Dotaciones	839
Reversiones y aplicaciones	(343)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**5.202**

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 839 miles de euros (3.154 miles de euros en 2015) proviene, prácticamente en su totalidad, del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas emitidas (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

La reversión registrada en el ejercicio, por importe de 343 miles de euros es consecuencia, fundamentalmente, de la baja por fallidos de créditos inicialmente provisionados. En 2015 la reversión, por importe de 2.719 miles de euros, correspondía, fundamentalmente, a la consecuencia de fallos judiciales a favor de la Sociedad, relativos a reclamaciones de cantidad de ésta frente a terceros.

8.1.2. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés designada como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (cobros de deudores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de una rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros	Miles de Divisas				
	Valor Razonable a 31/12/2016	Importe nocional				
		2017	2018	2019	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	6.434	66.407	-	5.200	2.000	**73.607**
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	**-**
Seguros de cambio (4)	-	-	-	-	-	**-**
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	5.928	1.021	20.000	20.000	17.899	**58.920**
Seguros de cambio (2)	-	-	-	-	-	**-**
Seguros de cambio (3)	381	1.900	1.500	-	-	**3.400**

(1) Nocional expresado en miles de euros. / (2) Nocional expresado en miles de dolares USA. / (3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas. / (4) Otras monedas distintas del dólar USA y libra esterlina. Los importes nocionales corresponden a la suma de nocionales de monedas diversas.

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros	Miles de Divisas				
	Valor Razonable a 31/12/2015	Importe nocional				
		2016	2017	2018	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	6.839	78.269	8.000	2.000	-	**88.269**
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	**-**
Seguros de cambio (4)	-	-	-	-	-	**-**
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	6.276	957	-	20.000	28.919	**49.876**
Seguros de cambio (2)	83	8.500	3.800	1.200	-	**13.500**
Seguros de cambio (3)	19	847	-	-	-	**847**

(1) Nocional expresado en miles de euros. / (2) Nocional expresado en miles de dolares USA. / (3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas. / (4) Otras monedas distintas del dólar USA y libra esterlina. Los importes nocionales corresponden a la suma de nocionales de monedas diversas.

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Sociedad en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, la Sociedad utiliza para el cálculo del valor razonable los siguientes elementos: en las operaciones de permuta de tipos de interés, el valor de mercado a fecha de cierre facilitado por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente; en las operaciones de compraventa de divisas, el tipo de cambio forward a fecha de cierre correspondiente a cada divisa y plazo de vencimiento verificando, adicionalmente, que el valor razonable de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio de la Sociedad.

El movimiento registrado en el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo", en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	**2015**
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Pérdidas	(587)	(1.737)
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	(2.517)	(11.238)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	2.851	13.064
- Cifra de negocio	-	660
- Aprovisionamientos	3.715	13.268
- Otros gastos de explotación	(5)	(3)
- Gastos financieros	(871)	(861)
- Inmovilizado	12	-
Efecto Impositivo	(83)	(676)
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Perdidas imputado a patrimonio neto	**(336)**	**(587)**

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, éstos corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales la Sociedad no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, de estos activos financieros es de 264 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha recibido dividendos de éstas sociedades por importe de 89 miles de euros (ningún dividendo en 2015).

c) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones en empresas del grupo en los ejercicios 2016 y 2015 corresponden a las siguientes sociedades en las que ENUSA tiene la mayoría de los derechos de voto:

Nombre	Domicilio	Actividades de la sociedad
EXPRESS TRUCK, S.A.U. (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km 0,7 (Cetramesa) (Salamanca)	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros.
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P. (Emgrisa)	Conde de Peñalver, 38 (Madrid)	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986, de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.

Ninguna de las acciones de empresas del grupo cotiza en bolsa.

El detalle del patrimonio neto y del valor de la participación de ENUSA en las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación mayoritaria directa, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, según sus cuentas individuales auditadas, es el siguiente:

EJERCICIO 2016

Nombre	% Participación directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Subvenciones	Valor según libros de la participación
		Miles de Euros				
EXPRESS TRUCK, S.A.U. (ETSA)	100,00	301	4.818	894	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P. (Emgrisa)	99,62	7.813	3.258	332	4.841	4.655
TOTAL		8.114	8.076	1.226	4.841	5.183

Último ejercicio auditado: 2015.

EJERCICIO 2015

Nombre	% Participación directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Subvenciones	Valor según libros de la participación
		Miles de Euros				
EXPRESS TRUCK, S.A.U. (ETSA)	100,00	301	4.307	1.022	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P. (Emgrisa)	99,62	7.813	3.251	8	4.843	4.655
TOTAL		8.114	7.558	1.030	4.843	5.183

En el ejercicio 2016, la Sociedad ha recibido dividendos de las empresas del grupo por importe de 511 miles de euros (368 miles de euros en 2015).

Las participaciones en empresas multigrupo y asociadas de los ejercicios 2016 y 2015 corresponden a las siguientes sociedades:

Nombre	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta	Actividades de la sociedad
SOCIEDADES MULTIGRUPO				
ENUSA-ENWESA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	50,00		Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes
SOCIEDADES ASOCIADAS				
G.E.ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Juan Bravo, 3-C (Madrid)	49,00		Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible
CETRANSA, S.A.	Pol Industrial Los Barriales, Santovenia de Pisuerga (Valladolid)		29,89 (1)	Gestión y tratamiento de residuos industriales
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n (Melilla)		49,81 (1)	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E.		25,00		Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.

(1) Sociedad participada por Emgrisa

Ninguna de las acciones de empresas multigrupo y asociadas cotiza en bolsa.

El detalle del patrimonio neto, de los dividendos recibidos y del valor de la participación en las empresas multigrupo y asociadas, sin incluir los desembolsos pendientes, controladas directamente por ENUSA, según sus cuentas individuales auditadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

EJERCICIO 2016

		Miles de Euros					
Nombre	**% Participación**	**Capital escriturado**	**Reservas**	**Resultados después de impuestos**	**Ajustes por cambio de valor**	**Dividendos recibidos (**)**	**Valor según libros de la participación**
SOCIEDADES MULTIGRUPO							
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	50,00	421	12	650	384	341	210
SOCIEDADES ASOCIADAS							
G.E.ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	223	-	208	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E. (*)	25,00	24	40	1	-	-	42
TOTAL		**553**	**74**	**874**	**384**	**549**	**305**

Último ejercicio auditado: 2015. / (*) No auditada. / (**) 202 miles de euros de ENUSA-ENWESA, A.I.E. corresponden a dividendo a cuenta del ejercicio 2016, aprobado y pendiente de cobro a 31 de diciembre.

EJERCICIO 2015

Nombre	% Participación	Miles de Euros					
		Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
SOCIEDADES MULTIGRUPO							
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	50,00	421	12	278	371	192	210
SOCIEDADES ASOCIADAS							
G.E.ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	439	-	259	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR CHINA, A.I.E. (*)	25,00	24	19	21	-	-	42
TOTAL		**553**	**53**	**738**	**371**	**451**	**305**

(*) No auditada

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están pendientes de desembolso 135 miles de euros de ENUSA-Enwesa, A.I.E.

d) Otro tipo de información

Con fecha 23 de diciembre de 2014 se elevó a público el contrato de compra venta por parte de ENUSA de su participación en su filial Molypharma, S.A., participación que se había reclasificado en ejercicios anteriores al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

En la citada venta se establecía un calendario de pago anual, que se está cumpliendo, estando pendiente de cobro a cierre del ejercicio 2016 un importe total de 1.037 miles de euros (1.611 miles de euros a cierre de 2015), entre largo y corto plazo. Para asegurar estos cobros se prestaron avales otorgados por distintas entidades de crédito.

ENUSA tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 95.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2015), de las cuales, a 31 de diciembre de 2016, se había dispuesto por un importe de 88.298 miles de euros (70.684 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.

8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

Las actividades principales de ENUSA se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de ENUSA se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras. A 31 de diciembre de 2016 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes, a aplicar en 2017, es de 49.888 miles de euros (40.709 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia de ENUSA es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería de la Sociedad queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. La totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido. No obstante, la Sociedad ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda a largo plazo, mediante contratación de swaps de tipo de interés (véase nota 8.1.2). Adicionalmente existen cuatro contratos de cobertura de tipos de interés para el crédito a largo plazo suscrito por la UTE RSU.

- Riesgos de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a ENUSA la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable.

En este sentido la Sociedad asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 8.1.2.

8.3. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de los fondos propios se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de ENUSA está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados de los distintos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta reserva se encuentra dotada en el tope mínimo del 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 15 de junio de 2008, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias, por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible, por parte de la Sociedad, el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 5).

El resto de las Reservas Voluntarias son de libre disposición al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

9. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	326.304	276.830
Otros stocks de actividades industriales	25.502	25.160
Otros aprovisionamientos	14.388	11.069
TOTAL	**366.194**	**313.059**

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, gastos financieros por importe de 7.858 y 7.153 miles de euros, respectivamente.

Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 6.795 y 11.479 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (6.270 y 8.484 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 2.477 y 3.609 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, corresponden a anticipos a proveedores de las actividades industriales.

Los compromisos firmes de compras más importantes de la Sociedad corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible.

La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

ENUSA tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2016 y 2015, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	3
Dotaciones	88
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**91**
Dotaciones	2
Reversiones	(91)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**2**

10. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros			
	Dólar USA contravalor en Euros	Libra Esterlina contravalor en Euros	Otras contravalor en Euros	Total contravalor en Euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	6.434	-	-	6.434
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41	-	5	46
Anticipos a proveedores	1.758	-	-	1.758
Otros activos líquidos equivalentes	5	7	7	19
TOTAL	**8.238**	**7**	**12**	**8.257**
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	-	382	-	382
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.328	896	-	16.224
TOTAL	**15.328**	**1.278**	**-**	**16.606**

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros			
	Dólar USA contravalor en Euros	Libra Esterlina contravalor en Euros	Otras contravalor en Euros	Total contravalor en Euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	6.839	-	-	6.839
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	1.295	1.295
Anticipos a proveedores	3.326	-	-	3.326
Otros activos líquidos equivalentes	4	5	6	15
TOTAL	**10.169**	**5**	**1.301**	**11.475**
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	83	19	-	102
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	886	445	-	1.331
TOTAL	**969**	**464**	**-**	**1.433**

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros				
	Dólar USA contravalor en Euros	Libra Esterlina contravalor en Euros	Yen contravalor en Euros	Otras contravalor en Euros	Total contravalor en Euros
Ventas	-	-	-	5	5
Prestaciones de servicios	140	-	-	-	140
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-	-	-
TOTAL	**140**	**-**	**-**	**5**	**145**
Aprovisionamientos	135.109	2.680	-	105	137.894
Servicios exteriores	1.451	29	-	1	1.481
TOTAL	**136.560**	**2.709**	**-**	**106**	**139.375**

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros				
	Dólar USA contravalor en Euros	Libra Esterlina contravalor en Euros	Yen contravalor en Euros	Otras contravalor en Euros	Total contravalor en Euros
Ventas (*)	(208)	-	-	12.490	12.282
Prestaciones de servicios	-	-	-	-	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-	-	-
TOTAL	**(208)**	**-**	**-**	**12.490**	**12.282**
Aprovisionamientos	201.223	3.412	-	240	204.875
Servicios exteriores	1.743	117	-	-	1.860
TOTAL	**202.966**	**3.529**	**-**	**240**	**206.735**

(*) El importe de ventas en Dólar USA corresponde a un abono.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2016 y 2015, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

EJERCICIO 2016

Miles de Euros

	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
CLASES DE ACTIVO	**Transacciones liquidadas en el ejercicio**	**Transacciones pendientes de vencimiento**	**Total**
Derivados	(740)	-	(740)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	(14)	(6)
Otros activos líquidos equivalentes	1	-	1
TOTAL	**(731)**	**(14)**	**(745)**
CLASES DE PASIVO			
Derivados	251	-	251
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	281	136	417
TOTAL	**532**	**136**	**668**
NETO	**(199)**	**122**	**(77)**

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
CLASES DE ACTIVO	**Transacciones liquidadas en el ejercicio**	**Transacciones pendientes de vencimiento**	**Total**
Derivados	289	-	289
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	169	14	183
Otros activos líquidos equivalentes	6	-	6
TOTAL	**464**	**14**	**478**
CLASES DE PASIVO			
Derivados	830	-	830
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.729)	8	(1.721)
TOTAL	**(899)**	**8**	**(891)**
NETO	**(435)**	**22**	**(413)**

Los saldos por anticipos a proveedores no generan diferencias de cambio por corresponder al importe efectivamente pagado.

11. SITUACIÓN FISCAL

Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad formaba parte del grupo consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

La Sociedad ha quedado excluida del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no es posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el Grupo estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultan de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de ENUSA es del 60%, ha quedado excluida del Grupo Fiscal SEPI, y estará obligada a tributar de forma individual en el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, la sociedad ha asumido el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

Bases imponibles negativas a compensar individuales anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal SEPI:

- ejercicio 2011: 86 miles euros.

Bases imponibles negativas a compensar aportadas al Grupo Fiscal SEPI:

- ejercicio 2012: 38 miles de euros.

Deducciones:

- Por doble imposición interna: 698 miles de euros.
- Por investigación y desarrollo: 7.341 miles de euros.
- Por formación profesional: 79 miles euros.
- Por protección medio ambiente: 67 miles de euros.
- Por empresas exportadoras: 143 miles de euros.
- Por aportaciones a planes de pensiones: 272 miles de euros.
- Por reinversión del beneficio extraordinario: 185 miles de euros.
- Por reversión de Medidas Temporales (D.T.37ª LIS): 7 miles de euros.
- Por Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro: 343 miles de euros.

El cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2016 refleja una cuota líquida de 899 miles de euros que, una vez descontado el importe de la correspondientes retenciones y pagos a cuenta, genera un saldo a favor de la Sociedad frente a la Administración Tributaria de 936 miles de euros, recogido en el epígrafe "Activos por Impuesto Corriente", del Balance de Situación.

Por otro lado, la Sociedad ha compensado parcialmente la base imponible positiva previa por importe de 38 miles de euros con bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2012, en el que la Sociedad formaba parte del Grupo Fiscal 9/86, del que ha resultado excluida a partir del ejercicio 2016, por lo que aquella deberá ingresar a SEPI la cantidad de 11 miles de euros en concepto de recompra del crédito fiscal, por el 28 por ciento del importe de base imponible negativa objeto de compensación. Este importe aparece reflejado en el epígrafe "Pasivos por Impuesto Corriente", del Balance de Situación.

En el ejercicio 2015 la aplicación del régimen de tributación consolidada suponía que se integraran en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad había de efectuar, a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, el pago por el impuesto de dicho ejercicio por 3.752 miles de euros, correspondientes 2.647 miles de euros a cuota diferencial menos retenciones y pagos a cuenta y 1.105 miles de euros a recompra de bases imponibles negativas aportadas al citado grupo fiscal en ejercicios anteriores.

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades asciende a un gasto de 2.100 miles de euros (2.241 miles de euros en 2015), quedando un resultado después de impuestos de 9.924 miles de euros (10.437 miles de euros en 2015).

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015:

EJERCICIO 2016

Miles de Euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Impresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	9.924	-	-	(131)	-	-	9.793
	Aumentos	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	
Impuesto sobre Sociedades	2.100	-	-	(44)	-	-	2.056
Diferencias Permanentes	220	(1.152)	-	-	-	-	(932)
Diferencias temporarias:	**3.704**	**(5.186)**	**3.722**	**(3.547)**	**-**	**-**	**(1.307)**
Con origen en el ejercicio	2.862	-	3.722	(3.547)	-	-	3.037
Con origen en ejercicios anteriores	842	(5.186)	-	-	-	-	(4.344)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							(123)
Base imponible (Resultado fiscal)							**9.487**

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Impresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	10.437	-	-	(1.150)	-	-	9.287
	Aumentos	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	
Impuesto sobre Sociedades	2.241	-	-	(676)	-	-	1.565
Diferencias Permanentes	243	(833)	-	-	-	-	(590)
Diferencias temporarias:	**9.716**	**(6.013)**	**13.928**	**(12.102)**	**-**	**-**	**5.529**
Con origen en el ejercicio	8.862	(6.013)	13.928	(12.102)	-	-	4.675
Con origen en ejercicios anteriores	854	-	-	-	-	-	854
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							(3.948)
Base imponible (Resultado fiscal)							**11.843**

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- Aumentos: Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 64 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 144 miles de euros (en 2015, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 52 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 189 miles de euros).

- Disminuciones: Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 1.149 miles de euros (en 2015, 451 miles de euros por exención para evitar la doble imposición y 368 miles de euros correspondientes a dividendos percibidos de sociedades que formaban parte del mismo grupo fiscal).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- Aumentos: Provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 718 miles de euros, para riesgos tributarios por 703 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 784 miles de euros (en 2015, provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 3.646 miles de euros, para riesgos tributarios por 1.011 miles de euros, y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 3.154 miles de euros).

- Disminuciones: Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 3.431 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones y riesgos tributarios, y 1.155 miles de euros corresponden a reversiones de provisiones diversas, no deducibles en el momento de su dotación (en 2015, Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.542 miles de euros correspondían a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones y 2.665 correspondían a reversiones de provisiones por deterioro de cuentas a cobrar, no deducibles en el momento de su dotación).

Los ingresos y gastos imputados a patrimonio neto corresponden a los beneficios o pérdidas registrados en el ejercicio, por la valoración de los derivados designados como instrumentos de cobertura, así como a variaciones en Subvenciones recibidas.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros 31/12/2016
Resultado antes de impuestos	12.024
Diferencias permanentes	(932)
Bases Imponibles negativas individuales	(85)
Bases imponibles negativas grupo	(38)
Resultado ajustado	**10.969**
Cuota al 25,00%	2.742
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	11
Deducciones	(1.473)
Impuesto sobre beneficios	**1.280**
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	910
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	370
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	**1.280**
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	924
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(104)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	**2.100**

	Miles de Euros 31/12/2015
Resultado antes de impuestos	12.678
Diferencias permanentes	(590)
Bases Imponibles negativas individuales	(3.948)
Resultado ajustado	**8.140**
Cuota al 28,00%	2.279
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	1.105
Deducciones	(669)
Impuesto sobre beneficios	**2.715**
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	3.752
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	(1.037)
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	**2.715**
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	294
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(768)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	**2.241**

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2016 corresponden, fundamentalmente, a deducciones para evitar la doble imposición interna e inversiones en gastos de investigación y desarrollo, generadas en año anteriores, y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecía la Sociedad. En el ejercicio 2015 correspondían fundamentalmente a inversiones en gastos de investigación y desarrollo generadas por la Sociedad.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2016 corresponden, fundamentalmente, al ajuste del valor de los impuestos diferidos de activo y pasivo correspondientes a diferencias temporarias cuya reversión fiscal está previsto que se efectúe en un plazo superior a 10 años.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2015 correspondían, fundamentalmente, al ajuste del valor de los impuestos diferidos de activo consecuencia, fundamentalmente, de los movimientos generados en 2015, al tipo impositivo vigente en dicho ejercicio, del 28%, y que revertirían en ejercicios posteriores al 25%.

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados tanto en 2016 como en 2015 corresponden, fundamentalmente, al efecto fiscal de la reversión de diferencias temporarias generadas en ejercicios anteriores (disminución de base imponible en ambos ejercicios) de las cuales no se registró en su momento el correspondiente impuesto diferido de activo.

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

	Miles de Euros	
IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO	**31/12/2016**	**31/12/2015**
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	11.998	13.810
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.466	1.282
TOTAL	**13.464**	**15.092**
IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO	**31/12/2016**	**31/12/2015**
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	819	1.440
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	1.615	1.479
TOTAL	**2.434**	**2.919**

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO CON ORIGEN EN:	**31/12/2016**	**31/12/2015**
Coberturas financieras	1.496	1.514
Provisiones garantías	2.389	2.349
Provisión por restauración y clausura emplazam. mineros	6.774	7.540
Provisión por prestaciones al personal	-	39
Provisión por reestructuración plantillas	59	191
Provisión depreciación inmovilizado	274	261
Riesgos tributarios	428	642
Limitación deducibilidad amortizaciones	820	922
Provisiones no deducibles UTE RSU	1.173	1.129
Otras provisiones no deducibles en impuesto sobre beneficios	51	505
TOTAL	**13.464**	**15.092**
IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO CON ORIGEN EN:	**31/12/2016**	**31/12/2015**
Coberturas financieras	1.609	1.710
Libertad de amortización	786	1.209
Subvenciones	39	-
TOTAL	**2.434**	**2.919**

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación correspondiente a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
SALDO AL 31/12/2014	**14.028**	**4.043**
Generados en el ejercicio 2015	2.481	-
Recuperados en el ejercicio 2015	(1.684)	(239)
Variación neta de derivados financieros	(216)	(727)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por cambio de tipos y otros)	475	-
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por derivados financieros por cambio de tipos)	8	(158)
SALDO AL 31/12/2015	**15.092**	**2.919**
Generados en el ejercicio 2016	716	-
Recuperados en el ejercicio 2016	(1.297)	(211)
Variación neta de derivados financieros	(18)	(102)
Variación neta de subvenciones	-	40
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por reversión a más de diez años y otros)	(1.029)	(212)
SALDO AL 31/12/2016	**13.464**	**2.434**

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

12. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles" de los ejercicios 2016 y 2015 se desglosa como sigue:

	Miles de Euros 2016	2015
Compras	258.363	278.233
Variación de Existencias	(52.926)	(24.099)
TOTAL	**205.437**	**254.134**

El detalle de las compras en el mercado nacional y de las importaciones en 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros 2016	2015
Compras nacionales	3.843	2.622
Compras intracomunitarias	99.395	105.185
Importaciones	155.125	170.426
TOTAL	**258.363**	**278.233**

El importe neto de la cifra de negocios en los ejercicios 2016 y 2015 por mercados es como sigue:

	Miles de Euros 2016	2015
Mercado Nacional	246.537	322.618
Mercado Exterior	41.159	48.097
TOTAL	**287.696**	**370.715**

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros 2016	2015
Seguridad social	7.008	7.050
Otros gastos sociales	1.022	1.002
TOTAL	**8.030**	**8.052**

El detalle de los resultados excepcionales, incluidos en la partida "Otros Resultados de explotación" en los años 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros 2016	2015
Sanciones y recargos	2	1
Reclamación judicial	753	292
Gastos incencio vertedero UTE RSU	25	-
Otros gastos excepcionales	11	138
TOTAL GASTOS	**791**	**431**
Devolución impuesto aranceles AEAT	533	-
Indemnizaciones y extornos extraordinarios recibidos de compañías de seguros	225	45
Devolución provisión garantía Enusa-Enwesa, A.I.E.	83	-
Regularizaciones	70	100
Devolución extraordinaria cuotas seguridad social	53	20
Recuperación costas y otros gastos	48	-
Abonos seguro siniestro UTE RSU	46	-
Otros ingresos excepcionales	5	9
TOTAL INGRESOS	**1.063**	**174**

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2016

Miles de Euros

	Saldo a 31/12/2015	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31/12/2016
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	39.928	1.323	(3)	(581)	(3.066)	37.601
Provisiones por reestructuración	686	12	(336)	-	-	362
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.398	306	(146)	-	-	9.558
Provisiones para otras responsabilidades	2.567	703	(1.556)	-	-	1.714
Provisiones varias UTE RSU	5.144	374	(143)			5.375
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	**57.723**	**2.718**	**(2.184)**	**(581)**	**(3.066)**	**54.610**
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal	155	-	(155)	-	-	-
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	3.083	-	(2.054)	-	3.066	4.095
Provisiones para otras responsabilidades	470	1.030				1.500
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	**3.708**	**1.030**	**(2.209)**	**-**	**3.066**	**5.595**

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

	Saldo a 31/12/2014	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31/12/2015
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	39.176	4.255	-	(604)	(2.899)	39.928
Provisiones por reestructuración	768	13	(95)	-	-	686
Garantías de elementos combustibles	9.236	398	(236)	-	-	9.398
Provisiones para otras responsabilidades	1.556	1.011	-	-	-	2.567
Provisiones varias UTE RSU	4.689	560	(105)	-	-	5.144
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	**55.425**	**6.237**	**(436)**	**(604)**	**(2.899)**	**57.723**
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal	373	-	(218)	-	-	155
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	2.518	-	(2.334)	-	2.899	3.083
Provisiones por reestructuración	78	-	(78)	-	-	-
Provisiones para otras responsabilidades	244	292	(66)	-	-	470
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	**3.213**	**292**	**(2.696)**	**-**	**2.899**	**3.708**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que establecía para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluía a las sociedades mercantiles públicas, la Sociedad suprimió el pago de dicha retribución a su personal en el ejercicio 2012. Como consecuencia de este hecho, se informó de la contingencia correspondiente en Memoria de Cuentas Anuales de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

A lo largo de los ejercicios 2015 y 2016, en cumplimiento de diversas normas legales, la Sociedad ha procedido al reembolso total a los trabajadores del importe suprimido en el ejercicio 2012.

En relación con la UTE RSU, con fecha 21 de mayo de 2013 el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castellón dictó sentencia estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Cálig y la "Plataforma contra l'abocador de les Basses" contra el Consorcio para la ejecución del plan zonal de residuos de la zona I. En dicha sentencia se declaraba nulo el Acuerdo nº 4 de la Junta de Gobierno del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón de fecha 21 de diciembre de 2009 por la que se aprueba la modificación del contrato de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de fecha 10 de diciembre de 2004, indicándose adicionalmente que se debía "resolver el contrato de adjudicación y tramitar un nuevo procedimiento de selección de contratista".

Contra esta sentencia el Consorcio y la UTE interpusieron el correspondiente recurso de Apelación ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Castellón para su conocimiento por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Ésta última, con fecha 2 de febrero de 2016, dictó sentencia estimando parcialmente el recurso presentado y anulando la sentencia recurrida en lo referente a la resolución del contrato de adjudicación y la tramitación de un nuevo procedimiento de selección de contratista, pero manteniéndola en lo referido al Acuerdo nº 4 de la Junta de Gobierno del Consorcio, de fecha 21 de diciembre de 2009 (que aprobaba la modificación del Contrato de Gestión del Servicio), si bien aludiendo a que el pronunciamiento es de anulación, y no de nulidad de pleno Derecho.

Seguidamente, en el mes de marzo de 2016, el Consorcio presentó escrito de parte mediante el cual solicitaba la imposibilidad de llevar a término la ejecución de la sentencia, fundamentada en que provocaría a su vez el incumplimiento de los términos exigidos por la Autorización Ambiental Integrada. Dicha solicitud fue finalmente resuelta mediante Auto por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Castellón con fecha 21 de septiembre de 2016, que rechaza tanto la declaración de imposibilidad de ejecución de sentencia presentada por el Consorcio, como la solicitud de la Plataforma y Ayuntamiento de Calig de resolverse el contrato, considerando por un lado que no procede ejecutar la Sentencia dictada en segunda instancia, que declara ejecutada, y por otro lado, sin requerir al Consorcio en esta fase para que proceda a realizar acto alguno adicional y relacionado con la nulidad del acuerdo cuarto por el que se modificó el contrato de gestión de servicio público. Este Auto es firme y no cabe recurso contra él, por lo que, en lo referente al Acuerdo 4º citado, solamente cabe un eventual acto administrativo por parte del Consorcio tendente a la subsanación del Acuerdo anulado, acto que, en todo caso, deberá respetar los intereses económicos de la UTE.

Por otro lado, sobre la base del pronunciamiento judicial anterior y de la lectura e interpretación de los contratos de financiación firmados con las entidades bancarias financiadoras del proyecto no se desprende la existencia de motivo alguno que pudiera conducir a la amortización anticipada del saldo vivo del crédito.

El cálculo de las provisiones por reestructuración se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El exceso de provisión registrado en el ejercicio 2016, por importe de 336 miles de euros (95 miles de euros de exceso en 2015) es consecuencia de la actualización de las hipótesis realizada por la Sociedad en base a la información disponible a cierre de ejercicio.

Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. La dotación de provisión registrada en el ejercicio 2016, por importe de 103 miles de euros (398 miles de euros en 2015) es consecuencia de la estimación realizada a final del ejercicio.

Las Provisiones de la UTE RSU corresponden, fundamentalmente, a provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones ha ascendido a 374 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE), de los cuales 15 miles de euros han correspondido a un incremento del valor del inmovilizado intangible. El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones en 2015 ascendió a 560 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE), de los cuales 102 miles de euros correspondían a un incremento del valor del inmovilizado intangible.

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2016 ha ascendido a un importe de 4.018 miles de euros (3.531 miles de euros en 2015) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros Pagos", dentro de Otros Flujos de efectivo de las actividades de Explotación.

El total de excesos de provisiones ha ascendido a un importe de 956 miles de euros en el ejercicio 2016 (204 miles de euros en 2015).

14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura. El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.547	5.092	455
TOTAL	**12.855**	**12.400**	**455**

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.340	4.955	385
TOTAL	**12.648**	**12.263**	**385**

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados en los ejercicios 2016 y 2015 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Gastos de gestión de residuos	105	27
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	50	51
Acreditaciones medioambientales	16	10
TOTAL GASTOS	**171**	**88**

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por la Sociedad para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente (véase nota 13):

EJERCICIO 2016 — Miles de Euros

	Saldo a 31/12/2015	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31/12/2016
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	29.520	726	(3)	-	(3.066)	27.177
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.033	337	-	-	-	8.370
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.512	259	-	-	-	7.771
Valor Fondo Enresa	(5.228)	-	-	(581)	-	(5.809)
Desmantelamiento otros equipos	91	1	-	-	-	92
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	**39.928**	**1.323**	**(3)**	**(581)**	**(3.066)**	**37.601**
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	3.083	-	(2.054)	-	3.066	4.095
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	**43.011**	**1.323**	**(2.057)**	**(581)**	**-**	**41.696**

EJERCICIO 2015 — Miles de Euros

	Saldo a 31/12/2014	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31/12/2015
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	28.769	3.650	-	-	(2.899)	29.520
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	7.709	324	-	-	-	8.033
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.232	280	-	-	-	7.512
Valor Fondo Enresa	(4.624)	-	-	(604)	-	(5.228)
Desmantelamiento otros equipos	90	1	-	-	-	91
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	**39.176**	**4.255**	**-**	**(604)**	**(2.899)**	**39.928**
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	2.518	-	(2.334)	-	2.899	3.083
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	**41.694**	**4.255**	**(2.334)**	**(604)**	**-**	**43.011**

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2016 y 2015, se han aplicado provisiones por 2.054 y 2.334 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2016 se ha procedido a registrar un exceso de provisión de 3 miles de euros (2.955 miles de euros de dotación en 2015).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo Superior Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 259 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2016 (280 miles de euros en 2015).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones: la gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el balance de la Sociedad en el Activo del Balance de Situación, en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas".

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final Novena, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El apartado "Tercero" del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley del Sector Eléctrico, señalaba lo siguiente:

"Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.

a) Hecho imponible: Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.

b) Base imponible: La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior."

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa, siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio 2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación de la Sociedad como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

La Sociedad estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente en los años 2016 y 2015, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.171 y 1.134 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros

No se han recibido ingresos por actividades medioambientales en los ejercicios 2016 y 2015.

No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2016 y 2015.

15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

La Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, establecía en su artículo 19 que las sociedades mercantiles públicas (entre las que se encuentra la Sociedad) no podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. No se realizó en el ejercicio 2016, por tanto, ninguna aportación por parte de la Sociedad.

16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance a 31 de diciembre de 2016 corresponden a Subvenciones recibidas por la Sociedad de la Comisión Europea para financiar determinados gastos de investigación.

El movimiento de dicho epígrafe durante el ejercicios 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2016	Miles de Euros				
Concepto	Saldo 31.12.15	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.16
Comisión Europea	-	159	-	(39)	120
TOTAL	**-**	**159**	**-**	**(39)**	**120**

La cantidad directamente imputada a resultados por la Sociedad en concepto de Subvenciones en el ejercicio 2016 asciende a 51 miles de euros (55 miles de euros en 2015) y corresponde a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.

17. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación en la Sociedad del 33,33%.

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de las siguientes UTEs:

Denominación UTE	% Participación	Situación
UTE RSU	85,6859%	Obra en curso
UTE CAUCES	50,0000%	Liquidada en 2014
UTE REFOSIL	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE SAN AGUSTIN	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE CENTRO DE TRANSP.	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE CERVELLÓ	80,0000%	Liquidada en 2015
UTE OLIVARES	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE REDES DE AGUA	50,0000%	Liquidada en 2016
UTE MORISCOS	50,0000%	Liquidada en 2016

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 son:

EJERCICIO 2016 — Miles de Euros

	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	36.428	-
Inmovilizado Material	67	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.632	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.010	1.295
Tesorería	3.121	30
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(4.858)	-
Provisiones a largo plazo	5.375	-
Deudas a largo plazo	26.386	-
Deudas a corto plazo	9.200	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	526	1.295
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.681	3.060
Aprovisionamientos	(1.171)	(3.056)
Gastos de personal	(380)	-
Otros gastos de explotación	(2.236)	(1)
Amortización del inmovilizado	(2.110)	-
Otros resultados	20	-
Incorporación al activo de gastos financieros	898	-
Gastos financieros	(2.142)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**560**	**3**

EJERCICIO 2015 — Miles de Euros

	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	37.556	-
Inmovilizado Material	80	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.296	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.040	1.286
Tesorería	2.818	531
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(4.977)	-
Provisiones a largo plazo	5.144	-
Deudas a largo plazo	27.686	-
Deudas a corto plazo	9.188	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	597	1.787
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	9.747	2.738
Aprovisionamientos	(1.125)	(2.722)
Gastos de personal	(387)	-
Otros gastos de explotación	(4.617)	(1)
Amortización del inmovilizado	(2.106)	-
Otros resultados	(4)	-
Incorporación al activo de gastos financieros	840	-
Gastos financieros	(2.264)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**84**	**15**

18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El valor de los Activos no Corrientes mantenidos para la venta corresponde, fundamentalmente, a las inmovilizaciones materiales adquiridas por ENUSA a su antigua filial SHS Cerámicas, S.A. en 2006 como paso previo a su disolución-liquidación finalmente registrada en 2007.

El detalle de los activos y su valor neto contable, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Construcciones SHS P/Industrial Las Viñas	303	303
Parcela de terreno SHS N73,74,75	168	168
TOTAL	**471**	**471**

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 24 de febrero de 2015 la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dictó sentencia referente al recurso de apelación presentado en su momento por la sociedad Teconma, S.A. (filial de ENUSA y fusionada con ésta mediante absorción, en el ejercicio 2013) contra un importante deudor, estimando íntegramente la pretensión de Teconma (ahora ENUSA), y reconociendo la obligación de pago del deudor por un importe de 4.730 miles de euros de principal y 884 miles de euros de intereses de demora, computados hasta 10 de abril de 2013, más los que se siguieran devengando hasta la fecha de cumplimiento de la sentencia. Abonadas íntegramente en el mes de marzo de 2016 por el citado deudor las cantidades anteriormente identificadas, en el mes de abril de 2016 se presentó por ENUSA propuesta de liquidación de intereses moratorios devengados hasta el pago del principal e intereses procesales, por importe de 1.139 € y 471 miles de euros, respectivamente. La liquidación correspondiente al importe de intereses procesales y moratorios quedó confirmada mediante Auto de fecha 20 de febrero de 2017, susceptible de recurso por la parte contraria. En el balance a 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no tiene recogido ningún activo por este asunto y procederá a registrar directamente este hecho en el ejercicio en que se produzca el abono final de las cantidades debidas.

Salvo lo indicado en el párrafo anterior, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2016 que requieran ser desglosados.

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las operaciones efectuadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2016 y 2015, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

EJERCICIO 2016 — Miles de Euros

	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
SALDOS DE ACTIVO				
Créditos a corto plazo (*)	-	41.002	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	-	-	2.744
Anticipos a proveedores	-	-	154	-
Dividendo a cobrar (activo a cuenta)	-	-	-	202
Otros activos financieros a Corto Plazo (**)	-	-	-	83
Periodificaciones a Corto Plazo	-	-	-	6
SALDOS DE PASIVO				
Deudas a Largo Plazo	-	1.970	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	541	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	409	11	664	2.083
TRANSACCIONES				
Compras y trabajos realizados	64	-	1.551	5.010
Servicios recibidos	2.286	-	453	231
Gastos por intereses	-	19	-	-
Otros gastos financieros	-	1	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	-	354	-
Ventas y servicios prestados	32	-	287	10.615
Ingresos por intereses	-	89	-	106
Diferencias positivas de cambio (anulación)	-	-	-	(13)
Otros ingresos financieros	-	-	-	56
Dividendos distribuidos	511	-	-	549
Ingresos excepcionales (**)	-	-	-	83

(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance. / (**) Corresponde a devolución de provisión de garantías de ENUSA-Enwesa, A.I.E.

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
SALDOS DE ACTIVO				
Activos por impuesto diferido	-	15.092	-	-
Créditos a corto plazo (*)	-	44.012	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39	-	86	4.922
Anticipos a proveedores	-	-	206	-
SALDOS DE PASIVO				
Deudas a Largo Plazo	-	984	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	2.919	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	456	3.752	655	1.567
Periodificaciones a Corto Plazo	-	-	-	84
TRANSACCIONES				
Compras y trabajos realizados	103	-	425	4.114
Servicios recibidos	2.769	-	29	184
Gastos por intereses	-	8	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	90	-	542	-
Ventas y servicios prestados	75	-	251	30.793
Ingresos por intereses	-	120	-	106
Diferencias positivas de cambio	-	-	-	668
Otros ingresos financieros	-	-	-	11
Dividendos distribuidos	368	-	-	451

(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance.

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2016 y 2015, corresponden a las siguientes sociedades:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 1.878 miles de euros con ENRESA (3.262 miles de euros con GENUSA en 2015).
- Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 2.083 miles de euros con ENUSA-ENWESA, AIE (1.565 miles de euros en 2015).
- Compras y trabajos realizados: 5.009 miles de euros con ENUSA-ENWESA, AIE (4.112 miles de euros en 2015).
- Ventas y servicios prestados: 6.052 miles de euros con GENUSA (26.957 miles de euros 2015).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2016, por 12 personas (5 mujeres y 7 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a un total de 87 miles de euros en 2016 (90 miles de euros en 2015).

El presidente del Consejo de Administración es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad, formando parte del Comité de Dirección (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección).

Durante el ejercicio 2016 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 19 miles de euros.

Los miembros del Consejo de Administración, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en ENRESA, sociedad ésta que desarrolla una actividad complementaria a la de ENUSA:

NOMBRE	CARGO
D. Ramón Gavela González	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
Dª. Mercedes Real Rodrigálvarez	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad lo integran 8 personas (1 mujer y 7 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.140 miles de euros durante el ejercicio 2016 (1.158 miles de euros en el ejercicio 2015).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección con la Sociedad corresponden a préstamos por importe de 2 miles de euros (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), y 0 miles de euros (8 miles de euros en 2015), correspondiente a anticipos de carácter personal, todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, existe un saldo de avales para el personal citado, a 31 de diciembre de 2016, por importe de 37 miles de euros, (41 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2016.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, son los siguientes:

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores.	31,85	26,83
Ratio de operaciones pagadas.	33,76	26,92
Ratio de operaciones pendientes de pago.	15,98	22,25
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados.	271.336	342.331
Total pagos pendientes.	32.781	6.682

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.

22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados en los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

EJERCICIO 2016	Personal fijo		Personal eventual		Total plantilla media		Discapacitado >=33%
CATEGORÍA	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Alta dirección	1	7	-	-	1	7	-
Otros directivos, técnicos y similares	75	226	24	38	99	264	1
Administrativos y auxiliares	26	11	5	2	31	13	3
Otro personal	10	122	-	44	10	166	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	112	366	29	84	141	450	6

EJERCICIO 2015	Personal fijo		Personal eventual		Total plantilla media	
CATEGORÍA	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta dirección	2	7	-	-	2	7
Otros directivos, técnicos y similares	73	241	19	28	92	269
Administrativos y auxiliares	28	12	2	1	30	13
Otro personal	10	130	-	36	10	166
TOTAL PLANTILLA MEDIA	113	390	21	65	134	455

Las cifras relativas a 2016 y 2015 incluyen 13 y 13 personas medias respectivamente, correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

EJERCICIO 2016	Nº de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	1	6	7
Otros directivos, técnicos y similares	104	288	392
Administrativos y auxiliares	34	14	48
Otro personal	11	176	187
TOTAL	**150**	**485**	**635**

EJERCICIO 2015	Nº de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	1	6	7
Otros directivos, técnicos y similares	102	282	384
Administrativos y auxiliares	33	14	47
Otro personal	10	181	191
TOTAL	**146**	**484**	**630**

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen 14 y 14 personas correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

El importe de honorarios de Ernst & Young, S.L., por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2016 asciende a 37,5 miles de euros (37,5 miles de euros en 2015).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2016 y 2015, con independencia del momento de su facturación.

INFORME AUDITORÍA

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 200
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

AUDITORES

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Rafael Pérez Martínez

27 de marzo de 2017

DESEMPEÑO ECONÓMICO

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2016 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.,S.M.E. (miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**106.497**	**112.581**
I – Inmovilizado intangible	10	**36.891**	**38.066**
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1	3
5. Aplicaciones informáticas		346	329
6. Otro inmovilizado intangible		36.544	37.734
II – Inmovilizado material	9	**41.512**	**42.793**
1. Terrenos y construcciones		18.174	18.641
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		18.255	19.022
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.083	5.130
IV – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**10.753**	**11.167**
1. Participaciones puestas en equivalencia	7	10.753	11.167
V – Inversiones financieras a largo plazo	12	**3.548**	**5.375**
1. Instrumentos de patrimonio		264	264
2. Derivados financieros		684	1.765
3. Créditos a terceros		-	1.048
5. Otros activos financieros		2.600	2.298
VI – Activos por impuesto diferido	15	**13.793**	**15.180**

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

B) ACTIVO CORRIENTE		**479.025**	**421.424**
I – Activos no corrientes mantenidos para la venta	21	**417**	**417**
II – Existencias	13	**386.958**	**331.425**
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		366.194	313.059
3. Productos en curso		11.479	8.484
4. Productos terminados		6.795	6.270
6. Anticipos a proveedores		2.490	3.612
III –Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12, 23	**28.133**	**26.246**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		22.966	19.822
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas		1.192	4.085
3. Activos por impuesto corriente	15	1.108	116
4. Otros deudores		2.285	1.489
5. Personal		227	211
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		355	523
IV – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 23	**51.710**	**52.484**
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		51.215	52.484
5. Otros activos financieros		495	-
V – Inversiones financieras a corto plazo	12	**7.379**	**6.147**
2. Créditos		1.551	1.065
4. Derivados		5.750	5.074
5. Otros activos financieros		78	8
VI – Periodificaciones a corto plazo		**204**	**126**
VII – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	**4.224**	**4.579**
1. Tesorería		4.224	4.579
TOTAL ACTIVO (A+B)		**585.522**	**534.005**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) PATRIMONIO NETO		**123.320**	**123.661**
A.1) Fondos propios	12	**117.467**	**117.677**
I. Capital		**60.102**	**60.102**
III. Reservas y resultados de ejercicios anteriores		**31.562**	**31.562**
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
IV. Reservas en sociedades consolidadas		**15.638**	**15.009**
V. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		**(9)**	**(15)**
VIII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		**10.174**	**11.019**
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		10.174	11.019
2. Pérdidas y ganancias socios externos		-	-
A.2) Ajustes por cambio de valor		**528**	**772**
III. Otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas		**528**	**772**
1. Operaciones de cobertura	12	**528**	**772**
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	**5.249**	**5.136**
I. En sociedades consolidadas		5.249	5.136
A.4) Socios externos	6	76	76
1. Ejercicios anteriores Socios externos		76	76
2. Resultado atribuído a socios externos		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		**238.412**	**242.655**
I. Provisiones a largo plazo	17	**54.624**	**57.780**
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		14	-
2. Actuaciones medioambientales	18	37.601	39.928
3. Provisiones por reestructuración		362	686
4. Otras provisiones		16.647	17.166

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12, 23	**1.970**	**984**
III. Deudas a largo plazo	12	**177.673**	**179.240**
2. Deudas con entidades de crédito		171.711	172.896
3. Acreedores por arrendamiento financiero	11	57	83
4. Otros pasivos financieros		686	785
5. Derivados		5.219	5.476
IV. Pasivos por impuesto diferido	15	**4.145**	**4.651**
C) PASIVO CORRIENTE		**223.790**	**167.689**
II. Provisiones a corto plazo	17, 18	**5.615**	**3.757**
III. Deudas a corto plazo	12	**94.286**	**95.939**
2. Deudas con entidades de crédito		90.838	92.446
3. Acreedores por arrendamiento financiero	11	26	56
4. Otros pasivos financieros		2.332	2.535
5. Derivados		1.090	902
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 23	**541**	**-**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12, 23	**122.851**	**66.844**
1. Proveedores		39.617	12.707
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		2.747	2.227
3. Pasivos por impuesto corriente	15, 23	207	4.151
4. Otros acreedores		24.870	1.638
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.954	2.720
6. Otras deudas con Administraciones Públicas		3.555	2.686
7. Anticipos de clientes y deudores		49.901	40.715
VI. Periodificaciones a corto plazo		**497**	**1.149**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**585.522**	**534.005**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS - GRUPO ENUSA (miles de euros)

	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	16, 23	**304.954**	**385.157**
a) Ventas		257.005	338.908
b) Prestaciones de servicios		47.949	46.249
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**3.520**	**(14.055)**
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		**-**	**90**
4. Aprovisionamientos	23	**(232.647)**	**(284.433)**
a) Consumo de mercaderías		(74)	(53)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16	(205.667)	(254.412)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(27.114)	(29.968)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		208	-
5. Otros ingresos de explotación		**2.545**	**2.389**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.494	2.334
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	20	51	55
6. Gastos de personal		**(36.994)**	**(38.165)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(27.957)	(29.028)
b) Cargas sociales	16	(9.064)	(9.137)
c) Provisiones		27	-
7. Otros gastos de explotación		**(18.972)**	**(23.786)**
a) Servicios exteriores		(16.666)	(19.890)
b) Tributos		(1.366)	(2.499)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(852)	(1.306)
d) Otros gastos de gestión corriente		(88)	(91)
8. Amortización del inmovilizado	9, 10	**(7.818)**	**(7.913)**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20	**3**	**3**
10. Exceso de provisiones		**996**	**204**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**(953)**	**8**
a) Deterioros y pérdidas		(936)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(17)	8

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

12. Otros resultados de explotación	16	**280**	**(167)**
a) Gastos excepcionales		(801)	(468)
b) Ingresos excepcionales		1.081	301
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		**14.914**	**19.332**
13. Ingresos financieros		**2.487**	**1.330**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		**89**	**-**
a.2. En terceros		89	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		**2.398**	**1.330**
b.1. De empresas del grupo y asociadas	23	218	258
b.2. De terceros		2.180	1.072
15. Gastos financieros		**(6.618)**	**(8.265)**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23	(19)	(8)
b) Por deudas con terceros		(5.367)	(7.053)
c) Por actualización de provisiones		(1.232)	(1.204)
16. Diferencias de cambio	14	**(73)**	**(414)**
18. Incorporación al activo de gastos financieros	10	**898**	**839**
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+15+16+18)		**(3.306)**	**(6.510)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	7	**850**	**687**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2. + 19.)		**12.458**	**13.509**
22. Impuestos sobre beneficios	15	**(2.284)**	**(2.490)**
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 22.)		**10.174**	**11.019**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		**-**	**-**
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4. + B.)		**10.174**	**11.019**
Resultado atribuido a la sociedad dominante		**10.174**	**11.019**
Resultado atribuido a socios externos	6	**-**	**-**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PÁTRIMONIO NETO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**10.174**	**11.019**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	12	2.550	11.364
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	159	-
V. Efecto impositivo	12, 15, 20	(669)	(2.982)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (I+II+III+IV+V)		**2.040**	**8.382**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(2.878)	(13.122)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	(2)	(3)
IX. Efecto impositivo	12, 15, 20	713	3.658
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (VI+VII+VIII+IX)		**(2.167)**	**(9.467)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (A+B+C)		**10.047**	**9.934**
- Atribuidos a la sociedad dominante		10.047	9.934
- Atribuidos a socios externos		-	-

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
A) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	**60.102**	**47.047**	**5.020**	**1.855**	**5.144**	**76**	**119.244**
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	11.019	(1.083)	(2)	-	9.934
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(491)	(5.020)	-	(6)	-	(5.517)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2014	-	-	(5.449)	-	-	-	(5.449)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	(5.449)	-	-	-	(5.449)
7. Otros movimientos	-	(491)	429	-	(6)	-	(68)
B) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	**60.102**	**46.556**	**11.019**	**772**	**5.136**	**76**	**123.661**
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	10.174	(244)	117	-	10.047
II. Operaciones con socios o propietarios	-	635	(11.019)	-	(4)	-	(10.388)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2015	-	-	(10.437)	-	-	-	(10.437)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	(10.437)	-	-	-	(10.437)
7. Otros movimientos	-	635	(582)	-	(4)	-	49
C) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**60.102**	**47.191**	**10.174**	**528**	**5.249**	**76**	**123.320**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS	Notas de la memoria	2016	2015
1. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		**12.458**	**13.509**
2. AJUSTES DEL RESULTADO CONSOLIDADO		**12.904**	**20.162**
Amortización del inmovilizado (+)	9, 10	7.818	7.913
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9, 10	1.162	514
Variación de provisiones (+/-)		2.712	6.328
Imputación de subvenciones (-)	20	(3)	(3)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		17	(8)
Ingresos financieros (-)		(2.487)	(1.330)
Gastos financieros (+)		4.121	6.128
Diferencias de cambio (+/-)	14	73	415
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos	7	(850)	(687)
Otros ingresos y gastos (-/+)		341	892
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE CONSOLIDADO		**5.291**	**(30.339)**
Existencias (+/-)		(55.236)	(11.806)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(985)	(628)
Otros activos corrientes (+/-)		(166)	139
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		62.329	(18.093)
Otros pasivos corrientes (+/-)		(651)	49
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS		**(12.759)**	**(13.342)**
Pagos de intereses (-)		(5.134)	(7.291)
Cobros de dividendos (+)		995	768
Cobros de intereses (+)		1.562	307
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(6.135)	(3.595)
Otros pagos (cobros) (-/+)	17	(4.047)	(3.531)
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS (1+2+3+4)		**17.894**	**(10.010)**

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADOS	Notas de la memoria	2016	2015
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		**(59.810)**	**(56.945)**
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas		(51.212)	(52.469)
Inmovilizado intangible		(473)	(642)
Inmovilizado material		(7.554)	(3.797)
Otros activos financieros		(571)	(37)
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		**53.274**	**36.391**
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas		52.469	34.438
Inmovilizado material		4	23
Otros activos financieros		227	111
Activos no corrientes mantenidos para venta		574	1.819
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADOS (7-6)		**(6.536)**	**(20.554)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		**(1.276)**	**36.449**
a) Emisión		**90.460**	**71.487**
Deudas con entidades de crédito (+)		88.846	70.779
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		1.528	598
Otras deudas (+)		86	110
b) Devolución y amortización de		**(91.736)**	**(35.038)**
Deudas con entidades de crédito (-)		(91.577)	(35.024)
Otras deudas (-)		(159)	(14)
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIÓN DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		**(10.437)**	**(5.449)**
Dividendos (-)		(10.437)	(5.449)
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS (10+11)		**(11.713)**	**31.000**
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12)		**(355)**	**436**
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		**4.579**	**4.143**
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		**4.224**	**4.579**

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2016

1 SOCIEDADES DEL GRUPO
2 SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO
3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
4 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
6 SOCIOS EXTERNOS
7 PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
8 NEGOCIOS CONJUNTOS
9 INMOVILIZADO MATERIAL
10 INMOVILIZADO INTANGIBLE
11 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
13 EXISTENCIAS
14 MONEDA EXTRANJERA
15 SITUACIÓN FISCAL
16 INGRESOS Y GASTOS
17 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
18 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE
19 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
20 SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
22 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
23 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
24 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
25 OTRA INFORMACIÓN
26 INFORMACIÓN SEGMENTADA
ANEXO I

1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. SOCIEDAD DOMINANTE

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad dominante), fue constituida en España en 1972, por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2016, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad dominante tiene por objeto:

1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.

3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.

4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.

5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

1. Actividades industriales

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia con la compañía Global Nuclear Fuel fue prorrogado en 2015 mediante un nuevo acuerdo de licencia con el grupo General Electric, cuya vigencia se extiende hasta diciembre de 2017. En cuanto al contrato de licencia con Westinghouse, se renovó con efectos 1 de enero de 2005 hasta diciembre de 2011, habiéndose extendido posteriormente hasta el año 2018.

- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.

- Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3. Otras actividades

- Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.

- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.

- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.

- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instala-ciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.

- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", a través de su participación como socio en la UTE "Teconma, S.A., Azahar Environment, S.A. y Ecodeco, S.R.L. Unión Temporal de Empresas" (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

ENUSA pertenece al Grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, al no ser SEPI una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.

1.2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se detalla la relación de las sociedades dependientes del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2016:

DEPENDIENTE	DOMICILIO SOCIAL	TENEDORA	% PART.	NOMINAL PART. (miles €)	ACTIVIDAD
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E.M.P. (Emgrisa)	Conde de Peñalver, 38 - Madrid	ENUSA	99,62	7.783	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986 de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.
EXPRESS TRUCK, S.A.U.	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km. 0,7 (Cetramesa) Salamanca	ENUSA	100,00	301	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros.

2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

A continuación se detalla la relación de las sociedades multigrupo y asociadas del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2016:

Sociedades Multigrupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2016:

DEPENDIENTE	DOMICILIO SOCIAL	TENEDORA	% PART.	NOMINAL PART. (miles €)	ACTIVIDAD
SOCIEDADES MULTIGRUPO					
ENUSA-ENWESA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	50,00	210	Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes.
SOCIEDADES ASOCIADAS					
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A.	Juan Bravo, 3-C (Madrid)	ENUSA	49,00	53	Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible.
CETRANSA, S.A.	Pol. Industrial Los Barriales. 47.011- Santovenia de Pisuerga (Valladolid)	Emgrisa	30,00	360	Gestión y tratamiento de residuos industriales.
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n. 52.001 (Melilla)	Emgrisa	50,00	6.275	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos.
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	25,00	6	Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.

En el Anexo I se incluye información adicional de las sociedades que componen el grupo, de su patrimonio neto y participación directa e indirecta a 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las sociedades consolidadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, y en el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, que han sido formuladas el 10 de marzo de 2017, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

3.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2016.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no se incluye información comparativa en relación con el importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores de la Sociedad dominante por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (Nota 23) y el número medio por categorías de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad igual o superior al 33% (Nota 25).

3.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

3.4. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ellos se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Provisiones y contingencias

El Grupo registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que las distintas sociedades del Grupo sigan funcionando normalmente.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2016 que se indica a continuación:

	Euros
BASE DE REPARTO	**2016**
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	9.924.065,59
TOTAL	**9.924.065,59**
DISTRIBUCIÓN	
A dividendos	9.924.065,59
TOTAL	**9.924.065,59**

La distribución del beneficio del ejercicio 2015 por importe de 10.436.650,78 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de junio de 2016, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

5.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Todas las referencias a Empresas del Grupo e importes que figuran en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados corresponden al Grupo SEPI.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se adaptan, en caso de ser diferentes, a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

5.2. NEGOCIOS CONJUNTOS Y SOCIEDADES ASOCIADAS

Se consideran sociedades multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las sociedades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Se consideran explotaciones y activos controlados de forma conjunta a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

El Grupo lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 8.

Las inversiones en sociedades multigrupo se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto. No obstante si en la fecha de obtención de control conjunto las inversiones cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado incorpora igualmente la parte que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos, han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los negocios conjuntos. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

El Grupo considera que ejerce influencia significativa cuando participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran por el menor entre el valor consolidado y su valor razonable, menos costes de venta.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia"

de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.

Las políticas contables de las sociedades asociadas han sido objeto de homogeneización valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las sociedades dependientes.

Todas las sociedades multigrupo y asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

5.3. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con los principios y normas contables vigentes anteriormente, la diferencia entre el valor contable de las participaciones en sociedades consolidadas y el importe de los fondos propios correspondiente al porcentaje de participación en las misma se reconocía, si era positivo, como Fondo de Comercio y, si era negativo, como Diferencia Negativa de consolidación en la fecha de su primera consolidación.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor neto contable de todos los Fondos de Comercio es cero.

Las Diferencias Negativas de Consolidación fueron consideradas reservas en el ejercicio 2008, en aplicación de los criterios recogidos en el punto 2 de la nota del ICAC (BOICAC nº 75), referente a las Reglas de primera aplicación en la elaboración del balance consolidado inicial.

5.4. SOCIOS EXTERNOS

A partir de la fecha de transición a la vigente normativa contable, 1 de enero de 2008, los socios externos en las sociedades dependientes se registran dentro del Patrimonio Neto en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a dicha fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

El exceso de las pérdidas atribuibles a los socios externos no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto consolidado del Grupo, siempre que los socios externos limiten su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan al mismo hasta recuperar el importe de la participación de los socios externos en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.

5.5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance consolidado por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 de enero de 2016, estos activos son amortizados linealmente en un plazo de 10 años.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Por su parte, el Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados para cada actividad que cumplen las siguientes condiciones:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existe en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cinco años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad dominante en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

- Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años).

- Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

- Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.

5.6. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para el Grupo del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

El grupo amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Construcciones	8 a 34 años
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	8 a 15 años
Otras instalaciones	8 a 10 años
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	2 a 10 años
Otro inmovilizado material	3 a 10 años

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 por la Sociedad dominante fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.

5.7. ARRENDAMIENTOS

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

• Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado 5.6. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

• Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

5.8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.8.1. Criterios de clasificación y valoración de los distintos Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros

- Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros a largo plazo (fianzas y depósitos constituidos) y a corto plazo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, el Grupo registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

- Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales el Grupo no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, de no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 5.8.3.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto consolidado.

Pasivos financieros

- Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5.8.2. Criterios empleados para el registro de la baja de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

5.8.3. Intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

5.9. COBERTURAS CONTABLES

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).

- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o se revoque la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no

es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto consolidado no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto consolidado se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

5.10. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El Grupo incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.

- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación, por parte de la Sociedad dominante, del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, el Grupo viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.

- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

5.11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones "Intersepi" (véase nota 23).

5.12. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por el Grupo corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que surjan.

5.13. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Se reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o ésta está prevista en un plazo superior a 10 años, o se procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Hasta el ejercicio 2015 las sociedades del Grupo tributaron en régimen de declaración consolidada formando parte del grupo consolidado 9/86, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) la Sociedad dominante (ver nota 15).

Los saldos deudores o acreedores que se generaron con SEPI como consecuencia del régimen de consolidación fiscal se reconocieron en las cuentas de créditos o deudas con empresas del grupo, según correspondiera.

5.14. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos se registran como una minoración de los mismos.

• Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

• Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido prestado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

5.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

• Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Grupo.

- **Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares**

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 5.6).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe o en la estructura temporal de los desembolsos, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se producen.

La Sociedad dominante ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

5.16. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Las sociedades del Grupo realizan operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran principalmente en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices el Chico y los futuros gastos por desmantelamiento de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, ambas pertenecientes a la Sociedad dominante.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida "gastos medioambientales" en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio del Grupo al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 5.6. de esta memoria consolidada.

El Grupo constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por el Grupo relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación consolidado, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

5.17. GASTOS DE PERSONAL

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades integrantes del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a los terceros afectados.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, el Grupo reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

5.18. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

5.19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En las combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad del grupo que se vea afectada reconoce la inversión al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

5.20. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO EXCLUIDAS DEL CONJUNTO CONSOLIDABLE

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5.21. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El capítulo "Activos no Corrientes mantenidos para la venta" del balance de situación consolidado recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

No existe ningún pasivo asociado a los "Activos no Corrientes mantenidos para la venta".

5.22. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

EL Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o del Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

6. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de intereses de socios externos durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

EJERCICIO 2016

	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.15	Resultados	Subvenciones	Dividendos (complementario)	Variación de la participación	Saldo a 31.12.16
Subgrupo EMGRISA	76	-	-	-	-	76
TOTAL	**76**	**-**	**-**	**-**	**-**	**76**

EJERCICIO 2015

	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.14	Resultados	Subvenciones	Dividendos (complementario)	Variación de la participación	Saldo a 31.12.15
Subgrupo EMGRISA	76	-	-	-	-	76
TOTAL	**76**	**-**	**-**	**-**	**-**	**76**

La composición del saldo de socios externos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

EJERCICIO 2016	Miles de euros				
	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.16
Subgrupo EMGRISA	30	26	-	20	76
TOTAL	**30**	**26**	**-**	**20**	**76**

EJERCICIO 2015	Miles de euros				
	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.15
Subgrupo EMGRISA	30	26	-	20	76
TOTAL	**30**	**26**	**-**	**20**	**76**

7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle del movimiento registrado durante los ejercicios 2016 y 2015 de las Participaciones en sociedades consolidadas por Puesta en Equivalencia es el siguiente:

EJERCICIO 2016

	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2015	Ajustes a resultado 2015	Ajuste por cambios de valor y subvenciones	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos (***)	Saldo a 31.12.2016
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A. (*)	395	(7)	-	109	(208)	289
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	289	-	6	326	(341)	280
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. (*)	14	-	-	-	-	14
CETRANSA, S.A. (**)	3.476	-	-	169	(674)	2.971
REMESA, S.A. (**)	6.993	58	(4)	246	(94)	7.199
TOTAL	**11.167**	**51**	**2**	**850**	**(1.317)**	**10.753**

(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA
(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa
(***) 202 miles de euros de ENUSA-ENWESA, A.I.E. corresponden a dividendo a cuenta del ejercicio 2016, aprobado y pendiente de cobro a 31 de diciembre

EJERCICIO 2015

	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2014	Ajustes a resultado 2014	Ajuste por cambios de valor y subvenciones	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31.12.2015
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A. (*)	507	(68)	-	215	(259)	395
ENUSA-ENWESA, A.I.E. (*)	273	-	69	139	(192)	289
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. (*)	9	-	-	5	-	14
CETRANSA, S.A. (**)	3.461	-	-	176	(161)	3.476
REMESA, S.A. (**)	6.997	7	(7)	151	(155)	6.993
TOTAL	**11.247**	**(61)**	**62**	**686**	**(767)**	**11.167**

(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA
(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa.

Los cuadros anteriores muestran los movimientos de las sociedades multigrupo y asociadas (véase nota 2).

8. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad dominante lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación en la Sociedad del 33,33%.

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de las siguientes UTEs:

Denominación UTE	% Participación	Situación
UTE RSU	85,6859%	Obra en curso
UTE CAUCES	50,0000%	Liquidada en 2014
UTE REFOSIL	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE SAN AGUSTIN	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE CENTRO DE TRANSP.	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE CERVELLÓ	80,0000%	Liquidada en 2015
UTE OLIVARES	50,0000%	Liquidada en 2015
UTE REDES DE AGUA	50,0000%	Liquidada en 2016
UTE MORISCOS	50,0000%	Liquidada en 2016

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

EJERCICIO 2016	Miles de Euros	
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	36.428	-
Inmovilizado Material	67	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.632	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.010	1.295
Tesorería	3.121	30
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(4.858)	-
Provisiones a largo plazo	5.375	-
Deudas a largo plazo	26.386	-
Deudas a corto plazo	9.200	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	526	1.295
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	7.681	3.060
Aprovisionamientos	(1.171)	(3.056)
Gastos de personal	(380)	-
Otros gastos de explotación	(2.236)	(1)
Amortización del inmovilizado	(2.110)	-
Otros resultados	20	-
Incorporación al activo de gastos financieros	898	-
Gastos financieros	(2.142)	-
Resultado del ejercicio	560	3

EJERCICIO 2015	Miles de Euros	
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	37.556	-
Inmovilizado Material	80	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.296	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.040	1.286
Tesorería	2.818	531
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(4.977)	-
Provisiones a largo plazo	5.144	-
Deudas a largo plazo	27.686	-
Deudas a corto plazo	9.188	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	597	1.787
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	9.747	2.738
Aprovisionamientos	(1.125)	(2.722)
Gastos de personal	(387)	-
Otros gastos de explotación	(4.617)	(1)
Amortización del inmovilizado	(2.106)	-
Otros resultados	(4)	-
Incorporación al activo de gastos financieros	840	-
Gastos financieros	(2.264)	-
Resultado del ejercicio	84	15

9. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

EJERCICIO 2016	Miles de Euros				
Concepto	Saldo a 31.12.2015	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2016
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.370	-	-	-	3.370
Construcciones	64.200	309	-	647	65.156
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	69.636	418	(26)	810	70.838
Otras instalaciones	21.588	497	-	1.877	23.962
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	8.695	170	(23)	10	8.852
Otro inmovilizado material	15.170	376	(231)	37	15.352
Anticipos e inmovilizado en curso	5.130	3.338	-	(3.385)	5.083
TOTAL	**187.789**	**5.108**	**(280)**	**(4)**	**192.613**
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(47.947)	(1.391)	-	-	(49.338)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(59.877)	(1.850)	25	-	(61.702)
Otras instalaciones	(16.865)	(1.070)	-	-	(17.935)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(8.000)	(298)	23	-	(8.275)
Otro inmovilizado material	(11.066)	(839)	230	-	(11.675)
TOTAL	**(143.755)**	**(5.448)**	**278**	**-**	**(148.925)**
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(982)	(32)	-	-	(1.014)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(214)	(862)	-	-	(1.076)
Otras instalaciones	(44)	(40)	-	-	(84)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(1)	(1)	-	-	(2)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
TOTAL	**(1.241)**	**(935)**	**-**	**-**	**(2.176)**
INMOVILIZADO MATERIAL	**42.793**	**(1.275)**	**(2)**	**(4)**	**41.512**

EJERCICIO 2015

Concepto	Miles de Euros				
	Saldo a 31.12.2014	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2015
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.370	-	-	-	3.370
Construcciones	64.103	84	-	13	64.200
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	67.382	1.018	(211)	1.447	69.636
Otras instalaciones	21.002	307	-	279	21.588
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	8.548	177	(30)	-	8.695
Otro inmovilizado material	14.866	380	(86)	10	15.170
Anticipos e inmovilizado en curso	3.135	3.744	-	(1.749)	5.130
TOTAL	**182.406**	**5.710**	**(327)**	**-**	**187.789**
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(46.571)	(1.376)	-	-	(47.947)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(58.343)	(1.731)	197	-	(59.877)
Otras instalaciones	(15.936)	(929)	-	-	(16.865)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(7.714)	(315)	29	-	(8.000)
Otro inmovilizado material	(9.908)	(1.243)	85	-	(11.066)
TOTAL	**(138.472)**	**(5.594)**	**311**	**-**	**(143.755)**
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(982)	-	-	-	(982)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(214)	-	-	-	(214)
Otras instalaciones	(44)	-	-	-	(44)
Mobiliario y equipos para proceso de ifn.	(1)	-	-	-	(1)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
TOTAL	**(1.241)**	**-**	**-**	**-**	**(1.241)**
INMOVILIZADO MATERIAL	**42.693**	**116**	**(16)**	**-**	**42.793**

Las correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado material más significativas registradas en el ejercicio corresponden a las realizadas por la sociedad Emgrisa, por importe de 884 miles euros, y que corresponden al valor neto contable de una planta de tratamiento de tierras contaminadas por desorción térmica que posee dicha compañía y que actualmente está situada en Kuwait. Dicha planta fue arrendada el 7 de junio de 2013 por su cliente HERA AG AMBIENTAL, S.L, si bien el contrato fue resuelto en noviembre de 2015, debido a incumplimientos por parte del citado cliente. Desde esa fecha los administradores de Emgrisa y sus asesores jurídicos han venido realizando las gestiones oportunas mediante el ejercicio de las acciones legales correspondientes frente a HERA con el objeto de lograr la devolución de la planta y puesta a disposición de la misma en territorio español.

En 2015, los administradores de Emgrisa no consideraron necesario dotar provisión por deterioro de la planta de tratamiento, al considerar que ésta sería recuperada en un plazo breve y, en caso de no ser así, podrían exigirse tanto las compensaciones económicas pactadas como el cumplimiento de las obligaciones contractuales pendientes, cuyo importe total era superior al valor neto contable de la misma. A fecha actual, los administradores de Emgrisa, ante el proceso judicial abierto y la dilación en los plazos de entrega, así como el desconocimiento por su parte del estado actual de la planta, han considerado necesario dotar la oportuna provisión por deterioro a 31 de diciembre de 2016.

Por otro lado, no se ha producido en el ejercicio ningún cambio en la estimación de pérdida de valor de la planta de generación de energía eléctrica por biogás de la Sociedad dominante.

Las inversiones más relevantes que se han realizado en el Grupo en el ejercicio de 2016, por importe de 3.612 miles de euros, han correspondido a la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización y al cambio de calderas, ambos en la fábrica de Juzbado, a la compra de contenedores traveller para aquellas recargas a centrales PWR, a costes de construcción de un nuevo escáner pasivo y a obras de remodelación en la sede central de la Sociedad dominante en Madrid.

Las inversiones más relevantes que realizó el Grupo en el ejercicio de 2015, por importe de 5.152 miles de euros, correspondieron a la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización de la fábrica de Juzbado, así como la compra de contenedores traveller para aquellas recargas a centrales PWR, todo ello en la Sociedad dominante.

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996, en los ejercicios 2016 y 2015, han sido:

EJERCICIO 2015	Miles de Euros						
Concepto	Saldo a 31.12.2014	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2015	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2016
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	909	-	(17)	892	-	-	892
TOTAL	**7.029**	**-**	**(17)**	7.012	-	**-**	**7.012**
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(4.666)	(245)	-	(4.911)	(245)	-	(5.156)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(909)	-	17	(892)	-	-	(892)
TOTAL	**(5.575)**	**(245)**	**17**	(5.803)	(245)	**-**	**(6.048)**
INMOVILIZADO MATERIAL	**1.454**	**(245)**	**-**	**1.209**	**(245)**	**-**	**964**

Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2017 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 245 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices el Chico, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

Tampoco se encuentran afectos a la explotación los activos adquiridos en su momento por la Sociedad dominante a SHS Cerámicas, S.A., registrados en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos activos (Construcciones y terrenos) están valorados, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 con un coste de 1.354 miles de euros, una amortización acumulada de 199 miles de euros y un deterioro de 684 miles de euros.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Construcciones	20.566	20.532
Maquinaria, instalaciones y utillaje	56.073	51.242
Otras instalaciones	13.355	13.156
Mobiliario y equipo para procesos de información	7.285	7.096
Otro inmovilizado material	6.751	5.496
TOTAL	**104.030**	**97.522**

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos en la Sociedad dominante ascienden aproximadamente a 2.580 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (4.431 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando el Grupo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2016 y 2015, se reflejan a continuación:

EJERCICIO 2016	Miles de Euros				
Concepto	Saldo a 31.12.2015	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2016
COSTE					
Investigación	334	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.245	-	-	-	2.245
Aplicaciones informáticas	5.467	146	-	148	5.761
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	45.700	984	(23)	-	46.661
Otro inmovilizado intangible	265	83	-	(144)	204
TOTAL	**54.011**	**1.213**	**(23)**	**4**	**55.205**
AMORTIZACIONES					
Investigación	(334)	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.242)	-	-	-	(2.242)
Aplicaciones informáticas	(5.139)	(277)	-	-	(5.416)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(8.143)	(2.093)	3	-	(10.233)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-	-	-	(88)
TOTAL	**(15.946)**	**(2.370)**	**3**	**-**	**(18.313)**
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Aplicaciones informáticas	1	(2)	-	-	(1)
TOTAL	**1**	**(2)**	**-**	**-**	**(1)**
INMOVILIZADO INTANGIBLE	**38.066**	**(1.159)**	**(20)**	**4**	**36.891**

EJERCICIO 2015	Miles de Euros				
Concepto	Saldo a 31.12.2014	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2015
COSTE					
Investigación	334	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.243	2	-	-	2.245
Aplicaciones informáticas	5.315	133	(1)	20	5.467
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	44.752	948	-	-	45.700
Otro inmovilizado intangible	274	11	-	(20)	265
TOTAL	**52.918**	**1.094**	**(1)**	**-**	**54.011**
AMORTIZACIONES					
Investigación	(334)	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.234)	(8)	-	-	(2.242)
Aplicaciones informáticas	(4.919)	(221)	1	-	(5.139)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(6.053)	(2.090)	-	-	(8.143)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-			(88)
TOTAL	**(13.628)**	**(2.319)**	**1**	**-**	**(15.946)**
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Aplicaciones informáticas	1	-	-	-	1
TOTAL	**1**	**-**	**-**	**-**	**1**
INMOVILIZADO INTANGIBLE	**39.291**	**(1.225)**	**-**	**-**	**38.066**

Los movimientos más significativos registrado en el ejercicio 2016 han consistido en incorporaciones en el epígrafe "Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)" por importe de 984 miles de euros, de los cuales 898 miles de euros corresponden a activación de gastos financieros y 15 miles de euros corresponden a la dotación de la provisión para construcción de celdas del vertedero (en 2015, 941 miles de euros, de los cuales 839 miles de euros correspondían a activación de gastos financieros y 102 miles de euros correspondían a la dotación de la provisión para construcción de celdas del vertedero). Ver nota 17.

El importe de los bienes en uso de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Desarrollo	334	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.259	2.257
Aplicaciones informáticas	5.080	4.726
Otro inmovilizado intangible	88	88
TOTAL	**7.761**	**7.405**

11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los activos sometidos a régimen de arrendamiento financiero con que ha contado el Grupo durante el ejercicio 2016 corresponden, fundamentalmente, a distintos vehículos en la participada ETSA.

El valor en libros de los activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

EJERCICIO 2016	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Corrección valorativa por deterioro	Valor neto contable
Construcciones	259	40	-	219
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	172	150	-	22
	431	190	-	241

EJERCICIO 2015	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Corrección valorativa por deterioro	Valor neto contable
Construcciones	259	35	-	224
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	172	114	-	58
	431	149	-	282

El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, así como su valor actual al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

EJERCICIO 2016	Miles de Euros		
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	27	59	-
Menos: Intereses implícitos	(1)	(2)	-
Valor actual al cierre de ejercicio	26	57	-

EJERCICIO 2015	Miles de Euros		
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	58	86	-
Menos: Intereses implícitos	(2)	(3)	-
Valor actual al cierre de ejercicio	56	83	-

11.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo ha contado durante el ejercicio 2016 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 834 miles de euros por este concepto (854 miles de euros en 2015).

El detalle por conceptos de los principales contratos de arrendamiento operativo del Grupo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Alquiler de oficinas, garajes y naves industriales	349	309
Vehículos	168	159
Maquinaria, equipos de oficina y otros	317	386
TOTAL	**834**	**854**

Los contratos de arrendamiento operativo correspondientes a las oficinas de la participada Emgrisa tienen unos pagos mínimos no cancelables que ascienden a 57 miles de euros, aunque la duración prevista del contrato sea superior.

Para el resto de arrendamientos operativos, no hay pagos futuros mínimos previstos al ser todos los arrendamientos cancelables anualmente.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL GRUPO

12.1.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los distintos activos y pasivos financieros del Grupo, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros:

Miles de Euros

Categorías de activos financieros	Clases de Activos Financieros										TOTAL	
	Activos financieros a largo plazo						Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y otros		**Total largo plazo**		Créditos, Derivados y otros		**Total corto plazo**			
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	**-**	**-**	4.224	4.579	**4.224**	**4.579**	**4.224**	**4.579**
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.600	3.346	**2.600**	**3.346**	80.009	79.164	**80.009**	**79.164**	**82.609**	**82.510**
Activos disponibles para la venta - Valorados a coste	264	264	-	-	**264**	**264**	-	-	**-**	**-**	**264**	**264**
Derivados de cobertura	-	-	684	1.765	**684**	**1.765**	5.750	5.074	**5.750**	**5.074**	**6.434**	**6.839**
TOTAL	**264**	**264**	**3.284**	**5.111**	**3.548**	**5.375**	**89.983**	**88.817**	**89.983**	**88.817**	**93.531**	**94.192**

a.2) Pasivos financieros:

Miles de Euros

Categorías de pasivos financieros	Clases de pasivos financieros												TOTAL	
	Pasivos financieros a largo plazo						Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		**Total largo plazo**		Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		**Total corto plazo**			
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	173.738	173.963	686	785	**174.424**	**174.748**	90.864	92.502	121.962	62.542	**212.826**	**155.044**	**387.250**	**329.792**
Derivados de cobertura	-	-	5.219	5.476	**5.219**	**5.476**	-	-	1.090	902	**1.090**	**902**	**6.309**	**6.378**
TOTAL	**173.738**	**173.963**	**5.905**	**6.261**	**179.643**	**180.224**	**90.864**	**92.502**	**123.052**	**63.444**	**213.916**	**155.946**	**393.559**	**336.170**

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

EJERCICIO 2016

Miles de Euros

Activos financieros	Corto plazo	Largo plazo					
	2017	2018	2019	2020	2021	Resto	Total largo plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo	51.215	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros (Emp.Grupo)	495	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	1.551	-	-	-	-	-	-
Derivados	5.750	584	100	-	-	-	684
Otros activos financieros	78	-	2	-	-	2.598	2.600
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.670	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.224	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**89.983**	**584**	**102**	**-**	**-**	**2.862**	**3.548**

(*) Sin vencimiento específico

Miles de Euros

Pasivos Financieros con vencimiento determinado	Corto plazo	Largo plazo					
	2017	2018	2019	2020	2021	Resto	Total largo plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas	541	657	657	656	-	-	1.970
Deudas con entidades de crédito	90.838	41.260	111.474	1.633	1.700	15.644	171.711
Acreedores por arrendamiento financiero	26	16	16	17	8	-	57
Derivados	1.090	511	379	-	-	4.329	5.219
Otros pasivos financieros	2.332	103	112	122	131	218	686
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	119.089	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**213.916**	**42.547**	**112.638**	**2.428**	**1.839**	**20.191**	**179.643**

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

Activos financieros	Corto plazo	Largo plazo					
	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total largo plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	264	264
Créditos a Empresas del Grupo	52.484			-	-		-
Créditos a terceros	1.065	1.048	-	-	-	-	1.048
Derivados	5.074	1.421	344	-	-	-	1.765
Otros activos financieros	8	1	36	-	-	2.261	2.298
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.607	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.579	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**88.817**	**2.470**	**380**	**-**	**-**	**2.525**	**5.375**

(*) Sin vencimiento específico

Miles de Euros

Pasivos Financieros con vencimiento determinado	Corto plazo	Largo plazo					
	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total largo plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas	-	197	197	197	197	196	984
Deudas con entidades de crédito	92.446	1.183	41.260	111.474	1.633	17.346	172.896
Acreedores por arrendamiento financiero	56	26	16	16	17	8	83
Derivados	902	38	553	438	-	4.447	5.476
Otros pasivos financieros	2.535	94	103	112	122	354	785
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	60.007	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**155.946**	**1.538**	**42.129**	**112.237**	**1.969**	**22.351**	**180.224**

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, mayoritariamente, a préstamos concedidos a la Sociedad dominante por diversas entidades, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

También se incluyen en este epígrafe los importes correspondientes a la financiación bancaria a largo plazo para la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, gestionada a través de la UTE RSU (ver nota 8). Ésta financiación se materializó mediante el modelo de project-finance. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2016 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 22.898 miles de euros e incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre del presente ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

c) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	**4.725**
Dotaciones	3.273
Reversiones y aplicaciones	(3.135)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**4.863**
Dotaciones	872
Reversiones y aplicaciones	(360)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**5.375**

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 872 miles de euros (3.273 miles de euros en 2015) proviene, prácticamente en su totalidad, del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas emitidas (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

La reversión registrada en el ejercicio, por importe de 360 miles de euros es consecuencia, fundamentalmente, de la baja por fallidos de créditos inicialmente provisionados en la Sociedad dominante. En 2015 la reversión, por importe de 2.846 miles de euros, correspondía, fundamentalmente, a la consecuencia de fallos judiciales a favor de la Sociedad dominante, relativos a reclamaciones de cantidad de ésta frente a terceros

12.1.2. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés en la Sociedad dominante, designadas como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).

- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

- Operaciones de compra/venta de divisas de la Sociedad dominante con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (cobros de deudores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de una rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros	Miles de Divisas				
	Valor Razonable a 31/12/2016	Importe nocional				
		2017	2018	2019	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	6.434	66.407	-	5.200	2.000	73.607
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	-
Seguros de cambio (4)	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	5.928	1.021	20.000	20.000	17.899	58.920
Seguros de cambio (2)	-	-	-	-	-	-
Seguros de cambio (3)	381	1.900	1.500	-	-	3.400

(1) Nocional expresado en miles de euros
(2) Nocional expresado en miles de dolares USA
(3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas
(4) Otras monedas distintas del dólar USA y libra esterlina. Los importes nocionales corresponden a la suma de nocionales de monedas diversas.

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros	Miles de Divisas				
	Valor Razonable a 31/12/2015	Importe nocional				
		2016	2017	2018	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	6.839	78.269	8.000	2.000	-	88.269
Seguros de cambio (3)	-	-	-	-	-	-
Seguros de cambio (4)	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	6.276	957	-	20.000	28.919	49.876
Seguros de cambio (2)	83	8.500	3.800	1.200	-	13.500
Seguros de cambio (3)	19	847	-	-	-	847

(1) Nocional expresado en miles de euros
(2) Nocional expresado en miles de dolares USA
(3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas
(4) Otras monedas distintas del dólar USA y libra esterlina. Los importes nocionales corresponden a la suma de nocionales de monedas diversas.

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por las sociedades del Grupo en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, el Grupo utiliza para el cálculo del valor razonable los siguientes elementos: en las operaciones de permuta de tipos de interés, el valor de mercado a fecha de cierre facilitado por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente; en las operaciones de compraventa de divisas, el tipo de cambio forward a fecha de cierre correspondiente a cada divisa y plazo de vencimiento verificando, adicionalmente, que el valor razonable de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio del Grupo.

El movimiento registrado en el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo" en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Perdidas	**(772)**	**(1.855)**
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	(2.550)	(11.364)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	2.878	13.123
- Cifra de negocio	-	660
- Aprovisionamientos	3.742	13.292
- Otros gastos de explotación	(5)	32
- Gastos financieros	(871)	(861)
- Inmovilizado	12	-
Efecto Impositivo	(84)	(676)
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Perdidas imputado a patrimonio neto	**(528)**	**(772)**

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, éstos corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales el Grupo no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que éstos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, de estos activos financieros es de 264 miles de euros.

El valor total de deterioros registrado a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 10.433 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante ha recibido dividendos de éstas sociedades por importe de 89 miles de euros (ningún dividendo en 2015).

c) Otro tipo de información

Con fecha 23 de diciembre de 2014 se elevó a público el contrato de compra venta por parte de ENUSA de su participación en su filial Molypharma, S.A., participación que se había reclasificado en ejercicios anteriores al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

En la citada venta se establecía un calendario de pago anual, que se está cumpliendo, estando pendiente de cobro a cierre del ejercicio 2016 un importe total de 1.037 miles de euros (1.611 miles de euros a cierre de 2015), entre largo y corto plazo. Para asegurar estos cobros se prestaron avales otorgados por distintas entidades de crédito.

El Grupo tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 95.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2015), de las cuales, a 31 de diciembre de 2016, se había dispuesto por un importe de 88.298 miles de euros (70.684 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.

12.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

Las actividades principales de la Sociedad dominante se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio a las empresas eléctricas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles, para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de la Sociedad dominante se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas, de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras. A 31 de diciembre de 2016 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes por la Sociedad dominante, a aplicar en 2016, es de 49.888 miles de euros (40.709 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería del Grupo queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. La totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad dominante financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido. No obstante, la Sociedad dominante ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda a largo plazo, mediante contratación de swaps de tipo de interés. Igualmente se ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda correspondiente a la financiación del crédito asociado a la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos que ha realizado la UTE RSU (véase nota 12.1.2.).

- Riesgos de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a la Sociedad dominante la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad dominante asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 12.1.2.

12.3. FONDOS PROPIOS

En el Estado de Cambios de Patrimonio Neto consolidado, se incluye el detalle de los movimientos de los fondos propios consolidados correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad dominante está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal de la Sociedad dominante se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta reserva se encuentra dotada en el tope mínimo del 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 15 de junio, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias (Reservas y Resultados de ejercicios anteriores), por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible por parte de la Sociedad dominante el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 9).

El resto de Reservas Voluntarias (dentro del epígrafe "Reservas y Resultados de ejercicios anteriores") son de libre disposición al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

13. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	326.304	276.830
Otros stocks de actividades industriales	25.502	25.160
Otros aprovisionamientos	14.388	11.069
TOTAL	**366.194**	**313.059**

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, gastos financieros por importe de 7.858 y 7.153 miles de euros, respectivamente.

• Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 6.795 y 11.479 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (6.270 y 8.484 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, por parte de la Sociedad dominante, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 2.490 y 3.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente corresponden, fundamentalmente, a anticipos a proveedores de las actividades industriales de la Sociedad dominante.

Los compromisos firmes de compras más importantes corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable, de la Sociedad dominante.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible, de la Sociedad dominante.

La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2016 y 2015, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es como sigue:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	**3**
Dotaciones	88
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**91**
Dotaciones	2
Reversiones	(91)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**2**

14. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros			
	Dólar USA contravalor en Euros	Libra Esterlina contravalor en Euros	Otras contravalor en Euros	Total contravalor en Euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	6.434	-	-	6.434
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41	-	43	84
Anticipos a proveedores	1.758	-	-	1.758
Otros activos líquidos equivalentes	5	7	20	32
TOTAL	**8.238**	**7**	**63**	**8.308**
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	-	382	-	382
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.334	910	17	16.261
TOTAL	**15.334**	**1.292**	**17**	**16.643**

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros			
	Dólar USA contravalor en Euros	Libra Esterlina contravalor en Euros	Otras contravalor en Euros	Total contravalor en Euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	6.839	-	-	6.839
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	1.318	1.318
Anticipos a proveedores	3.326	-	-	3.326
Otros activos líquidos equivalentes	4	5	19	28
TOTAL	**10.169**	**5**	**1.337**	**11.511**
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	83	19	-	102
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	929	460	3	1.392
TOTAL	**1.012**	**479**	**3**	**1.494**

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2016 y 2015 fueron:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros			
	Dólar USA contravalor en Euros	Libra Esterlina contravalor en Euros	Otras contravalor en Euros	Total contravalor en Euros
Ventas			5	5
Prestaciones de servicios	140	-	-	140
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-	-
	140	**-**	**5**	**145**
Aprovisionamientos	135.109	2.680	105	137.894
Servicios exteriores	1.517	123	61	1.701
	136.626	**2.803**	**166**	**139.595**

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros			
	Dólar USA contravalor en Euros	Libra Esterlina contravalor en Euros	Otras contravalor en Euros	Total contravalor en Euros
Ventas (*)	(208)	-	12.490	12.282
Prestaciones de servicios	-	-	119	119
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-	-
	(208)	**-**	**12.609**	**12.401**
Aprovisionamientos	201.223	3.412	240	204.875
Servicios exteriores	1.895	226	129	2.250
	203.118	**3.638**	**369**	**207.125**

(*) Corresponde a un abono en dólares de una factura registrada en 2014.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2016 y 2015, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

EJERCICIO 2016

Miles de Euros

	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
CLASE DE ACTIVO			
Derivados	(740)	-	(740)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	(14)	(6)
Otros Activos líquidos equivalentes	5	-	5
TOTAL	**(727)**	**(14)**	**(741)**
CLASE DE PASIVO			
Derivados	251	-	251
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	281	136	417
TOTAL	**532**	**136**	**668**
NETO	**(195)**	**122**	**(73)**

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
CLASE DE ACTIVO			
Derivados	289	-	289
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	167	14	181
Otros Activos líquidos equivalentes	6		6
TOTAL	**462**	**14**	**476**
CLASE DE PASIVO			
Derivados	830	-	830
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.728)	8	(1.720)
TOTAL	**(898)**	**8**	**(890)**
NETO	**(436)**	**22**	**(414)**

15. SITUACIÓN FISCAL

Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, ENUSA y su sociedades dependientes formaban parte del grupo consolidado nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Indus-triales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

ENUSA y sus sociedades dependientes han quedado excluidas del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no es posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el grupo fiscal estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultan de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la Sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de ENUSA es del 60%, ésta y sus sociedades dependientes han quedado excluidas del Grupo Fiscal SEPI, y estarán obligadas a tributar de forma individual en el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, las sociedades excluidas han asumido el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaban parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

- Bases imponibles negativas a compensar individuales anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal SEPI: 383 miles de euros.

- Bases imponibles negativas a compensar aportadas al Grupo Fiscal SEPI: 2.509 miles de euros.

- Deducciones:

  - Por doble imposición interna: 868 miles de euros
  - Por investigación y desarrollo: 7.341 miles de euros
  - Por formación profesional: 82 miles euros
  - Por protección medio ambiente: 117 miles de euros
  - Por empresas exportadoras: 143 miles de euros
  - Por aportaciones a planes de pensiones: 272 miles de euros
  - Por inversiones sistemas navegación y localización: 5 miles de euros
  - Por reinversión del beneficio extraordinario: 357 miles de euros
  - Por reversión de Medidas Temporales (D.T.37ª LIS): 8 miles de euros
  - Por Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro: 344 miles de euros

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades asciende a un gasto de 2.284 miles de euros (2.490 miles de euros en 2015), quedando un resultado después de impuestos de 10.174 miles de euros (11.019 miles de euros en 2015).

En el ejercicio 2015 la aplicación del régimen de tributación consolidada suponía que se integraran en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, así como el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. En cuanto al débito individual, cada sociedad había de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones industriales el pago por este impuesto.

En el ejercicio 2016 los saldos correspondientes a impuesto corriente se generan por cada sociedad directamente frente a la Administración Tributaria. No obstante, la posibilidad de compensar Bases Imponibles Negativas generadas en años anteriores dentro del grupo fiscal conlleva aparejada la obligación de recomprar este crédito fiscal a SEPI, generando la correspondiente deuda con la misma.

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015:

EJERCICIO 2016

Miles de Euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Impresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	10.174	-	-	(127)	-	-	10.047
	Aumentos	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	
Impuesto sobre Sociedades	2.284	-	-	(44)	-	-	2.240
Diferencias Permanentes	**2.572**	**(2.772)**	**2**	**-**	**-**	**-**	**(198)**
- De las sociedades individuales	743	(1.921)	2	-	-	-	(1.176)
- De los ajustes por consolidación	1.829	(851)	-	-	-	-	978
Diferencias temporarias:	**4.819**	**(5.251)**	**3.749**	**(3.580)**	**-**	**-**	**(263)**
- Con origen en el ejercicio	3.871	(53)	3.749	(3.580)	-	-	3.987
- Con origen en ejercicios anteriores	948	(5.198)	-	-	-	-	(4.250)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							(1.123)
Base imponible (Resultado fiscal)							10.703

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Impresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	11.019	-	-	(1.085)	-	-	9.934
	Aumentos	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**	
Impuesto sobre Sociedades	2.490	-	-	(676)	-	-	1.814
Diferencias Permanentes	**1.379**	**(1.838)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(459)**
- De las sociedades individuales	244	(1.150)	-	-	-	-	(906)
- De los ajustes por consolidación	1.135	(688)	-	-	-	-	447
Diferencias temporarias:	**9.844**	**(6.089)**	**13.125**	**(11.364)**	**-**	**-**	**5.516**
- Con origen en el ejercicio	8.907	(52)	13.125	(11.364)	-	-	10.616
- Con origen en ejercicios anteriores	937	(6.037)	-	-	-	-	(5.100)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							(3.948)
Base imponible (Resultado fiscal)							12.857

La cuota neta calculada para el ejercicio 2016, por importe de -901 miles de euros, queda reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado "Activos por impuesto corriente, por importe de 1.108 miles de euros, y "Pasivos por impuesto corriente", por importe de 207 miles de euros, correspondiendo este último importe al relativo a la recompra a SEPI del crédito fiscal, por el 28 por ciento del importe de las bases imponibles negativas objeto de compensación.

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- Aumentos: Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 64 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 144 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante, y a correcciones de valor por pérdida por deterioro de la filial Emgrisa, por importe de 470 miles de euros (en 2015, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 52 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 189 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante).

- Disminuciones: Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos, de la cual corresponde 1.149 miles de euros a la Sociedad dominante (en 2015, 768 miles de euros por exención para evitar la doble imposición, de los cuales 451 miles de euros correspondía a la Sociedad dominante, y 368 miles de euros correspondientes a dividendos percibidos por la Sociedad dominante de sociedades que formaban parte del mismo grupo fiscal).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- Aumentos: Corresponden, por un lado, a provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 3.704 miles de euros (9.716 miles de euros en 2015), de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 718 miles de euros, para riesgos tributarios por 703 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 784 miles de euros (en 2015, provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 3.646 miles de euros, para riesgos tributarios por 1.011 miles de euros, y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 3.154 miles de euros). Por otro, a los mismos conceptos del resto de sociedades del grupo, por importe de 1.115 miles de euros (128 miles de euros en 2015).

- Disminuciones: Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 3.431 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones y riesgos tributarios, y 1.155 miles de euros corresponden a reversiones de provisiones diversas, no deducibles en el momento de su dotación, todo ello de la Sociedad dominante (en 2015, Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.542 miles de euros correspondían a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones y 2.665 correspondían a reversionwes de provisiones por deterioro de cuentas a cobrar, no deducibles en el momento de su dotación, todo ello de la Sociedad dominante).

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos Consolidado y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros 31/12/2016
Resultado antes de impuestos	12.458
Diferencias permanentes	(200)
Bases Imponibles negativas individuales	(383)
Bases imponibles negativas grupo	(740)
Resultado ajustado	**11.135**
Cuota al 25,00%	2.784
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	207
Deducciones	(1.526)
Impuesto sobre beneficios	**1.465**
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	924
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(105)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	**2.284**

	Miles de Euros 31/12/2015
Resultado antes de impuestos	13.509
Diferencias permanentes	(459)
Bases Imponibles negativas individuales	(3.948)
Resultado ajustado	**9.102**
Cuota al 28,00%	2.549
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	1.105
Deducciones	(669)
Impuesto sobre beneficios	**2.985**
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	294
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(789)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	**2.490**

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2016 corresponden, fundamentalmente, a deducciones para evitar la doble imposición interna e inversiones en gastos de investigación y desarrollo, generadas en año anteriores, y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecían las sociedades del Grupo . En el ejercicio 2015 correspondían fundamentalmente a inversiones en gastos de investigación y desarrollo generadas por la Sociedad dominante.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2016 corresponden, fundamentalmente, al ajuste del valor de los impuestos diferidos de activo y pasivo correspondientes a diferencias temporarias cuya reversión fiscal está previsto que se efectúe en un plazo superior a 10 años.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2015 correspondían, fundamentalmente, al ajuste del valor de los impuestos diferidos de activo consecuencia, fundamentalmente, de los movimientos generados en 2015, al tipo impositivo vigente en dicho ejercicio, del 28%, y que revertirían en ejercicios posteriores al 25%.

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados tanto en 2016 como en 2015 corresponden, fundamentalmente, al efecto fiscal de la reversión de diferencias temporarias generadas en ejercicios anteriores (disminución de base imponible en ambos ejercicios) de las cuales no se registró en su momento el correspondiente impuesto diferido de activo.

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

	Miles de Euros	
IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO	**31/12/2016**	**31/12/2015**
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	12.316	13.886
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.477	1.294
TOTAL	**13.793**	**15.180**
IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO	**31/12/2016**	**31/12/2015**
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	2.505	3.145
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	1.640	1.506
TOTAL	**4.145**	**4.651**

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO CON ORIGEN EN:	**31/12/2016**	**31/12/2015**
Coberturas financieras de la Sociedad dominante	1.496	1.514
Provisiones de la sociedad dominante	11.148	12.656
Limitación deducibilidad amort. de la sociedad dominante	820	922
Otras provisiones y gastos de participadas	259	8
Limitación deducibilidad amort. de participadas	70	80
TOTAL	**13.793**	**15.180**
IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO CON ORIGEN EN:	**31/12/2016**	**31/12/2015**
Coberturas financieras de la sociedad dominante	1.609	1.710
Libertad de amortización de la sociedad dominante	786	1.209
Subvenciones de la sociedad dominante	39	-
Libertad de amortización de participadas	80	106
Arrendamientos financieros de participadas	17	12
Subvenciones de participadas	1.614	1.614
TOTAL	**4.145**	**4.651**

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación correspondiente a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Impuestos diferidos de activo	**Impuestos diferidos de pasivo**
SALDO AL 31/12/2014	**14.125**	**5.820**
Generados en el ejercicio 2015	2.487	6
Recuperados en el ejercicio 2015	(1.700)	(269)
Variación neta de derivados financieros	(216)	(727)
Variación neta de subvenciones	-	(1)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por cambio de tipos)	476	(20)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por derivados financieros por cambio de tipos)	8	(158)
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por subvenciones por cambio de tipos)		
SALDO AL 31/12/2015	**15.180**	**4.651**
Generados en el ejercicio 2016	968	-
Recuperados en el ejercicio 2016	(1.308)	(232)
Variación neta de derivados financieros	(18)	(102)
Variación neta de subvenciones	-	40
Ajustes positivos/negativos (Baja I.D.Activo/Pasivo por reversión a mas de diez años y otros)	(1.029)	(212)
SALDO AL 31/12/2016	**13.793**	**4.145**

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad dominante y las sociedades dependientes incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

16. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada "Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles" se desglosa como sigue:

	Miles de Euros 2016	2015
Compras	258.593	278.511
Variación de Existencias	(52.926)	(24.099)
TOTAL	**205.667**	**254.412**

El detalle de las compras del Grupo en el mercado nacional y de las importaciones en 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros 2016	2015
Compras nacionales	4.058	2.885
Compras intracomunitarias	99.410	105.200
Importaciones	155.125	170.426
TOTAL	**258.593**	**278.511**

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los ejercicios 2016 y 2015 por mercados es como sigue:

	Miles de Euros 2016	2015
Mercado Nacional	263.146	335.988
Mercado Exterior	41.808	49.169
TOTAL	**304.954**	**385.157**

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros 2016	2015
Seguridad social	7.980	8.045
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	-	710
Otros gastos sociales	1.084	382
TOTAL	**9.064**	**9.137**

El detalle de los resultados excepcionales originados, incluidos en la partida "Otros Resultados de explotación" en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros 2016	2015
Siniestro oficinas Emgrisa	-	19
Impuesto hidrocarburos	-	79
Reclamaciones judiciales	753	292
Gastos siniestro UTE RSU	25	-
Otros gastos excepcionales	23	78
TOTAL GASTOS	**801**	**468**
Sentencias favorables, devolución sanciones	751	64
Ingresos excepcionales por seguro de cambio	-	98
Ingresos siniestros y devoluciones de pólizas de seguros	237	67
Otros ingresos excepcionales	93	72
TOTAL INGRESOS	**1.081**	**301**

17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2016

	Saldo a 31/12/2015	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	Saldo a 31/12/2016
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	14	-	-	-	14
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	39.928	1.323	(3)	(3.066)	(581)	37.601
Provisiones por reestructuración	686	12	(336)	-	-	362
Garantias de elementos combustibles y Servicios en Central	9.398	306	(146)	-	-	9.558
Provisiones para otras responsabilidades	7.768	1.077	(1.756)	-	-	7.089
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	**57.780**	**2.732**	**(2.241)**	**(3.066)**	**(581)**	**54.624**
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal	204	-	(185)	-	-	19
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	3.083	-	(2.054)	3.066	-	4.095
Provisiones para otras responsabilidades	470	1.031	-	-	-	1.501
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	**3.757**	**1.031**	**(2.239)**	**3.066**	**-**	**5.615**

EJERCICIO 2015

	Saldo a 31/12/2014	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	Saldo a 31/12/2015
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	39.176	4.255	-	(2.899)	(604)	39.928
Provisiones por reestructuración	768	13	(95)	-	-	686
Garantías de elementos combustibles	9.236	398	(236)	-	-	9.398
Provisiones para otras responsabilidades	6.245	1.628	(105)	-	-	7.768
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	**55.425**	**6.294**	**(436)**	**(2.899)**	**(604)**	**57.780**
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal	373	49	(218)	-	-	204
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	2.518	-	(2.334)	2.899	-	3.083
Provisiones por reestructuración	78	-	(78)	-	-	-
Provisiones para otras responsabilidades	244	292	(66)	-	-	470
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	**3.213**	**341**	**(2.696)**	**2.899**	**-**	**3.757**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que establecía para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluía a las sociedades mercantiles públicas, el Grupo suprimió el pago de dicha retribución a su personal en el ejercicio 2012. Como consecuencia de este hecho, se informó de la contingencia correspondiente en Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

A lo largo de los ejercicio 2015 y 2016, en cumplimiento de diversas normas legales, el Grupo ha procedido al reembolso total a los trabajadores de parte del importe suprimido en el ejercicio 2012.

En relación con la UTE RSU, con fecha 21 de mayo de 2013 el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Castellón dictó sentencia estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Cálig y la "Plataforma contra l'abocador de les Basses" contra el Consorcio para la ejecución del plan zonal de residuos de la zona I. En dicha sentencia se declaraba nulo el Acuerdo nº 4 de la Junta de Gobierno del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón de fecha 21 de diciembre de 2009 por la que se aprueba la modificación del contrato de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de fecha 10 de diciembre de 2004, indicándose adicionalmente que se debía "resolver el contrato de adjudicación y tramitar un nuevo procedimiento de selección de contratista".

Contra esta sentencia el Consorcio y la UTE interpusieron el correspondiente recurso de Apelación ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Castellón para su conocimiento por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Ésta última, con fecha 2 de febrero de 2016, dictó sentencia estimando parcialmente el recurso presentado y anulando la sentencia recurrida en lo referente a la resolución del contrato de adjudicación y la tramitación de un nuevo procedimiento de selección de contratista, pero manteniéndola en lo referido al Acuerdo nº 4 de la Junta de Gobierno del Consorcio, de fecha 21 de diciembre de 2009 (que aprobaba la modificación del Contrato de Gestión del Servicio), si bien aludiendo a que el pronunciamiento es de anulación, y no de nulidad de pleno Derecho.

Seguidamente, en el mes de marzo de 2016, el Consorcio presentó escrito de parte mediante el cual solicitaba la imposibilidad de llevar a término la ejecución de la sentencia, fundamentada en que provocaría a su vez el incumplimiento de los términos exigidos por la Autorización Ambiental Integrada. Dicha solicitud fue finalmente resuelta mediante Auto por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Castellón con fecha 21 de septiembre de 2016, que rechaza tanto la declaración de imposibilidad de ejecución de sentencia presentada por el Consorcio, como la solicitud de la Plataforma y Ayuntamiento de Calig de resolverse el contrato, considerando por un lado que no procede ejecutar la Sentencia dictada en segunda instancia, que declara ejecutada, y por otro lado, sin requerir al Consorcio en esta fase para que proceda a realizar acto alguno adicional y relacionado con la nulidad del acuerdo cuarto por el que se modificó el contrato de gestión de servicio público. Este Auto es firme y no cabe recurso contra él, por lo que, en lo referente al Acuerdo 4º citado, solamente cabe un eventual acto administrativo por parte del Consorcio tendente a la subsanación del Acuerdo anulado, acto que, en todo caso, deberá respetar los intereses económicos de la UTE.

Por otro lado, sobre la base del pronunciamiento judicial anterior y de la lectura e interpretación de los contratos de financiación firmados con las entidades bancarias financiadoras del proyecto no se desprende la existencia de motivo alguno que pudiera conducir a la amortización anticipada del saldo vivo del crédito.

El cálculo de las provisiones por reestructuración en la Sociedad dominante se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El exceso de provisión registrado en el ejercicio 2016, por importe de 336 miles de euros (95 miles de euros de dotación en 2015) es consecuencia de la actualización de las hipótesis realizada por la Sociedad dominante en base a una nueva redistribución de fechas y costes unitarios.

Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad dominante y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. La dotación de provisión registrada en el ejercicio 2016, por importe de 103 miles de euros (398 miles de euros en 2015) es consecuencia de la estimación realizada a final del ejercicio.

Dentro de la Provisiones para otras Responsabilidades aparecen incluidas Provisiones provenientes de la UTE RSU que se corresponden, fundamentalmente, a actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición del inmovilizado, ampliación del vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones ha ascendido a 374 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE), de los cuales 15 miles de euros han correspondido a un incremento del valor del inmovilizado intangible. El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones en 2015 ascendió a 560 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE), de los cuales 102 miles de euros correspondían a un incremento del valor del inmovilizado intangible.

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2016 por la Sociedad dominante ha ascendido a un importe de 4.018 miles de euros (3.531 miles de euros en 2015) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado en el epígrafe "Otros Pagos", dentro de Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados.

Los excesos de provisiones más significativos registrados en el ejercicio 2016 han correspondido también a la Sociedad dominante, y han ascendido a un importe de 956 miles de euros en el ejercicio 2016 (204 miles de euros en 2015).

18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad dominante posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben de garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad dominante abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura. El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

EJERCICIO 2016	Miles de Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.547	5.092	455
TOTAL	**12.855**	**12.400**	**455**

EJERCICIO 2015	Miles de Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.308	7.308	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.340	4.955	385
TOTAL	**12.648**	**12.263**	**385**

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados por el Grupo en los ejercicios 2016 y 2015 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Gastos de gestión de residuos	105	27
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	50	51
Acreditaciones medioambientales	16	10
Auditoría medioambiental	2	2
TOTAL GASTOS	**173**	**90**

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por el Grupo para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente (véase nota 17):

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros					
	Saldo a 31.12.2015	Dotaciones y actualizaciones financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	Saldo a 31.12.2016
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	29.520	726	(3)	(3.066)	-	27.177
Gastos de gestión de resituos sólidos de media y baja intensidad	7.512	259	-	-	-	7.771
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.033	337	-	-	-	8.370
Valor Fondo Enresa	(5.228)	-	-	-	(581)	(5.809)
Desmantelamiento otros equipos	91	1	-	-	-	92
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	**39.928**	**1.323**	**(3)**	**(3.066)**	**(581)**	**37.601**
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	3.083	-	(2.054)	3.066	-	4.095
TOTAL PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES LARGO Y CORTO PLAZO	**43.011**	**1.323**	**(2.057)**	**-**	**(581)**	**41.696**

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros					
	Saldo a 31.12.2014	Dotaciones y actualizaciones financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	Saldo a 31.12.2015
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	28.769	3.650	-	(2.899)	-	29.520
Gastos de gestión de resituos sólidos de media y baja intensidad	7.232	280	-	-	-	7.512
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	7.709	324	-	-	-	8.033
Valor Fondo Enresa	(4.624)	-	-	-	(604)	(5.228)
Desmantelamiento otros equipos	90	1	-	-	-	91
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	**39.176**	**4.255**	**-**	**(2.899)**	**(604)**	**39.928**
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	2.518	-	(2.334)	2.899	-	3.083
TOTAL PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES LARGO Y CORTO PLAZO	**41.694**	**4.255**	**(2.334)**	**-**	**(604)**	**43.011**

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2016 y 2015, se han aplicado provisiones por 2.054 y 2.334 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad dominante revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2016 se ha procedido a registrar un exceso de provisión de 3 miles de euros (2.955 miles de euros de dotación en 2015).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo Superior Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 259 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2016 (280 miles de euros en 2015).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad dominante, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones: la gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el Activo del Balance de Situación Consolidado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas".

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final Novena, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El apartado "Tercero" del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley del Sector Eléctrico, señalaba lo siguiente:

"Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.
a) Hecho imponible: Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.
b) Base imponible: La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior."

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa, siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio 2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación Consolidado como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

El Grupo estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente realizadas por la Sociedad dominante en los años 2016 y 2015, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.171 y 1.134 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros:

No se han recibido ingresos por actividades medio ambientales en los ejercicios 2016 y 2015.

No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2016 y 2015.

19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad dominante constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad dominante había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

La Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, establecía en su artículo 19 que las sociedades mercantiles públicas (entre las que se encuentra la Sociedad dominante) no podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. No se realizó en el ejercicio 2016, por tanto, ninguna aportación por parte de la Sociedad dominante.

20. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden, mayoritariamente, a Subvenciones recibidas por la participada Emgrisa de distintos organismos públicos para financiar la adquisición de diversos elementos de inmovilizado, que se aplicaron en la adquisición de las compañías REMESA y CETRANSA. Estas subvenciones aparecen incluidas dentro de las correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente en la información que figura a continuación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2016

Miles de Euros

	Saldo 31.12.15	Otros (*)	Concesion	Imputaciones a resultados	Efecto Impositivo	Saldo 31.12.16
Subvenciones Junta de Extremadura	17	-	-	(2)	-	15
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	19	-	-	(1)	-	18
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.807	-	-	-	1	4.808
Subvención de la Comisión Europea	-	-	159	-	(39)	120
Otras subvenciones y donaciones	293	(5)	-	-	-	288
TOTAL	**5.136**	**(5)**	**159**	**(3)**	**(38)**	**5.249**

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación a socios externos

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

	Saldo 31.12.14	Otros (*)	Imputaciones a resultados	Transferencias o traspasos	Efecto Impositivo	Saldo 31.12.15
Subvenciones Junta de Extremadura	19	-	(2)	-	-	17
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	19	-	(1)	1	-	19
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.807	-	-	-	-	4.807
Otras subvenciones y donaciones	299	(6)	-	-	-	293
TOTAL	**5.144**	**(6)**	**(3)**	**1**	**-**	**5.136**

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación a socios externos

Las cantidades directamente imputadas a resultados por el Grupo en concepto de Subvenciones, en los ejercicios 2016 y 2015, asciende a 51 y 55 miles de euros, respectivamente, y corresponden, fundamentalmente, a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal, a la Sociedad dominante, para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El epígrafe del Balance Consolidado "Activos no Corrientes mantenidos para la venta" corresponde a las inmovilizaciones materiales adquiridas por la Sociedad dominante a su antigua filial SHS Cerámicas, S.A. en 2006, como paso previo a su disolución-liquidación finalmente registrada en 2007.

El detalle de los activos y su valor neto contable a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

EJERCICIO 2016	Miles de Euros	
	2016	2015
Construcciones SHS P/Industrial Las Viñas	261	261
Parcela de terreno SHS N73,74,75	156	156
TOTAL	**417**	**417**

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 24 de febrero de 2015 la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dictó sentencia referente al recurso de apelación presentado en su momento por la sociedad Teconma, S.A. (filial de ENUSA y fusionada con ésta mediante absorción, en el ejercicio 2013) contra un importante deudor, estimando íntegramente la pretensión de Teconma (ahora ENUSA), y reconociendo la obligación de pago del deudor por un importe de 4.730 miles de euros de principal y 884 miles de euros de intereses de demora, computados hasta 10 de abril de 2013, más los que se siguieran devengando hasta la fecha de cumplimiento de la sentencia. Abonadas íntegramente en el mes de marzo de 2016 por el citado deudor las cantidades anteriormente identificadas, en el mes de abril de 2016 se presentó por ENUSA propuesta de liquidación de intereses moratorios devengados hasta el pago del principal e intereses procesales, por importe de 1.139 € y 471 miles de euros, respectivamente. La liquidación correspondiente al importe de intereses procesales y moratorios quedó confirmada mediante Auto de fecha 20 de febrero de 2017, susceptible de recurso por la parte contraria. En el balance a 31 de diciembre de 2016 la Sociedad dominante no tiene recogido ningún activo por este asunto y procederá a registrar directamente este hecho en el ejercicio en que se produzca el abono final de las cantidades debidas.

Salvo lo indicado en el párrafo anterior, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2016 que requieran ser desglosados.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI.

Las operaciones efectuadas con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI durante los ejercicios 2016 y 2015, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros		
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
SALDOS DE ACTIVO			
Créditos a corto plazo (*)	51.215	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	95	2.995
Anticipos a proveedores	-	154	-
Dividendo a cobrar (activo a cuenta)	-	-	202
Otros activos financieros a corto plazo	-	-	83
Periodificaciones a corto plazo	-	-	6
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	**51.215**	**249**	**3.286**
SALDOS DE PASIVO			
Deudas a largo plazo	1.970	-	-
Deudas a corto plazo	541	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (**)	207	664	2.083
TOTAL SALDOS DE PASIVO	**2.718**	**664**	**2.083**
TRANSACCIONES			
Compras y trabajos realizados	-	1.551	5.010
Servicios recibidos	-	458	1.192
Gastos por intereses	19	-	-
Otros gastos financieros	1	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	354	-
Ventas y servicios prestados	-	453	11.496
Ingresos por intereses	112	-	106
Ingresos accesorios	-	-	8
Diferencias de cambio	-	-	(13)
Otros ingresos financieros	-	-	56
Ingresos excepcionales	-	-	83

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.
(**) Incluye pasivos por impuesto corriente con Sepi.

EJERCICIO 2015

Miles de Euros

	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
SALDOS DE ACTIVO			
Otros activos financieros a largo plazo (por impuesto diferido)	15.180	-	-
Créditos a corto plazo (*)	52.484	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (**)	-	103	5.178
Anticipos a proveedores	-	206	-
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	**67.664**	**309**	**5.178**
SALDOS DE PASIVO			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	984	-	-
Pasivos por impuesto diferido	4.651	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (**)	-	655	1.572
Periodificaciones a corto plazo	-	-	84
TOTAL SALDOS DE PASIVO	**5.635**	**655**	**1.656**
TRANSACCIONES			
Compras y trabajos realizados	-	425	4.114
Servicios recibidos	-	34	189
Gastos por intereses	8	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	542	31
Ventas y servicios prestados	-	320	31.821
Ingresos por intereses	152	-	106
Diferencias de cambio	-	-	668
Otros ingresos financieros	-	-	11

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.
(**) Incluye activos y pasivos por impuesto corriente con Sepi.

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas, corresponden a la Sociedad dominante con las siguientes sociedades:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 1.878 miles de euros con ENRESA (3.262 miles de euros con GENUSA en 2015).
- Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 2.083 miles de euros con ENUSA-ENWESA, AIE (1.565 miles de euros en 2015).
- Compras y trabajos realizados: 5.009 miles de euros con ENUSA-ENWESA, AIE (4.112 miles de euros en 2015).
- Ventas y servicios prestados: 6.052 miles de euros con GENUSA (26.957 miles de euros en 2015).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante estaba compuesto, a final del ejercicio 2016, por 12 personas (5 mujeres y 7 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha ascendido a un total de 87 miles de euros en 2016 (90 miles de euros en 2015).

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad dominante es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad dominante, formando parte del Comité de Dirección de la Sociedad dominante (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad dominante no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante).

Los miembros de los órganos de administración de las distintas sociedades participadas no perciben remuneración alguna en su condición de tales.

Durante el ejercicio 2016 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos de la Sociedad dominante por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 19 miles de euros.

Los miembros del Consejo de Administración de ENUSA, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en ENRESA, sociedad ésta que desarrolla una actividad complementaria a la de ENUSA:

NOMBRE	CARGO
D. Ramón Gavela González	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
Dª. Mercedes Real Rodrigálvarez	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad dominante lo integran 8 personas (1 mujer y 7 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.140 miles de euros durante el ejercicio 2016 (1.158 miles de euros en el ejercicio 2015).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante con la Sociedad dominante corresponden a préstamos por importe de 2 miles de euros (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), y 0 miles de euros (8 miles de euros en 2015), correspondiente a anticipos de carácter personal, todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, existe un saldo de avales para el personal citado, a 31 de diciembre de 2016, por importe de 37 miles de euros, (41 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2016.

24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, a nivel consolidado, son los siguientes:

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores.	33	28
Ratio de operaciones pagadas.	35	28
Ratio de operaciones pendientes de pago.	17	25
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados.	287.209	354.429
Total pagos pendientes.	33.997	8.116

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.

25. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

EJERCICIO 2016	Personal fijo		Personal eventual		Total plantilla media		Discapacitado >=33%
CATEGORÍA	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Alta dirección	1	7	-	-	1	7	-
Otros directivos,técnicos y similares	90	251	26	42	116	293	2
Administrativos y auxiliares	33	13	8	5	41	18	3
Otro personal	10	137	-	65	10	202	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	134	408	34	112	168	520	7

EJERCICIO 2015	Personal fijo		Personal eventual		Total plantilla media	
CATEGORÍA	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta dirección	2	7	-	-	2	7
Otros directivos,técnicos y similares	87	269	21	31	108	300
Administrativos y auxiliares	34	15	4	4	38	19
Otro personal	10	146	-	54	10	200
TOTAL PLANTILLA MEDIA	133	437	25	89	158	526

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del personal del Grupo, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

EJERCICIO 2016	Nº de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	1	6	7
Otros directivos, técnicos y similares	122	315	437
Administrativos y auxiliares	44	22	66
Otro personal	11	213	224
TOTAL	**178**	**557**	**735**

EJERCICIO 2015	Nº de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	1	6	7
Otros directivos, técnicos y similares	119	312	431
Administrativos y auxiliares	41	20	61
Otro personal	10	216	226
TOTAL	**171**	**555**	**726**

El importe de honorarios de Ernst & Young, S.L., por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2016 de las distintas sociedades integrantes del Grupo asciende a 58 miles de euros. El importe de honorarios por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2015 de las distintas sociedades integrantes del Grupo, ascendió a un importe de 58 miles de euros.

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2016 y 2015, con independencia del momento de su facturación.

26. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo organiza sus actividades en los siguientes segmentos de actividad:

- Negocio Nuclear. Actividad principal y tradicional efectuada a través de la Sociedad dominante y sus dos participadas ENUSA-Enwesa, A.I.E y Spanish Nuclear Group for Cooperation, A.I.E.
- Actividades medioambientales. Actividad desarrollada de manera íntegra por la participada Empresa para la gestión de residuos industriales, S.A., así como determinados servicios relacionados con estas actividades llevados a cabo por la Sociedad dominante, a través de su Gabinete Técnico Medioambiental, el Centro Medioambiental de Saelices el Chico -Ciudad Rodrigo y la UTE RSU.
- Transporte de productos radiactivos. Actividad desarrollada íntegramente por la participadas Express Truck, S.A.U.
- Participaciones financieras. Participaciones de la Sociedad dominante en sociedades no consolidables.

Al coincidir cada segmento de actividad, en la práctica, con sociedades independientes, los criterios de asignación e imputación utilizados para determinar la información de cada uno de los segmentos se basa en los Estados Financieros individuales de cada sociedad. En el caso particular de ENUSA, en el que existen actividades aplicables a distintos segmentos, se identifican de manera separada los ingresos y gastos correspondientes a cada uno de ellos.

El criterio seguido para la fijación de los precios de transferencia intersegmentos es el criterio de precio de mercado.

A continuación se presenta la información relativa a cifra de negocios por áreas geográficas en los ejercicios 2016 y 2015:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros			
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	265.496	40.949	859	307.304
Clientes externos	263.146	40.949	859	304.954
Intersegmentos	2.349	-	-	2.349

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros			
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	338.879	47.864	1.305	388.048
Clientes externos	335.988	47.864	1.305	385.157
Intersegmentos	2.891	-	-	2.891

El desglose de la cifra de negocios por segmento, en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

EJERCICIO 2016

	Miles de Euros				
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	279.528	18.325	9.451	-	307.304
Clientes externos	279.527	18.222	7.205	-	304.954
Intersegmentos	-	103	2.246	-	2.349

EJERCICIO 2015

	Miles de Euros				
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	360.421	16.716	10.911	-	388.048
Clientes externos	360.421	16.595	8.141	-	385.157
Intersegmentos	-	121	2.770	-	2.891

Las partidas más significativas de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2016 y 2015, desglosadas por segmentos de actividad, se presentan a continuación:

EJERCICIO 2016

Miles de euros

	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Particip. financieras	Estructura sociedad dominante y excedentes financieros	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	279.527	18.325	9.451	-	-	307.303	(2.349)	304.954
Aprovisionamientos	(222.320)	(4.875)	(5.510)	-	(6)	(232.711)	64	(232.647)
Gastos de personal	(23.459)	(3.803)	(1.605)	(335)	(7.792)	(36.994)	-	(36.994)
Amortización del inmovilizado	(4.161)	(2.970)	(242)	-	(445)	(7.818)	-	(7.818)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	594	(565)	60	-	(46)	43	-	43
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	**14.612**	**611**	**1.130**	**18**	**(1.457)**	**14.914**	**-**	**14.914**
Ingresos financieros	838	17	6	89	1.537	2.487	-	2.487
Gastos financieros	(3.507)	(2.829)	(2)	-	(280)	(6.618)	-	(6.618)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**12.297**	**(884)**	**1.133**	**107**	**(195)**	**12.458**	**-**	**12.458**

EJERCICIO 2015

Miles de euros

	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Particip. financieras	Estructura sociedad dominante y excedentes financieros	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	360.421	16.716	10.911	-	-	388.048	(2.891)	385.157
Aprovisionamientos	(275.578)	(2.304)	(6.645)	-	(9)	(284.536)	103	(284.433)
Gastos de personal	(23.971)	(3.883)	(1.734)	(383)	(8.194)	(38.165)	-	(38.165)
Amortización del inmovilizado	(4.282)	(2.947)	(232)	-	(452)	(7.913)	-	(7.913)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	5	97	-	-	110	212	-	212
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	**20.478**	**(3.068)**	**1.388**	**(220)**	**754**	**19.332**	**-**	**19.332**
Ingresos financieros	485	27	18	-	800	1.330	-	1.330
Gastos financieros	(5.329)	(2.912)	(16)	-	(8)	(8.265)	-	(8.265)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**15.582**	**(4.788)**	**1.391**	**(220)**	**1.544**	**13.509**	**-**	**13.509**

ANEXO I
(1 de 2)

GRUPO ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORMACIÓN ADICIONAL DE LAS SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(miles de euros)

	% de participacion		Patrimonio Neto						
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	Auditor
SOCIEDADES DEPENDIENTES									
EXPRESS TRUCK, S.A.U.	100,00	-	301	4.818	0	0	0	894	E&Y
EMGRISA	99,62	-	7.813	3.259	0	4.841	0	332	E&Y
SOCIEDADES MULTIGRUPO									
ENUSA-ENWESA, A.I.E.	50,00	-	421	12	0	0	384	650	-
SOCIEDADES ASOCIADAS									
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A.	49,00	-	108	22	0	0	0	223	KPMG
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E.	25,00	-	24	8	32	0	0	1	-
CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	8.136	0	0	0	788	Deloitte
REMESA	-	49,81 (1)	12.549	737	0	616	0	491	KPMG

(1) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2016, junto con la cual debe ser leído.

ANEXO I
(2 de 2)

GRUPO ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORMACIÓN ADICIONAL DE LAS SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(miles de euros)

	% de participacion		Patrimonio Neto						
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	Auditor
SOCIEDADES DEPENDIENTES									
EXPRESS TRUCK, S.A.U.	100,00	-	301	4.307	0	0	0	1.022	E&Y
EMGRISA	99,62	-	7.813	3.251	0	4.843	0	8	E&Y
SOCIEDADES MULTIGRUPO									
ENUSA-ENWESA, A.I.E.	50,00	-	421	12	0	0	371	278	-
SOCIEDADES ASOCIADAS									
G.E. ENUSA Nuclear Fuel, S.A.	49,00	-	108	22	0	0	0	439	KPMG
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E.	25,00	-	24	(13)	32	0	0	21	-
CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	7.489	0	0	0	674	Deloitte
REMESA	-	49,81 (1)	12.549	506	0	625	0	303	KPMG

(1) Sociedad participada indirectamente a través de Emgrisa.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2016, junto con la cual debe ser leído.

INFORME AUDITORÍA

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
www.ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resultan de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. y sociedades dependientes.

AUDITORES

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Rafael Pérez Martínez

27 de marzo de 2017

DESEMPEÑO ECONÓMICO

PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Éxitos
Amplia experiencia en el negocio nuclear
Contratos a largo plazo
Primera y única planta en España con tecnología de Biosecado (UTE-RSU Castellón)
Fuerte implantación y tecnología competitiva en el negocio de transporte de materiales radiactivos
Deficiencias
Pequeño tamaño
Alta competencia y oportunidades limitadas en el mercado de tecnología BWR
Riesgos
Exceso de capacidad de fabricación de combustible en Europa
Limitación de la vida de las centrales nucleares
Oportunidades
Aumento del mercado de servicios de ingeniería y combustible a las centrales nucleares españolas y europeas.
Internacionalización y suministro de equipos para fabricación e inspección-reparación de combustible

DESEMPEÑO SOCIAL

EQUIPO HUMANO
Empleo
Composición de la plantilla
Inserción laboral de personas con discapacidad
Negociación colectiva y representación sindical
Política retributiva y productividad
Beneficios sociales de ENUSA

FORMACIÓN
Programa de becas

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Formación en salud y prevención de riesgos laborales
Prevención
Seguridad y protección radiológica
Salud laboral
Siniestralidad laboral

CLIENTES
Clientes del área de combustible
Clientes del área medioambiental

PROVEEDORES
Cadena de valor
Principales proveedores
Calidad en los proveedores
Extensión de la Responsabilidad Social Corporativa a la cadena de valor

CALIDAD
Mejora continua
Gestión del comportamiento
Calidad en nuestros productos y servicios
Certificaciones

APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

ACCIÓN SOCIAL
Patrocinio y mecenazgo
Eventos
Voluntariado Corporativo
Distinciones

COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS
Comunicaciones internas
ENUSA en los medios
Lanzamiento en Twitter
ENU-Agenda
Vídeo de Seguridad
Congresos, ferias y exposiciones

PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

EQUIPO HUMANO

EMPLEO

Desde el año 2012 las políticas de empleo se encuadran en el marco de actuación previsto anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La contratación es esencialmente en las modalidades de contrato temporal, principalmente en prácticas, y en indefinidos conforme a la aplicación de la tasa de reposición prevista legalmente, por ser una empresa con beneficios en los dos últimos años.

En el ejercicio 2016 se han efectuado 74 contrataciones con el siguiente desglose por centro de trabajo, sexo y edad:

CONTRATACIONES, EDAD Y SEXO

Tramos de Edad	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE-RSU Castellón		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
20 a 24	2	-	7	-	5	-	-	-	**14**	**-**
25 a 30	6	2	11	5	3	1	1	-	**21**	**8**
31 a 39	4	3	10	3	2	-	-	-	**16**	**6**
40 a 44	-	1	2	-	-	-	1	-	**3**	**1**
45 a 49	-	-	1	-	2	-	-	1	**3**	**1**
50 a 59	-	-	-	-	-	-	1	-	**1**	**-**
Total	**12**	**6**	**31**	**8**	**12**	**1**	**3**	**1**	**58**	**16**
Suma	**18**		**39**		**13**		**4**		**74**	

A continuación se facilita el índice de rotación de personal de 2016 desglosado por centro de trabajo, sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN (ALTAS - BAJAS)

Tramos de Edad	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE-RSU Castellón		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
20 a 24	0,52%	-	0,25%	-0,25%	15,39%	-	-	-	0,94%	-0,16%
25 a 30	0,51%	1,03%	0,25%	0,75%	-	-	-	-	0,31%	0,79%
31 a 39	0,52%	0,51%	0,50%	-	3,84%	-	-7,14%	-	0,47%	0,16%
40 a 44	-	0,51%	0,25%	-	-3,85%	-	-	-	-	0,16%
45 a 49	-	-	0,25%	-	3,84%	-	-	7,14%	0,32%	0,16%
50 a 59	-	-	-	-0,25%	-	-	-	-	-	-0,16%
60 a 64	-1,54%	-	-1,25%	-	-	-	-	-	-1,26%	-
>65	-1,03%	-0,51%	-0,50%	-0,25%	-	-	-	-	-0,63%	-0,31%
Total	**-1,02%**	**1,54%**	**-0,25%**	**-**	**19,23%**	**-**	**-7,14%**	**7,14%**	**0,16%**	**0,63%**
Suma	**0,52%**		**-0,25%**		**19,23%**		**-**		**0,79%**	

En los últimos cuatro años se han registrado 15 bajas voluntarias.

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

Al cierre del ejercicio de 2016 la plantilla de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., (en adelante, ENUSA) está compuesta por 573 trabajadores en activo en los tres centros de trabajo que tiene la empresa, distribuidos de la siguiente forma: 189 empleados en Madrid, donde se encuentra la sede social, 360 empleados en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y 24 en Saelices el Chico. Estos dos últimos centros se encuentran en la provincia de Salamanca, por lo que casi el 70% de la plantilla de ENUSA desarrolla su labor en la provincia salmantina, de lo que se deduce la estrecha relación de la empresa con la zona desde su origen (más información en el apartado "Aportación de valor a nuestras comunidades" pág. 268).

A estos 573 en activo hay que sumar los 48 que se encuentran en situación de jubilación parcial (6 en Madrid, 40 en Juzbado y 2 en Saelices el Chico). De este modo, la totalidad de la plantilla de ENUSA asciende a 621 trabajadores, siendo ésta la cifra de referencia para todas las tablas y gráficos que se muestran a continuación.

Para una interpretación correcta de los gráficos que se reflejan a continuación, ENUSA participa en un 85,69% en la UTE-RSU de Castellón (que representaría 14 trabajadores).

PLANTILLA DE ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO

EL GRUPO ENUSA, A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CUENTA CON 735 EMPLEADOS

Además de personal de ENUSA, en nuestros centros de trabajo también hay trabajadores externos procedentes de empresas contratistas. La plantilla media de empleados de contratas que han trabajado en 2016 en nuestras instalaciones ha ascendido a:

TAMAÑO DE LA PLANTILLA POR EMPLEADOS, TRABAJADORES EXTERNOS (CONTRATAS) Y SEXO

Se han excluido los datos de 2013 de Molypharma y Desotermia.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA GLOBAL DEL GRUPO ENUSA

En la gráfica siguiente puede observarse la evolución de la plantilla de cada filial.

PLANTILLA DE LAS EMPRESAS FILIALES DEL GRUPO ENUSA

En las siguientes páginas se muestran una serie de tablas y gráficos con diferentes desgloses de la plantilla de ENUSA durante los cuatro últimos ejercicios, para que pueda observarse la evolución que dicha plantilla ha experimentado. Todos los datos se presentan a 31 de diciembre de 2016.

PLANTILLA DE ENUSA POR SEXO Y CENTROS DE TRABAJO

Centro de trabajo	2013			2014			2015			2016		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Madrid	120	77	**197**	116	76	**192**	118	76	**194**	116	79	**195**
Juzbado	318	50	**368**	330	57	**387**	339	62	**401**	338	62	**400**
Saelices	17	5	**22**	16	5	**21**	16	5	**21**	21	5	**26**
UTE-RSU Castellón	12	4	**16**	11	3	**14**	11	3	**14**	10	4	**14**
Suma	**467**	**136**	**603**	**473**	**141**	**614**	**484**	**146**	**630**	**485**	**150**	**635**

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO ENUSA

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO MADRID

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO JUZBADO

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO SAELICES

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO UTE-RSU CASTELLÓN

PLANTILLA DE ENUSA DESGLOSADA POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Años	COMUNIDAD DE MADRID		CASTILLA Y LEÓN						COMUNIDAD VALENCIANA UTE-RSU Castellón		TOTAL	
			Juzbado		Saelices		Suma Castilla y León					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
> 60	20	13	52	3	7	-	59	3	1	-	**80**	**16**
56 – 60	27	10	68	8	2	2	70	10	-	-	**97**	**20**
51 – 55	21	11	50	9	3	-	53	9	1	-	**75**	**20**
41 – 50	16	23	29	13	2	-	31	13	4	4	**51**	**40**
31 – 40	24	17	70	20	1	2	71	22	3	-	**98**	**39**
< 31	8	5	69	9	6	1	75	10	1	-	**84**	**15**
Total	**116**	**79**	**338**	**62**	**21**	**5**	**359**	**67**	**10**	**4**	**485**	**150**

EVOLUCIÓN DE PLANTILLA DE ENUSA SEGÚN TRAMOS DE EDAD

> 60 · 55 - 60 · 51 - 55 · 41 - 50 · 31 - 40 · < 31

HOMBRES

MUJERES

TOTAL

PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL DESGLOSADOS POR CENTRO DE TRABAJO Y SEXO

Categoría Profesional	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE-RSU Castellón	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Titulación superior	37,1%	62,9%	33,7%	66,3%	50%	50%	33,3%	66,7%
Titulación media	37,5%	62,5%	18,9%	81,1%	25%	75%	0%	0%
Administrativos	59,5%	40,5%	71,4%	28,6%	50%	50%	100%	0%
Resto personal	14,3%	85,7%	4,3%	95,7%	0%	100%	20%	80%
Total	**40,5%**	**59,5%**	**15,5%**	**84,5%**	**19,2%**	**80,8%**	**28,6%**	**71,4%**

PRESENCIA DE LA MUJER EN ENUSA

	2013	2014	2015	2016	Δ%
% de mujeres en plantilla	**22,5%**	**23%**	**22,6%**	**23,6%**	**1%**
Madrid	39,1%	39,6%	39,2%	40,5%	1,3%
Juzbado	13,6%	14,7%	15,5%	15,5%	0%
Saelices	22,7%	23,8%	23,8%	19,2%	-4,6%
UTE-RSU Castellón	25%	21,4%	21,4%	28,6%	7,1%
% de mujeres en puestos de responsabilidad*					
Madrid	26%	23,7%	25%	24,1%	-1%
Juzbado	18%	17,5%	17,7%	16,1%	-1,6%
Saelices	40%	40%	40%	40%	0%
UTE-RSU Castellón	25%	25%	25%	25%	0%
% de mujeres en el Comité de Dirección	**22,2%**	**22,2%**	**12,5%**	**12,5%**	**0%**
% de mujeres en el Consejo de Administración	**36,4%**	**33,3%**	**45,45%**	**41,7%**	**-3,75%**

* % sobre el total de puestos de responsabilidad y mandos intermedios.

PLANTILLA POR CONTRATO LABORAL Y SEXO 2016

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN TIPO DE CONTRATO

PLANTILLA SEGÚN TIPO DE CONTRATO

La contratación a tiempo parcial por su parte es poco frecuente. El 99,7% de la plantilla trabaja a tiempo completo.

INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, establece que las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores estarán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad. No obstante, de manera excepcional, podrán quedar exentas de esta obligación siempre que se apliquen las medidas alternativas que se determinan en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

En cumplimiento de esta obligación legal, en el ejercicio 2016, ENUSA, además de contar con siete trabajadores con discapacidad en plantilla, realizó donaciones por un importe de 47.926€ a las siguientes asociaciones/fundaciones:

ASOCIACIONES/FUNDACIONES	ACTIVIDAD	CUANTÍA 2016
MADRID		**23.963€**
AFANIAS (Madrid)	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7.988€
FUNDACIÓN ANGEL RIVIERE (Madrid)	SINDROME DE ASPERGER	7.988€
FUNDACIÓN JUAN XXIII (Madrid)	INTEGRACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	7.988€
SALAMANCA		**23.963€**
ASDEM (Salamanca)	ASOCIACIÓN SALMANTINA DE ESCLEROSIS MULTIPLE	7.988€
ASPACE (Salamanca)	ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ENCEFALOPATIAS AFINES.	7.988€
ASOC. ASPRODES (Salamanca)	ASOCIACION PROVINCIAL DE DEFICIENTES MENTALES PSIQUICOS DE SALAMANCA (Viveros El Arca)	7.988€
TOTAL		**47.926€**

NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y REPRESENTACIÓN SINDICAL

El 85,7% de los trabajadores de ENUSA tiene reguladas sus condiciones de trabajo y productividad a través de los Convenios Colectivos específicos de cada centro de trabajo, negociados entre la dirección y los diferentes comités de empresa. El 14,3% restante es Personal de Relación Individual (PRI) y tiene establecida una relación laboral particular con la empresa.

Igualmente, los tres centros de trabajo de la empresa cuentan con representación sindical, como se puede ver en la tabla siguiente.

REPRESENTACIÓN SINDICAL 2016

Central Sindical	COMUNIDAD DE MADRID		CASTILLA Y LEÓN						COMUNIDAD VALENCIANA UTE RSU Castellón		TOTAL	
			Juzbado		Saelices		Suma Castilla y León					
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
USO	0	0%	3	23,1%	0	0%	3	21,4%	0	0%	**3**	**13%**
CC.OO.	0	0%	5	38,5%	1	100%	6	42,9%	0	0%	**6**	**26,1%**
UGT.	4	44,4%	5	38,5%	0	0%	5	35,7%	0	0%	**9**	**39,1%**
Otros (1)	5	55,6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	**5**	**21,7%**
Total	**9**	**100%**	**13**	**100%**	**1**	**100%**	**14**	**100%**	**0**	**0%**	**23**	**100%**

(1) CSI-CSIF, CITE, Independientes, etc.

Para facilitar la comunicación entre los empleados y sus representantes, los sindicatos y comités de empresa de cada centro disponen de foros específicos en la Intranet, así como tablones físicos en los centros de trabajo y cuentas de correo electrónico propias.

POLÍTICA RETRIBUTIVA Y PRODUCTIVIDAD

ENUSA utiliza un sistema de valoración de puestos de trabajo para asegurar la igualdad de oportunidades en la contratación, retribución y promoción de los empleados. Este sistema consiste en una evaluación de puntos por factor a partir del cual se establece una jerarquización cualitativa de valores para cada puesto de trabajo, permitiendo la ecuanimidad a la hora de evaluar los requisitos para la realización del trabajo y la compensación salarial, independientemente de la persona que lo ocupe. Los elementos de dicho procedimiento son:

- Análisis y Valoración de Tareas.
- Sistema de Valoración de las Tareas de los Puestos de Trabajo.
- Comisión Mixta de Valoración.
- Manual de Valoración de Puestos.

COMPARATIVA DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI) CON LOS NIVELES SALARIALES DE ENUSA

Niveles Salariales Enusa	Salarios ENUSA Año 2015 respecto al SMI*	Salarios ENUSA Año 2016 respecto al SMI*
XIV	15,36%	15,36%
XIII	16,81%	16,81%
XII	18,41%	18,41%
XI	20,12%	20,12%
X	21,87%	21,87%
IX	23,65%	23,66%
VIII	26,55%	26,56%
VII	29,71%	29,71%
VI	33,14%	33,14%
V	36,98%	36,99%
IV	41,04%	41,04%
III	45,41%	45,41%
II	49,94%	49,95%
I	54,44%	54,45%

* El SMI Correspondiente al año 2015 es de 9.080,40€
* El SMI Correspondiente al año 2016 es de 9.172,80€

No se incluyen los niveles salariales de UTE-RSU Castellón por regirse por el Convenio colectivo del Sector de Saneamiento Público, Limpieza Viaria, Riegos, Recogida, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Limpieza y Conservación de Alcantarillado (código de convenio n.º 99010035011996), y ser totalmente diferentes a los de los Convenios colectivos de los centros de ENUSA (Madrid, Juzbado y Saelices el Chico)

Los jefes directos realizan evaluaciones de desempeño trimestral al personal a su cargo para llevar a cabo un correcto seguimiento sobre la actividad de la plantilla y su rendimiento. En dichas evaluaciones se tienen en cuenta los siguientes puntos:

- Puntos fuertes: conductas positivas, actuaciones excepcionales, cumplimiento de los objetivos marcados, etc.
- Aspectos a mejorar: deficiencias encontradas en la actuación del subordinado, propuesta de soluciones, etc.
- Proyección futura.
- Propuestas para la mejora: recomendaciones de formación.

Con el objetivo de incrementar la productividad y comprobar que la estrategia de la empresa ha sido comunicada y entendida se llevan también a cabo entrevistas anuales de valoración del personal. Igualmente, existe un Incentivo Variable de Productividad Colectiva para motivar la participación directa de los trabajadores en los resultados de la empresa. Este Incentivo consiste en una retribución económica anual sujeta al cumplimiento de los objetivos fijados entre la dirección y los comités de empresa de los distintos centros de trabajo.

Los miembros del Comité de Dirección también son evaluados anualmente, en este caso por SEPI, el principal accionista de ENUSA, a través de una Comisión Permanente. La retribución de los miembros del Comité está compuesta de un fijo y un variable condicionado a la consecución de los objetivos marcados para el ejercicio.

BENEFICIOS SOCIALES DE ENUSA

El acceso a los beneficios sociales que disfruta la plantilla varía en función de la antigüedad en la empresa y en algunos casos del tipo de contrato del trabajador. No existe una regla general.

AYUDAS PARA ESTUDIOS DE LOS HIJOS

ENUSA ofrece una ayuda de estudios a los hijos de los empleados con más de seis meses de antigüedad en la empresa.

FONDO DE AYUDA PARA HIJOS DE EMPLEADOS 2016

	MADRID	JUZBADO	SAELICES	TOTAL 2016	TOTAL 2015
Cuantía (€)	70.291,71	99.163,71	3.390,25	172.845,67	170.866,13
Nº hijos beneficiados	135	178	6	319	320

PROMOCIÓN DE LA NATALIDAD

ENUSA tiene establecida una dotación económica como premio por cada nacimiento o adopción legal.

AYUDAS DE ORFANDAD

En caso de fallecimiento de un trabajador de la empresa, ésta fija una ayuda económica para la educación de los hijos menores de 18 años.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

En ENUSA existe una política de flexibilidad horaria con la posibilidad de solicitar una reducción de jornada pactada de forma individual entre trabajador y empresa con objeto de favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

TRABAJADORES CON REDUCCIÓN DE JORNADA

	2013		2014		2015		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
MADRID	3	6	3	7	3	7	2	5
JUZBADO	1	4	1	3	2	5	4	5
SAELICES	0	0	0	0	0	0	0	0
UTE RSU - Castellón	0	0	0	0	0	0	0	0
Total ENUSA	**4**	**10**	**4**	**10**	**5**	**12**	**6**	**10**
ETSA	2	0	2	0	2	0	2	0
EMGRISA	1	5	1	5	1	5	1	6
Total FILIALES	**3**	**5**	**3**	**5**	**3**	**5**	**3**	**6**
TOTAL Grupo ENUSA	**7**	**15**	**7**	**15**	**8**	**17**	**9**	**16**

MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Durante el año 2016, se dieron de baja por maternidad o paternidad 14 trabajadores (5 mujeres y 9 hombres). Durante el mismo ejercicio, se reincorporaron de baja por maternidad o paternidad 16 trabajadores (6 mujeres y 10 hombres).

Los índices de reincorporación al trabajo y de retención del año 2016 son los siguientes:

	Mujeres	Hombres	Total
Índice de reincorporación	100%	100%	100%
Índice de retención	85,71%	92,31%	90,00%

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

- Ayuda para comida y transporte.
- Seguro de accidentes y/u otro de muerte e invalidez permanente o total.
- Plan de pensiones al que se pueden adherir voluntariamente todos los trabajadores de la empresa con una antigüedad reconocida de un año en el caso de los empleados fijos, y de dos para los empleados temporales. Se han suspendido las aportaciones de la empresa al plan de pensiones desde el año 2012 por la aplicación de las medidas de contención de gastos de personal en el sector público estatal de las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.
- 50% del importe de un seguro médico familiar voluntario que hubiera concertado.
- No se penalizan las bajas por enfermedad o accidente, siempre que estén reconocidas por el Servicio Médico del centro de trabajo, completándose el 100% del salario real.
- Los trabajadores fijos de la plantilla tienen derecho a recibir un préstamo de cuatro mensualidades de su salario neto.
- La empresa avala a sus trabajadores fijos ante instituciones financieras y de crédito para la compra o reforma de su vivienda.

PREMIOS A LA VINCULACIÓN

La fidelidad de sus trabajadores es premiada con un reconocimiento social y económico al cumplir los 20 y 25 años de antigüedad en la empresa.

Los beneficios sociales descritos en este apartado se limitan anualmente al gasto autorizado, para cada ejercicio, por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

FORMACIÓN

El Plan de Acciones Formativas recoge las líneas estratégicas y las diferentes exigencias críticas de seguridad, prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente, junto al resto acciones de especialización y cualificación general y técnica, identificando los objetivos prioritarios y las actuaciones a realizar para la consecución de los resultados esperados.

Objetivos:

- Cumplir con la normativa vigente exigida por los distintos organismos oficiales, para adquirir y mantener la aptitud de los trabajadores en materia de seguridad y medidas de prevención para el desarrollo de sus actividades.
- Mantener y mejorar la cualificación de los trabajadores, de acuerdo con nuestros valores y en línea con la mejora continua en aras al posicionamiento y la competitividad en el sector.
- Incrementar la flexibilidad y adaptación a nuevos escenarios y cambios tecnológicos.
- Optimizar la formación ponderando acciones, de acuerdo con las necesidades prioritarias de los puestos.

Bloques de acciones formativas que componen el Plan:

1. Acciones formativas obligatorias: exigidas por la legislación y normativa aplicable al sector: Seguridad, Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente.
2. Acciones formativas de gestión: recomendables para el desarrollo estratégico para el desempeño de las funciones transversales.
3. Acciones formativas técnicas: requeridas para la adecuación y actualización de los conocimientos y habilidades, necesarias para la realización de la actividad del puesto.
4. Acciones formativas multidisciplinares: convenientes para el correcto desempeño de distintas posiciones en la Organización.
5. Acciones formativas competenciales: adecuadas para abordar estrategias futuras y cambios culturales y organizativos.

A excepción, generalmente, de las acciones de formación obligatoria formuladas por los responsables de las áreas funcionales competentes, las acciones integradas en el resto de los bloques y sus destinatarios son identificados y seleccionados por los responsables jerárquicos de las áreas organizativas a las que están adscritos los empleados.

Para beneficio de la organización y en aplicación del conocimiento, muchas de las acciones, principalmente obligatorias, aunque también del resto de los bloques, son impartidas por formadores internos, lo que conlleva una mejor adecuación, concreción y viabilidad respecto a la consecución de objetivos. Externamente se realizan las acciones que requieren condiciones especiales o que por diferentes motivos no pueden ser impartidas por el personal de ENUSA.

El balance de cumplimiento del Plan de Acciones Formativas 2016 figura a continuación en los cuadros siguientes, que muestran los indicadores más relevantes relativos al Grupo ENUSA.

INDICADORES DE FORMACIÓN GRUPO ENUSA

	2013	2014	2015	2016
Inversión total € (cursos, desplazamientos, alojamiento, valor económico de horas de trabajo invertidas en la formación)	772.933	907.676	1.053.036	1.066.766
Coste formación (€) (Cash)	195.161	229.082	283.970	255.742
"Bonificaciones del Fondo Social Europeo y Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE)"	70.430	58.014	63.499	53.783
Horas formación	19.633	23.320	25.101	25.125
Número de asistentes	4.171	4.123	3.838	4.080
Número cursos	576	556	590	626

FORMACIÓN DESGLOSADA POR CURSOS, ASISTENTES, HORAS Y COSTE (GRUPO ENUSA)

	Nº CURSOS	Nº ASISTENTES	Nº HORAS	COSTE (CASH)
ENUSA	585	3.893	23.148	230.285
EMGRISA	29	156	1.251	17.430
ETSA	12	31	726	8.027
TOTAL GRUPO ENUSA	**626**	**4.080**	**25.125**	**255.742**

INVERSIÓN TOTAL €

HORAS DE FORMACIÓN

NÚMERO DE ASISTENTES

NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL GRUPO ENUSA (DESGLOSE POR PLANES DE FORMACIÓN)

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Obligatorios	455	10	3	**468**
Otros (gestión, técnico, multidisciplinar y competencial)	130	19	9	**158**
TOTAL	**585**	**29**	**12**	**626**

NÚMERO DE ASISTENTES GRUPO ENUSA POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Directivos, Ingenieros Superiores y Licenciados	1.482	100	6	**1.588**
Ingenieros técnicos, titulados grado medio y Ayudantes titulados	300	12	0	**312**
Técnicos y administrativos	982	23	2	**1.007**
Operarios	1.129	21	23	**1.173**
TOTAL	**3.893**	**156**	**31**	**4.080**

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS EMPLEADOS FORMADOS

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Mujeres	141	19	3	**163**
Hombres	479	34	28	**541**
TOTAL	**620**	**53**	**31**	**704**

HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN HORARIO LABORAL

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Dentro de jornada laboral	21.047	670	213	**21.930**
Fuera de jornada laboral	2.101	581	513	**3.195**
TOTAL	**23.148**	**1.251**	**726**	**25.125**

HORAS ANUALES DE FORMACIÓN DESGLOSADAS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL GRUPO ENUSA

	Nº PERSONAS 704		TOTAL HORAS 25.125		% HORAS SOBRE TOTAL REALIZADAS		MEDIA HORAS REALIZADAS S/GRUPO PROFESIONAL	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Directivos, Ingenieros Superiores y Licenciados	101	182	6.163	7.095	25%	28%	61	39
Ingenieros Técnicos, Titulados Grado Medio y Ayudantes Titulados	11	39	554	1.219	2%	5%	50	31
Técnicos y Administrativos	48	127	447	3.081	2%	12%	9	24
Operarios	3	193	32	6.534	0,13%	26,01%	11	34
Total	**163**	**541**	**7.196**	**17.929**	**28,64%**	**71,36%**		

PROGRAMA DE BECAS

En el presente año, como en años anteriores, el Grupo ENUSA ha seguido contribuyendo a la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, mediante el establecimiento de programas de becas y prácticas curriculares en la empresa, en virtud de los acuerdos y convenios establecidos con distintas instituciones educativas de su entorno geográfico y de actividad.

El compromiso social del Grupo ENUSA, se muestra en parte con las mencionadas colaboraciones que se han venido consolidando especialmente con las escuelas de formación profesional de Salamanca. Los alumnos completan su formación tras un período de tres meses desarrollando actividades relativas a su formación en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado.

También, aunque en menor medida, el Grupo ENUSA mantiene estrecha relación con diferentes centros universitarios, principalmente de la comunidad de Castilla y León, recibiendo a alumnos de distintas titulaciones para que puedan conocer, en el entorno laboral y durante un corto espacio de tiempo, la actividad relacionada con su formación académica.

BECARIOS GRUPO ENUSA 2016

Empresas	Universidad	Otros	Total
Total Enusa	15	9	24
Madrid	2	0	2
Juzbado	10	9	19
Saelices	2	0	2
UTE-RSU Castellón	1	0	1
Total filiales	**2**	**4**	**6**
EMGRISA	2	4	6
ETSA	0	0	0
TOTAL	**17**	**13**	**30**

BECARIOS GRUPO ENUSA SEGÚN PROCEDENCIA

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La salud y seguridad de los trabajadores es prioridad absoluta para ENUSA. La formación, la información, la prevención y el desarrollo de nuevos procesos siempre supondrán una menor exposición del trabajador a los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.

Por todo ello, se llevan a cabo acciones dirigidas al factor humano con técnicas de formación en seguridad para el manejo de equipos, instalaciones y actuación en situaciones de emergencia; y acciones dirigidas al factor técnico, realizando verificaciones sobre los proyectos y modificación de las instalaciones e inspecciones de las mismas, así como a las condiciones de trabajo.

Tras la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Labores (LPRL), ENUSA creó el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado del Grupo ENUSA, que cuenta con las cuatro especialidades preventivas legalmente establecidas (Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicosociología) y da cobertura a todos sus centros de trabajo y a algunas de sus filiales.

El 100% de los trabajadores de ENUSA está representado en los diferentes Comités de Seguridad y Salud constituidos según estipula la ley de Prevención de Riesgos Laborales. Dichos Comités constituyen el órgano de participación para consulta y debate, de forma periódica, de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos.

FORMACIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Con objeto de cumplir lo dispuesto por el Art. 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el Servicio de Prevención imparte formación en materia preventiva de los riesgos de los puestos de trabajo en función de la evaluación de riesgos realizada. Esta normativa establece la obligación de garantizar que el trabajador reciba una formación preventiva específica para los puestos de trabajo que desempeñe, tanto en el momento de su contratación como en el momento en que se modifiquen las características o equipos de su puesto, o cuando el Servicio de Prevención lo considere oportuno como consecuencia de la observación de malas praxis o del resultado de la investigación de los accidentes e incidentes ocurridos.

Durante 2016, ENUSA ha impartido a sus empleados un total de 4.952 horas de formación relacionadas con la seguridad, la higiene, la ergonomía y la salud laboral. Como se puede apreciar en la tabla de Formación en salud y PRL Grupo ENUSA, se aprecia un incremento significativo en número de horas impartidas con respecto a años anteriores.

FORMACIÓN EN SALUD Y PRL GRUPO ENUSA

	2013		2014		2015		2016	
	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas
Juzbado	770	2.627	1.043	3.030	1.283	3.144	1.228	4.737
Madrid	161	161	244	225	327	493	27	69
Saelices	46	442	67	49	49	115	32	146
UTE-RSU Castellón (*)	20	101	10	82	11	53	18	75
TOTAL Enusa	**997**	**3.331**	**1.364**	**3.386**	**1.670**	**3.805**	**1.305**	**5.027**
EMGRISA	20	74	4	8	9	82	61	320
ETSA	0	0	26	39	17	17	28	32
TOTAL Filiales	**20**	**74**	**30**	**47**	**26**	**99**	**89**	**352**
TOTAL Grupo Enusa	**1.017**	**3.405**	**1.394**	**3.433**	**1.696**	**3.904**	**1.394**	**5.379**

(*) Datos refereidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

ASISTENTES POR CENTROS DE TRABAJO ENUSA

HORAS DE FORMACIÓN POR CENTROS DE TRABAJO ENUSA

En ENUSA no hay ni incidencia ni riesgo elevado de desarrollar una enfermedad profesional. Según lo dispuesto en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre del cuadro de enfermedades profesionales, se desarrollan actividades del Grupo 2A (exposición a radiaciones ionizantes) y 2I (exposición a ruido).

Para evitar la aparición de enfermedades debidas a esta exposición, y como prevención primaria, se realiza:

- ✓ Formación específica orientada a estos riesgos
  - Radiaciones ionizantes: 2.256 horas en 2016 en 95 sesiones a las que asistieron 597 personas.
- ✓ Vigilancia sanitaria específica orientada a estos riesgos aplicando los Protocolos de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con una periodicidad y contenido según lo estipulado en los mismos.
  - Radiaciones ionizantes: 411 reconocimientos médicos en 2016
  - Ruido: 43 reconocimientos médicos.

PREVENCIÓN

Periódicamente se llevan a cabo inspecciones preventivas para detectar los posibles riesgos de accidente e incidentes que se pueden producir en las instalaciones, los equipos o herramientas, producidos por condiciones inseguras del diseño o prácticas inapropiadas del personal, con el fin de corregirlas antes de que pudieran ocasionar daños.

Estas acciones, integradas dentro del Plan de Prevención junto a las Evaluaciones de Riesgos, las Planificaciones de la Actividad Preventiva, etc., confirman el importante compromiso adquirido para la integración de la prevención de una manera eficaz en el desarrollo natural de las diferentes actividades de las empresas.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La seguridad es un compromiso de la empresa, de la Dirección y de todos los trabajadores, y se considera como uno de los factores que está siempre presente en sus actividades. Se presta así especial atención a la formación, al desarrollo de nuevos procesos, a la innovación en equipos e instalaciones, a la información a la sociedad y a los grupos de interés y a la participación en sociedades y congresos técnicos.

Los organismos competentes han realizado un control permanente tanto de la instalación como de su operación: el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), el EURATOM (Comunidad Europea de la Energía Atómica) y el OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica). El control del CSN se ha centrado en el funcionamiento de la planta y el de los organismos internacionales en los movimientos de entrada y salida del uranio a la planta y en los movimientos durante el proceso, para asegurar que no se desvía a usos ilícitos. En este sentido, desde la obtención del Permiso de Explotación Provisional en el año 1985, éste se ha renovado en seis ocasiones, siendo la última el 5 de julio de 2006, por un período de 10 años.

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La protección radiológica tiene como objetivo básico proteger al medio ambiente y a las personas que puedan estar expuestas a las radiaciones ionizantes, debidas en este caso a las actividades de la fábrica, considerando el impacto presente y sus efectos a largo plazo.

Es una ciencia compleja, no sólo por la dificultad de los aspectos conceptuales y técnicos, sino también por la importancia de su percepción subjetiva por parte de los individuos y la sociedad. La aplicación de los principios fundamentales de protección radiológica (justificación, limitación y optimización) desde que la fábrica sólo era un proyecto, ha dado lugar a que los niveles de calidad conseguidos se consideren un referente a nivel internacional.

El apoyo que la Dirección ha dado en todo momento a los criterios de la protección radiológica ha desembocado en una implicación de todas las organizaciones y de todo el personal para conseguir unos índices de mejora difícilmente alcanzables con la aplicación exclusiva de innovaciones técnicas.

Se han superado los nuevos criterios implantados en el desarrollo de la normativa internacional y nacional, gracias a:

- El uso de las nuevas tecnologías
- La renovación continuada de los equipos e instrumentos de medida y control
- La incorporación de sistemas de vigilancia de última generación
- El desarrollo y aplicación de nuevos modelos matemáticos
- La adaptación continúa de los procedimientos operativos, considerando la experiencia operativa propia y de otras instalaciones.

El programa de protección radiológica desarrolla los siguientes aspectos:

- Control de las dosis recibidas por el personal.
- Clasificación de los trabajadores y de las diferentes zonas.
- Control de las tasas de radiación y contaminación superficial y ambiental en las áreas.
- Control de fuentes radiactivas.
- Vigilancia y control de efluentes líquidos y gaseosos.
- Control de los residuos sólidos generados.
- Verificación y calibración de los equipos de medida.
- Desarrollo del programa de optimización de dosis (ALARA).
- Desarrollo de normas e instrucciones de protección adecuadas.
- Evaluación continuada de riesgos asociados a los equipos, sistemas y procesos.
- Formación continua y periódica de todos los trabajadores expuestos.
- Formación del personal con licencia (operadores y supervisores), de los miembros de los grupos de emergencia y del personal técnico de la Organización de Protección Radiológica.
- Desarrollo del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental.

Sus resultados se miden de forma objetiva mediante los valores de las dosis externa e interna que recibe el personal, y a través de las actividades vía efluentes líquidos y gaseosos que se están descargando y las dosis que potencialmente puede recibir el público a causa de estas emisiones.

En cuanto al control de la contaminación superficial, se realiza mediante equipos portátiles de gas, optimizados para la detección de la contaminación alfa, o mediante equipos fijos con sondas de gran superficie y flujo de gas, instalados en las zonas de paso de las áreas con riesgo de contaminación. Para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos, existe un programa de inspecciones semanales de las áreas con equipos portátiles de medida de contaminación superficial.

DOSIMETRÍA EXTERNA

La irradiación externa se produce en las estaciones donde hay una acumulación de material radiactivo y depende de la disposición geométrica del término fuente respecto a las posiciones de trabajo del personal. Todo empleado de la fábrica que realiza trabajos con riesgo radiológico está clasificado como trabajador expuesto y, por tanto, hay que realizarle este control. Para ello se le asigna un dosímetro TLD individual.

La evolución de las dosis externas de la plantilla ha experimentado una tendencia descendente a lo largo de los años. Aunque la producción se ha ido incrementando -pasando por unos valores medios de 150 toneladas de uranio en los primeros años a una producción de las 291 toneladas en el último año-, las dosis colectivas por tonelada han descendido, manteniéndose las dosis medias de los trabajadores por debajo de 1 mSv, límite de dosis del público. Se consigue así mantener las dosis máximas anuales por debajo del 5% del límite para los trabajadores expuestos.

DOSIMETRÍA INTERNA

Las áreas donde se trabaja con polvo óxido de uranio potencialmente dispersable en la fábrica de Juzbado, están clasificadas como zonas con riesgo de contaminación y radiación, presentando por tanto riesgo de incorporación de isótopos radiactivos al organismo, lo que podría originar dosis interna al personal.

La vigilancia de la contaminación ambiental en las áreas se realiza con el denominado Sistema de Protección Radiológica, formado por equipos muestreadores de partículas con un sistema centralizado de vacío y detectores de barrera de silicio. El sistema dispone también de una red compuesta por más de 150 puntos de muestreo continuo representativos de las áreas y de los puestos de trabajo, en los que los filtros se retiran cada 8 o cada 24 horas, midiendo la actividad retenida con equipos, con ello se realiza la estimación de la dosis interna de personal. La dosimetría interna se realiza por un servicio de dosimetría interna autorizado por el CSN a partir de la medida de los isótopos alfa en muestras de orina de 24 horas que se toman periódicamente.

Adicionalmente, se dispone de equipos de medida portátiles de medida continua, que se utilizan como un sistema complementario de vigilancia en operaciones de mayor riesgo o para los análisis de evaluación y optimización de los equipos y procesos.

EVOLUCIÓN DOSIS COLECTIVA PROFUNDA
DOSIS Hp (10)/tU

SALUD LABORAL

En el Art. 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) en su apartado 1, se garantiza la vigilancia periódica del estado de salud de los trabajadores en función de los riesgos inherentes al trabajo, aplicando los protocolos correspondientes.

Los resultados de la vigilancia de la salud son siempre comunicados a los trabajadores (Art. 22 apart. 3 LPRL) mediante un informe. Teniendo en cuenta lo contemplado en los apart. 3 y 4 del Art. 22 de esta Ley, estos reconocimientos se realizan garantizando la intimidad y la dignidad de la persona, así como con el consentimiento del trabajador. La Dirección es informada siempre de la aptitud de un trabajador para su puesto de trabajo después de ser realizada la vigilancia de la salud, sea de forma periódica o como consecuencia de un período de ausencia por enfermedad común o accidente de trabajo.

En 2016 se han realizado 1.110 reconocimientos médicos. Estos reconocimientos incluyen, entre otros, los de tipo ordinario (446), aquellos que se realizan a nuevas incorporaciones de plantilla (40), los de los trabajadores que retornan o cambian de puesto de trabajo (36), los reconocimientos a petición del trabajador (10), los reconocimientos solicitados por Salud Laboral (10), los reconocimientos a becarios o personal en prácticas (24) y la revisión de los reconocimientos de las contratas que colaboran con la empresa (544).

El área de Salud Laboral consta de:

- Unidad Básica de Salud del Centro de Trabajo de Salamanca, formada por un Médico del Trabajo y tres Diplomada Universitaria de Enfermería (DUE) del Trabajo en la Fábrica de Juzbado, y una DUE., a jornada completa, en el Centro Medioambiental de Ciudad Rodrigo

- Un Servicio Médico en el Centro Trabajo de Madrid, dependiendo de la Unidad Básica de Salamanca, formada por una Medico del Trabajo (jornada parcial de 4 horas) y una DUE del Trabajo a jornada a tiempo parcial.

MEDICINA ASISTENCIAL

En la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Reglamento de los Servicios de Prevención y el RD 843/2011 que regula la Actividad Sanitaria de los Servicios de Prevención, se contempla que el personal sanitario del Servicio de Prevención debe conocer las enfermedades que se produzcan entre los trabajadores y las ausencias de trabajo por motivo de salud para identificar si existe alguna relación entre la causa de enfermedad o ausencia y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.

También en la LPRL, en el Reglamento y el RD 843/2011 que regula la Actividad Sanitaria de los Servicios de Prevención se hace alusión a que el personal sanitario del Servicio de Prevención deberá proporcionar la asistencia de primeros auxilios y la atención de urgencia a los trabajadores que lo necesiten, en los casos de presencia física de los profesionales sanitarios en el lugar de trabajo.

OTRAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD LABORAL

Durante el año 2016 se ha realizado:

- El reciclaje de 74 personas en formación y uso de técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso de desfibriladores externos automáticos.
- Dos campañas de donación de sangre en la Fábrica de Juzbado, en colaboración con el Banco de Sangre de la Junta de Castilla y León.
- El estudio epidemiológico de toda la plantilla de ENUSA donde se han identificado los problemas de salud más relevantes y prevalentes en la población trabajadora del Grupo ENUSA.
- El proceso de auditoría y certificación por Fraterprevención y Applus+ de ENUSA como Empresa Saludable obteniéndose la Certificación con una puntuación de 82,9 sobre 100.
- Continúa el programa de "Prevención de enfermedades cardiovasculares" entre los trabajadores del Grupo ENUSA que se inició en el año 1995.
- Se han realizado un total de 8.050 actos sanitarios, 164 controles de alcohol y sustancias tóxicas y atendido 28 Urgencias Médicas.

SINIESTRALIDAD LABORAL

Los bajos índices de siniestralidad obtenidos permiten a ENUSA optar a lo dispuesto en el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.

En el año 2016 no se ha detectado ningún caso de enfermedad profesional durante el ejercicio entre los trabajadores del Grupo ENUSA.

INDICES DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD ENUSA 2016

	JUZBADO	MADRID	SAELICES
Nº empleados (*)	397	193	24
Horas trabajadas	589.826	309.498	36.253
Nº total bajas	70	24	3
Jornadas perdidas	2.485	580,86	300
Índice frecuencia	17,63	12,40	12,21
Índice gravedad	35,50	24,20	100
Índice incapacidad	6,26	3	12,21

(*) Dato básico acumulado de empleados en plantilla (suma de plantillas finales de cada mes/número de meses)

I. FRECUENCIA = $\frac{\text{Nº total bajas}}{\text{Nº de trabajadores}} \times 100$

I. GRAVEDAD = $\frac{\text{Jornadas perdidas}}{\text{Nº total bajas}}$

I. INCAPACIDAD = $\frac{\text{Jornadas perdidas}}{\text{Nº de trabajadores}}$

Nº TOTAL BAJAS POR SEXO Y CENTRO DE TRABAJO

	JUZBADO			MADRID			SAELICES		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº total bajas	62	8	70	15	9	24	3	0	3

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD ENUSA 2016

	Juzbado	Madrid	Saelices
Nº empleados (*)	397	193	24
Horas trabajadas	589.826	309.497	36.253
Accidentes con baja	3	0	1
Accidentes sin baja	3	2	0
Jornadas perdidas	71,2	0	14,52
Índice incidencia	15,11	10,34	40,68
Índice frecuencia general	10,17	6,46	27,58
Índice frecuencia con baja	5,09	0	27,58
Índice gravedad	0,12	0	0,4
Duración media incapacidad	23,73	0	14,52
Índice absentismo	0,18	0	0,59

(*) Dato básico acumulado de empleados en plantilla (suma de plantillas finales de cada mes/número de meses)

I. INCIDENCIA = $\frac{\text{Nº accidentes}}{\text{Nº de trabajadores}} \times 10^5$

I. FREC. GENERAL = $\frac{\text{Nº accidentes con baja + Nº accidentes sin baja}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 10^6$

I. DE GRAVEDAD = $\frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 10^3$

I. DE ABSENTISMO POR ACCIDENTE = $\frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Nº de trabajadores}}$

DURACIÓN MEDIA INCAPACIDAD = $\frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Nº de accidentes con baja}}$

Nº ACCIDENTES DESGLOSADOS POR SEXO Y CENTRO DE TRABAJO

	Juzbado			Madrid			Saelices		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes con baja	3	0	3	0	0	0	1	0	1
Accidentes sin baja	3	0	3	2	0	2	0	0	0

Nº ACCIDENTES DE PERSONAL CONTRATISTA JUZBADO

	Personal contratista		
	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes sin baja 2016	4		4
Accidentes sin baja 2015	3	0	3

ABSENTISMO POR ENFERMEDAD UTE Y FILIALES

	UTE (*)	EMGRISA	ETSA
Nº empleados	14	54	43
Horas trabajadas	23.092	89.929	76.618
Nº total bajas	3	5	4
Jornadas perdidas	362,46	65	46
Índice frecuencia	24,66	9,20	9,3
Índice gravedad	105,67	13,00	11,50
Índice incapacidad	26,06	1,20	1,07

(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

ACCIDENTABILIDAD UTE Y FILIALES

	UTE (*)	EMGRISA	ETSA
Nº empleados	13,91	54,37	43
Horas trabajadas	23.092	89.929	76.618
Accidentes con baja	2,57	1	1
Accidentes sin baja	0,86	4	0
Jornadas perdidas	38	10	54
Índice incidencia	246,59	91,96	23,26
Índice frecuencia general	148,53	55,60	13,05
Índice frecuencia con baja	111,29	11,12	13,05
Índice gravedad	1,65	0,11	0,70
Duración media incapacidad	14,79	10	54
Índice absentismo	2,73	0,18	1,25

(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

ÍNDICES DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA ENFERMEDAD

ÍNDICE DE GRAVEDAD ACCIDENTE

CLIENTES

Seguridad, calidad y respeto al medio ambiente. Enfocados siempre a asegurar la operación segura de las Centrales Nucleares a las que ENUSA suministra combustible. Esas son las principales premisas en las que todas las organizaciones de ENUSA enfocan su atención. Trabajan para identificar sus necesidades, proporcionar la mejor solución y los productos y servicios más avanzados. Todo ello en el marco regulador y energético actual, donde es necesario ser flexible para atender esas necesidades, tener imaginación para atender nuevas demandas, que ya no provienen sólo de la operación de la primera parte del ciclo, sino también de todo lo relacionado con la gestión del combustible gastado y todos los aspectos que tienen que ver con la disposición de los elementos combustibles irradiados que están en las piscinas de almacenamiento.

CLIENTES DEL ÁREA DE COMBUSTIBLE

La actividad de ENUSA en el negocio de combustible nuclear se centra en las siguientes áreas:

- Aprovisionamiento de uranio.
- Diseño y fabricación de combustible.
- Servicios de ingeniería de soporte a la operación.
- Servicios de ingeniería relacionados con la gestión del combustible irradiado.
- Servicios de Ingeniería relacionados con el futuro Almacén Temporal Centralizado (ATC).
- Servicios de Ingeniería para dar soporte al diseño y licenciamiento de los contenedores de almacenamiento y transporte de combustible irradiado.
- Servicios de combustible en central, relacionados con la entrega de combustible fresco, durante las paradas de recarga y de soporte a la gestión del combustible irradiado.
- Suministro de equipos de inspección de combustible, tanto fresco como irradiado.
- Proyectos de I+D+i.

El aspecto más relevante del año 2016 ha sido la adjudicación por parte de la empresa belga ENGIE del contrato de suministro de combustible para las centrales nucleares de Doel 3 y Tihange 2, junto con una gran cantidad de servicios de ingeniería, entre los que destacan los análisis de seguridad por accidente por pérdida de refrigerante (LOCA). Estos servicios, y la necesidad de realizar la primera ingeniería del combustible para su licenciamiento frente a la autoridad reguladora belga, representan un gran reto y sin duda focalizará gran parte de la atención de toda la Ingeniería de ENUSA y su socio Westinghouse durante los años 2017 y 2018.

En el año 2016 se ha continuado con una actividad muy intensa en servicios de ingeniería vinculados al combustible gastado, su caracterización y posterior clasificación con objeto de permitir su almacenamiento en el Almacén Temporal Individualizado (ATI) y su posterior y eventual transporte al Almacén Temporal Centralizado (ATC). Se deben mencionar por su especial importancia todos los trabajos relacionados con el desarrollo de metodologías de clasificación, así como la realización de cálculos y análisis para minimizar el número de elementos combustibles que deberían clasificarse como dañados

En la misma línea, se ha continuado con el soporte a la dirección del proyecto ATC de ENRESA, proporcionando servicios de revisión de la documentación técnica de las diversas ingenierías que trabajan en el proyecto. De igual modo, se ha finalizado el proyecto de optimización de las cápsulas destinadas al almacenamiento del combustible irradiado.

Por último, es importante destacar que en el marco del acuerdo de cooperación firmado en 2015 con la empresa ENSA para dar soporte en el diseño y licenciamiento de los contenedores de almacenamiento y transporte de combustible, se han dedicado muchos recursos destinados a justificar el licenciamiento de diversos tipos de contenedor, así como su uso con combustible con alto grado de quemado.

Toda la actividad de ENUSA se realiza bajo un Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con la norma, ISO 9001:2008, que es regularmente auditado tanto por las organizaciones oficiales de certificación como por todos nuestros clientes (más información en pág. 263 sección Calidad).

VENTAS DE COMBUSTIBLE

Fruto de las adjudicaciones de los años anteriores, ENUSA, durante el año 2016 ha alcanzado una producción de alrededor de 290 toneladas de uranio equivalente (tU). De ellas, el 64,7% han sido destinadas a la exportación. En total, se han entregado alrededor de 650 elementos combustibles fabricados en Juzbado.

La reducción en volumen con respecto a años anteriores es el resultado de la pérdida de cuota de mercado en el área BWR. Sólo el 6% de las entregas del año han sido para reactores de este diseño. Por el contrario, el volumen entregado para los reactores PWR europeos (fuera del territorio nacional), ha superado el 60% de las entregas totales del año.

Para este suministro en el exterior, ENUSA mantiene con Westinghouse la alianza European Fuel Group (EFG) para comercializar los productos y servicios relativos al combustible nuclear para los reactores de agua a presión (PWR). Todo ello bajo el amparo del acuerdo de cooperación tecnológica con Westinghouse, en vigor desde en el año 1974.

Es importante destacar que durante todo el año 2016, ENUSA y Westinghouse han trabajado de forma intensa en la extensión de ambos acuerdos, el acuerdo del EFG y el acuerdo de Licencia, y estas negociaciones han derivado en acuerdos cuya firma se prevé para 2017 y se extenderán hasta el 31 de diciembre de 2024.

Esta duración proporciona el marco estable necesario para que ENUSA pueda desarrollar su actividad en el mercado PWR, tanto español como en resto de países Europeos.

Por otro lado, para la comercialización en el mercado de combustible de los reactores de agua en ebullición (BWR), ENUSA participa en la empresa GENUSA con General Electric, a través de Global Nuclear Fuel America.

También tiene el correspondiente acuerdo de cooperación tecnológica con General Electric (GEH) que es la base de todas las actividades en el mercado de combustible BWR europeo. Está en vigor hasta el 31 de diciembre de 2017. Ello implica la necesidad de analizar el modelo de relación con GEH/GNF en un futuro próximo.

CLIENTES
COMBUSTIBLE

ENUSA
GENUSA
EFG

*A la central nuclear de Trillo sólo se suministran los servicios de combustible y aprovisionamiento de uranio y en 2016 ocho elementos de demostración (LTAs) por EFG.

MERCADO PWR

Durante el año 2016 se han entregado alrededor de 270 tU enriquecido para los reactores PWR de España, Francia y Bélgica.

En España, se continúa con el suministro combustible de forma regular a las centrales nucleares españolas PWR. Este año se han entregado cerca de 90 tU enriquecido, correspondientes a 188 elementos combustibles, para las Centrales de Almaraz II, y Ascó II y Vandellós II, conforme a lo estipulado en el contrato firmado en el año 2012. Con ello, el combustible suministrado desde la fábrica de ENUSA en Juzbado está operando en las cinco centrales PWR diseño Westinghouse en España, Almaraz I y II, Ascó I y II y Vandellós II.

Se han entregado cerca de 125 tU enriquecido destinado a las centrales francesas de EDF. Además, en el marco del contrato que mantiene con Electrabel y Tractebel Engineering, ha suministrado 62 tU enriquecido de combustible nuclear para dos recargas para las centrales de DOEL 4 y Tihange 3, para un total de 116 elementos combustibles.

Se ha continuado con la ejecución de diversos programas de ingeniería y servicios para analizar el comportamiento del producto en las condiciones de operación más exigentes, así como con la puesta a punto de las herramientas de diseño más avanzadas para responder a los cambios que se puedan dar en requisitos regulatorios.

Es importante destacar la confianza que el cliente Electrabel/Tractebel tiene en ENUSA, que se ha ratificado mediante la adjudicación del suministro de combustible para los reactores de Doel 3 y Tihange 2, que conllevan un considerable esfuerzo, más de 25 mil horas entre ENUSA y Westinghouse, para la realización de la primera ingeniería y el licenciamiento del combustible. Todo ello debe ser realizado durante el año 2017 y el 2018, con el fin de poder entregar el combustible para ambos reactores en la primavera del año 2018.

ALIANZAS

EFG
Alianza comercial entre Wh & ENUSA
MNF
Acuerdo de intercambio de tecnología
GNF
Acuerdo de transferencia de tecnología
GENUSA
Alianza comercial entre GNF y ENUSA
KNF
Acuerdo de cooperación tecnológica
SNGC
Constitución AIE entre ENSA, TECNATOM, RINGO VALVULAS & ENUSA para suministrar servicios nucleares
WESTINGHOUSE
Acuerdo de transferencia de tecnología

MERCADO BWR

En lo que respecta al mercado de los reactores de agua en ebullición (BWR), en el año 2016 se ha materializado la pérdida de volumen en este mercado resultado de las concursos del año 2014, y por ello durante el año 2016, se han entregado un total de 15 tU enriquecido, que se traducen en que GENUSA realizó la entrega de 80 elementos combustibles.

La central nuclear destino de este combustible ha sido Gundremmingen, situada en Alemania.

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMBUSTIBLE

Los Servicios de Ingeniería son el complemento necesario a las actividades de fabricación. En ese sentido, el año 2016 ha visto como se dedicaban más de 130 mil horas en servicios de ingeniería, incluyendo en este concepto las actividades de diseño de las recargas para los reactores nucleares españoles PWR y apoyo a la operación, así como el soporte a las actividades de fabricación.

Los Servicios de Combustible realizados en las centrales nucleares siguen incrementando su actividad. Este aumento se debe principalmente a la consolidación de los acuerdos con los clientes nacionales PWR que conlleva un incremento progresivo en los alcances de los servicios prestados por ENUSA relacionados con los servicios en recarga, la inspección del combustible irradiado almacenado en las piscinas de combustible y su caracterización y clasificación.

ENUSA cuenta con una serie de socios y alianzas para llevar a cabo los servicios de combustible. Por un lado, la AIE ENUSA-ENWESA, organización que desarrolla los servicios de combustible que contrata ENUSA relacionados con la operación de las centrales con el soporte de sus socios WTS (Westinghouse Technology Services) y ENWESA. Por otro lado, TECNATOM, socio tecnológico con el que ENUSA ha acometido el desarrollo de los equipos SICOM, la familia de equipos para la prestación de servicios de caracterización de combustible, cuya propiedad es compartida entre ambas empresas, y algunos de cuales se han vendido ya en China.

Otro de los acuerdos que ENUSA mantiene en el área de Servicios en Central es con la empresa norteamericana Dominion Engineering para el desarrollo de equipos de limpieza del combustible por técnicas de ultrasonidos y equipos destinados a la detección de elementos con fugas.

ENUSA sigue apostando por el soporte a las centrales nucleares con respecto a actividades de servicios en central, y fruto de ello se consolida la presencia en diversos reactores europeos, y el comienzo de la prestación de servicios en la central nuclear de Trillo.

Por ello, ENUSA está aumentado significativamente sus clientes y el volumen de trabajo en servicios de combustible, siendo una línea de negocio en expansión por la que se seguirá apostando en 2017, junto con el desarrollo de nuevos servicios relacionados con la gestión del combustible irradiado.

GESTIÓN DE COMBUSTIBLE IRRADIADO

Durante el año 2016, se ha continuado con mucha actividad en el área de gestión del combustible irradiado, con muchas horas de trabajo dedicadas a dar soporte a los gestores de las centrales nucleares españolas en la caracterización y clasificación del combustible irradiado previo a su carga en los contenedores de almacenamiento con destino al Almacén Temporal Individualizado (ATI).

La gestión de combustible irradiado se desarrolla en servicios de ingeniería y en actuaciones de servicios de combustible en las propias centrales nucleares. Los servicios de ingeniería consisten principalmente en el análisis de los resultados de las inspecciones y en el desarrollo de cálculos y metodologías específicas para la clasificación final del combustible. Las actividades de servicios en central abarcan desde el manejo e inspección del combustible hasta su carga en contenedores.

Durante los años anteriores, ENUSA ha desarrollado diferentes metodologías para la clasificación del combustible irradiado previa a su carga en contenedores, con objeto de minimizar el número de elementos clasificados como dañados. Este año se ha profundizado en el conocimiento del estado del combustible gastado y en su posible evolución en las condiciones postuladas de accidente, de modo que se confirme su integridad. Se ha trabajado intensamente con la autoridad reguladora, por lo que toda esta actividad se debería ver refrendada con el licenciamiento de alguna de estas metodologías que permitan clasificar como combustible "no dañado" los elementos afectados por determinadas patologías y, por lo tanto, aptos para almacenamiento y transporte.

Mencionar por último que durante el año 2016 ENUSA ha terminado el desarrollo del dispositivo ESPIGA, necesario para acondicionar los elementos combustibles afectados por corrosión bajo tensión en los manguitos del cabezal superior. Este dispositivo está en fase de licencia, con el objeto de empezar su instalación durante el año 2017.

En los próximos años estas actividades van a tener continuidad hasta que se consiga el objetivo de los operadores de las centrales de tener el combustible de las piscinas clasificado y dispuesto a ser introducido en los contendedores de almacenamiento y transporte, previo a su destino final en el ATC. ENUSA, como tecnólogo del combustible, se ha dotado de todos los recursos necesarios tanto en Ingeniería como en Servicios de Combustible, para atender las demandas de los clientes.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC) Y LOS CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE IRRADIADO

El proyecto del Almacén Temporal Centralizado (ATC) que ENRESA tiene previsto construir en Villar de Cañas, (Cuenca) sigue evolucionando, aún sujeto a las decisiones que puedan tomar las diferentes administraciones involucradas, por lo que las actividades técnico comerciales se están adaptando a las necesidades reales de ENRESA.

Como apoyo directo a ENRESA y bajo el marco de un proyecto de I+D+i, se ha finalizado en 2016 el diseño de las cápsulas que durante la vida de operación del ATC almacenarán el combustible irradiado de las CCNN españolas, tanto para el combustible tipo PWR como BWR. En paralelo con estas actividades, se ha prestado soporte a la dirección del proyecto que ejerce ENRESA realizando la revisión de numerosos informes técnicos de licencia en el campo de la ingeniería nuclear, siendo de especial relevancia los análisis de blindaje base de licencia del Almacén de Espera de Contenedores, primera instalación del ATC que tiene prevista su entrada en operación.

Amparados por el Acuerdo Marco de Colaboración, firmado entre ENSA y ENUSA en octubre de 2015, ENSA y ENUSA firmaron en febrero de 2016 el Acuerdo Específico de Colaboración ENSA/ENUSA para el Licenciamiento del Transporte de Combustible de Alto Quemado en Contenedores de la Familia ENUN-P. En este ámbito, ENUSA ha llevado a cabo diversas actividades de ingeniería para ENSA. Está previsto que estos contenedores puedan almacenar, de forma temporal, los diversos tipos de combustible de diseño PWR y BWR de las CCNN españolas como paso previo a su transporte al ATC.

En paralelo, se ha seguido haciendo un seguimiento a la evolución del proyecto ATC para estar posicionado de la mejor manera con respecto a otros aspectos, como son la logística del combustible irradiado, la fabricación de utillaje específico y el soporte a ENRESA en todo lo que tiene relación con el combustible irradiado.

I+D+I

En ENUSA se prioriza la I+D+i invirtiendo recursos en ella, tanto dinerarios como humanos. El objetivo es disponer de la tecnología más innovadora en sus equipos y procesos, a fin de mejorar tanto el producto final que se ofrece a los clientes, como los niveles de calidad y seguridad medioambientales. La I+D permite mantener la dinámica de la empresa y ofrecer un producto que se adapte a los requerimientos de cada cliente.

En 2016 se ha destinado alrededor del 6% de las ventas de combustible a I+D y se participa en un gran número de programas en colaboración con socios licenciadores, otras empresas con las que mantiene acuerdos tecnológicos, organismos reguladores o clientes, en proyectos nacionales e internacionales de desarrollo nuclear.

ENUSA sigue presente en todos los foros nacionales e internacionales, con el fin de incorporar las últimas tecnologías que sirvan para mejorar los productos y servicios, y también participa en distintos proyectos de I+D+i relacionados con el análisis del comportamiento del combustible irradiado y de los nuevos diseños de combustible.

INTERNACIONALIZACIÓN

Con relación a la internacionalización, las actividades realizadas más allá del entorno europeo, ENUSA ha continuado con su programa de actividades, tratando de posicionarse como tecnólogo en equipos tanto de fabricación de combustible como de inspección de combustible irradiado. Se continúa con la participación en el Spanish Nuclear Group for Cooperation (SNGC), consorcio formado en 2008, junto con ENSA, Tecnatom y Ringo Válvulas.

Fruto de esta actividad, en 2016 se ha conseguido materializar la venta de un equipo de inspección de combustible irradiado a Suzhou Nuclear Power Institute (SNPI), empresa del grupo CGN (China Global Nuclear) con quien además se ha firmado, junto con su socio Tecnatom, un acuerdo de colaboración en enero de este año 2016. El proyecto de suministro del equipo SICOM-COR se complementará con dos campañas de servicios de inspección con este equipo, a realizar en una central nuclear china en el año 2017, siendo ésta la primera oportunidad en la que se prestarán servicios en este país, que está desarrollando de manera muy importante las capacidades de su industria nuclear.

Además, hay varias propuestas sobre las que se continúa trabajando, tanto con empresas chinas como la China National Nuclear Corporation (CNNC), como con fabricantes de combustible americanos, que podrían materializarse en pedidos en el corto o medio plazo.

Se están explorando otras posibilidades de colaboración y suministro, tanto con empresas de Oriente Medio como iberoamericanas, que podrían de igual modo dar lugar a algún pedido en los próximos meses.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A CLIENTES

Para dar el mejor servicio posible y conocer el índice de satisfacción de sus clientes, ENUSA lleva a cabo una serie de encuestas periódicas de acuerdo con sus procedimientos internos. Los métodos que se utilizan son los siguientes:

1. Se valora su grado de satisfacción mediante la realización de **encuestas**, en las que se obtiene la calidad percibida por los clientes y se ponen en marcha planes de acción que recogen las actuaciones que se deben llevar a cabo para una posible mejora.

2. Se realiza una **autoevaluación** mediante un cuestionario que recoge los puntos clave de los clientes, de modo que se pueda anticipar la posible insatisfacción mediante acciones correctivas.

3. Se analiza la posible insatisfacción, con la aceptación de las quejas y/o **reclamaciones** que puedan hacer llegar con relación a hechos concretos relacionados con los servicios que ENUSA les presta

Fruto de estas actuaciones, ENUSA identifica las necesidades y oportunidades que se puedan derivar de cada cliente y que se documentan en el correspondiente plan de acción, que es consensuado internamente con las organizaciones de ENUSA involucradas y con los clientes

Este año 2016 se ha realizado una encuesta presencial. El resultado reflejó una nota media superior a ocho, que es el objetivo marcado, identificando algunas oportunidades de mejora.

Así mismo, se ha continuado con el método indirecto de evaluación, habiendo realizado cinco autoevaluaciones siguiendo la metodología implantada, con un resultado ligeramente inferior a ocho.

Con relación a las quejas y reclamaciones, hay que señalar que durante el año 2016 se ha recibido una queja de ANAV, empresa que gestiona las centrales nucleares de Ascó y Vandellós. Esta queja viene motivada por la insatisfacción de ANAV sobre la concatenación de diversos errores en documentos técnicos emitidos por ENUSA. Como es habitual, como resultado de la queja se ha establecido un plan

VALORACIÓN MEDIA DE LAS DIFERENTES ÁREAS.

RECARGAS

SERVICIOS

de acción para corregir las posibles causas de estos errores que se ha implantado de forma escrupulosa, informando en todo momento al cliente de las actuaciones y medidas correctivas que se han tomado.

Para ENUSA la opinión del cliente es fundamental para cumplir con los compromisos y exigencias contractuales con el máximo rigor y grado de fiabilidad.

CLIENTES DEL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Durante el año 2016, el Gabinete Técnico Medioambiental ha continuado desarrollando sus actividades según las líneas principales de actuación: la prestación de servicios medioambientales y el desarrollo de aplicaciones energéticas derivadas del tratamiento de residuos.

En colaboración con Emgrisa, se han preparado ofertas con la marca medioambiental Emgrisa de acuerdo al Análisis Estratégico del negocio medioambiental del Grupo ENUSA, y que han estado orientadas hacia el aprovechamiento energético de residuos de naturaleza agroganadera y agroindustrial. Igualmente se ha ido compartiendo actividades en materia de Programas de Vigilancia Radiológica.

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en cada una de las áreas citadas anteriormente, son las siguientes:

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Se ha continuado la prestación de servicios en dos campos principales de actuación: los programas de vigilancia radiológica ambiental, y los servicios de ingeniería de apoyo.

- Programas de vigilancia radiológica ambiental

✓ Programa de Control de las aguas en el entorno de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) en Jaén. Actividades de muestreos realizadas por Emgrisa

✓ Programa de Vigilancia Institucional a largo plazo del emplazamiento restaurado de la Planta LOBO-G, en La Haba (Badajoz). Actividades de muestreos realizadas por Emgrisa

✓ Programa de Vigilancia y Mantenimiento de las Obras de Restauración de las antiguas minas de uranio de Valdemascaño y Casillas de Flores, ambas en Salamanca.

✓ Estudio de evaluación de la exposición a radón en los lugares de trabajo dentro de las instalaciones del Balneario de Graena (Granada). Seguimiento del programa de muestreos compartido con Emgrisa.

- Servicios de Ingeniería de Apoyo

✓ Colaboración con el Centro Medioambiental de Ciudad Rodrigo en la revisión de la documentación requerida por el CSN para la autorización de desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la Planta Quercus de Fabricación de Concentrados de Uranio, de acuerdo a la solicitud que fue presentada a la Administración en el mes de septiembre de 2015.

✓ Colaboración con el Centro de Ciudad Rodrigo para el desarrollo y seguimiento de los tres proyectos piloto con la utilización de Tecnosoles para el tratamiento de aguas ácidas de mina que a lo largo del año 2016 se han estado realizando. Se ha preparado y presentado documentación para la solicitud de un proyecto de I+D, Proyecto TEKURA, relativo al tratamiento de suelos para evitar la generación de aguas ácidas de mina. Este proyecto se aplicaría a una superficie de unas 50 hectáreas, coincidente con la superficie que ocupaba la antigua corta FE 1 de las antiguas explotaciones mineras de Saelices el Chico (Salamanca), y que de resultar exitoso, como así se espera en virtud de los resultados que se van obteniendo de los ensayos piloto que se vienen realizando, supondría un paso muy importante en la solución del problema de las aguas ácidas de mina.

✓ Con Emgrisa, se ha mantenido un estrecho contacto tanto para la presentación de ofertas conjuntas de programas de vigilancia, especialmente aquellos con contenidos radiológicos, como en la presentación de capacidades en servicios medioambientales del Grupo ENUSA. También se han presentado con el nombre comercial de Emgrisa, 3 ofertas de plantas de biogás para emplazamientos agroindustriales y ganaderos.

✓ En colaboración con la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado, y en relación al proyecto de sustitución de las calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de climatización y ACS de las instalaciones, se ha completado la sustitución de las antiguas calderas de Fábrica que funcionaban utilizando el fuel oil como combustible, por otras más modernas y de mejor rendimiento, que funcionan a base de biogás y gas natural, habiéndose elaborado las especificaciones técnicas, solicitud de ofertas y proceso de selección de las mismas, así como la revisión del proyecto constructivo y supervisión de la construcción y su puesta en marcha. El objetivo de esta sustitución, además del ahorro energético y del aumento de la eficiencia energética, es mejorar la seguridad al eliminar almacenamiento de combustibles dentro de las instalaciones de la Fábrica, y al mismo tiempo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

✓ Igualmente, a lo largo del año, se ha colaborado con la UTE "Plan Zonal RSU. Zona 1ª", en diversos temas técnicos y administrativos.

NUEVOS DESARROLLOS

En el área de Nuevo Desarrollos, se ha continuado con la explotación de la Planta de Biometanización de residuos agroganaderos y agroindustriales de ENUSA en Juzbado (Salamanca). En esta Planta, con un funcionamiento ininterrumpido desde principio de 2012, mediante la digestión anaerobia de los residuos producen un gas, biogás, con un contenido en metano, que permite alimentar a un motor de cogeneración produciendo energía eléctrica y calor, mientras que los residuos reducen su carga contaminante.

En el año 2016, la Planta ha tratado un total de 11.556 toneladas de residuos de origen agroganadero y agroindustrial, (75% purines y 25% restos de plantas de remolacha y tabaco), vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 1.349.474 kWhe, con lo que a finales de 2016 se llevan vertidos a la red un total acumulado de 11.571.831 kWhe.

Por otra parte al entrar en operación el pasado mes de octubre el sistema de calderas que funcionan con biogás y gas natural, desde la planta de biogás se ha suministrado a la Fábrica de Juzbado un total de 847.500 kWht para satisfacer las necesidades de climatización y Agua Caliente Sanitaria de dicha instalación.

Los efluentes generados en la planta de biogás, se han utilizado como productos agronómicos en los campos de cultivo próximos a la Planta.

Se han realizado con éxito pruebas de tratamiento de biodigestión con restos vegetales procedentes de la industria azucarera de la remolacha, como son los generados en las instalaciones de Azucarera en Toro (Zamora). Estas experiencias, además de probar el rendimiento con nuevos materiales, permiten ampliar el abanico de residuos y subproductos que pueden ser tratados en la planta y que representa uno de los puntos críticos al poder disponer, aunque sea por campañas estacionales, del suministro de materiales para su funcionamiento.

Se ha aprobado el Proyecto LIFE presentado para un proyecto de I+D+i de recuperación de amonio. Este proyecto de tres años de duración, se realizará con participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), la Universidad de Valladolid y tres empresas del sector agroganadero.

Este proyecto persigue la depuración del contenido de nitrógeno en las deyecciones ganaderas con un sistema innovador, para dar cumplimiento al Real Decreto 261/1996 de 16 de febrero, sobre la protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias, y de esta forma mejorar las zonas vulnerables y al mismo tiempo obtener un fertilizante de alto valor añadido. El cometido de ENUSA en este proyecto es de crear bases de diseño de los prototipos a realizar y su aplicación en la planta de biogás donde se probarán durante un periodo de 9 meses.

CLIENTES DEL GTMA

PROVEEDORES

CADENA DE VALOR

El Ciclo del Combustible Nuclear es el conjunto de operaciones necesarias para la fabricación del combustible destinado a las centrales nucleares, así como el tratamiento del combustible gastado producido por la operación de las mismas. El llamado ciclo abierto incluye la minería, la producción de concentrados de uranio, la conversión a UF6 y el enriquecimiento del mismo (si procede), la fabricación de los elementos combustibles, su empleo en el reactor y el almacenamiento de los elementos combustibles irradiados.

ENUSA participa activamente en todas las fases de esta cadena de valor, comprando todos los componentes del uranio enriquecido (concentrados de uranio y servicios de conversión y enriquecimiento) destinado a las Centrales Españolas en nombre de las Compañías Eléctricas propietarias, fabricando los elementos combustibles no sólo para la mayoría de ellas, sino también para otras muchas europeas y colaborando con sus clientes y ENRESA en el almacenamiento seguro de los combustibles gastados.

PRINCIPALES PROVEEDORES

APROVISIONAMIENTO

La Gestión de Aprovisionamiento de Uranio que abastece de Uranio Enriquecido a las Centrales Nucleares (CCNN) españolas, realiza anualmente un análisis de Riesgos de sus suministradores bajo distintos puntos de vista según su potencial impacto en la seguridad del suministro. En el análisis se identifican los principales riesgos y se plantean medidas para mitigarlos. Además, también se utiliza para corregir, en su caso, las políticas de compras. En 2016, el número de empresas que nos han suministrado los distintos componentes del Uranio Enriquecido ha sido del orden de 10.

FABRICACIÓN

En 2016, el volumen de compras e inversiones de la Fábrica de Juzbado ha ascendido a 38,98 millones de euros con el siguiente desglose:

- Nacional: 11,67 millones de euros
  - Castilla y León: 1,19 millones de euros
  - Salamanca: 0,61 millones de euros
- Extranjero: 27,31 millones de euros

CALIDAD EN LOS PROVEEDORES

Sólo los suministradores incluidos en la **Lista de Suministradores Aprobados (LSA)** están autorizados para el suministro de elementos y servicios que afecten a la calidad del producto o a la seguridad de la instalación.

Éstos han sido aprobados y evaluados de acuerdo a un riguroso procedimiento y, como mínimo, cada tres años son reevaluados para asegurar el mantenimiento de las condiciones que en su día otorgaron su aprobación.

La extensión y profundidad del proceso de evaluación se establecen en función de la importancia, complejidad, cantidad del elemento o servicio a adquirir y el grado de control de ENUSA sobre el mismo. La evaluación y selección de posibles suministradores se basa en uno de los siguientes criterios:

- Evaluación de la capacidad del suministrador para proporcionar los elementos o servicios a adquirir, mediante auditoría de su Sistema de Calidad según requisitos de la normativa nuclear: UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B o ASME NQA-1.
- Evaluación del Sistema de Calidad según requisitos de la normativa nuclear UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B, o ASME NQA-1, para identificar la capacidad de cumplimiento con los requisitos del suministro, además de un control ejercido sobre el mismo - inspección del producto o supervisión del servicio -.
- Evaluación del Sistema de Calidad del suministrador realizada por tercera parte de acuerdo a normas -ISO 9001, ISO/IEC 17025 o similares- u homologación por organismo oficial competente.

EXTENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA A LA CADENA DE VALOR

Uno de los objetivos a largo plazo de ENUSA es que sus prácticas responsables lleguen a sus suministradores. Por ello, la cualificación de proveedores también tiene en cuenta la evaluación de los sistemas de gestión ambiental relativos a los elementos y servicios suministrados, así como su compromiso con la Responsabilidad Social desarrollando sus actividades de una manera ética, integra y transparente.

En esta evaluación se considera el nivel de adherencia de los suministradores a los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en los ámbitos de los derechos humanos, laborables y medioambientales.

ENUSA cuenta con un Código para Proveedores y Subcontratistas cuyo propósito es conseguir que los suministradores se adhieran y comprometan con unos principios básicos de ética y conducta profesional. La implantación de este documento ha comenzado por Juzbado, entregándose como Anexo en los nuevos contratos que se firman con los proveedores. En 2016, son 23 los suministradores que lo han suscrito, sin que se haya producido incidencia alguna.

ENUSA y el Pacto Mundial
de Naciones Unidas

Los 10 Principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

NORMAS LABORALES

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

MEDIO AMBIENTE

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

¿QUÉ ES EL PACTO MUNDIAL?

El Pacto Mundial (Global Compact) es una iniciativa internacional nacida en el seno de Naciones Unidas, cuyo objetivo es conseguir un compromiso voluntario en Responsabilidad Social por parte de las organizaciones.

¿CÓMO SE CONSIGUE ESTE COMPROMISO?

Mediante la implantación de Diez Principios universales basados en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

¿QUIÉN PROPUSO LA INICIATIVA?

El Secretario General de la ONU, Kofi Annan, durante su discurso en el Foro Económico Mundial de Davos, en 1999.

¿CUÁNDO SE PUSO EN MARCHA?

En julio de 2000, mediante la apertura de la oficina del Pacto Mundial en la sede de Naciones Unidas.

¿CÓMO SE GESTIONA?

A través de un conjunto de redes locales repartidas por todo el mundo, que son intermediarias entre la sede central, en Nueva York, y los diferentes países.

¿QUIÉN SE ENCARGA DE LA GESTIÓN DE LA RED ESPAÑOLA?

La Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, creada el 15 de noviembre de 2004.

¿QUIÉNES PUEDEN ADHERIRSE?

Empresas, ONG's, sindicatos, instituciones académicas y organismos sociales.

¿CUÁNDO SE ADHIRIÓ ENUSA?

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., es Socio Fundador del Pacto Mundial desde el 1 de octubre de 2002.

¿QUÉ SUPONE ADHERIRSE AL PACTO MUNDIAL?

Acatar de manera voluntaria los Diez Principios e introducir los valores de éstos dentro de los valores de la propia organización.

¿CÓMO SE MIDE EL NIVEL DE ADHERENCIA DE LAS ORGANIZACIONES A LOS DIEZ PRINCIPIOS?

Mediante la presentación obligatoria de un Informe de Progreso, con carácter anual para las empresas y bienal para el resto de grupos de interés.

¿SON DE CARÁCTER PÚBLICO LOS INFORMES DE PROGRESO?

Sí, y pueden consultarse en la página web de la Red Española del Pacto Mundial: www.pactomundial.org y en la página web de Global Compact: www.globalcompact.org

¿QUÉ SIGNIFICA PARA ENUSA SU ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL?

Un gran avance en Responsabilidad Social y una forma de interconectar con otras empresas para progresar en la implantación de la gestión sostenible.

Cabe destacar la introducción en su sistema de evaluación de proveedores de criterios sobre la gestión y el nivel de adherencia de éstos a los Diez Principios del Pacto Mundial.

CALIDAD

Para ENUSA la calidad es un factor estratégico y pilar básico en todas sus actividades, como resultado de un conjunto de factores y elementos de la empresa que, sumados todos, generan los mejores productos y servicios para satisfacer a sus Clientes, de forma segura para sus trabajadores y el medio ambiente, y de forma rentable para sus accionistas.

Durante el año 2016 se han realizado las siguientes auditorías:

AUDITORÍAS INTERNAS REALIZADAS	10 de Gestión de Calidad
	1 de Gestión Ambiental
	7 de Gestión
AUDITORÍAS EXTERNAS RECIBIDAS	13 de Gestión de Calidad
	3 de Gestión Ambiental
AUDITORÍAS A SUMINISTRADORES	11

MEJORA CONTINUA

ENUSA en su camino hacia la excelencia sigue trabajando en la Mejora Continua, herramienta básica que incluye toda una serie de técnicas orientadas al análisis, la racionalización y la optimización de procesos productivos. Esta política de mejora continua es importante para que se mantengan las líneas estratégicas en el negocio de combustible, y para asegurar el crecimiento y la competitividad.

A nivel organizativo, el Programa de Mejora Continua está dirigido y coordinado a nivel global a través del Comité de Calidad, del que forman parte los responsables de las organizaciones operativas de ENUSA. En dependencia directa de este Comité, los Grupos de Mejora de Calidad (GMC de Fabricación, Diseño y Suministros) desarrollan los objetivos de calidad a través de la creación de Grupos Operativos (GOC), efectuando el seguimiento de su trabajo y aprobando las propuestas de mejora.

Con esta estructura y método de trabajo asociado se consigue que las diferentes organizaciones trabajen en la Mejora Continua de forma acompasada y persiguiendo metas comunes.

A finales de 2016, ENUSA cuenta con 1 Master Black Belt con dedicación completa a actividades de mejora, así como 5 Black Belt y 42 Green Belt certificados.

A lo largo del año, y considerando tanto el Centro de Juzbado como el de Madrid, se han iniciado un total de 14 GOC y finalizado otros 6.

De los varios proyectos de mejora en que se ha trabajado a lo largo de 2016 cabe destacar a los GOC: "Mejora en la fase de construcción de un desarrollo de software" y "Análisis de confiabilidad/supervivencia de los componentes del sistema de alarma de criticidad de la fábrica de Juzbado", así como a diversos grupos de trabajo orientados a profundizar en el conocimiento sobre el proceso cerámico.

Desde el punto de vista institucional, ENUSA ostenta la Presidencia del Subcomité SC3 de Métodos Estadísticos de AENOR, así como una Vocalía en el Comité Lean Seis Sigma de la Asociación Española para la Calidad.

GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

La Organización de Gestión de Comportamiento tiene la misión de fomentar la mejora de las capacidades de Liderazgo hacia la Seguridad y de la actuación humana, a través de la sistematización de prácticas de trabajo focalizados en la prevención de errores humanos a través del liderazgo, la mejora de la fiabilidad humana, aprendizaje de la experiencia y comunicación operativa.

A través del Programa bienal de Organización y Factores Humanos (POyFH) se impulsan el conjunto de actuaciones críticas necesarias para conseguir la mejora continua de la actuación humana de todos los trabajadores y a todos los niveles organizativos, y de forma preferente en aquellas cuyas actividades que tienen un impacto en la Seguridad de la instalación y en la Calidad del producto fabricado.

También se desarrollan otro tipo de actuaciones de carácter más operativo que si bien, no se recogen en dicho programa, si se realizan desde GCOM con el mismo objetivo anteriormente indicado, destacando la evaluación de Cultura de Seguridad, formación en Cultura de Seguridad y Factores Humanos y la realización de Análisis Causa Raíz de sucesos no deseados con el objetivo de identificar acciones correctivas y de mejora para reducir la probabilidad de ocurrencia.

Destacar entre los hitos conseguidos en el 2016, y como parte de las actuaciones definidas en el programa de Organización y Factores Humanos, la presentación de los resultados al personal de la Evaluación Preliminar de Cultura de Seguridad por parte del CISOT-CIEMAT, entidad que ha evaluado la Cultura de Seguridad en el sector nuclear español tanto en centrales nucleares como en otras instalaciones nucleares del ciclo. La Dirección también realizó una presentación de las líneas de actuación que se van a desarrollar los próximos años.

CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

ÁREA DE COMBUSTIBLE

La calidad de los productos y servicios es primordial para ENUSA por lo que nuestra responsabilidad no termina con la entrega del producto al cliente, sino que para cada una de las etapas del ciclo del elemento combustible se evalúa que no haya riesgo para la salud y seguridad de los trabajadores, clientes y la población en general.

Ciclo de vida del elemento combustible:

1. Almacenamiento de combustible fresco en la central
2. Carga y descarga en el núcleo del reactor (generalmente 3 ó 4 veces a lo largo de la vida del combustible)
3. Operación en el núcleo para generar energía (generalmente 3 ó 4 ciclos de 12 a 24 meses cada uno)
4. Almacenamiento de combustible gastado
5. Reproceso (opcional)

Teniendo en cuenta las características del producto que fabricamos en ENUSA, el 100% está sujeto a procedimientos en vigor y normativa que exigen una exhaustiva información:

- El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) en España y el resto de organismos reguladores establecen los requisitos relacionados con el funcionamiento seguro de las instalaciones nucleares y radiactivas, sin riesgos indebidos para las personas o el medio ambiente. Los elementos combustibles, en las distintas etapas de su ciclo de vida, también deben cumplir estos requisitos.

- La Instrucción IS-02 y la Guía de Seguridad 1.5 especifican la documentación exigible por parte del CSN para evaluar la seguridad y correcta realización de los procesos de renovación del combustible nuclear, identificando las actividades sobre las que es necesario el envío de información al Consejo, los contenidos de la misma y los plazos recomendados para su presentación.

- El sistema de calidad de ENUSA se estructura, básicamente según los criterios de la norma UNE-EN-ISO-9001 "Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos", incluyendo también los requisitos de las normas UNE-73 401:1995 "Garantía de Calidad en Instalaciones Nucleares" y UNE-EN ISO/IEC 17025 "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.". El sistema de calidad de ENUSA cumple también los requisitos de las normas 10CFR50 App. B," Quality assurance criteria for nuclear power plants and fuel reprocessing plants" (Norma de la Nuclear Regulatory Comission - NRC -, USA), ASME NQA-1:2008, "Quality assurance requirements for nuclear facility applications" y KTA 1401 (Nuclear Safety Standards Commission)" General requirements regarding quality assurance"

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Con el fin de garantizar los servicios medioambientales prestados por ENUSA, y dentro de las actividades propias de gestión de calidad, a lo largo del año 2016 se han continuado realizando trabajos de homologación de suministradores, se ha mantenido en todo momento actualizado el programa de calibración de equipos de medida y se han redactado procedimientos de trabajos para las actividades que así lo han requerido. Todos los esfuerzos realizados en esta materia, se han visto reflejados en el alto grado de satisfacción manifestado por los clientes del GTMA en las distintas encuestas presentadas, y que han valorado muy satisfactoriamente los servicios medioambientales a lo largo del año 2016.

CERTIFICACIONES

Desde sus comienzos ENUSA ha prestado especial atención, no sólo a la calidad de sus productos y servicios, sino también a la calidad de su gestión en general. Esta circunstancia se refleja en las certificaciones de calidad y medio ambiente, por entidades acreditativas independientes, de que dispone.

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES 2016:

- ✓ Se ha realizado la auditoría de seguimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma **ISO 9001: 2008**, por AENOR.
- ✓ Se ha realizado la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental, según la norma **ISO 14001:2004**, por AENOR.
- ✓ Se ha realizado la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento Europeo EMAS III por AENOR.
- ✓ Se mantiene la acreditación de las técnicas del laboratorio en ensayos radioquímicos, según la norma **ISO 17025:2005** por ENAC con nº 368/LE735.

EMPRESAS PARTICIPADAS:

EMGRISA

- Sistema de gestión de la calidad, según la norma ISO 9001.2008 (nº certificado ES10/9160).
- Sistema de gestión del medio ambiente, conforme la norma ISO 14001.2004 (nº certificado ES05/0947).
- Sistema de gestión de la seguridad y salud, de acuerdo al estándar OHSAS 18001.2007 (nº certificado ES11/9314).
- Empresa acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) como Entidad de Inspección, conforme a la norma ISO 17020:2012, para actividades de inspección en el área ambiental en ámbito de suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas (Nº de acreditación 71/EI076).

ETSA

- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2008
- Sistema de gestión del medioambiente conforme a la norma ISO 14001:2004
- EITA (European Isotopes Transport Association)

APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

ENUSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar radicados allí dos de sus tres centros de trabajo: la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y el Centro de Saelices el Chico.

Entre ambos suman casi el 70% del total de la plantilla, siendo la mayoría de los empleados oriundos de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PLANTILLA EN PORCENTAJES

De esta misma comunidad autónoma son también la gran mayoría de jóvenes que se benefician del programa de becas y prácticas que ENUSA tiene acordado con distintas instituciones educativas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral (ver apdo. "Formación").

Con el propósito de aportar el mayor valor añadido posible a la economía de la zona, ENUSA da prioridad en sus compras y contrataciones de servicios a empresas ubicadas en Salamanca, siempre dentro del marco del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. De este modo, se consigue beneficiar indirectamente al tejido económico local y al mismo tiempo, se produce a largo plazo una transferencia de buenas prácticas relacionadas con la calidad y el medio ambiente, ya que en muchos casos los proveedores tienen que cumplir determinados requisitos al respecto.

La siguiente tabla recoge los datos más significativos del valor económico añadido de la presencia de ENUSA en Salamanca:

VALOR AÑADIDO DE ENUSA EN SALAMANCA (€)

	2013	2014	2015	2016
PROVEEDORES	6.146.868,9	6.885.243,2	5.875.439,4	4.799.807
ADUANAS	22.504.000	13.039.024	2.976.000	1.019.081
IMPUESTOS Y OTROS GASTOS	251.980,5	299.750,7	231.007,8	246.864
GASTOS VISITAS	55.587	34.555	32.890	31.565
NOMINAS + SS	19.700.384,3	19.692.015,6	19.652.579	19.302.348
TOTAL	**48.658.820,6**	**39.950.588,5**	**28.767.916,2**	**25.399.665**

En los siguientes apartados se puede ver en profundidad la implicación de ENUSA con la conservación del patrimonio histórico salmantino, la difusión de su cultura y la conservación de su medio natural, a través de diversas colaboraciones y patrocinios.

ACCIÓN SOCIAL

ENUSA, consciente de su responsabilidad como empresa, ha desarrollado desde sus comienzos actividades enfocadas a generar una influencia positiva dentro de las comunidades en las que ejerce su labor. Una filosofía empresarial que le ha llevado a preocuparse por conseguir la máxima integración entre su trabajo, tanto dentro como fuera de la organización, y el interés por las necesidades de la sociedad en la que se ubican sus centros.

Así, más allá de limitarse a proporcionar unos determinados productos y servicios a sus clientes, ENUSA siempre ha puesto en marcha actuaciones y políticas de gestión en las que, valores como la protección del medio ambiente, la promoción de la educación y la investigación, el fomento de la formación, la cultura y la contribución a causas sociales, juegan un papel fundamental.

PATROCINIO Y MECENAZGO

A lo largo de este año, ENUSA ha mantenido su colaboración con entidades como Energía Sin Fronteras o la Red Española del Pacto Mundial así como con otras administraciones, instituciones, organismos y asociaciones de su entorno para la ejecución de iniciativas de patrocinio y mecenazgo mediante las cuales contribuir a proyectos de interés general.

Desde 2013 ENUSA dispone de un plan de Patrocinio y Mecenazgo en el que anualmente se definen las áreas prioritarias de actuación y se procede a la evaluación de idoneidad de los proyectos presentados. El pasado año se colaboró con las siguientes organizaciones y proyectos generales:

Colaboraciones culturales:
- Fundación General Universidad de Salamanca.
- Asociación Amigos Museo Reina Sofía.
- Fundación Ciudad Rodrigo 2006.

Colaboraciones académicas:
- Fundación SEPI.

Colaboraciones con Organizaciones No Gubernamentales
- Asociación contra la leucemia (ASCOL)
- A.MI.SA
- Cruz Roja

Colaboraciones con Entidades Locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos Combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado.

Presencia en asociaciones y organizaciones de tipo profesional (nacionales e internacionales):
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa.
- Asociación Española de Ensayos No Destructivos.
- Asociación Española para la Calidad (AEC).
- Club Español de la Energía.
- Foro de la Industria Nuclear.
- Sociedad Española de Protección Radiológica.
- Sociedad Nuclear Española.
- World Nuclear Association.
- World Nuclear Fuel Market.
- World Nuclear Transport Institute.

EVENTOS

VI CERTAMEN ENUSA DE PINTURA EN EL MEDIO RURAL

El 2 de octubre de 2016, coincidiendo con las celebraciones patronales en honor a San Miguel Arcángel, el municipio de Juzbado acogió el VI Certamen ENUSA de Pintura en el Medio Rural, un evento que, año tras año, sirve para estimular la creación pictórica, la convivencia, la cercanía y el intercambio de conocimientos entre las personas.

La VI edición contó con 47 participantes de los que 27 fueron artistas adultos y el resto menores de 16 años. Al finalizar la jornada se otorgaron los cuatro premios (1º, 2º, 3º y Premio Especial otorgado por votación popular). En el caso de la veintena de niños que sumaron sus obras al certamen la organización les entregó a todos ellos un detalle.

INAUGURACIÓN DEL MURAL "LIBRO ABIERTO" EN EL FRONTÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LOS BERROCALES DE JUZBADO

El sábado 3 de diciembre tuvo lugar la inauguración en Juzbado del mural de la zona polideportiva realizado con el patrocinio de ENUSA.

Los artistas Pablo S. Herrero y Joaquín Vila trabajaron durante un mes a más de 12 metros de altura y emplearon más de 400 litros de pintura para crear una obra integrada en el paisaje que es el resultado de varias asambleas con los vecinos. El mural, de más de 600 m², consolida la apuesta de Juzbado por su gran "Libro Abierto del Paisaje" y supone un cambio notable en el aspecto no sólo del frontón, sino también de la comarca, ya que es visible desde varios kilómetros de distancia.

El aspecto general de la obra recoge los elementos más simbólicos del municipio: un amplio abanico de la fauna y la flora local, así como elementos paisajísticos que, sin renunciar al estilo propio de los artistas, expresan el acervo más popular y también más vanguardista y conceptual.

PATROCINIO DE LA EXPOSICIÓN "CELSO LAGAR. EL GENIO MIROBRIGENSE" EN EL PALACIO DE LOS ÁGUILA DE CIUDAD RODRIGO.

Coincidiendo con el 125 aniversario del nacimiento de Celso Lagar (1891-1966), el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, con la colaboración de distintas instituciones, entre ellas ENUSA, organizó una exposición con el objetivo de reconocer la figura del pintor en su ciudad natal.

GALA SOLIDARIA DE PYFANO

El domingo 18 de noviembre ENUSA estuvo presente en la Gala Benéfica a favor de la Asociación de Padres, Familiares y Amigos de Niños Oncológicos (Pyfano), organizada por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, en el marco del programa de Empresas Amigas de la Universidad de Salamanca.

Entre las metas de esta Asociación se encuentra la sensibilización de la sociedad hacia los niños con cáncer para tratar de mejorar sus condiciones de vida, a través del apoyo escolar, los tratamientos o el apoyo psico-social.

VISITAS GUIADAS AL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA

En 2016, asistimos a las siguientes visitas guiadas invitados por la Real Asociación Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía:

- Trabajadores de ENUSA:
  - Guernica y los años treinta
  - Wifredo Lam
  - Txomin Badiola – Damián Ortega
  - Marcel Broodthaers. Una restrospectiva
  - Ficciones y territorios
  - Campo Cerrado. Arte y poder en la posguerra española. 1939-1953
  - Andrej Wróbleswski Verso/reverso y Danh Vó Destierra a los sin rostro/premia tu gracia
- Hijos de trabajadores de ENUSA de entre 5 y 16 años:
  - Wifredo Lam
  - El retrato en la colección

DONACIÓN MOBILIARIO DE LAS OFICINAS DE MADRID

En el año 2016 con motivo de las obras que se realizaron en la sede central de la compañía se decidió donar el mobiliario las ONGs que fueron receptoras son Proyecto Hombre de Madrid y Proyecto Hombre de Guadalajara

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Programa de Voluntariado Corporativo de ENUSA nace en 2015 en el área de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y cuenta con el apoyo y el compromiso de la Dirección a la hora de impulsarlo y comprometer recursos.

Tiene como objetivo involucrar a los empleados en causas, proyectos y organizaciones sin ánimo de lucro, mediante de la dedicación de su tiempo, capacidades y talento.

Para ello, es fundamental la participación de los trabajadores, que son quienes promueven las distintas iniciativas a través de los dos grupos de voluntariado que existen en la empresa (Madrid y Juzbado).

En este sentido, las áreas del voluntariado corporativo de ENUSA se han definido teniendo en cuenta nuestros valores, nuestra cultura y los intereses de los empleados:

- Voluntariado medioambiental
- Voluntariado social
- Voluntariado profesional
- Gestión solidaria

CAMPAÑA DE ALIMENTOS ENUSA UNO+1

En 2016 se puso en marcha la primera actuación dentro del Plan de Voluntariado Corporativo: la campaña de recogida de alimentos "ENUSA Uno+1".

Esta campaña, que se desarrolló de forma paralela en Madrid y Juzbado, tenía como objetivo que cada persona sumara, al menos, dos kilos y llegar a los 1.000 kilos entre todos. Además, por cada kilo aportado por los trabajadores, la empresa se comprometió a contribuir con 1€.

Gracias al apoyo y la colaboración de los voluntarios, como resultado de esta iniciativa se recogieron 1.287 kilos (919 en Juzbado y 368 en Madrid) que se entregaron a los siguientes destinatarios: en Madrid, la Asociación Infantil Oncológica de Madrid (ASION) y la Hermandad del Refugio y en Juzbado, el Banco de Alimentos de Salamanca.

Esta cifra se incrementó con la contribución de la empresa, que aportó el equivalente monetario de los kilos recogidos. El 16 de diciembre de 2016, el Presidente de ENUSA, José Luis González, entregó al Presidente del Banco de Alimentos de Salamanca, Godofredo García, un cheque por valor de 919 euros correspondientes a la Campaña de Donación de Alimentos "ENUSA UNO + 1". El acto se desarrolló en las instalaciones de la fábrica con la presencia del Grupo de Voluntarios de Juzbado, representantes de la Dirección de ENUSA y representantes del Banco de Alimentos de Salamanca.

DISTINCIONES

LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DISTINGUE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE ENUSA

El 21 de diciembre de 2016, ENUSA recibió de manos del consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, D. Juan Carlos Suárez-Quiñones, una placa de reconocimiento por su gestión y esfuerzo en materia ambiental.

La Junta distinguió a ENUSA por su implantación voluntaria desde 2003 del sistema de gestión y auditoría medioambiental EMAS (sistema con requisitos más exigentes que los de la norma UNE ISO 14001 y con un claro compromiso de transparencia y mejora continua en materia ambiental).

Fueron 21 empresas con EMAS las que recibieron este reconocimiento, siendo de categoría "plata" el concedido a ENUSA por ser la Fábrica de Juzbado la segunda instalación certificada con mayor antigüedad en Castilla y León.

Este reconocimiento a ENUSA tuvo lugar en Valladolid, en el transcurso de la jornada "Empresas y Medio Ambiente", que a su vez se enmarca en el desarrollo de la II Estrategia de Educación Ambiental. Esta Estrategia, que fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León el pasado mes de junio, pretende concienciar a la población de Castilla y León sobre su realidad ambiental y contribuir, desde la educación ambiental, a conformar unos modelos de conducta activos en pro de la sostenibilidad social y económica que mejore la calidad de vida de los habitantes de la Comunidad.

ENUSA RECIBE LA CERTIFICACIÓN COMO EMPRESA SALUDABLE

El 12 de diciembre el Presidente de ENUSA recibió el certificado de Empresa Saludable – Sistema de Gestión Integral Saludable (SGIS) –, por parte del Director de Relaciones Institucionales de Applus+ Certification, D. Federico Martinez.

El modelo de Empresa Saludable de Fraternidad Prevención pretende impulsar a las empresas a promover mejoras en materia de salud laboral y bienestar de sus trabajadores. Dicho modelo basa su éxito en la premisa de que las personas son la esencia de la organización y promueve las mejoras a través de su estructura, fundamentándose en el liderazgo de su personal y utilizando el lugar de trabajo como un entorno para la promoción de la salud con el objeto de prevenir, no sólo los accidentes, sino también para evaluar y mejorar la salud general de las personas.

Los principales objetivos de la certificación son el reconocimiento de las acciones llevadas a cabo por una organización en la promoción de la salud y bienestar de sus empleados y la promoción de la cultura de salud entre las organizaciones.

Es importante destacar el compromiso público que ENUSA adopta al certificar el Modelo, ya que esta acción conlleva seguimientos periódicos bianuales por parte de Applus+, lo que garantiza que la mejora continua del sistema se mantenga activa y constante.

EMGRISA RECIBE "LA ESTRELLA DE ORO" POR SU EXCELENCIA PROFESIONAL

En 2016 Emgrisa fue galardonada con la distinción "Estrella de Oro" que otorga el Instituto para la Excelencia Profesional y que reconoce la trayectoria profesional y el compromiso de la empresa, dentro del mundo de la gestión de residuos y el tratamiento de suelos y aguas contaminadas.

Estos premios se entregan anualmente y reconocen *"la capacidad de innovar y fomentar el buen desarrollo económico y social, con una filosofía orientada a la Calidad Total en todas sus actuaciones, presentando tendencias positivas con compromiso de mejora continua y respetando siempre la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)".*

El Instituto para la Excelencia Profesional es una institución cuya principal función es la de reconocer la calidad y certificar el compromiso de profesionales y empresas, tanto a nivel nacional como internacional en su sector. Son entidades colaboradoras del Instituto, entre otras, la Comunidad de Madrid y el Instituto Cervantes.

COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

En ENUSA tenemos una política de comunicación basada en una serie de canales ya consolidados en la compañía que nos acercan a nuestros diferentes grupos de interés. En ellos seguimos centrando nuestras actuaciones de comunicación, si bien, cada año buscamos nuevas fórmulas que convivan con las tradicionales y que nos acerquen a los modelos comunicativos que la sociedad actual demanda.

Así comunicamos en 2016...

COMUNICACIONES INTERNAS: SEGMENTACIÓN DE CANALES PARA UNA MAYOR EFECTIVIDAD

Las notas internas siguen siendo en ENUSA una forma directa y efectiva de informar a nuestra plantilla sobre asuntos estratégicos y del negocio, temas laborales de interés, avisos sociales, culturales,...

Sin embargo, en 2016 hemos dado un paso más allá, segmentando los canales para lograr una mayor efectividad. En este sentido, se ha creado un nuevo buzón denominado "Comunicación Interna" que convive con el ya tradicional de "Relin". Ambos son medios idóneos para comunicarnos con los empleados, si bien, las informaciones y comunicaciones que se envían desde uno u otro son diferentes.

Así, "Relin" se utiliza actualmente para el envío de notas informativas relacionadas con asuntos estratégicos y de negocio mientras que "Comunicación Interna" es la lanzadera para avisos sociales, culturales, actuaciones de los distintos departamentos de ENUSA o temas laborales de interés.

ENVÍO DE COMUNICACIONES INTERNAS

ENUSA EN LOS MEDIOS

La relación con los medios de comunicación es un aspecto al que ENUSA presta cada vez mayor atención, buscando establecer con ellos una relación cercana, fluida y de colaboración a través de un elaborado Plan de Medios.

Dicho Plan tiene tres líneas claras de actuación: publicidad, marketing de contenidos y patrocinio de Foros Económicos y Empresariales.

El **marketing de contenidos** viene siendo desde hace varios años una fórmula de éxito para acercar nuestra actividad y naturaleza a la sociedad fundamentalmente salmantina, ya que allí opera nuestra fábrica de Juzbado. Los medios de comunicación han vuelto a ser el aliado perfecto para que dar a conocer un poco más sobre nuestra empresa a través de espacios de radio, programas en directo, artículos y reportajes audiovisuales.

También hemos mantenido nuestra presencia en **Foros Económicos y Empresariales**, consolidando esta forma de acercar ENUSA a la sociedad ya que nos da presencia y asienta nuestra marca en eventos que sirven como punto de encuentro institucional, empresarial y social y en los que se tratan asuntos de plena relevancia y actualidad.

Nº DE APARICIONES EN PRENSA

LANZAMIENTO EN TWITTER

Este año, hemos apostado por la comunicación digital y a nuestros perfiles en Youtube y Linkedin, hemos añadido a mediados de 2016 Twitter. A través de nuestro perfil @enusa_sa, que cuenta con cerca de 200 seguidores, hemos dado un nuevo paso para tener más presencia en las redes sociales.

ENU-AGENDA: NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CON LA PLANTILLA

Con el objetivo de ir profundizando en nuestros modos de comunicarnos con la plantilla y de mantenerla informada de las actividades del día a día en la compañía, en 2016 se puso en marcha **ENU-Agenda**, un nuevo canal de comunicación e información con el que cada lunes se cuenta a los trabajadores las principales actuaciones, novedades, actividades, reuniones,...que van a tener lugar en la empresa durante esa semana al tiempo que también se informa de actividades de interés vinculadas al sector que organicen desde otras entidades.

VIDEO DE SEGURIDAD PARA VISITAS A LA FÁBRICA DE JUZBADO

Un proyecto destacado ha sido la elaboración de un video de 8 minutos sobre los requisitos de Seguridad que las visitas que recibimos en la planta de Juzbado deben conocer y cumplir: normas de acceso a la fábrica y a las áreas de fabricación, alarmas, evacuación,... Este soporte audiovisual se ha editado tanto en español como en inglés y es el soporte idóneo para informar de nuestros requisitos de seguridad de manera homogénea, práctica, atractiva y fácil de asimilar.

CONGRESOS, EXPOSICIONES Y FERIAS

- En abril, una delegación de ENUSA viajó a Pekín para participar en la **China International Exhibition on Nuclear Power Industry (NIC 2016)** que, con una periodicidad bienal, se celebra en la capital china. ENUSA participó junto a otras empresas españolas en un pabellón agrupado bajo la coordinación del Foro Nuclear. Durante esta feria ENUSA tuvo varias reuniones con responsables de la coreana KEPCO-NF y con las empresas chinas CGN-URC, CNPO y CJNF, entre otras. Al igual que en años anteriores, la feria china constituyó un importante punto de encuentro para las empresas con intereses en el sector nuclear chino y es una gran ocasión para establecer contactos comerciales.

- **World Nuclear Exhibition (WNE)** fue otra de las citas a las que acudió ENUSA. Desde el 28 al 30 de junio, en París se reunió la comunidad mundial del sector nuclear civil. El Espacio España, gestionado por ICEX en el marco de su plan de internacionalización en colaboración con el Foro de la Industria Nuclear Española, albergó en una superficie de 136 m² a empresas y asociaciones españolas del sector nuclear que tuvieron la oportunidad de mostrar su tecnología, capacidades, servicios y productos además de exponer su participación en el desarrollo nuclear mundial ante unos 10.000 visitantes internacionales.

  La World Nuclear Exhibition congregó a 700 expositores que han abordaron temas como la operación a largo plazo de las centrales, los nuevos proyectos, las tecnologías de futuro, el ciclo de combustible o la formación nuclear a través de talleres, mesas redondas y encuentros profesionales y bajo un mismo hilo conductor: "La industria nuclear civil en el mix energético mundial".

- En octubre, ENUSA participó como cada año en la **42º Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española** que en esta ocasión se celebró en Santander. ENUSA estuvo representada por un amplio grupo de técnicos y directivos que ofrecieron un total de 16 ponencias en las distintas sesiones del encuentro, además de contar con un stand institucional desde el cual transmitir nuestras actividades.

En 2016 se siguieron utilizando nuestros canales de comunicación habituales y algunos de reciente implantación:

- Boletín de noticias "ENUSA Nuclear Fuel"
- Manual de acogida
- Intranet corporativa
- ENU-Agenda
- Correo electrónico relin@enusa.es
- Correo electrónico "Comunicación Interna"
- Comunicaciones corporativas
- Web corporativa
- Portal de clientes B2B
- Twitter

¿CUÁLES SON NUESTROS OBJETIVOS PARA 2017?

- Seguir dinamizando la comunicación interna en la empresa con nuevos canales.
- Consolidar nuestra presencia en medios de comunicación locales y regionales.
- Introducir la marca ENUSA en nuevas áreas de actuación.
- Dinamizar la comunicación digital a través de nuestros perfiles en las redes. Twitter, Linkedin, Slideshare y YouTube.

Si quieres ponerte en contacto con Comunicación de ENUSA envía un e-mail a relin@enusa.es

PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

DESEMPEÑO SOCIAL
Éxitos
Experiencia y cualificación del personal
Sistemática instaurada para la implantación y seguimiento de los planes de mejora
Renovación del permiso de explotación de la fábrica
Deficiencias
Impacto de la regulación de contratación de personal de las sociedades mercantiles públicas
Actuaciones de diversidad
Riesgos
Transferencia del conocimiento y retención del talento
Ciberseguridad
Oportunidades
Programas relevo generacional
Programa de Voluntariado Corporativo

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO
Gestión ambiental
Control operacional de los aspectos ambientales de la fábrica

CENTRO DE SAELICES EL CHICO
Gestión medioambiental

PARTICIPACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA
Emgrisa
UTE TECONMA-AZAHAR ENVIRONMENT-ECODECO (UTE-RSU Castellón)

PRINCIPALES MAGNITUDES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.
Papel
Electricidad
Agua
Residuos
Emisiones de CO_2
Gastos e inversiones ambientales

OBJETIVOS

PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Presente en la localidad salmantina de Juzbado desde 1985, la fábrica de elementos combustibles de ENUSA es una de las más innovadoras de Europa, al incorporar tecnología de última generación que optimiza los recursos y protege el medio ambiente.

El centro posee un equipo especializado y altamente cualificado que abarca todo el ciclo de producción de combustible: suministro, almacenamiento de uranio y logística de los componentes necesarios para la fabricación, producción de combustible, control del nivel de calidad del producto, desarrollo de equipos para la fabricación de los productos PWR, BWR y VVER y gestión de la logística y distribución a las centrales de toda Europa.

Actualmente la instalación tiene una capacidad de producción de 500 toneladas de uranio.

En 2016 se han fabricado 291 t-U mediante la entrada a proceso de 369 t de óxido de uranio en forma de polvo. Aproximadamente el porcentaje de óxido de uranio utilizado que vuelve a entrar en el proceso es de 10%.

La instalación salmantina, debido al carácter industrial de su actividad, se rige por un estricto control de las condiciones de trabajo de sus operarios y del entorno ambiental. Control que se ajusta en todo momento a las recomendaciones y vigilancia de los organismos competentes, la Comisión Internacional de Protección Radiológica y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), que a su vez informa al Congreso de los Diputados sobre las operaciones de las instalaciones nucleares y radioactivas.

ENUSA cuenta con un departamento de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, que desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental implantado, así como con el Servicio de Protección Radiológica, donde la división de Gestión Ambiental desarrolla la operativa ambiental de la instalación.

El impacto radiológico de la instalación se controla a través del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) que consta de un Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental (PVQA), que serán vistos en detalle más adelante.

El centro cuenta con seis laboratorios especializados que siguen estrictos criterios de calidad, independencia, experiencia, profesionalidad, seguridad y respeto al medio ambiente, avalados por las **certificaciones para técnicas de ENAC según la norma UNE- EN ISO 17025 y por AENOR según la norma UNE–EN ISO 9001**. En ellos se analizan muestras del proceso de fabricación, de los programas de vigilancia de la instalación, así como proceso de la dosimetría del personal o determinación de calidad de aguas de consumo humano y determinaciones de parámetros de vertido.

GESTIÓN AMBIENTAL

La fábrica de Juzbado, desde su creación, ha apostado por desarrollar sus actividades industriales de forma respetuosa con el medio ambiente, asegurando siempre la protección y conservación del entorno.

Desde abril de 1999 tiene implantado y certificado por **AENOR (Nº CGM-99/031) un Sistema de Gestión Ambiental**, conforme a los requisitos de la **Norma UNE-EN ISO 14001:1996**. Además, en julio de 2003 se adhirió al **Reglamento Europeo 761/2001 EMAS**, mediante la verificación por **AENOR de su Sistema de Gestión Ambiental (VDM-03/010)** y de la **Declaración Ambiental** según los requisitos de este Reglamento. Se trata de la primera instalación industrial de Salamanca que ha obtenido dicha verificación y la segunda de Castilla y León certificada con mayor antigüedad, un factor que evidencia su alto nivel de excelencia en gestión ambiental y su gran compromiso con la protección del entorno y que fue reconocido en diciembre de 2016 por la Junta de Castilla y León con un reconocimiento de categoría plata.

En el año 2005 ENUSA adaptó el **Sistema de Gestión Ambiental a la Norma UNE-EN ISO 14001:2004**, un proceso respaldado por la certificación del Sistema (Nº GA-1999/0031) conforme a los requisitos de la nueva norma en la auditoría externa realizada por AENOR en mayo de 2005. Desde 2010 el Sistema se ha adaptado a los requisitos del nuevo **Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III**.

Durante el año 2016 ha comenzado el proceso de **adaptación a la nueva versión de la Norma UNE-EN ISO 14001: 2015**, contra la que se prevé certificar a lo largo del año próximo. De esta manera, se da cumplimiento al compromiso de mejora continua recogido en la Política Ambiental y se sitúa a la fábrica en niveles de excelencia en cuanto a Gestión Ambiental se refiere.

El Sistema de Gestión Ambiental de ENUSA comprende los siguientes elementos:

- **Política Ambiental**. Documento público en el que se refleja el compromiso de la Dirección de ENUSA con el medio ambiente.
- **Estructura organizativa**. Las direcciones de Sistemas y Calidad y Operaciones Combustible Nuclear de ENUSA tienen asignadas las responsabilidades del mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- **Registro de los requisitos legales y de otros requisitos aplicables**.
- **Evaluación de impactos ambientales directos e indirectos generados por las actividades de la fábrica**.
- **Establecimiento de objetivos y metas ambientales anuales**.
- **Programa de Gestión Ambiental**. Asignación de responsabilidades y recursos, con una planificación temporal de las diferentes actividades necesarias para alcanzar su cumplimiento.
- **Plan de formación para los trabajadores**. Se define cada año para todo el personal de la empresa y abarca tres niveles: sensibilización, mejora de la capacitación, y específica del trabajo a realizar.
- **Control operacional**. Vigilancia de los aspectos ambientales de la fábrica, diferenciados en dos bloques: control radiológico y control no radiológico.
- **Comunicación**. Principalmente mediante la Declaración Ambiental (validada conforme los requisitos del reglamento EMAS), y puesta a disposición del público en la página web de ENUSA (http://www.enusa.es/wp-content/uploads/2016/10/Declaración-Ambiental-ENUSA-2015.pdf)
- **Evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales**.
- **Auditorías anuales del Sistema de Gestión Ambiental, que se somete a dos tipos de auditoría**: interna y externa (tanto de la entidad certificadora/verificadora como de clientes).
- **Revisión anual del Sistema por parte de la Dirección**. Evaluación formal del estado y conformidad del Sistema de Gestión Ambiental en relación con la Política Ambiental declarada.

CONTROL OPERACIONAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LA FÁBRICA

La fábrica tiene en cuenta los factores que se evalúan en un negocio industrial convencional, pero también, debido a las características específicas de la actividad industrial que realiza, como hemos comentado anteriormente, tiene en cuenta una serie de parámetros radiológicos especialmente significativos. Por este motivo, su Sistema de Gestión Ambiental se desarrolla sobre la base de un control operacional radiológico y de otro no radiológico.

CONTROL RADIOLÓGICO

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES

ENUSA lleva a cabo un control exhaustivo de los puestos de trabajo y de la posible exposición de sus trabajadores, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones, comprobar que se cumplen los límites de dosis establecidos y minimizar las dosis aplicando el criterio ALARA ("tan bajo como sea razonablemente posible": se tomarán medidas para reducir la dosis hasta que el coste de cualquier medida adicional sea mayor que el valor de la reducción del detrimento para la salud que con ella se consiga). Para ello emplea dosímetros de uso personal, muestreadores ambientales y controles individuales de contaminación interna; se evalúan también los tiempos de trabajo y las dosis recibidas por todos los trabajadores. Los resultados de los análisis realizados a los trabajadores de la fábrica a lo largo del año 2016 han sido muy inferiores a los límites establecidos.

EFLUENTES LÍQUIDOS RADIACTIVOS

La fábrica vierte efluentes líquidos al río Tormes. Para controlarlos cuenta con un estricto sistema de tratamiento que garantiza que su concentración media de actividad alfa global se sitúa dentro de límites fijados por la normativa vigente. La actividad vertida es inferior al límite establecido y para asegurar ese límite sigue las siguientes medidas:

- Limitación del uso de agua en la zona cerámica de la fábrica.
- Aplicación de sistemas de tratamiento, mediante el uso de depósitos de decantación, separación por centrifugación, filtros prensa y filtros motorizados.
- Disposición de una laguna de regulación.
- Control de las descargas al río por medio de una arqueta de mezcla, cumpliendo con el límite instantáneo establecido (142 kBq/m³).

Los datos de concentración media mensual de actividad (medida en KBq/m³) vertida al río Tormes por efluentes líquidos durante el año 2016, junto con el límite autorizado, se muestran en el siguiente gráfico y, como se puede constatar, se han registrado valores muy inferiores a dicho límite:

Por otro lado, si se comparan los valores registrados en 2016 de actividad alfa total con respecto a las toneladas de uranio producidas analizando su evolución en el periodo 2013-2016, se puede observar una tendencia creciente, aunque siempre muy por debajo del límite.

EFLUENTES GASEOSOS RADIACTIVOS

Frente al riesgo de emisión a la atmósfera de efluentes gaseosos contaminantes, el propio diseño de la nave de fabricación de la fábrica de Juzbado actúa como eficaz protección. La instalación tiene un **sistema de extracción** que controla la emisión de efluentes gaseosos y asegura el flujo hacia el interior de las zonas de trabajo manteniendo una depresión en el interior de la nave de fabricación, que dispone de un doble sistema de filtrado dotado en la etapa final de filtros de alta eficiencia. Además, de forma automática un sistema de protección radiológica controla la actividad ambiental en las distintas zonas de trabajo, suministrando información periódica acerca de la misma y de las emisiones de efluentes gaseosos. En caso de que se superasen los valores de alerta prefijados, se generaría un aviso que permitiría tomar acciones inmediatas.

En el gráfico se muestran los datos de actividad alfa total emitida a la atmósfera durante el año 2016 por semanas y el límite de actividad autorizado para efluentes gaseosos radiactivos (4,01 E+05 kBq/semana). Los valores registrados han sido muy inferiores a dicho límite:

EFLUENTES GASEOSOS RADIACTIVOS 2016

En la siguiente gráfica se muestra la actividad alfa emitida a la atmósfera debida a efluentes gaseosos, por tonelada de uranio producida, comparada con la emitida en los tres años anteriores.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES RADIACTIVAS

Evolución Actividad alfa total emitida a la atmósfera (KBq/t-U)

DOSIS A LA POBLACIÓN

Los resultados obtenidos en 2016 de los análisis efectuados en los efluentes líquidos y gaseosos son muy inferiores a los límites autorizados. Para el grupo más expuesto, los resultados obtenidos dan valores insignificantes respecto a los límites autorizados, del orden del 1,39E-02 % del límite de dosis efectiva y del 3,48E-5 % del correspondiente a la dosis equivalente a piel (considerando que los límites establecidos en el Permiso de Explotación de la Fábrica son 0,1 mSv para la dosis efectiva y 5 mSv para la dosis equivalente a piel).

RESIDUOS RADIACTIVOS SÓLIDOS

Se trata de residuos no convencionales, es decir, son todos aquellos materiales procedentes de la zona cerámica de la fábrica (útiles de limpieza, herramientas, trapos, papeles, plásticos, etc.), que no pueden reutilizarse en el proceso de fabricación ni descontaminarse. El acondicionamiento que tienen debe permitir su traslado fuera del emplazamiento en condiciones seguras y su posterior aceptación por la entidad responsable de su destino definitivo.

En el año 2016 se han generado 89 bidones de 220 litros de capacidad que contienen residuos radiactivos de nueva generación. Se han enviado un total de 405 bidones de residuos radiactivos al único gestor autorizado en España, Enresa. Además, se ha procedido al envío de 14 bidones con bolsas de plástico vacías que han sido enviadas a SFL (Springfiels Fuels Limited) y GNF (Global Nuclear Fuel) para su reciclado y recuperación.

NÚMERO DE BIDONES DE RESIDUOS RADIACTIVOS DE 220 l DE CAPACIDAD

PROGRAMA DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL (PVRA)

Tiene como objetivo evaluar el posible impacto ambiental de la instalación al exterior, por las descargas vía efluentes líquidos y gaseosos. Se define con periodicidad anual y es aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Analiza diversos parámetros radiológicos, para los que se recogen diferentes tipos de muestras (aire, aguas superficiales, aguas subterráneas, abastecimientos públicos, fauna y flora acuática, vegetales, carne y leche, suelos y sedimentos, etc.) en 76 puntos de muestreo situados en un radio de 10 km alrededor de la fábrica, englobando los núcleos habitados más representativos de la zona.

Los resultados de la campaña de 2016 son muy semejantes a los obtenidos desde el inicio de la actividad de la instalación en 1985, no detectándose afección al fondo radiológico del emplazamiento, debido a los bajos valores de actividad de las emisiones de efluentes líquidos y gaseosos de la fábrica.

INCIDENTES AMBIENTALES RESEÑABLES EN 2016

Durante este ejercicio no se ha registrado ningún incidente ambiental reseñable.

CONTROL NO RADIOLÓGICO

EFLUENTES LÍQUIDOS

Para su análisis se siguen los criterios y normas recogidos en la autorización de vertido, otorgada por el organismo regulador competente, la Confederación Hidrográfica del Duero. La fábrica dispone de un sistema de tratamiento de efluentes líquidos no radiactivos para llevar a cabo la depuración de las aguas sanitarias, teniendo en cuenta los límites impuestos en la autorización de vertido. El sistema de tratamiento para depurar aguas sanitarias consta de tres etapas: planta de tratamiento de aguas residuales sanitarias, depósitos de almacenamiento y arqueta de regulación (o de vertido).

En la arqueta se toma una muestra y se analizan los parámetros regulados en la autorización de vertido (pH, detergentes, demanda química de oxígeno, sólidos en suspensión, fósforo total, nitrógeno total y amoniaco) previamente a su incorporación al río Tormes con el fin de garantizar el cumplimiento de las limitaciones establecidas en dicha autorización. También se determinan periódicamente las características de calidad aguas abajo una vez alcanzada la zona de mezcla, contrastando los valores obtenidos con las características del río aguas arriba de la instalación.

Los vertidos efectuados al río Tormes en el año 2016 han cumplido con los límites establecidos para los parámetros fijados en la vigente Autorización de Vertido.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES DE LA FÁBRICA (m^3)

EVOLUCIÓN INCORPORACIÓN DE DQO AL RÍO

CONCENTRACIÓN MEDIA VERTIDA AL RÍO EN 2016 (mg/l)

EVOLUCIÓN CONCENTRACIÓN MEDIA VERTIDA AL RÍO (mg/l)

EFLUENTES GASEOSOS

Las emisiones atmosféricas no radiactivas más significativas de la fábrica proceden del funcionamiento de las dos calderas de vapor, que se emplean para calefacción y producción de agua caliente sanitaria de la nave de fabricación, sometidas a los controles que marca la legislación para este tipo de instalaciones. La caldera 1 no se ha encendido durante el año 2016, y la caldera 2 ha estado fuera de funcionamiento durante la mayor parte del otoño-invierno, ya que su función se ha sustituido por aporte de agua caliente exterior procedente de la planta de biogás, apostando por una energía más ecológica. Por ello, las emisiones totales de NO_x y CO a la atmósfera se han reducido. Las emisiones de SO_2, si bien también se han reducido con respecto a años anteriores, han incrementado con respecto a 2015, año en el que se registró un valor de concentración anormalmente bajo en la medición.

Las medidas realizadas por un Organismo Colaborador con la Administración (OCA), realizadas a principios de 2017 certifican que los valores registrados en dicho año son inferiores a los límites autorizados.

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

PARÁMETRO		EQUIPO	2013	2014	2015	2016	LÍMITES AUTORIZADOS
SO_2	mg/m³N	Caldera 1	1.059	883	66		4.200 mg/m³N
		Caldera 2	1.109	916	78	839	
CO	ppm	Caldera 1	<10	9	9		1.445 ppm
		Caldera 2	<11	9	9	10	
Opacidad	Nº Bacharach	Caldera 1	2	2	2		4 (Nº de Bacharach)
		Caldera 2	2	3	2	2	
NO_x	ppm	Caldera 1	360	261	265		---
		Caldera 2	366	301	287	217	

RESIDUOS CONVENCIONALES

En el ejercicio 2016 la fábrica ha proseguido con las medidas de minimización establecidas en los últimos años tales como la introducción de contenidos específicos sobre gestión de residuos en la formación inicial básica, formación específica al personal relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental, etiquetado de todos los puntos de segregación de residuos, etc. Los resultados a largo plazo están siendo positivos.

Los residuos convencionales pueden ser:

- Peligrosos

La fábrica diferencia los residuos no radiactivos que se pueden considerar peligrosos, de acuerdo con el Real Decreto 952/1997, de 20 de Junio que modifica el R.D. 833/1988 (Reglamento de ejecución de la Ley Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, Ley 20/1986 de 14 de Mayo) y la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, que publica la lista europea de residuos. Son entregados a un gestor autorizado (CETRANSA, salvo en el caso de los fluorescentes, que son entregados a un gestor especializado, Ambilamp), para que proceda al tratamiento final y eliminación de manera controlada. Por otra parte, en la declaración anual de residuos peligrosos del año 2016, que se remite a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, la empresa identifica cada residuo peligroso, así como su tipo y la cantidad generada de cada uno.

RESIDUOS PELIGROSOS

TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (kg)	TRATAMIENTO
RESIDUOS PELIGROSOS	Absorbentes con Hidrocarburos	191	Entrega al gestor autorizado
	Baterías de Automóvil	110	
	Biocidas	21,5	
	Disolventes Orgánicos Halogenados	74,5	
	Envases de Metálicos Vacíos	48	
	Envases de Plástico Vacíos	119,5	
	Aerosoles	54,5	
	Equipos Eléctricos y Electrónicos desechados	903	
	Fibra de vidrio	41	
	Fluorescentes	130,5	
	Líquidos acuosos de limpieza	123	
	Litio	23,5	
	Materiales Contaminados	338,5	
	Materiales que contienen Hg (líquido)	25,5	
	Pilas botón	4	
	Polvo de extintores	18,5	
	Productos de Laboratorio	88,5	
	Reactivos de laboratorio	117	
	Resinas de poliéster	38,5	
	Resinas Intercambiadoras y Catalizadoras Usadas	33	
	Taladrinas	1.271,50	
	Tierras contaminadas con HC	119,5	
	Tóners	42	
	Residuos sanitarios	8,06	

- Sanitarios

Los residuos sanitarios generados en el área de Medicina del Trabajo del Servicio de Prevención de la Fábrica de Juzbado durante el año 2016 (8,06 kg), se han segregado y agrupado para su posterior entrega a un gestor autorizado conforme se establece en la legislación vigente aplicable. Desde el año 2015, el registro de productor de residuos peligrosos se ha unificado con el registro de productor de residuos sanitarios, por lo que estos residuos se pueden englobar ya como un residuo peligroso más. Para el año 2016 se mantiene el dato por separado para incluir la presente explicación, a pesar de que se ha incluido ya en la tabla de residuos peligrosos generados que se adjunta más arriba.

RESIDUOS SANITARIOS (kg)

- Inertes

Los residuos inertes que se han generado en 2016 corresponden a la suma de los residuos de madera, chatarras y escombros y han sido gestionados para su posterior revalorización por un gestor autorizado.

RESIDUOS INERTES (kg)

Año	Madera	Chatarra	Escombros	TOTAL
2013	50.800	12.180	420.200	483.180
2014	34.840	7.793	74.160	116.793
2015	39.640	18.540	27.760	85.940
2016	10.540	3.760	7.960	22.260

- Asimilables a urbanos

La fracción de residuos sólidos urbanos actualmente representa un 42% frente al 58% que representaría la de residuos asimilables a urbanos.

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS (kg)

- Sólidos urbanos

La fracción no reciclable (residuos sólidos urbanos) ha sido recogida por el servicio de la Mancomunidad de Ledesma para realizar la posterior gestión en el centro de tratamiento de residuos de Gomecello (depósito en vertedero controlado).

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (kg)

- Lodos

En el año 2016 se han gestionado 254.240 kg de lodos de depuradora a través de un tratamiento de compostaje gestionados por gestor autorizado.

- Consumibles informáticos

Durante 2016 se han entregado a gestor para su posterior tratamiento 42 kg de tóner considerado como residuo peligroso. El resto de consumibles informáticos se han almacenado para su posterior reciclaje.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Durante 2016 se han realizado medidas de niveles sonoros en el entorno de la fábrica para comprobar si se cumplen los límites permitidos para la emisión de ruidos al ambiente exterior, de acuerdo con la legislación vigente aplicable. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que no se han superado los niveles máximos permitidos a pesar de la disminución de estos valores reflejada en la nueva normativa vigente en materia de contaminación acústica, por lo que no ha sido necesario adoptar ninguna medida correctiva.

PROGRAMA DE VIGILANCIA QUÍMICO AMBIENTAL (P.V.Q.A.):

Su objetivo es detectar el impacto ambiental que puede causar la actividad de la fábrica desde el punto de vista no radiológico. Se define con periodicidad anual y se basa en el análisis de 32 parámetros en muestras tomadas de aguas (superficiales y subterráneas) recogidas en el entorno de la instalación, tal como establece la autorización de vertido concedida por la Confederación Hidrográfica del Duero. Durante 2016 se han registrado valores inferiores a los límites autorizados.

OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

CONSUMO DE ENERGÍA

- Consumo directo

Consumo directo de energía (desglosado por fuentes primarias)

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA

Año	Propano (kg)	Fuel-oil (kg)	Gasoil (kg)	Electricidad (kWh)
2013	17.061	150.080	12.035	9.830.064
2014	19.438	149.920	11.620	9.887.207
2015	17.126	199.860	13.698	9.241.239
2016	18.120	100.259	14.455	9.301.250

- Consumo indirecto

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras:

CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA POR FUENTES PRIMARIAS

Cantidad total: 9.301.250 kWh
33.484,5 GJ

- Consumo energético externo

Descripción	Km realizados	Consumo medio estimado (l gasoil /100km)	Consumo total gasoil (litros)	Cantidad CO_2 emitida (2.616 kg CO_2 /l gasoil) t
Transporte de personal a la fábrica y viajes de empresa	982.156	8	78.572,48	205,55
Transporte de empleados a la fábrica	157.680	25	39.420	103,12
Recepción de paquetería	308.935	25	77.233,75	202,04
Recarga en el parque de gases	61.980	30	18.594	48,64
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con furgoneta)	1.444	8	115,52	0,30
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con camiones)	16.678,10	30	5.003,43	13,09
Subcontratas: Empresa de recogida de RSU	20.300,80	30	6.090,24	15,93
Recepción de componentes	13.020	30	3.906	10,22
Recepción de polvo de uranio	9.522	30	2.856,60	7,47
Transporte de producto: elementos combustibles	148.934	30	44.680,20	116,88
Envío de componentes o esqueletos (con camiones)	50.478	30	15.143,40	39,62
Envío de componentes o esqueletos (con furgonetas)	1.524	8	121,92	0,32
Envío de contenedores vacíos	19.839	30	5.951,70	15,57
TOTAL CO_2 GENERADO INDIRECTAMENTE	**1.792.490,90**		**297.689,24**	**778,76**

- Intensidad energética

La unidad de actividad elegida es la tonelada de uranio equivalente (t-U). Se toman en consideración los consumos energéticos de electricidad y combustibles (propano, fuel oil y gasoil):

Electricidad (MWh)	Propano (MWh)	Fueloil (MWh)	Gasoil (MWh)	t-Ueq	Intensidad energética (MWh/t-U)
9.301,25	242,63	1.119	132,16	291	37,10

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- Emisiones directas

Emisiones de CO_2 derivadas de la quema de combustible (t)

EMISIONES CO_2 DERIVADAS DE QUEMA COMBUSTIBLE (t)

- Emisiones indirectas

Las emisiones indirectas son aquellas derivadas de los consumos de energía que provienen de fuera de la fábrica. Hasta ahora, sólo se consideraba el CO_2 procedente de la producción de la electricidad consumida pero, a partir de la parada de las calderas de calefacción y agua caliente, se incluyen las emisiones que produce la planta de biogás, que es la actual forma de producción de calor.

Fuente	Consumo	Cantidad de CO_2 en peso (t)
Electricidad	9.301.250 kWh	2.370
Planta de biogás (biomasa)	11.556.000 kg	0*
Planta de biogás (gas natural)	41.240 kg	146,34

* El factor de conversión de la biomasa se considera nulo

CONSUMO kWh

CO_2 EQUIVALENTE

Ver en el Anexo II los factores de conversión

• Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden principalmente a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que deriva del normal funcionamiento de la instalación.

A continuación se muestran las emisiones de los transportes más significativos que se relacionan con la fábrica.

EVOLUCIÓN OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

• Intensidad de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Emisiones directas (t)	Emisiones indirectas -energía (t)	Otras emisiones indirectas - transporte (t)	t-Ueq	Intensidad de emisiones de GEI (t/t-Ueq)
387	2.516,34	778,76	291	12,65

BIODIVERSIDAD

Zona de Especial Conservación (ZEC)

En el entorno de la fábrica de Juzbado se sitúa un espacio protegido. Se trata concretamente de la ZEC ES4150085 (Riberas del río Tormes y afluentes) que forma parte de la Red Natura 2000. La superficie de la ZEC define el cauce del río más una anchura de 25 m en cada margen a cada uno de los tramos. Sus características concretas son:

ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC)

Código de la ZEC	ES4150085
Nombre	Riberas del río Tormes y afluentes
Región administrativa	Salamanca 67% y Ávila 33%
Ríos	Río Tormes, Arroyo de la Corneja, Arroyo de Becedillas, Arroyo Moralejas y Arroyo Aravalle.
Subcuenca hidrográfica	Río Tormes
Cuenca hidrográfica	Río Duero
Latitud del centro	40° 26' 06" N
Longitud del centro	5° 30' 35" W
Altitud media	1271 m
Área	1834,49 ha.
Región biogeográfica	Mediterránea

Tomando como base el mapa nacional topográfico parcelario del Instituto Geográfico y Catastral (año 1984), se ha estimado que la superficie de terrenos de la fábrica de Juzbado incluidos dentro de la ZEC es de 7,5 ha, con un hábitat descrito de bosque de galería apenas existente, y terrenos adehesados.

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS DENTRO DEL ZEC

CÓDIGO	Hábitats del Anexo I (Directiva 92/43/CEE) DESCRIPCIÓN
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con *Glaucium flavum*
3260	Ríos de pisos de planicie a montano con vegetación de *Ranunculion fluitantis* y de *Callitricho-Batrachion*
3270	Ríos de orillas fangosas con vegetación de *Chenopodion rubri p.p.* y de *Bidention p.p.*
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente de *Paspalo-Agrostidion* con cortinas ribereñas de *Salix* y *Populus alba*
5120	Formaciones montanas de *Cytisus purgans*
6160	Prados ibéricos silíceos de *Festuca indigesta*
6230	Formaciones herbosas con *Nardus*, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*
6510	Prados pobres de siega de baja altitud (*Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis*)
7140	«Mires» de transición
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del *Sedo-Scleranthion* o del *Sedo albi-Veronicion dillenii*
91B0	Fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolia*.
91E0	Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior*
9230	Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*
92A0	Bosques de galería de *Salix alba* y *Populus alba*
9340	Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*

Especies que se encuentran de forma potencial en la ZEC

Hay que tener en cuenta que la superficie afectada por la instalación corresponde aproximadamente al 0,41% del total propuesto. Las especies son las siguientes:

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS DENTRO DEL ZEC

FAUNA	Publicación	Grado de amenaza
MAMÍFEROS		
Lutra lutra* **(Nutria)**	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Galemys pyrenaicus* **(Desmán ibérico)**	Lista roja de la UICN	Vulnerable
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable
Rhinolophus euryale* **(Murciélago mediterráneo de herradura)**	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Vulnerable
Myotis myotis* **(Murciélago ratonero grande)**	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Casi amenazado
ANFIBIOS		
Discoglossus galganoi* **(Sapillo pintojo ibérico)**	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Salamandra salamandra **(Salamandra común)**	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
Rana iberica **Rana patilarga**		Vulnerable

FAUNA	Publicación	Grado de amenaza
REPTILES		
*Mauremys leprosa** (Galápago leproso)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
*Emys orbicularis** (Galápago europeo)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
Chalcides bedriagai (Eslizón ibérico)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
*Lacerta schreiberi** (Lagarto verdinegro)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial	
AVES		
Circus aeruginosus (Aguilucho lagunero occidental)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	LERPE
Gyps fulvus (Buitre leonado)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	LERPE
Milvus milvus (Milano real)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	En peligro de extinción
Milvus migrans (Milano negro)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Falco peregrinus (Halcón peregrino)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Elanus caeruleus (Elanio común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Hieraaetus pennatus (Águila calzada)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Protección especial
Falco tinnunculus (Cernícalo común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
Circaetus gallicus (Águila culebrera)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
PECES		
*Squalius alburnoides** (Calandino)	Propuesto para UICN. Anexo II Directiva Hábitat	Vulnerable
*Cobitis palúdica** (Colmilleja)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
Chondrostoma Polylepis (Boga de río)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
*Achondrostoma arcasii** (Bermejuela)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
*Pseudochondrostoma duriense** (Boga del Duero)		Vulnerable
INVERTEBRADOS		
Macromia splendens	Lista roja de la UICN	Vulnerable
	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro crítico
Oxygastra curtisii	Lista roja de la UICN	Casi Amenazada
	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro
Euphydryas aurinia	Catálogo Especies Amenazadas de Aragón	De interés especial
PLANTAS VASCULARES		
Veronica micrantha	Lista Roja de la flora vascular española 2008	Vulnerable
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
*Festuca elegans**	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE

* Especies incluidas en el Anexo II o IV de la Directiva Hábitat
**LERPE: Lista de especies en régimen de protección especial

INICIATIVAS Y ACTUACIONES PARA EL AHORRO Y LA EFICIENCIA: MEDIDAS DE AHORRO DE ENERGÍA DEBIDO A LA CONSERVACIÓN Y A MEJORAS EN LA EFICIENCIA.

Con el objetivo de garantizar la reducción del consumo de energía y fomentar el ahorro energético, se han realizado varias actuaciones a lo largo del año 2016:

- ✓ Se han sustituido las lámparas de Laboratorio Químico y de Zona Cerámica por luminarias LED, estimándose el ahorro anual en 77.000 kWh/año.
- ✓ Se ha instalado un sistema de centralitas de medida de consumo en los hornos, lo que da pie a explotar la información del sistema para buscar posibilidades de ahorro.
- ✓ Se han realizado diferentes actividades a lo largo del año, como identificación de circuitos a apagar y colocación de carteles, reposiciones de alumbrado, información a responsables, etc.

El ahorro anual global estimado es de 1008 GJ, evitando así emitir unas 83,8 toneladas equivalentes de CO_2.

Además, en 2016 se ha realizado una auditoría energética según el Real Decreto 56/2016 que permitirá identificar puntos de mejora y establecer nuevas líneas de actuación para el ahorro energético.

En 2016 no se han realizado modificaciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos.

INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES 2016

EQUIPO	MEJORA AMBIENTAL	TOTAL €
Sistemas seguridad ampliación Gd (PR, SPCI, agua, electricidad, gases, etc.)	Minimización en la generación de residuos radiactivos, mejora en el control de efluentes y emisiones	24.026,30
Cambio a luminarias LED	Disminución en el consumo de recursos naturales	9.660
Alimentadores Prensas y limpiezas por sonido	Minimización en la generación de residuos radiactivos	31.751,55
Centrales de medida de hornos	Disminución en el consumo de recursos naturales	3.692,47
Fuente de iluminación LED microscopio	Disminución en el consumo de recursos naturales	794
Placas calefactoras Laboratorio de MA	Mejora en el control de emisiones y residuos	1.342
Tomamuestras de PR	Mejora en el control de emisiones y residuos	1.876
Tomamuestras HACH PVRA	Mejora en el control de emisiones y residuos	3.059
Cambio calderas de agua caliente	Disminución en el consumo de recursos naturales	629.049,48
Adecuación del SVAC a los requerimientos del CSN	Mejora en el control de emisiones	250.357,50
TOTAL		**955.608,30 €**

EVOLUCIÓN INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES (€)

OTRAS ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN DE ALGUNAS DE LAS INVERSIONES DEL MEDIO AMBIENTE:

1. Disminución en el consumo de recursos naturales:

En el marco de la Política Ambiental y en coherencia con el compromiso de nuestra empresa en la reducción del consumo de recursos, se han desarrollado una serie de actuaciones durante los últimos años.

Las iniciativas llevadas a cabo se enfocan en reducción del consumo energético, ya descritas en un apartado anterior.

La parada de las calderas también ha supuesto una disminución en el consumo de fueloil.

2. Mejora en el control de emisiones y vertidos:

Se han sustituido las calderas de fueloil por aportación de agua caliente exterior que proviene de la planta de biogás. Se prevé una reducción importante de la emisión de contaminantes atmosféricos, ya que los combustibles utilizados –biogás y gas natural- son menos contaminantes.

3. Minimización en la generación de residuos radiactivos:

El desarrollo de la actividad productiva de ENUSA conlleva la generación de residuos radiactivos asociados al proceso de fabricación de elementos combustibles. Este hecho constituye uno de los aspectos considerados significativos desde el punto de vista medioambiental y, por tanto, su minimización es uno de los objetivos contemplados en el Programa de Gestión Ambiental de 2016.

Además de las mejoras de eficiencia de las inversiones –limpieza por ultrasonido de prensas y sistemas de la ampliación del área de Gadolinio-, que suponen una minimización de los residuos, se han devuelto a suministrador 14 bidones con bolsas impregnadas en uranio para su recuperación y valorización y se han devuelto antiguos contenedores a suministradores. También se ha presentado el programa de actuación para el tratamiento de materiales radiactivos pendientes de acondicionamiento.

Mejoras en gestión:

1. Se ha iniciado el proceso de adaptación a la nueva versión de la norma ISO 14001:2015.
2. Se ha realizado una auditoría energética que permitirá definir nuevas líneas de actuación hacia la eficiencia.
3. Se han actualizado los procedimientos de medio ambiente, así como instrucciones y carteles para clarificar el contenido. Se ha emitido un nuevo procedimiento de gestión de datos para asegurar la fiabilidad de la información a la hora de elaborar informes.
4. Durante el año se ha empezado a segregar los separadores de plástico de los componentes –residuo no reciclable por nuestro gestor habitual- para proceder a devolverlos al suministrador, evitando así la generación de un residuo y apostando por la reutilización.

Mejoras en comunicación:

1. Se ha continuado con éxito la transmisión de dos mensajes mensuales de Medio Ambiente en el cambio de turno de los puestos de producción y mantenimiento de equipos y sistemas.
2. Se ha iniciado un nuevo proceso de comunicación con toda la plantilla a través de una campaña de sensibilización enfocada hacia la segregación y la minimización de residuos.
3. Se ha renovado y ampliado la presentación que se muestra durante la formación para que resulte más efectiva y completa.

CENTRO DE SAELICES EL CHICO

El Centro de Saelices el Chico engloba las instalaciones mineras e industriales ubicadas en el término municipal de este municipio, muy próximas a la localidad de Ciudad Rodrigo. Una vez finalizadas las actividades productivas en diciembre de 2000, se iniciaron inmediatamente las correspondientes a la restauración de las explotaciones mineras y al desmantelamiento de las instalaciones radiactivas del proceso industrial, de acuerdo a las autorizaciones otorgadas por los diferentes organismos oficiales competentes en cada caso (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, Consejo de Seguridad Nuclear, Sección de Minas del Servicio Territorial de Industria, Turismo y Comercio y Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León).

Los trabajos realizados en 2016 se han centrado, con un alcance diferente, en las dos plantas de fabricación de concentrados de uranio (Plantas Quercus y Elefante) y en las explotaciones mineras.

En lo referente a la Planta Quercus, a lo largo del año se han llevado a cabo diferentes actuaciones relacionadas con el licenciamiento del desmantelamiento y cierre para la Fase I del desmantelamiento (cuya solicitud de autorización se presentó en septiembre de 2015). Entre ellas destacan los contactos técnicos mantenidos con el Consejo de Seguridad Nuclear sobre la evaluación de la documentación presentada en apoyo de la solicitud, establecida en el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, para emitir su informe preceptivo, así como el trámite de información pública y consultas a las administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas del Estudio de Impacto Ambiental asociado, requerido en el artículo 38 de la Ley 13/2013, de 9 de diciembre de evaluación ambiental (B.O.E. de 11 de diciembre), paso previo para poder solicitar al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente el inicio de la evaluación ambiental del proyecto de desmantelamiento y cierre de la Fase I.

Hasta que se apruebe el comienzo de las actividades de desmantelamiento, continuará ejecutándose el Plan de Vigilancia y Mantenimiento impuesto por el Consejo de Seguridad Nuclear para asegurar que las instalaciones se mantienen en condiciones adecuadas de seguridad, tanto para los trabajadores y el público, como para el medio ambiente. Asimismo, continúan en funcionamiento

las instalaciones de acondicionamiento de efluentes líquidos, con su vertido controlado a cauces públicos una vez conseguidas la calidad química y radiológica adecuadas. En este sentido hay que señalar que siguen desarrollándose diversas actuaciones para intentar remediar la presencia de drenajes ácidos en mina, por la que se generan aguas de escorrentía e infiltración ácidas, particularmente la aplicación de suelos artificiales procedentes de residuos inertes (tecnosoles) por las exitosas experiencias en otras zonas mineras con esta misma problemática, y que han estado ensayándose en el emplazamiento.

En la Planta Elefante ha continuado ejecutándose su Programa de Vigilancia y Control del desmantelamiento, iniciado en 2006, con objeto de comprobar la estabilidad de las estructuras desmanteladas y que el impacto radiológico de las mismas sea similar al fondo radiológico del entorno. No se ha detectado hasta fecha ninguna incidencia y los resultados obtenidos en el año 2016 siguen demostrando el cumplimiento de los objetivos fijados, tanto radiológicos como medioambientales.

Por lo que respecta a las antiguas explotaciones mineras, ha seguido realizándose el Programa de Vigilancia y Control del emplazamiento restaurado, que se puso en marcha en el año 2014, tras su aprobación por parte del Consejo de seguridad Nuclear, y que ampliaba las actividades de vigilancia y control iniciadas en el año 2009. Las inspecciones y controles de estos años demuestran el cumplimiento de los objetivos de la restauración, exceptuando la calidad de las aguas, por los drenajes ácidos de mina, como se ha señalado. En cuanto a las actividades de mejora del emplazamiento, cabe señalar que se ha revegetado alguna zona concreta y, sobre todo, las zonas afectadas por los ensayos con tecnosoles, probando distintas especies vegetales.

Como se ha señalado, en el año 2016 han continuado las actuaciones iniciadas en años anteriores para evitar o, al menos, minimizar la generación de aguas ácidas de mina y, con ello, su impacto en el medio. Por una parte, la aplicación de enmiendas de suelo (espumas de azucarera) en diversas zonas para contrarrestar su acción acidificante; por otra, los ensayos de aplicación de tecnosoles. Estos últimos se despliegas en tres proyectos piloto: sobre un humedal (dique de recogida de aguas de mina), sobre un suelo degradado de una antigua escombrera y el más reciente, iniciado en 2015, para la recuperación de aguas profundas mediante la aplicación de soluciones líquidas, probando, previamente, en balsas superficiales su efectividad.

Con todas estas actuaciones llevadas a cabo y actualmente en curso, o en estudio, se pretende recuperar el espacio natural afectado por las distintas actividades de explotación en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta las particulares características del emplazamiento.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Centro Medioambiental, a través de una correcta gestión medioambiental, garantiza que las actividades que realiza se efectúan del modo más cuidadoso posible con el medio ambiente. La instalación divide su gestión en actividades de control radiológico y actividades de control no radiológico. En este sentido, en 2016 los aspectos más relevantes fueron las siguientes:

CONTROL RADIOLÓGICO

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES.

Las dosis recibidas por el personal han sido muy inferiores a los límites establecidos, en línea con los años anteriores.

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES

Intervalo de dosis (mSv)	Nº de usuarios	% Total	Dosis colectiva (mSv-p)
Fondo	26	93	0
Fondo – 1,00	2	7	0,2
1,00 – 2,00	0	0	0
Mayor que 2,00	0	0	0
TOTAL	**28**	**100**	**0,2**

TABLA COMPARATIVA DOSIS INDIVIDUAL MEDIA EN DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES

Instalaciones	Dosis individual media (mSv/año)			
	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Centrales Nucleares	1,01	1,36	0,97	1,34
Instalaciones Ciclo Combustible Nuclear, Almacenamiento de residuos y CIEMAT	0,54	0,6	0,57	0,53
Instalaciones Radiactivas Médicas	0,63	0,63	0,63	0,63
Instalaciones Radiactivas Industriales	1,32	1,05	0,89	0,81
Instalaciones Radiactivas Investigación	0,32	0,34	0,3	0,32
Instalaciones en Desmantelamiento y Clausura	2,01	3,08	3,72	2,15
Transporte	2,37	2,24	2,14	2,14
Trabajadores Expuestos	0,74	0,78	0,71	0,76

Estos datos, que se incluyen como referencia, están en los informes anuales del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado. Cuando Enusa edita su Memoria 2016, el CSN todavía no ha editado el informe del año anterior, por lo que no se incluyen los datos del 2016.

EFLUENTES LÍQUIDOS RADIACTIVOS.

Como se ha señalado, ENUSA continúa tratando y acondicionando los efluentes líquidos generados en el emplazamiento, para que posean el nivel de calidad radiológica requerido para su vertido controlado al río Águeda, de acuerdo a las autorizaciones existentes. Los efluentes proceden fundamentalmente de las aguas de escorrentía recogidas en las diferentes infraestructuras hidráulicas del emplazamiento (diques, balsas, etc.). El proceso de tratamiento, los efluentes y el cauce receptor se controlan y muestrean periódicamente para comprobar el cumplimiento de los límites impuestos. En 2016 se ha tratado y vertido un volumen de efluentes de 294.716 m^3, superior al volumen vertido el año anterior. Aun así, las aguas almacenadas al finalizar el año se han incrementado respecto al año 2015, debido a la elevada pluviosidad del año (687 mm), duplicando la del año 2015 (327mm) y más alta, incluso, que la del año 2014 (601 mm), por lo que la generación de aguas de escorrentía ha sido más cuantiosa. En cuanto a la calidad radiológica de las aguas vertidas, se ha mantenido por debajo de los límites requeridos, al igual que la repercusión sobre el cauce receptor.

EFLUENTES GASEOSOS RADIACTIVOS.

En la fase de parada actual, no hay emisiones de fuentes canalizadas y la emisión de las fuentes difusas, por dispersión de partículas de polvo y emanación de gas radón desde el terreno de estructuras extensas, como escombreras, eras de lixiviación, depósitos de materiales, etc., está minimizada con la construcción de capas de cobertura sobre las estructuras restauradas, con lo que se evitan fenómenos de erosión que dan lugar a la generación de polvo y se atenúa la salida de gas radón a la atmósfera.

DOSIS A LA POBLACIÓN.

Los valores de 2016 siguen estando muy alejados de los límites autorizados.

DOSIS A LA POBLACIÓN

Tipo de descarga	Individuo crítico	Dosis Efectiva (microSv/a)
Efluentes gaseosos	Niños de un año	3,07
Efluentes líquidos	Niños de un año	0,31
Límite específico de la instalación	300 microSv/a	
Límite general	1.000 microSv/a	

RESIDUOS SÓLIDOS.

La actividad minera e industrial generó unos residuos sólidos (estériles de mina y de proceso, como lodos mineralúrgicos). Asimismo, el tratamiento de los efluentes líquidos genera yesos de neutralización, que se depositan en los apilamientos de estériles para su posterior acondicionamiento. En las actividades de restauración y desmantelamiento estos materiales se confinan y clausuran en estructuras estables en el propio emplazamiento, para evitar riesgos indebidos a los grupos de población cercanos así como el deterioro del medio ambiente en las zonas próximas a la explotación. En la actualidad está pendiente el acondicionamiento final de los materiales residuales procedentes de la Planta Quercus, ya que, como se ha indicado anteriormente, su desmantelamiento no se ha llevado a cabo.

PROGRAMA DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL (P.V.R.A.).

Este programa tiene como objetivo establecer las variaciones del fondo radiológico del emplazamiento, como consecuencia de la actividad, y su evolución durante las distintas fases de la vida de la instalación (producción, restauración, post-vigilancia...). Gracias a él se evalúa el impacto radiológico ambiental que pueden ocasionar las instalaciones en el entorno. Se define teniendo en cuenta las características del emplazamiento y las actividades minero-industriales llevadas a cabo, e incluye el análisis de una serie parámetros radiológicos en diferentes tipos de muestras recogidas en los puntos de control, ubicados en un radio de 10 Km. alrededor de la instalación. En 2016 se ha mantenido el mismo alcance que en el año 2015. Anualmente se planifica el desarrollo del Programa, con la recogida de unas 1.000 muestras en unas 77 estaciones de control y en las que se realizan aproximadamente unas 2.500 determinaciones, observándose hasta la fecha que el impacto es de muy pequeña o nula significación, sin observar cambios significativos en el mismo.

CONTROL NO RADIOLÓGICO

EFLUENTES LÍQUIDOS.

Se estudia la calidad físico-química de los efluentes líquidos con el objeto de verificar que se cumplen los límites impuestos por la Confederación Hidrográfica del Duero, tanto en el vertido como en el cauce receptor, para parámetros no radiológicos (acidez, sales, metales, etc.). Por el origen y composición de estos vertidos, se presta especial atención a una serie de parámetros considerados característicos (pH, sulfatos, amoniaco y metales como el uranio y manganeso). En todo momento se ha cumplido con los límites establecidos en los efluentes. Por su parte, se han respetado los niveles de calidad requeridos para el río Águeda, receptor del vertido. En el mes de diciembre no se realizó vertido.

EFLUENTES LÍQUIDOS

CAUCE RECEPTOR

Periodo	pH		Sulfatos (mg/l)		Amoniaco (mg/l)	
	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo
Primer trimestre	6,3	6,1	1,8	3,1	0,26	0,18
Segundo trimestre	6,6	6,3	3,6	5,4	< 0,18	0,2
Tercer Trimestre	6,2	6,2	4,6	11	0,41	0,27
Cuarto Trimestre	6,4	6,5	2,6	44	0,61	0,69

Límites requeridos al cauce receptor: pH: 6-9 Sulfatos: 250 mg/l Amonio: 1mg/l

EFLUENTES LÍQUIDOS

Periodo	pH	Sulfatos (mg/l)	Amoniaco (mg/l)	Uranio (mg/l)	Manganeso (mg/l)
Enero	6,7	1.740	3,7	0,011	0,067
Febrero	6,6	2.202	3,5	0,011	0,047
Marzo	6,9	2.304	2,6	0,008	0,054
Abril	7,1	2.147	3,3	0,011	0,05
Mayo	7,8	2.053	3,3	0,015	0,057
Junio	6,8	2.022	2,9	0,011	0,09
Julio	6,7	2.237	3,8	0,016	0,075
Agosto	6,8	2.231	3,8	0,018	0,06
Septiembre	6,8	2.224	3,8	0,019	0,038
Octubre	7,2	2.057	4,4	0,008	0,035
Noviembre	6,9	2.271	2,8	0,007	0,024
Diciembre (*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) Sin vertido
Límites requeridos al efluente: pH: 6,5 – 8,5 Sulfatos: 2.500 mg/l Amonio: 10 mg/l
Manganeso: 0,4 mg/l Uranio: 0,1 mg/l

RESIDUOS CONVENCIONALES:

- Peligrosos

En el año 2016 no se ha realizado ninguna entrega de residuos peligrosos. Dado el escaso volumen generado, las cantidades generadas están almacenadas en los lugares destinados en cada caso (aceites, pilas, fluorescentes...) hasta su entrega a un gestor autorizado.

- Sanitarios

Se han gestionado junto con los de la fábrica de Juzbado, previa selección en origen.

- Urbanos

Estos residuos son gestionados a través de la mancomunidad "Puente de la Unión", con la que se tiene concertado este servicio.

PROGRAMA VIGILANCIA AMBIENTAL (P.V.A.).

Este programa, que se desarrolla en cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental de la Planta Quercus, incluye la vigilancia y el control de la calidad química de las aguas superficiales del río Águeda y de las aguas subterráneas en las poblaciones próximas a la instalación (que se asocian a los abastecimientos públicos procedentes de manantiales o pozos). También analiza la calidad atmosférica respecto a contaminantes no radiactivos, así como de la biota acuática y sedimentos del río Águeda a su paso por las instalaciones, examinando su contenido metálico y las variaciones que pueden producirse entre los puntos de control, situados aguas arriba y aguas abajo del punto de vertido de efluentes líquidos. Los resultados obtenidos en este Programa son similares a los de años anteriores y no se ha detectado ningún impacto anómalo.

INCIDENTES AMBIENTALES RESEÑABLES EN 2016.

No se ha producido ningún incidente con repercusiones medioambientales en el año 2016.

OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN

Las actividades de restauración de los espacios naturales afectados por actividades mineras utilizan materiales naturales del propio emplazamiento y su entorno (estériles de la operación minera, pizarras, arcillas, tierra vegetal...). Durante el año 2016 no se han realizado actuaciones que hayan requerido el acopio y utilización de estos materiales en cantidades reseñables.

CONSUMO DE ENERGÍA

- Consumo directo

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA (DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS)

- Consumo indirecto de energía

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras:

CONSUMO INDIRECTO EN % POR FUENTE PRIMARIA 2016

Cantidad total:
1.934.467 kWh
6.964,08 GJ

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- Emisiones directas

EMISIONES CO_2 DERIVADAS DE LA QUEMA DE COMBUSTIBLE (t)

- Emisiones indirectas

EMISIONES CO_2 INDIRECTAS (DERIVADAS DEL CONSUMO ELÉCTRICO)

Año	Consumo (kWh)	CO_2 equivalente
2013	1.881.139	263,36
2014	1.658.498	232,18
2015	1.426.154	199,66
2016	1.934.467	270,83

Ver en el Anexo II los factores de conversión

- Otras emisiones indirectas

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden principalmente a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que deriva del normal funcionamiento de la instalación. A continuación se muestra una relación de los transportes más significativos que se relacionan.

EVOLUCIÓN OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

A partir de 2015, datos calculados aplicando el factor de 8 kg gasoil/100 Km y 2,7 kg CO_2 /l gasoil

AGUA

VERTIDO TOTAL DE AGUAS RESIDUALES, SEGÚN NATURALEZA Y DESTINO (m^3)

Saelices	Destino	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2016
Aguas residuales sanitarias e industriales (*)	Río Águeda	833	2.198	589	1.249
Aguas residuales de proceso	Río Águeda	388.062	291.149	235.485	294.716
		388.895	**293.347**	**236.074**	**295.965**

(*) Estimado como una fracción (60 %) de la captación de agua potable.

BIODIVERSIDAD

La totalidad de la finca propiedad de ENUSA con una superficie de 1.670 ha se encuentra dentro de una Zona Especial de Protección de Avifauna (ZEPA), siendo asimismo zona de protección de la cigüeña negra.

La zona de la finca propiedad de ENUSA que estuvo afectada por minería a cielo abierto, durante el periodo 1974-2000, fue sometida a una deforestación y a una alteración geomorfológica importante como corresponde a este tipo de actividad, que ha sido recuperada durante el periodo 2001-2008, mediante la ejecución del Proyecto de Desmantelamiento de las instalaciones de la Planta Elefante y del Proyecto de Restauración del espacio afectado por las labores mineras, aprobados por las administraciones competentes, en los que se han aplicado las medidas preventivas, correctoras y compensatorias adecuadas. Todo ello a pesar de que las comunidades vegetales y especies animales existentes en la zona de actuación y áreas limítrofes, como bioindicadores de la contaminación, nos señalan que la influencia de la antigua explotación minera fue escasa, ya que, si bien en esas etapas productiva y de restauración se produjo una reducción de la flora en las zonas de trabajo y un desplazamiento de la fauna, una vez finalizadas, ambas han ido retornando paulatinamente, dadas la baja actividad posterior y la recuperación ambiental de las zonas afectadas por el desmantelamiento y la

restauración, sin darles hasta la fecha otros usos (ganaderos, agrícolas, cinegéticos, etc.) que interfieran con la vida de estas especies, lo que ha favorecido su proliferación y asentamiento. La vegetación, por su parte, se ha ido recuperando con las campañas de siembra y revegetación que se han llevado a cabo, con las características de monte bajo fundamentalmente (especies arbustivas como retama, jara, etc.), para favorecer la integración paisajística de las obras con las zonas colindantes.

INICIATIVAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y GRADO DE REDUCCIÓN DE ESE IMPACTO

En 2008 finalizó el Proyecto de Restauración Definitiva de las Explotaciones Mineras de ENUSA en Saelices el Chico, para devolver, en último extremo, los terrenos afectados por la antigua explotación minera a sus usos anteriores, fundamentalmente pastizal y forestal, minimizando el impacto ambiental, recuperando la orografía primigenia e integrándolos en el paisaje de la zona. La recuperación de los usos originales se podrá llevar a cabo, con la aprobación de los Organismos competentes, una vez concluido el programa de vigilancia y control de la restauración, que asegure el buen estado medioambiental del emplazamiento y el cumplimiento de los objetivos fijados.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES.

Como en años anteriores, todo el gasto generado durante el año 2016 (3,568 millones de €) se puede considerar inversión medioambiental, ya que se dedicó, fundamentalmente, al tratamiento de aguas contaminadas, al mantenimiento y control de las zonas restauradas; a la realización de ensayos en laboratorio y campo junto con estudios complementarios, de los proyectos que están en marcha para estudiar alternativas que permitan optimizar la gestión de aguas (comportamiento del suelo, enmiendas de suelos, caracterización de las aguas generadas, intensificación de la evaporación natural...), así como a la aplicación de los programas de vigilancia y control establecidos y aprobados por los diferentes Organismos con competencia en las actividades en curso. Respecto a años anteriores, es reseñable que las actuaciones específicas del año 2016 han supuesto 147.428€ en inversiones de equipos y 292.338€ para las actuaciones de remediación de terrenos y de desarrollo de los proyectos piloto que se llevan a cabo en las diferentes zonas y estructuras del emplazamiento.

INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES (MILES DE €)

PARTICIPACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

EMGRISA

Emgrisa es una Sociedad Mercantil Estatal (SME) de servicios medioambientales especializados. Su vocación es ser un operador de servicios para el sector público. La Sociedad quiere ser:

- ✓ Un referente en la recuperación y la preservación de los espacios donde se desarrolla la actividad humana, contribuir a que la comunidad pueda disfrutar de un medio ambiente digno, bajo el compromiso permanente de satisfacción del cliente y de la sociedad, todo ello sustentado sobre el desarrollo de una organización competitiva que permita económicamente el desarrollo de sus objetivos.

Sus principales líneas de negocio son;

- la gestión de residuos industriales,
- la investigación,
- la caracterización y descontaminación de suelos,
- la ingeniería y consultoría ambiental,
- la operación y diseño de plantas de desorción térmica,
- la recuperación ambiental de espacios degradados, y
- la gestión y operación de plantas de biogás.

La misión y la actuación de Emgrisa se soportan en valores y principios como los siguientes:

- el compromiso con nuestros clientes,
- la experiencia y profesionalidad continuada,
- el dialogo y transparencia con las partes,
- el respeto a la legalidad,
- el compromiso con la sostenibilidad, y
- la iniciativa y mejora permanente.

El compromiso de Emgrisa por el cumplimiento de sus valores y principios supone para la misma una inversión y esfuerzo permanente, cuyo resultado se materializan en:

- el reconocimiento de sus sistemas de gestión, certificados por la empresa acreditada a nivel internacional SGS TECNOS,
- la fidelización efectiva de sus clientes tradicionales y la captación nuevos clientes en todas las nuevas líneas de negocio, y
- la mejora continua de sus procesos productivos, buscando el mayor respecto ambiental y la renovación, mejora y optimización de su infraestructura.

No obstante, Emgrisa es consciente de que toda su inversión y esfuerzo debe estar dirigido y planificado hacia el logro de su visión y objetivos generales. Es a este nivel estratégico donde debe seguir desarrollando sus planes y programas, con el objetivo permanente de mejorar su desempeño ambiental. A este nivel de planificación estratégica, definió para el periodo 2015-2016 un ambicioso programa de objetivos y metas respecto del que la organización hizo una gran apuesta para su logro.

A un mayor nivel de detalle, para el periodo 2015-2016 se plantearon y se alcanzaron los siguientes objetivos ambientales:

- Mejorar la incorporación del factor ambiental en los procesos de la organización.
- Adecuar la cultura de la organización a las expectativas del entorno.
- Mejorar el desempeño ambiental clave asociado a sus centros fijos.

Este objetivo por la mejora del medio ambiente y su gestión es y seguirá siendo una apuesta de futuro para Emgrisa.

UTE TECONMA-AZAHAR ENVIRONMENT-ECODECO (UTE-RSU CASTELLÓN)

Como viene haciendo desde el comienzo de su actividad a principios de 2012, la UTE- RSU de Castellón se somete anualmente a una serie de controles medioambientales, dando así cumplimiento a los condicionantes establecidos en las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), tanto de la Planta de Tratamiento de Residuos Urbanos como del Depósito de Rechazos de Cervera del Maestre.

Así, durante el año 2016 los controles medioambientales llevados a cabo han sido los siguientes:

AIRE

A través de una Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental (ECMCA) acreditada, se ha realizado el control de las Emisiones e Inmisiones a la atmósfera de los distintos focos, tanto en la Planta como en el Depósito, encontrándose los valores recogidos por debajo de los límites establecidos.

Dentro del control de emisiones de la Planta, se miden partículas, NH3, SH2, HCL, COT y HF. Asimismo, se recogen los niveles de inmisión de NH3 y SH2 que son obligatorios de acuerdo a la Autorización Ambiental Integrada (AAI) correspondiente y los niveles de inmisión de partículas y PS que se realizan voluntariamente como complemento de los anteriores

Del mismo modo que en la Planta, el Depósito de Rechazos ha sido sometido al control ambiental de las inmisiones, encontrándose los valores y niveles de inmisión de partículas (PST y PS), NH3 y SH2 recogidos, por debajo de los límites establecidos, tal y como establece su AAI.

Este año se ha incorporado a los controles, el análisis de las Emisiones producidas por la combustión del Biogás recogido en la celda Nº 1 del Depósito de Rechazos, encontrándose igualmente sus valores, por debajo de los límites establecidos.

AGUA

En lo que respecta al agua subterránea, en el depósito de rechazos, los controles a los que se han sometido las aguas subterráneas de los distintos piezómetros y balsa de lixiviados del mismo son los siguientes:

- Control diario sobre el piezómetro del fondo del Depósito C-5 (conductividad y temperatura)
- Control semanal sobre los 8 piezómetros del Depósito (conductividad y temperatura)
- Control mensual sobre los 8 piezómetros del Depósito (análisis físico-químico básico a través de una entidad ECMCA acreditada)
- Control semestral sobre los 8 piezómetros del Depósito (análisis físico-químico completo a través de una entidad ECMCA acreditada)

Todos los valores recogidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.

LIXIVIADOS

Trimestralmente, en ambas instalaciones, sobre los lixiviados recogidos en la balsa de lixiviados del Depósito y tanques de recogida de lixiviados de la Planta, se ha realizado un análisis físico-químico completo, a través de una entidad ECMCA acreditada, midiéndose entre otros valores DBO5, DQO, COT, conductividad, sólidos en suspensión, Cd, Cr, Hg, Cu, Zn, etc.

Al igual que en las aguas subterráneas, los valores obtenidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.

Los lixiviados de ambas instalaciones han sido entregados al gestor autorizado correspondiente para su eliminación, cumpliendo así el requisito de "vertido cero" impuesto por las pertinentes autorizaciones.

TOPOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE RECHAZOS

Como medida de control y supervisión, se realizó un levantamiento topográfico del vaso actual en explotación, con el fin de conocer el volumen ocupado y el volumen restante disponible.

OTROS

Durante el 2016 se ha implantado en la Planta de Transferencia de Benlloch un Sistema de Captación Fotovoltaico con el cual se ha dotado de una autonomía energética prácticamente en su totalidad, a la citada instalación, reduciendo el consumo de combustible en un 80%.

En el vertedero también se mide trimestralmente el biogás producido, para comprobar la calidad del mismo, su composición y características.

Dentro de los acuerdos establecidos entre la UTE, el Ayuntamiento de Cervera del Maestre y el Consorcio de Residuos de la Zona I de Castellón, las instalaciones de la UTE han sido sometidas a una Auditoria Medioambiental exhaustiva por parte de una empresa acreditada para tales efectos, analizando pormenorizadamente todas las posibles afecciones de las instalaciones al Medio Ambiente.

PRINCIPALES MAGNITUDES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

Dadas las especiales características de nuestro negocio, nuestra compañía está especialmente implicada y comprometida con el medio ambiente y su conservación.

El cambio climático es uno de los aspectos fundamentales para conservar nuestro entorno. La preocupación por este fenómeno conducirá probablemente a una mayor demanda de soluciones energéticas eficientes y de baja emisión. Para ENUSA Industrias Avanzadas S.A., S.M.E. el cambio climático supone una oportunidad, si tenemos en cuenta que la energía nuclear puede contribuir con cerca del 20% en la reducción de las emisiones en el sistema eléctrico mundial en el año 2050 y existe consenso en que las bajas emisiones de GEI la convierten en una opción para contribuir a su mitigación. Además, la ausencia de emisiones CO_2 de la planta de biogás es una oportunidad para las emisiones totales de ENUSA.

A continuación se recogen en detalle los indicadores más significativos del desempeño ambiental de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. Los centros de trabajo (instalación fabril) y de Saelices el Chico (centro medioambiental), que disponen ambos de controles ambientales tanto de tipo radiológico como no radiológico, son tratados amplia y detalladamente en sus respectivos apartados, por lo que en esta sección sólo se recoge el total de los mismos. En el caso específico del centro de trabajo de Madrid, donde se localiza la sede social y las oficinas centrales de ENUSA, además de los datos de papel, electricidad, agua y las emisiones de CO_2 procedentes del consumo eléctrico y de los viajes de trabajo que realizan los empleados, se incluye una estimación de los residuos generados.

Es necesario mencionar que en los últimos años se ha venido trabajando en la disminución de la utilización de papel y tóner de las impresoras con objeto de mejorar la ecoeficiencia. En 2015 se puso en marcha una nueva iniciativa de destrucción de documentación y reciclado de papel con el objetivo de llevar a cabo una gestión responsable y medioambiental de toda la documentación en papel, confidencial o no, que se genera en las oficinas de ENUSA Madrid y que se ha de destruir, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. De esta forma, nos aseguramos de que todo el papel que generamos es adecuadamente destruido y revalorizado. En 2016, como resultado de la reforma de las oficinas, se ha procedido a realizar una limpieza de archivos que ha resultado en la destrucción confidencial y reciclaje de 40.815,30 kg de papel, lo que nos ha evitado emitir 36.733,770 kg. de CO_2 equivalentes a 272 viajes de 800 km. en automóvil.

Por otro lado, con ocasión de esta iniciativa, se procedió a modificar el sistema de gestión de residuos, con el objetivo de conseguir una adecuada separación en origen. En concreto, se procedió a retirar las bolsas de plástico de las papeleras individuales de los trabajadores. En su lugar, los residuos tanto orgánicos como plásticos que se generan han de depositarse en los contenedores instalados al efecto en los puntos destinados para ello, lo que permite su posterior reciclaje y valorización. Además, la eliminación de las bolsas de plástico de las papeleras individuales de los trabajadores ha supuesto en 2016 un ahorro de alrededor de 52.500 unidades.

Se incluye también en este apartado el consumo eléctrico, de agua y papel de las filiales del Grupo ENUSA, estableciéndose por tanto un sumatorio total del consumo de dichos recursos en todo el Grupo.

PAPEL

CONSUMO DE PAPEL GRUPO ENUSA (Nº DE HOJAS)

	PAPEL NORMAL	PAPEL RECICLADO	TOTAL 2016	TOTAL 2015	TOTAL 2014	TOTAL 2013
EMGRISA	3.272	160.328	163.600	156.600	139.500	172.500
ETSA	44.930	2.270	47.200	47.000	33.000	92.000
TOTAL FILIALES	**48.202**	**162.598**	**210.800**	**203.600**	**172.500**	**264.500**
ENUSA	1.706.200	147.000	1.853.200	1.929.700	2.012.500	2.260.500
TOTAL GRUPO ENUSA	**1.754.402**	**309.598**	**2.064.000**	**2.133.300**	**2.185.000**	**2.525.000**

MADRID

JUZBADO

SAELICES EL CHICO

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE PAPEL EN ENUSA

UTE-RSU CASTELLÓN

ELECTRICIDAD

CONSUMO ELÉCTRICO DEL GRUPO ENUSA (kWh)

CONSUMO ELÉCTRICO FILIALES DEL GRUPO ENUSA (kWh)

	2013	2014	2015	2016
EMGRISA	101.953	90.566	96.754	105.231
ETSA	39.829	41.255	43.548	50.713
TOTAL FILIALES	**141.782**	**131.821**	**140.302**	**155.944**

CONSUMO ELÉCTRICO FILIALES DEL GRUPO ENUSA (kWh)

	2013	2014	2015	2016
Madrid	719.690	687.104	629.769	656.042
Juzbado	9.830.064	9.887.207	9.241.239	9.301.250
Saelices	1.881.139	1.658.498	1.426.154	1.934.467
UTE-RSU Castellón	2.651.557	3.189.334	3.499.002	4.288.846
TOTAL	**15.082.450**	**15.422.143**	**14.796.164**	**16.180.605**

AGUA

CONSUMO DE AGUA DEL GRUPO ENUSA (m³)

CONSUMO DE AGUA FILIALES GRUPO ENUSA (m³)

	2013	2014	2015	2016
EMGRISA	556	497	658	613
ETSA	14	11	12	12
TOTAL FILIALES	**570**	**508**	**670**	**625**
ENUSA	87.729	64.950	79.918	86.728
TOTAL GRUPO ENUSA	**88.299**	**65.458**	**80.588**	**87.353**

CONSUMO DE AGUA POR DESTINO Y CENTRO DE TRABAJO (m³)

	Agua potable	Agua de riego	Agua de proceso	TOTAL 2016
Madrid	1.598	0	0	1.598
Juzbado	22.054	9.984	0	32.038
Saelices	2.083	3.583	41.210	46.876
UTE-RSU Castellón	249	1.305	4.662	6.216
TOTAL	**25.984**	**14.872**	**45.872**	**86.728**

RESIDUOS

RESIDUOS GESTIONADOS POR ENUSA (kg)

	Madrid	Juzbado	Saelices	TOTAL 2016	TOTAL 2015	TOTAL 2014	TOTAL 2013
Peligrosos (kg)	1.132	3.936,50	0	5.068,50	8.896	16.329	14.139
Sanitarios (kg)	N.S.P	8,06	0	8,06	21	27	39
Inertes (kg)	N.S.P	22.260	0	22.260	85.940	116.793	483.180
Asimilables a urbanos reciclables (kg)	41.190,30	25.100	N.D.	66.290,30	35.293	40.085	37.820
Sólidos urbanos (kg)	2.640	18.935	N.D.	21.575	21.502	25.755	28.530

N.D. No hay datos disponibles
N.S.P. No se producen este tipo de residuos

Los residuos sanitarios de Saelices el Chico se han gestionado junto con los de la fábrica de Juzbado, previa selección en origen.

EMISIONES DE CO_2

EMISIONES DE CO_2 DE ENUSA (t)

EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA – CONSUMO ELÉCTRICO (CO_2 t)

EMISIONES DIRECTAS DE ENUSA (CO_2 t)

EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA- TRANSPORTE PERSONAL, BIENES Y SERVICIOS (CO_2 t)

	2013	2014	2015	2016
Madrid	35,88	53,10	60,96	54,71
Juzbado	751,13	874,70	621,40	778,76
Saelices	25,38	30,01	24,87	27,27
TOTAL	**812,39**	**957,81**	**707,23**	**860,74**

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES DE ENUSA (€)

OBJETIVOS

2016	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Ahorro energético: Seguir reduciendo el consumo de recursos naturales (campaña de ahorro, sustitución de fluorescentes por LED, centralitas de medida, cambio de climatizadores).	Parcial
Mejorar el control de emisiones: sustituir las calderas de fueloil por aporte de agua caliente de la planta de biogás	Total
Minimizar la generación de Residuos Radiactivos: (reciclado de bolsas, programas de descontaminación, devolución de contenedores)	Total
UTE: Implantar Sistema Fotovoltaico PT Benlloch (reducción del consumo combustible un 80%)	Total
Emgrisa: Mejorar la incorporación del factor ambiental en los procesos de la organización: compras, ventas y diseño.	Total

2017

Actuaciones para la reducción del consumo de recursos naturales: Continuar con la reducción de consumo de recursos naturales: cambio de 3 climatizadores autónomos para renovar el equipo refrigerante y conseguir mayor eficiencia energética.

Mejorar el control de emisiones: Continuar con la meta "Montaje del sistema de control de actividad en efluentes (sondas isocinéticas) del área UO2".

Mejorar el control del impacto de la actividad de la Fábrica en el entorno: "Informatización del Programa de Vigilancia Radiológico Ambiental y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental".

UTE: Realizar un análisis de las Emisiones Sonoras de ambas instalaciones (Planta y Depósito)

Emgrisa: Adecuar sistema de gestión a la ISO 14001:2015

PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS:

- Disminución en el consumo de recursos naturales:
- Mejora en el control de emisiones y vertidos:
- Minimización en la generación de residuos radiactivos:
- Minimización de la generación de residuos urbanos:

DEFICIENCIAS

Demora en la consecución de algunos objetivos:

- ✓ Envío de 15 bultos con bolsas de plástico a SFL/GNFA para su reciclado
- ✓ Devolución de antiguos contenedores BUJ y BU7 a SFL y GNFA

OPORTUNIDADES

Consecución de las metas pendientes de finalizar procedentes del Programa de Gestión Ambiental 2016:

- ✓ Cambio de 3 climatizadores autónomos para renovar el equipo refrigerante y conseguir mayor eficiencia energética.
- ✓ Montaje del sistema de control de actividad en efluentes (sondas isocinéticas) del área UO2
- ✓ Informatización del Programa de Vigilancia Radiológico Ambiental y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental
- ✓ Proseguir con las acciones definidas en las Campañas de actuación específicas para reforzar la segregación en origen de Residuos Asimilables a Urbanos.

RIESGOS

Con objeto de la adaptación a la nueva versión de la norma ISO 9001:2015, se ha preparado un procedimiento de identificación de riesgos y un Catálogo de riesgos medioambientales. A raíz de este análisis se considera que todos los riegos detectados se encuentran bajo control.

ANEXOS

- ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI [G4] [G4-32]
- ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI
- BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES
- INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA

TABLA DE INDICADORES GRI [G4] [G4-32]

CONTENIDOS GENERALES [G4-32]

Contenidos básicos generales	Págs./Referencia/ Respuesta directa	Descripción
Estrategia y análisis		
G4-1	4-6	Declaración del Presidente
G4-2	4-6, 12-13, 44-49, 214, 261, 282, 327	Principales impactos, riesgos y oportunidades
Perfil de la organización		
G4-3	22-23	Nombre de la organización
G4-4	22-23, 61-62	Principales marcas, productos y/o servicios
G4-5	22	Localización de la sede principal de la organización
G4-6	248, 250, 259	Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas
G4-7	22, 32-33	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica
G4-8	245-254, 256-259	Mercados servidos
G4-9	21, 55, 245-254, 256-259	Dimensiones de la organización (ventas netas, empleados, etc.)
G4-10	218-223	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región
G4-11	224-225	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos
G4-12	260-262	Descripción de la cadena de suministro
G4-13	340	Cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro
G4-14	12-13, 14, 15-17, 49, 234-241, 284-286, 304-306	Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución
G4-15	18, 270-274	Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado
G4-16	18, 270-274	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya

Aspectos materiales y cobertura		
G4-17	22-23, 91-94, 114-115	Listado de entidades incluidas en los estados financieros consolidados
G4-18	25-30	Proceso de definición del contenido de la memoria y la cobertura
G4-19	27	Listado de los asuntos materiales
G4-20	25-30, 340	Aspectos materiales dentro de la organización. Limitaciones a la cobertura de cada asunto dentro de la organización
G4-21	25-30, 340	Aspectos materiales fuera de la organización. Limitaciones a la cobertura de cada asunto fuera de la organización
G4-22	343	Reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores
G4-23	340	Cambios significativos en el alcance y la cobertura
Participación de los grupos de interés		
G4-24	28	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización
G4-25	28	Base para la elección de los grupos de interés
G4-26	28-30, 224-225, 255-256, 277-281	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora
G4-27	28-30	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés
Perfil de la memoria		
G4-28	25	Periodo objeto de la memoria
G4-29	Año 2015	Fecha de la última memoria
G4-30	25	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)
G4-31	2	Punto de contacto
G4-32	25, 329-339, 344	Reporte de la opción 'in accordance', tabla que indica la localización de los contenidos de la memoria y referencia a la verificación externa
G4-33	25, 344	Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la de verificación externa de la memoria

Gobierno		
G4-34	7-11	Estructura de gobierno de la organización
G4-35	340	Descripción del proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social
G4-36	340	Existencia de cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales y rendición de cuentas ante el órgano superior de gobierno
G4-37	340	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales
G4-38	7-11	Composición del órgano superior de gobierno y sus comités
G4-39	7	Indicar si el presidente del órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo
G4-40	8	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités y criterios en los que se basa el nombramiento
G4-41	8, 119	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses
G4-42	14	Órgano responsable de la revisión y aprobación de los valores, misión y visión de la compañía, políticas y estrategia relacionadas con los objetivos económicos, ambientales y sociales
G4-43	340-341	Mecanismos para incrementar el conocimiento del máximo órgano de gobierno en relación con los aspectos económicos, ambientales y sociales
G4-44	341	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social y medidas adoptadas como consecuencia
G4-45	341	Descripción de la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades en los ámbitos económico, ambiental y social
G4-46	341	Descripción de la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales
G4-47	341	Frecuencia con la que el órgano superior de gobierno analiza los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social

G4-48	Director de Sistemas y Calidad	Máximo responsable de revisión y aprobación de la Memoria Anual asegurando que todos los asuntos materiales han sido cubiertos
G4-49	341	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno
G4-50	341	Naturaleza y número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno y mecanismos para abordarlas y evaluarlas
G4-51	9, 119, 226	Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección
G4-52	9, 119, 226	Descripción de los procesos mediante los cuales se determina la remuneración
G4-53	9, 119, 226, 341	Involucración de grupos de interés en la definición de políticas de remuneración
G4-54	Resultado: 4,60	Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución anual media de toda la plantilla
G4-55	No ha habido incremento	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla
Ética e integridad		
G4-56	14-17	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos
G4-57	15-17	Mecanismos internos o externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento
G4-58	15-17	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización

TABLA DE INDICADORES GRI [G4] [G4-32]

CONTENIDOS ESPECÍFICOS [G4-32]

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores	Págs./Referencia/Respuesta directa	Descripción
CATEGORÍA ECONÓMICA		
Aspecto material: Desempeño económico		
G4-DMA	34-43, 44-49, 342	Enfoque de gestión
G4-EC1	21, 51-59	Valor económico directo generado y distribuido
G4-EC2	47, 317, 342	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático
G4-EC3	106, 113, 226-228	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones
G4-EC4	114, 230	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno
Aspecto material: Impactos económicos indirectos		
G4-DMA	268-269	Enfoque de gestión
G4-EC7	342	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios
G4-EC8	268-269	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores	Págs./Referencia/Respuesta directa	Descripción
CATEGORÍA SOCIAL		
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DECENTE		
Aspecto material: Empleo		
G4-DMA	216-217	Enfoque de gestión
G4-LA1	216-217	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región
G4-LA2	226-228	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad
G4-LA3	227	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo
Aspecto material: Salud y seguridad en el trabajo		
G4-DMA	234-242, 342	Enfoque de gestión
G4-LA5	234	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral
G4-LA6	242-244	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo
G4-LA7	236	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad
G4-LA8	342	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos

Aspecto material: Formación		
G4-DMA	229-230, 233	Enfoque de gestión
G4-LA9	232	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral
G4-LA10	229-233	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales
G4-LA11	225-226	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional
Aspecto material: Diversidad e Igualdad de oportunidades		
G4-DMA	225	Enfoque de gestión
G4-LA12	7-11, 222, 223-224	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad
Aspecto material: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres		
G4-DMA	225	Enfoque de gestión
G4-LA13	225, 342	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad
SUBCATEGORÍA DERECHOS HUMANOS		
Aspecto material: No discriminación		
G4-DMA	225	Enfoque de gestión
G4- HR3	225, 342	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas
SUBCATEGORÍA SOCIEDAD		
Aspecto material: Comunidades locales		
G4-DMA	268-274	Enfoque de gestión
G4-SO1	268-274, 284-286, 304-306, 342	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local
G4-SO2	284-286	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales

Aspecto material: Lucha contra la corrupción		
G4-DMA	15-17	Enfoque de gestión
G4-SO3	15-17, 342	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados
G4-SO4	15-17	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción
G4-SO5	342	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas
Aspecto material: Cumplimiento normativo		
G4-DMA	15-17, 266, 284-286, 304-306	Enfoque de gestión
G4-SO8	342	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa
SUBCATEGORÍA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
G4-DMA	266	Enfoque de gestión
Aspecto material: Salud y seguridad de los clientes		
G4-PR1	266	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras
G4-PR2	342	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes
Aspecto material: Cumplimiento regulatorio		
G4-PR9	342	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios

Información sobre el enfoque de gestión e indicadores	Págs./Referencia/Respuesta directa	Descripción
CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE		
G4-DMA [1]	39-41, 284-286, 302-303, 304-306, 326	Enfoque de gestión
Materiales [2]		
G4-EN1	284, 310	Materiales por peso o volumen
G4-EN2	284	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados
Aspecto material: Energía		
G4-EN3	296, 310, 321, 342	Consumo energético interno
G4-EN4	296	Consumo energético externo
G4-EN5	297	Intensidad energética
G4-EN6	301	Reducción del consumo energético
G4-EN7	301	Reducciones en los requisitos energéticos de los productos y servicios
Agua [2]		
G4-EN8	322	Captación total según la fuente
G4-EN9	En 2016 no hubo ninguna fuente afectada significativamente por la captación de agua	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua
G4-EN10	La cantidad de agua reciclada y reutilizada no resulta significativa con respecto al total consumido	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada

Biodiversidad [2]		
G4-EN11	298-300, 311-312	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad
G4-EN12	284-286, 298-300, 311-312	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios
G4-EN13	298-300, 311-312	Hábitats protegidos o restaurados
G4-EN14	298-300, 311-312	Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie
Emisiones [2]		
G4-EN15	297, 310, 324	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)
G4-EN16	297, 311, 324	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)
G4-EN17	298, 311, 324	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)
G4-EN18	298	Intensidad de las emisiones de GEI
G4-EN19	301, 318	Reducción de las emisiones de GEI
G4-EN20	324	Emisiones de sustancias que agotan el ozono
G4-EN21	292	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas
Aspecto material: Vertidos y residuos		
G4-EN22	287, 291, 311	Vertido total de aguas, según su calidad y destino
G4-EN23	289, 293-295, 307, 309, 323	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento
G4-EN24	342	Número y volumen totales de los derrames significativos
G4-EN25	342	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los Anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente
G4-EN26	342	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización
Aspecto material: Cumplimiento de la normativa medioambiental		
G4-EN29	342	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental
Aspecto material: Gastos e inversiones ambientales		
G4-EN31	301-303, 312, 325	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales

(1) Se incluye un único enfoque de gestión para la categoría Medio Ambiente en la medida en que el mismo se aplica a todos los aspectos incluidos en dicha categoría.
(2) Materiales, agua, biodiversidad y emisiones: no materiales

Asunto	Págs./Referencia/ Respuesta directa	Indicador
ASPECTOS MATERIALES NO GRI		
Propiedad Intelectual / Desarrollo tecnológico (valor añadido) / Inversión en Desarrollo Tecnológico e Innovación	253	Porcentaje sobre ventas de combustible destinado a I+D+i
Gestión de crisis / Gestión lecciones aprendidas y sus programas correctivos	342	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa
Mecanismos para reportar internamente violaciones de Integridad	17	Canal de denuncias y sugerencias
Equilibrio entre rendimiento personal en relación a los objetivos y mejoras salariales, etc., (en este caso materialidad de ENUSA)	225 y 226	Política retributiva y productividad
Gestión de la experiencia operativa – Benchmarking - Excelencia en las operaciones (Visión y Misión)	14	Misión, visión y valores
Transferencia del conocimiento	218	Jubilación parcial y contratos de relevo
Contribución al nivel de exportación de Salamanca	No disponible. Se aportará en la Memoria 2017	% de exportaciones totales de Salamanca en relación con las de ENUSA
Porcentaje de Contratos Laborales Permanentes	223	Porcentaje de plantilla según tipo de contrato
Participación en proyectos globales de desarrollo del entorno inmediato de los centros que generan actividad productiva, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.	271	Colaboraciones con Entidades Locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos Combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado
Aportación de actividad laboral (empleo) en el entorno de los centros productivos, con evaluación de la incidencia positiva contra la despoblación de los núcleos rurales afectados.	269	Valor añadido de ENUSA en salamanca (€) Nóminas + SS
Participación en proyectos puntuales (sociales, culturales, deportivos...) que incidan positivamente en la dinamización y mejora de la calidad de vida de quienes habitan el entorno inmediato de los centros productivos, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.	271	Colaboraciones con Entidades Locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos Combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado
Evaluación de la implicación con el entorno mencionado en lo relativo a la imagen exterior de la empresa (marketing medioambiental, promoción cultural...): grado de aprovechamiento de los recursos locales del entorno como apoyo para la consecución de una imagen positiva.	278	Marketing de contenidos
Implicación/generación de proyectos medioambientales en el entorno mencionado sobre: restauración paisajística, fomento/recuperación de biodiversidad, restauración de espacios degradados (graveras, escombreras, vertederos...)	271	Colaboraciones con Entidades Locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos Combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado

ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

G4-13 En el periodo cubierto por la memoria no se han registrado cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

G4-20, G4-21 Según los criterios adoptados para la elaboración de la presente memoria conforme a GRI, los negocios conjuntos (joint ventures) y filiales del Grupo ENUSA no han sido incluidos (inclusión única de la empresa matriz o sociedad dominante: ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.).

G4-23 No ha habido cambios significativos respecto a periodos anteriores en el alcance, cobertura o métodos de valoración aplicados a la memoria.

GOBIERNO

G4-35 El proceso de delegación de la autoridad del órgano superior de gobierno relativo a las cuestiones de índole económica, ambiental y social tiene lugar a través de la estructura de apoderamientos formalmente aprobada por dicho órgano, con el ámbito, las limitaciones y el alcance que resuelve en cada caso.

G4-36 Existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales. El presidente del órgano superior de gobierno goza de facultades ejecutivas en las referidas cuestiones y, bajo su directa responsabilidad, designa cargos con responsabilidad también en tales cuestiones, los cuales le reportan directamente a él, e indirectamente, a través de él, al órgano superior de gobierno.

En ocasiones, los propios cargos designados por el presidente con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, reportan directamente al órgano superior de gobierno, previa invitación de éste.

G4-37 El órgano superior de gobierno delega los procesos de consulta con los grupos de interés respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales en el Comité de Dirección que, a su vez, designa a cargos con responsabilidad en dichas cuestiones.

G4-43 Para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales, se elaboran con periodicidad informes exhaustivos de los hechos más relevantes

que conciernen a los asuntos señalados. Estos informes exhaustivos se someten al órgano superior de gobierno al que también se realizan presentaciones monográficas de mayor detalle en temas concretos económicos, ambientales y sociales.

G4-44 La evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno se efectúa, de forma indirecta, por los accionistas con motivo de la aprobación anual de las cuentas de la organización. En ese mismo acto se realiza también la aprobación de la presente Memoria y se evalúa, por tanto, el desempeño en materia de sostenibilidad. La evaluación es independiente al órgano evaluado. No ha habido cambios en las prácticas organizativas del órgano superior de gobierno. No se han adoptado medidas como consecuencia del desempeño del órgano superior de gobierno en los asuntos citados. Ha habido cambios en los miembros del órgano superior de gobierno, pero por razones diversas a la evaluación de su desempeño.

G4-45, G4-46 La comisión de auditoría, designada por el órgano superior de gobierno de entre sus miembros, tiene encomendadas las funciones de identificar y hacer un seguimiento de los impactos, los riesgos y las oportunidades en los ámbitos expresados, así como informar sobre la aplicación de los procesos de diligencia debida, y evaluar dichos procesos supervisando su eficacia. El órgano superior de gobierno es posteriormente instruido por la comisión de auditoría sobre el resultado del desarrollo de estas funciones.

G4-47 La comisión de auditoría analiza los impactos, riesgos y oportunidades de índole económica, ambiental y social, con carácter como mínimo semestral, dando cuenta posteriormente al órgano superior de gobierno de los resultados alcanzados. Mensualmente, el presidente ejecutivo de la organización informa al órgano superior de gobierno sobre tales impactos, riesgos y oportunidades. Anualmente, el órgano superior de gobierno analiza estos mismos impactos, riesgos y oportunidades con motivo de la aprobación de la memoria de la organización, en la que se incluyen los asuntos económicos, ambientales y sociales.

G4-49 El presidente ejecutivo de la organización informa directamente de los asuntos que atañen a la misma al órgano superior de gobierno con periodicidad mensual. Con motivo de dicha información mensual transmite al citado órgano las preocupaciones importantes, de existir.

G4-50 Todas aquellas preocupaciones que se consideraron importantes fueron transmitidas al órgano superior de gobierno al hilo de la información directa al mismo que, con carácter mensual, hace el presidente ejecutivo de la organización.

G4-53 En 2016, las retribuciones del personal de ENUSA han venido determinadas por la normativa que regula el régimen retributivo en el sector público empresarial, por lo que no resulta de aplicación la participación de los grupos de interés.

ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

G4-DMA. Como regla general, los asuntos materiales se incluyen en las evaluaciones del desempeño de los responsables de su gestión.

A nivel de empresa, existe un incentivo variable de productividad colectiva vinculado a los siguientes asuntos materiales: desempeño económico y salud y seguridad en el trabajo.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

G4-EC2 ENUSA no dispone de un plan específico de lucha contra el cambio climático, si bien existen diferentes planes, entre ellos, de vigilancia ambiental y de eficiencia energética, que analizan parámetros compatibles con un plan específico.

G4-EC7 ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. no realiza actualmente ningún gasto ni inversión en infraestructuras ajenas a sus actividades económicas.

DIMENSIÓN SOCIAL

G4-LA8 En el periodo recogido en la presente memoria no se ha suscrito ningún acuerdo con sindicatos referido a asuntos de seguridad y salud, quedando este tema cubierto por los comités creados al efecto.

G4-LA13 Los niveles salariales no establecen diferencias entre hombres y mujeres, ya que están sujetos a un sistema de valoración de puntos por factor del puesto de trabajo, a fin de asegurar la igualdad de oportunidades en la contratación y en la retribución.

G4-HR3 En 2016 no se ha registrado ningún caso de discriminación.

G4-SO1 En 2013, con la colaboración de ENUSA, la Fundación General de la Universidad de Salamanca publicó un estudio sobre el "Impacto socioeconómico de ENUSA en Salamanca".

G4-SO3 En el proceso de elaboración del Modelo de Organización, Gestión y Control para la prevención de delitos se han tenido en cuenta los riesgos relacionados con la corrupción en todos los centros de trabajo de la empresa.

G4-SO5 En 2016 no se ha registrado ningún incidente de corrupción.

G4-SO8 En 2016 no se ha registrado ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

G4-PR2 En 2016 no se ha registrado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida.

G4-PR9 No se ha registrado ningún incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y uso de productos y servicios de la organización.

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

G4-EN3 277,7 kWh equivalen a 1 GJ.

G4-EN24 Durante 2016 no se ha registrado ningún derrame o vertido significativo.

G4-EN25 No se realiza transporte internacional de residuos peligrosos, según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII.

G4-EN26 Durante 2016 ningún tipo de recurso hídrico o hábitat ha sido afectado por vertidos de agua o aguas de escorrentía.

G4-EN29 Durante 2016 no se ha registrado ninguna sanción por incumplimiento de la normativa ambiental.

BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES

Los indicadores de la dimensión económica se han preparado de acuerdo con los principios contables establecidos en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Para la elaboración de los indicadores de las dimensiones social y medioambiental, se han seguido las recomendaciones establecidas por el GRI.

Respecto a los índices de absentismo, accidentes y enfermedades profesionales, índices de frecuencia, gravedad e incidencia, las fórmulas según la que han sido calculados están recogidas junto a las tablas donde se reflejan los resultados de dichos índices.

Todos los indicadores siguen el mismo método de cálculo que en las memorias anteriores, salvo los referidos a las emisiones indirectas de CO_2. Hasta el año 2009 el factor de conversión utilizado para el cálculo de las emisiones indirectas, es decir, aquellas derivadas del consumo eléctrico, era de 0,14. A fin de hacer más preciso el indicador, desde 2010 el cálculo del mismo para Juzbado se lleva a cabo a través del promedio ponderado de contribución de las distintas fuentes de energía eléctrica y los Factores de Conversión a Energía Primaria (EP) y el Factor de Emisión de CO_2 para Carburantes, Usos Térmicos y Electricidad (IDAE). Por tanto, para la comparación con años anteriores, es necesario tener en cuenta los siguientes factores de conversión:

AÑO	FACTOR DE CONVERSIÓN ($t\ CO_2/MWh$)
2013	0,247
2014	0,2429
2015	0,2994
2016	0,255

INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA

AENOR

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

VMS-2017/0003

AENOR ha verificado la Memoria de la organización

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

TITULADA: MEMORIA ANUAL 2016. GRUPO ENUSA

Conforme con:	La Guía G4 del Global Reporting Initiative
Opción GRI aplicada:	Exhaustiva
Proceso de Verificación:	Para conceder este Documento de Verificación, AENOR ha comprobado la adecuación de la memoria a lo requerido por GRI y ha trazado los datos e información contenidos en dicha memoria.
Fecha de emisión:	2017-05-10

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00 - www.aenor.com

Avelino BRITO MARQUINA
Director General